

MOVIMIENTOS

# ESTUDIANTILES

\*

*en la historia  
de América Latina*

## II

MARISKE

adadora

LA543.7 . M68  
Movimientos  
estudiantiles en



CID019930930



COLECCIÓN

HISTORIA  
DE LA EDUCACIÓN

SERIE MAYOR




MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES  
EN LA HISTORIA DE AMÉRICA LATINA, VOLUMEN II

COLECCIÓN DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE LA ARGENTINA  
INSTITUTO NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA  
BIBLIOTECA NACIONAL DE LA ARGENTINA



Unión de Universidades  
de América Latina  
y el Caribe, A.C.



Clasif. LA 42-7 118  
Nó. adq. 663  
Procedencia UAL  
Fecha 5 MAR 2003  
Tipo de publicación Artículo  
Código de barras 97895011663  
No. de inventario 97895011663

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD  
PLAZA Y VALDÉS EDITORES

MOVIMIENTOS  
ESTUDIANTILES

\*

en la historia  
de América Latina

II

RENATE MARSISKE / Coordinadora

LEONARDO CARVAJAL

MARCELO CARUSO

FERNANDO PEDROSA

MARCELA A. PRONKO

MÓNICA REIN



Centro de Estudios  
sobre la Universidad



Plaza y Valdés  
Editores



Universidad Nacional Autónoma de México

MÉXICO 1999

*Coordinación editorial*  
Emma Paniagua Roldán

*Edición*  
Enrique Saldaña Solís

*Diseño de cubierta*  
Diana López Font

DR© Universidad Nacional Autónoma de México  
Centro de Estudios sobre la Universidad  
Edificio de la Unidad Bibliográfica  
Lado norte del Centro Cultural Universitario  
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D.F.

Primera edición: 1999

Centro de Estudios sobre la Universidad/Plaza y Valdés S.A. de C.V.

Plaza y Valdés, S.A. de C.V.  
Manuel María Contreras núm. 73  
Col. San Rafael, 06470  
México, D.F., tel. 705 00 30

ISBN: Obra general 968-36-7585-9  
Volumen II 968-36-7587-5  
968-856-699-3 (Plaza y Valdés)

Impreso y hecho en México

## ÍNDICE

Lista de autores	9
Presentación	11
Estudiantes universitarios y luchas político-sociales en Venezuela (1908-1919) <i>Leonardo Carvajal</i>	19
La amante esquiva: comunismo y reformismo universitario en Argentina (1918-1966). Una introducción <i>Marcelo Caruso</i>	123
Represión versus rebelión: universidades argentinas bajo el peronismo, 1943-1955 <i>Mónica Rein</i>	163
La universidad y los estudiantes frente a la dictadura militar <i>Fernando Pedrosa</i>	209
Procesos institucionales y estructuración del movimiento estudiantil. Universidad de Luján (1979-1990) <i>Marcela A. Pronko</i>	239



## LISTA DE AUTORES

**LEONARDO CARVAJAL.** Doctor en historia de la educación, Universidad de Barcelona; profesor de la Universidad Central de Venezuela; presidente del Consejo de Educación de Venezuela.

**MARCELO CARUSO.** Licenciado en ciencias de la educación, Universidad de Buenos Aires, Argentina; cursa el doctorado en pedagogía, Universidad Ludwig-Maximilian, Munich, Alemania. Líneas de investigación: desarrollos teóricos de la pedagogía; posmodernidad, poscolonialismo, género y discursividad en el campo pedagógico, historia de la educación, pedagogía de las izquierdas argentinas, conformación del campo pedagógico, internacionalización de la pedagogía e historia curricular.

**FERNANDO PEDROSA.** Licenciado en historia, Universidad de Buenos Aires, Argentina; profesor de historia, Universidad de Buenos Aires; miembro del Centro de Estudios e Investigaciones de la Universidad Nacional de Quilmes e integrante del Seminario Permanente de Estudios sobre la Problemática Universitaria de ese centro; profesor de historia social de la ciencia y la tecnología, Universidad Nacional de Quilmes. Línea de investigación: historia de la universidad en la dictadura militar.

**MARCELA A. PRONKO.** Licenciada en ciencias de la educación, Universidad Nacional de Luján, Argentina; cursa la maestría en educación, Universidad Federal Fluminense, Río de Janeiro, Brasil; docente auxiliar en historia social de la educación y política educacional argentina y comparada, Departamento de Educación, Universidad Nacional de Luján. Líneas de investigación: historia de las universidades en América Latina, política universitaria e historia del movimiento estudiantil argentino.

**MÓNICA REIN.** Licenciada y maestra en historia y educación, Universidad de Tel Aviv, Israel; finaliza la tesis de doctorado en historia, Escuela de Historia Aranne, Universidad de Tel Aviv; profesora de historia, Colegio Secundario Alianza Francesa, Tel Aviv. Líneas de investigación: historia de la educación en Argentina en la posguerra.





## PRESENTACIÓN

Las universidades de América Latina tienen su origen en las primeras instituciones de educación superior fundadas en el Nuevo Mundo durante el siglo XVI a principios de la época colonial. Estas instituciones de origen medieval sirvieron fundamentalmente para dos propósitos prácticos: por un lado, colaborar en la formación de un clero novohispano que consolidara la presencia católica sin la constante asistencia de eclesiásticos españoles; por otro, formar personal administrativo para acrecentar las capacidades de la burocracia media de la Colonia, ya fuera en su modalidad civil, ya en su versión eclesiástica.

Ligadas a la organización política de la Colonia desde el principio, sin la autonomía de sus contrapartes medievales, las universidades estuvieron acompañadas, a lo largo de los tres siglos de dominio español, por eventuales conflictos entre los estudiantes y las autoridades, que llamaríamos hoy movimientos estudiantiles.

En el siglo XIX latinoamericano, caracterizado por las luchas de independencia y el establecimiento de los Estados nacionales, las universidades sufrieron los efectos de la poca estabilidad política por lo que siguieron los conflictos estudiantiles.

Los primeros treinta años de este siglo pueden ser llamados la época de la reforma universitaria: etapa de movimientos estudiantiles en muchas de las universidades latinoamericanas, surgidos e influenciados por el movimiento de reforma universitaria en Córdoba, Argentina, en 1918. De allí en adelante, parecen ser parte integrante de la vida universitaria hasta nuestros días.

De manera que los movimientos estudiantiles no son fenómenos nuevos o modernos surgidos en el siglo XX, sino que han existido desde la fundación de las universidades en este continente; por ningún motivo puede considerárseles como casos aislados de inconformidad estudiantil, puesto que son parte integral de la vida universitaria.

Sin embargo, parece ser que este sólo es analizado por los académicos en épocas de mucha agitación universitaria. Además, desde hace algunos años las universidades latinoamericanas se hallan enfrascadas en reformas, evaluaciones, búsqueda de mayores financiamientos y demás, —es decir, en la aplicación del modelo neoliberal en sus instituciones— ya nadie habla de política estudiantil, de organizaciones estudiantiles, de conflictos etcétera.

Los trabajos incluidos en este libro deben entenderse en su conjunto como un acercamiento a la historia de los movimientos estudiantiles en América Latina. No se ofrecen investigaciones acabadas o con resultados definitivos sobre el tema; al contrario, el libro quiere abrir la discusión sobre los movimientos estudiantiles a casi treinta años de 1968 porque hacen falta interpretaciones más “científicas” y menos ideológicas, más regionales y menos universalistas sobre este fenómeno.

Se incluyeron contribuciones con diferentes enfoques, diferentes extensiones y diferentes resultados, ya que el interés de esta publicación es precisamente animar a los autores aquí reunidos a seguir en el análisis e interesar a otros colegas en discutir los movimientos estudiantiles en las universidades de América Latina, desde su misma fundación. Esto nos podría llevar un conocimiento mucho más coherente y elaborado, basado en una noción empírica de muchos de esos movimientos.

El análisis de los movimientos estudiantiles debe ser, y es, necesariamente interdisciplinario, lo que explica los diversos enfoques metodológicos y el distinto manejo de las fuentes en este libro; sin embargo, todos se inscriben en un campo del saber de reciente conformación: la historia de la educación. A partir de este marco, en el que es posible registrar acontecimientos diversos unidos por un escenario común, la investigación parece demostrar la existencia de formas propias de identidad en América Latina, las cuales diferenciarían su desarrollo de aquel que diera lugar a las experiencias

europas. "La referencia a una identidad en el desarrollo histórico de América Latina permite pensar que la posibilidad de construir estudios comparados en historia de la educación latinoamericana va dejando de ser tanto una expresión de voluntarismo regional como de conformar un intento normalizador de las diferencias entre regiones y países."<sup>1</sup>

Los movimientos estudiantiles se pueden abordar de muchas maneras y desde múltiples puntos de vista; sólo hay que leer las abundantes contribuciones a este tema producidas después de los movimientos estudiantiles de 1968 en todo el mundo. Las explicaciones van desde interpretaciones psicológicas, pasando por las teorías de generación y de comportamiento desviado, hasta las teorías de complot por parte de los países comunistas.

El enfoque comparativo nos permite identificar, elementos comunes a los diferentes movimientos estudiantiles, como son, por ejemplo, las formas de lucha y de demostrar las diferencias entre unos y otros.

Desde el punto de vista sociológico, el análisis de un determinado movimiento estudiantil nos lleva al concepto de los movimientos sociales, en cuyo tratamiento predomina una gran dosis de imprecisión y en donde se yuxtaponen con mucha facilidad diferentes enfoques que mantienen entre sí escasa consistencia en sus núcleos teóricos fundamentales. Por ello hay que formular un criterio propio: entendamos como movimiento social un comportamiento colectivo no institucional, expresión de un conglomerado social, con cierta estabilidad temporal, orientado a promover o resistir determinadas transformaciones en el sistema social global de que forma parte. Sin detenernos a aclarar más la definición, se puede decir que todo movimiento social es la expresión de un conflicto de intereses entre un conglomerado social específico y otro que se ha apropiado, ha definido y controlado la institucionalidad vigente o está en condiciones de hacerlo; representa una lucha de fuerzas sociales en el campo de la institucionalidad. Pero no es el movimiento social el que crea las condiciones del conflicto en el que se ve envuelto. El conflicto no puede ser sino la expresión de una contradicción que logra manifestarse en el

<sup>1</sup> Mariano Narodowski y Alberto Martínez Boom (comps.), *Escuela, historia y poder. Miradas desde América Latina*, Buenos Aires, Novedades Educativas, 1996, p. 14.

nivel del comportamiento y con respecto de la cual el movimiento social no es sino uno de sus términos.

Consideramos entonces que el estudio de los movimientos sociales, cuando son movimientos universitarios, apunta fundamentalmente al problema de la relación compleja entre la universidad y su contexto social. Resulta, así, que en muchos movimientos sociales lo que aparentemente parece tener un origen universitario, no es otra cosa que el momento histórico en que la universidad logra expresar las vivencias y demandas de un movimiento social más vasto, siendo posible que en la articulación de éste, el dinamismo de la acción universitaria quede superado y constreñido por los fines y la subsistencia de la institución universitaria en sí.

El estudio que lga movimientos sociales con aquellos que se producen en la universidad también constituye una vía adecuada para precisar la capacidad de cambio y de innovación social que se manifiesta en la institución universitaria. Además la reflexión parece adecuada a fin de precisar si los movimientos universitarios usualmente conocidos bajo el nombre de "reforma universitaria" se agotan en la solución de demandas internas, o si, por el contrario, son movimientos de naturaleza esencialmente política, que pretenden convertirse en catalizadores, cuando no en agentes, de una movilización social mucho más vasta y cuyo campo de acción es la pretensión de cambio de la sociedad en su conjunto.

Hay que superar las limitaciones existentes en la consideración habitual de los movimientos estudiantiles como fenómenos aislados de la política cotidiana: las actividades de los movimientos estudiantiles tienen relaciones muy estrechas con el estado general de la sociedad y la calidad y la orientación de la vida política. Cualquier persona que haya seguido de cerca la vida universitaria latinoamericana difícilmente podrá aceptar la idea de que son movimientos independientes de la política nacional. Al contrario, en el caso de conflictos intrauniversitarios, el gobierno y los grupos opositores de cualquier ideología —desde cuerpos católicos hasta conjuntos de ultraizquierda— tratan de manipular las acciones de los movimientos estudiantiles, así como de usarlos para su propio beneficio.

La idea general que subyace aquí es que un movimiento estudiantil está lejos de ser un complejo autónomo, manejado con su

propia dinámica, el cual define con entera libertad sus medios y objetivos. En general, un movimiento estudiantil es la expresión de un conjunto de fuerzas sociales que en él alcanzan una manifestación peculiar: puede ser expresión de exigencias de grupos sociales que encuentran en la juventud universitaria a su vocero.

Un análisis de estos movimientos se refiere esencialmente a las relaciones entre universidad y Estado y universidad y sociedad, ya que la universidad como institución no es un ente aislado, sino que responde a determinados acontecimientos en la sociedad. Las universidades latinoamericanas han sido tradicionalmente parte de las instituciones educativas estatales, con injerencia de la Iglesia católica en muchas de ellas. La complejidad de los movimientos estudiantiles y su estrecha vinculación con la sociedad global hacen muy interesante su estudio. Los actores de un movimiento estudiantil muchas veces no representan un poder en sí, sino en relación con otros grupos sociales; del apoyo de estos grupos extrauniversitarios depende el desarrollo de los movimientos universitarios. Esto explica los diferentes significado y desarrollo de los movimientos estudiantiles.

A veces son expresión de un desequilibrio entre la estructura social y la estructura universitaria, lo que lleva a un conflicto social, como puede ser entre la oferta de egresados y la demanda real de profesionales en determinados campos, lo que a su vez lleva a expectativas frustradas y a veces a la rebelión.

Para el estudio de los movimientos universitarios es de suma importancia el análisis de las organizaciones estudiantiles: en algunos países han tenido una existencia y continuidad mayores que los partidos políticos o han permanecido vivos como grupos de oposición durante más de cincuenta años, como en el caso de Cuba. Las organizaciones estudiantiles tienen una dimensión gremial y una dimensión política, entendiéndose por lo primera todo lo que se refiere al que hacer de los estudiantes, sus logros y conquistas académicas, y, por la segunda, la dimensión ideológica y su vinculación con la política en general. Para un análisis de los movimientos estudiantiles hay que detectar la combinación entre ambas dimensiones y hacerla explícita. Esta estrecha relación entre universidad, sociedad y política convierte a los gremios estudiantiles, a sus luchas, en campos de entrenamiento para futuros políticos nacionales o internacionales. (Muchos "hombres

públicos" en América Latina empezaron sus carreras en un gremio estudiantil o como líderes estudiantiles.)

El punto de partida de este volumen fueron los congresos de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (que se llevaron a cabo en 1992 en Santa Fe de Bogotá, Colombia; en 1994 en Campinas, Brasil, y en 1996 en Caracas, Venezuela) en donde participó en el grupo de trabajo sobre la historia de los movimientos estudiantiles en América Latina un creciente número de colegas con colaboraciones de gran calidad académica. Las contribuciones de los historiadores sobre el tema de los movimientos estudiantiles eran parte marginal de sus temas de investigación. Los trabajos de otros colegas, muchas veces muy jóvenes, se basaron o en experiencias propias como participantes en movimientos estudiantiles recientes o en la elaboración de la historia del pasado inmediato de sus respectivos países.

Por ello, es decir por tratarse de resultados de investigación en el campo de la historia de la educación, se han agrupado los trabajos de este libro en primer lugar cronológicamente y después por la ubicación geográfica de los movimientos estudiantiles; además, con miras a facilitar su manejo, la obra se ha dividido en dos volúmenes. Este orden nos facilita la comparación entre los diferentes países en la misma época. El enfoque comparativo es útil para recoger en el análisis histórico los innegables paralelismos existentes entre los distintos sistemas educativos, estructuras universitarias, composición del estudiantado y, a fin de cuentas, entre los diferentes movimientos estudiantiles advierte formas específicas de instituciones basadas en similitudes históricas y sociales.

Las razones y las causas de los movimientos estudiantiles a través de los siglos analizadas en este libro son de muy diversa índole, pues éstas no siempre responden a conflictos entre los jóvenes y los respectivos gobiernos o Estados, sino que muchas veces son resultado de conflictos internos en las instituciones de educación superior, los cuales llevan a huelgas o movilizaciones estudiantiles; también pueden ser una combinación de los dos factores o conflictos políticos que involucran a los universitarios.

Así, los trabajos aquí reunidos, en términos generales, nos muestran entre otras cosas dichas que: los estudiantes están involucrados en los antecedentes de la independencia de los dife-

rentes países latinoamericanos (Soto, Negrín), resisten reformas no deseadas (Castañeda, Mancebo), se organizan contra gobiernos dictatoriales (Carvajal, Rein, Pedroza), se ocupan de asuntos internos de sus centros de estudio (Pérez Puente), etcétera.

En este segundo volumen, Marcelo Caruso propone una interpretación de reformismo y comunismo en la universidad argentina de 1918 a 1966.

Por su parte, Leonardo Carvajal revisa en su extenso trabajo el comportamiento de los estudiantes en las luchas político-sociales de la época del dictador Juan Vicente Gómez en Venezuela durante los años de 1908-1919.

También Mónica Rein analiza las universidades y describe la política educativa del gobierno de Juan Domingo Perón y el comportamiento de las universidades y de los estudiantes entre 1943-1955.

A Fernando Pedroza le toca analizar la universidad argentina durante la dictadura militar (entre 1976 y 1983). Por último, Marcela Pronko igualmente nos lleva a un caso particular, el movimiento estudiantil en la Universidad de Luján, en Argentina, entre 1979 y 1990.

Los trabajos reunidos en este libro, entonces, abren un panorama de análisis, hacen propuestas y animan a seguir la investigación sobre los movimientos estudiantiles en las universidades de América Latina durante los casi cuatrocientos años de su existencia.

RENATE MARSISKE





## ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y LUCHAS POLÍTICO-SOCIALES EN VENEZUELA (1908-1919)\*

Leonardo Carvajal

LOS UNIVERSITARIOS APOYAN EL GOLPE  
PALACIEGO DE JUAN VICENTE GÓMEZ (1908)

Mucha tinta ha corrido para exaltar los enfrentamientos universitarios contra el gomecismo. De que existieron no hay duda, y de los primeros habidos se hará análisis en esta parte. Pero se ha tejido un manto de olvido sobre la primera circunstancia política que relacionó directamente a los universitarios con Juan Vicente Gómez. Tal "circunstancia" fue, ni más ni menos, el desconocimiento de la investidura presidencial que protagonizó, luego de muchas vacilaciones, el entonces vicepresidente de la república, Juan Vicente Gómez, en diciembre de 1908, contra Cipriano Castro, quien se encontraba fuera del país desde el mes anterior con motivo de la operación, de una fistula intestinal, a la que debía someterse en Alemania.

En esos días, los estudiantes universitarios de Caracas, varios de sus profesores y su vicerrector, Elías Toro, se constituyeron en detonantes para provocar manifestaciones callejeras en contra del gober-

\* Capítulo 4 de la tesis doctoral "Educación y política en la Venezuela gomecista (1908-1935)", Barcelona, Universidad de Barcelona, 1994.

nante ausente, con lo cual cooperaron de manera decisiva a crear el ambiente político favorable para la "reacción" de Gómez contra Castro. (En el lenguaje venezolano de la época, el término 'reacción' se utilizaba para caracterizar la acción de personas o grupos en contra del gobierno imperante. Era normal que cualquier conspirador o golpista se autocalificase sin rubor de "reaccionario", puesto que la palabra no tenía en modo alguno la connotación peyorativa que posteriormente adquirió y que aún se mantiene.) Tan clara conciencia del papel que jugaban tenían los universitarios que a mediados del año 1909 en la *Revista Universitaria*, órgano del Liceo de Ciencias Políticas que agrupaba a estudiantes de Derecho y a destacados juristas, estampaban con orgullo que "no es un misterio para nadie, aunque todos lo callen, que los iniciadores del movimiento reaccionario fuimos los estudiantes".<sup>1</sup>

Para entender cabalmente el trasfondo que explica la actitud política asumida por el estudiantado caraqueño, y muchos de los intelectuales del momento, habrá que reseñar el particular estado de tensión que el mundo universitario mantenía en relación con la figura del mandatario Castro y, también, la percepción que tenían, para ese último año de su mandato, muchos venezolanos sobre la aguda crisis que vivía el país, particularmente por los reiterados choques que Castro mantenía a la vez con varias potencias extranjeras. Veamos tales asuntos.

#### CIPRIANO CASTRO FRENTE A LOS UNIVERSITARIOS

Cuando Cipriano Castro asumió el poder, en 1899, Venezuela contaba con cuatro universidades. Al término de su mandato se habían reducido a dos. Y esas dos, la Central, en Caracas y la de los Andes, en Mérida, habían experimentado distintos problemas con el régimen gobernante que se expresaron en medidas tales como prisiones de estudiantes, cierres temporales de las instituciones y reducciones presupuestarias. De manera que muy poco

<sup>1</sup> *Revista Universitaria*, núm. 25, julio de 1909, p. 529.

sirvieron las continuas genuflexiones que las autoridades universitarias hicieron frente al genio atrabiliario de Castro para lograr de parte de éste un tratamiento favorable hacia las instituciones que dirigían.

Con breves pinceladas referiré los episodios más significativos de las relaciones entre las universidades y el gobierno castrista durante esos años, caracterizadas por las hiperbólicas en cuanto inútiles adulaciones hacia éste por parte de aquéllas, el recelo y la desconfianza mutuas, algunas rebeldías duramente castigadas y un estado de sometimiento que no podía engendrar otro clima que el de un soterrado resentimiento.

La clave principal que explica la dureza de trato por parte de Castro hacia las instituciones universitarias radica en que los profesores de éstas provenían de los círculos ilustrados, de las élites económicas y políticas existentes en sus respectivas regiones, y en calidad de tales muchos de ellos se enfrentaron inicialmente, en nombre de sus filiaciones liberales o nacionalistas, a la restauración que encabezaba Castro. Esos enfrentamientos no fueron meramente ideológicos sino abiertamente político-militares. Objetivo político de primer orden se convirtió para Castro el controlar totalmente, mediante la designación de autoridades y profesores de su confianza, a las universidades, y clausurar o restringir la viabilidad económica de aquellas más difícilmente manipulables o de menor consistencia institucional. También condicionó esa política restrictiva hacia las universidades la crisis económica que abatió —hacia 1904— los precios del café, mermando las disponibilidades fiscales del gobierno, el cual debió destinar proporciones muy altas de su presupuesto, durante los años 1902 y 1903, para combatir la denominada revolución libertadora.

Un ejemplo muy claro de las tensiones directamente políticas que acabo de señalar puede encontrarse en el caso de la Universidad del Zulia. Ésta había sido erigida como tal en 1891 y fue clausurada por Castro en 1904. Aducen historiadores de la región que Castro “tenía buenas razones para ver a la Universidad del Zulia como políticamente inconveniente para su gobierno”<sup>2</sup> y no

<sup>2</sup> Imelda Rincón *et al.*, *La Universidad del Zulia en el proceso histórico de la región zuliana*, t. II, p. 230.

tanto por haber purgado éste prisión en la cárcel de Maracaibo, en 1883, donde lo enviaron desde su estado natal Táchira, sino, sobre todo, porque varios de los profesores de esa Universidad, en diciembre de 1899, dos meses después de haber asumido precariamente el gobierno nacional, figuraron entre los cabecillas de un levantamiento militar que tomó por asalto los puestos militares más importantes de la ciudad, y la mantuvo en rebeldía política durante dieciséis días; éstos eran, en su mayoría, partidarios del movimiento nacionalista del *Mocho* Hernández.

El rector de la Universidad para ese momento, el doctor Francisco Eugenio Bustamante, ligado al liberalismo amarillo, participó en un triunvirato provisional que se encargó de entregar la ciudad a las fuerzas leales que el gobierno nacional había enviado, lo que mostraba una actitud políticamente ambigua. Todo ello causó no sólo la prisión inmediata de varios de los profesores de la Universidad, sino la destitución del rector Bustamante en enero de 1900 y a quien posteriormente, en 1903, se le encarceló acusado de conspirar contra el gobierno.<sup>3</sup> Las acciones iniciales de Castro en contra de los dirigentes universitarios estuvieron encaminadas a neutralizar y desactivar un importante núcleo de líderes políticos de la región, adversos a su gobierno, los cuales, además de figurar como profesores universitarios, en cuanto miembros de la élite ilustrada regional, también desempeñaban simultáneamente cargos partidistas y de representación política, amén de figurar algunos de ellos como accionistas de importantes empresas.<sup>4</sup> Tal era, en concreto, el caso del rector Bustamante, fundador del Partido Liberal y accionista destacado de la Compañía Anónima Proveedor de Agua y de la Compañía Eléctrica de Maracaibo, empresa mixta de capital norteamericano y zuliano.<sup>5</sup>

Era obvio que las nuevas autoridades designadas por Castro para regir los destinos de la Universidad del Zulia asumiesen una destacada actitud de proselitismo ideológico, en favor del presidente de la república y de su corriente política. Ejemplo llamativo de esa orientación fue la resolución del rectorado de la Universidad en la cual se fijaba para el 23 de mayo del año de 1900, primer aniversario del alzamiento de Castro, la celebración de un acto académico en

<sup>3</sup> *Ibid.*, pp. 231-232.

<sup>4</sup> *Ibid.*, pp. 232-235.

<sup>5</sup> *Ibid.*, pp. 176-179.

el Paraninfo Universitario para celebrar esa nueva efemérides patriótica. Merece la pena citar los dos primeros considerandos de esa resolución, que ilustran los extravíos de la razón cuando ésta se empeña en justificar los intereses políticos en juego:

Considerando: que tanto las revoluciones armadas, como las revoluciones pacíficas que sustentan principios tienen su razón de ser ocasional, y que unas y otras conducen *siempre* al progreso y civilizaciones de pueblos y poblaciones.

Considerando: que entre los grandes mejoramientos sociales realizados por esa doble manifestación de la actividad política, figuran en primer término los que alcanzan las ciencias y las letras [...]<sup>6</sup>

Pero tan curiosa como acomodaticia filosofía de la historia que, a contrapelo de lo que realmente había ocurrido en nuestro país durante todo el siglo XIX, aseveraba mansamente que los movimientos armados indefectiblemente conducían al progreso, fue débil escudo protector de los fueros universitarios y de la existencia misma de la universidad. En 1904, en su mensaje anual ante el Congreso, Castro se encargó de justificar el cierre de cualquier universidad venezolana, con excepción de la Central, en Caracas, y la que denominó Occidental, en Mérida. Desestimando aquella jerigonza sobre el progreso de "las ciencias y las letras", considerándola un melifluido argumento con el que vanamente quisieron apaciguarlo, el *Cabito* fustigó el aprendizaje de tantas "especulaciones abstractas" que se impartían en los estudios superiores y se erigió en paladín de los estudios prácticos, representados por las escuelas de Comercio y de Agricultura. Para asegurar, pues, el adelanto de la nación y redimir a la inteligencia de la miseria, había que desterrar tales "resabios medievales". Porque según la retórica lapidaria del *Cabito*, "Mucho más útil es a su patria un obrero, un artesano, un industrial de inteligencia libre, de brazos robustos y sanos; que un universitario borlecido, marchito en estudios cuya magnitud se escapa tal vez a su propia comprensión, sumergido en la miseria, profesional sin clientes [...]"<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Compilación de documentos del estado Zulia; cit. en *ibid.*, pp. 248-249.

<sup>7</sup> *Gaceta Oficial del Estado Zulia*; cit. en *ibid.*, pp. 248-249.

En similar tónica se explayaba el ministro de Instrucción Pública, el escritor Eduardo Blanco, al aludir al supuesto exceso de graduados en medicina, derecho e ingeniería en el país. Tal criterio fundamentó también la decisión de cerrar la Universidad de Carabobo, establecida desde 1893, el mismo año de 1904. Para Eduardo Blanco se trataba de impedir la existencia de un "exceso de profesionales liberales que pueden conducirnos a un proletariado intelectual y a la degeneración del carácter nacional".<sup>8</sup>

En cuanto a la Universidad de los Andes, con sede en Mérida, rebautizada por el castrismo como Universidad Occidental, también comenzó Cipriano Castro su relación con ella destituyendo a su rector, el doctor Caracciolo Parra, el 24 de marzo de 1900. En un escueto oficio se le agradecía "a nombre del Ejecutivo Nacional por sus servicios a la institución durante el tiempo que ha desempeñado el cargo".<sup>9</sup> Tan displicente comunicación obviaba el hecho de que Parra era, para la ciudad, el rector por excelencia de su Universidad, cargo que ejercía ininterrumpidamente desde 1887. Más aún, Caracciolo Parra había sido el símbolo durante el siglo XIX de dicha Universidad, a la cual había ingresado como catedrático de economía política y legislación universal, civil y criminal desde el 1 de septiembre de 1844.<sup>10</sup> Pero se le estaban cobrando dos hechos; uno, la pertenencia a la godarria local que, a través de sus doctores, había copado el claustro universitario; otro que, con su proverbial verticalidad, Caracciolo Parra había documentado, en septiembre de 1892, en informe enviado al Ministerio de Instrucción de ese entonces, las tropelías que las tropas tachirenses, comandadas por Cipriano Castro, habían llevado a cabo en el recinto universitario.<sup>11</sup>

Las nuevas autoridades nombradas por Castro obsequiosamente decretaron celebrar una velada literaria, el 23 de mayo de 1900, para conmemorar el primer aniversario del castrismo, cual hiciesen otras universidades. Y esta tónica, que inauguró el rector Pedro de Jesús Godoy, fue continuada en años sucesivos. Así, veremos que, en febrero de 1902, a propósito de los

<sup>8</sup> Iván Hurtado León, *Dos momentos: una historia*, pp. 55-56.

<sup>9</sup> Eloy Chalbaud Cardona, *El rector heroico*, pp. 401-402.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 402.

<sup>11</sup> Eloy Chalbaud Cardona, *Historia de la Universidad de los Andes*, t. VII, p. 15.

avatares a que había llevado al país la denominada Revolución Libertadora, el rector del momento, Juan N. P. Monsant, se dirigiría a los congresantes electos por el estado Mérida, en defensa del "Benemérito Andino" el cual, según su criterio,

os pondrá de presente las necesidades del país y os señalará con mano certera los rumbos que debéis seguir, para colaborar honradamente con él, no sólo a dar a la República elementos de orden y estabilidad, sino para salvarla de los tristemente trascendentales resultados de esa vorágine revolucionaria, que, en menguada hora se ha desencadenado para azotar los pueblos con el duro azote de la guerra [...]<sup>12</sup>

Consecuente defensor del régimen fue el rector Monsant. En un informe enviado en 1906 al ministro del ramo finaliza consignando que le produce orgullo haber "correspondido con lealtad y esfuerzo a los ideales de la Causa Restauradora y de su digno Gobierno [...]", por lo que "siempre he mantenido viva la fé de que la Universidad de los Andes recobre su antiguo lustre bajo la sabia administración del Benemérito Restaurador de Venezuela".<sup>13</sup>

A pesar de tener garantizada la lealtad política de los directivos universitarios, el castrismo mantuvo en estado agónico, desde el punto de vista presupuestario, a la Universidad de los Andes pues, según informaba el orgulloso servidor de la causa restauradora, el rector Monsant, el presupuesto mensual bajó de 4 116 bolívares que tenía para 1900 a 3 439 para 1901. Y para el primer semestre de 1903 se suspendió el pago de esa magra asignación hasta el mes de julio, a partir del cual se recibió 50% de la misma y sólo se llegó a 75% de la anterior asignación a partir de diciembre de ese año.<sup>14</sup> Esto implicaba que "los catedráticos no devengan, sino la reducida asignación de cuarenta y cuatro bolívares quincenales: que se ha eliminado la plaza de Portero, por carecer de asignación: que a pesar de esto, no hay sino un sobrante de ocho bolívares quincenales, insuficientes todavía para los gastos de reparación, aseo interior y exterior del edificio [...]"<sup>15</sup>

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 111-112.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 174.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 143.

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 144.



Por administrar tan limitado presupuesto, el rector incluso llegó a mostrarse menos respetuoso del derecho laboral de sus docentes que el propio Ministerio: con ocasión de la comunicación que los profesores del último bienio de Ciencias Médicas hicieron al ministro de Instrucción Pública, a finales de 1904, en torno a que no se les estaba pagando —ya que los escasos alumnos que tenían se acogieron a la gracia, establecida en la ley, de la habilitación (posibilidad de presentar los exámenes correspondientes sin haber cursado regularmente las asignaturas)— el rector Monsant adujo que, al no haber tenido dichos profesores el número de alumnos fijado por la ley, si hubiesen seguido devengando el sueldo habrían tenido un privilegio en relación con los profesores activos. Pretendía, más bien, usar ese dinero no pagado para abrir un fondo de reserva y cubrir “la multitud de erogaciones que, si pequeñas, son frecuentes”. Sin embargo, el propio ministro concedió la razón a los docentes ya que éstos no tenían culpa o responsabilidad por la habilitación concedida, por gracia ministerial, a los estudiantes.<sup>16</sup>

Las angustias de los profesores de Medicina pronto cesarían. Por disposiciones del Código de Instrucción Pública de 1905, la Universidad, si bien volvió a recuperar su tradicional denominación, Universidad de los Andes, en lugar de aquella postiza de Universidad Occidental, se vio reducida a su mínima expresión ya que se le limitó a tan sólo dos facultades: la de Ciencias Políticas y la de Ciencias Eclesiásticas, y, en la práctica, ya que las asignaturas de esta última se dictaban a los alumnos del seminario, y debido a que el obispo de la diócesis dispuso que sus alumnos se trasladasen fuera del territorio nacional, quedó reducida tan sólo a una simple escuela de derecho, situación que se mantuvo hasta 1918.<sup>17</sup>

En cuanto a la Universidad Central de Caracas, los enfrentamientos con el régimen castrista comenzaron muy pronto, al año de haber arribado a la capital los victoriosos contingentes que iniciaron la hegemonía política andina. Se propusieron los universitarios ridiculizar las ínfulas del militarismo que imponía una y otra vez la ley de la revuelta por encima de las normas jurídicas

<sup>16</sup> Rafael Fernández Heres, *La instrucción de la generalidad*, t. 1, pp. 296-299.

<sup>17</sup> Eloy Chalbaud Cardona, *Historia de la ...*, p. 149.

y, de paso, también agujonear con sorna al propio Castro. Para tales fines sirvió de pretexto la figura de un comerciante de origen sirio o libanés, Alfonso Sacre, quien autodenominándose "general" se dio a la tarea de referir su participación en grandes combates que sólo existían en su mente. Desde octubre de 1900, al menos, comenzaron a aparecer artículos en la prensa<sup>18</sup> donde se hacía mofa de sus imaginarias proezas.

Pero las jugarretas estudiantiles subieron de punto cuando el 22 de febrero de 1901 organizaron un desfile por las calles de la ciudad integrado por 60 coches y 30 jinetes, a cuya cabeza pusieron al mismísimo Alfonso Sacre, con indumentaria similar a la usada por el presidente de la república.<sup>19</sup> Se creó también una Sociedad Glorias del General Alfonso Sacre, integrada por estudiantes universitarios, uno de cuyos vocales era Felipe Guevara Rojas,<sup>20</sup> el cual años más tarde sería rector de la Universidad Central, quien con su enfrentamiento con los estudiantes y profesores de la misma, provocaría cierre. Pues bien, a los pocos días fueron hechos presos los integrantes de tan burlesca sociedad. Protestó el resto de los estudiantes universitarios arguyendo que la única causa que se tenía para la aprehensión a sus compañeros era el haber formulado críticas al "funesto militarismo de salón"<sup>21</sup> y constituyeron, de nuevo, la directiva de la Sociedad Glorias de Alfonso de Sacre, en vista de la detención de todo el elenco anterior.

Procedió entonces, mediante decreto del 9 de marzo de 1901, Cipriano Castro a expulsar de la Universidad, con prohibición de ser aceptados en cualquier otra del país, a 24 estudiantes. Además, se estableció en dicho decreto que los rectores de los universitarios debían abrir una "previa y rígida averiguación" sobre la conducta de los estudiantes que en ellas pretendieran ingresar, amén de requerir la presentación de una fianza por parte de una persona de autoridad moral que garantizase una sucesiva buena conducta de los mismos. Finalmente, se les exigía a los nuevos rectores enviar cada tres meses un informe al ministro de Instrucción sobre "la buena o mala conducta de los cursantes".<sup>22</sup>

<sup>18</sup> Así, por ejemplo, en *La Linterna Mágica*, del 8 de oct. de 1900, en "La Sacrada", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, núm. 16, ene.-feb. de 1962, pp. 70-72.

<sup>19</sup> *El Pregonero*, 23 de feb. de 1901, en *Ibid.*, pp. 72-75.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 76-77.

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 78-80.

Al día siguiente, un nutrido grupo de estudiantes pidió al rector de la Universidad, el doctor Santos Dominici que les informase si los estudiantes expulsados habían cometido alguna falta escolar, dado que el decreto de expulsión se había basado en la presunta recepción en el Ministerio de Instrucción Pública de "repetidos informes respecto de la conducta de varios estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, quienes frecuentemente cometen actos de indisciplina y verdaderos atentados, no sólo contra la buena marcha del primer Instituto docente de la República, sino también contra el orden establecido [...]".<sup>23</sup>

Santos Dominici, doctor en medicina por la Universidad de París en 1894, cuando contaba con veinticinco años y fundador de la cátedra de clínica médica en la Universidad Central de Venezuela y del Instituto Pasteur de Caracas, había sido nombrado rector el 23 de diciembre de 1899, en sustitución de Rafael Villavicencio,<sup>24</sup> con escasos treinta años, en el contexto de la política general del régimen de remplazar a todos los rectores universitarios nombrados por los anteriores gobiernos. No obstante, el rector Dominici dio una lección de honestidad y de valentía. No escurrió el bulto: desmintió, por escrito, el 11 de marzo, la premisa en la que se basaba el decreto de expulsión emitido por Castro:

En contestación a la solicitud que ustedes han dirigido a este Rectorado con fecha 10 de los corrientes, digo a Ustedes que no consta en el registro diario de notas y asistencias de los catedráticos, ni por informes de ninguno de los funcionarios de la Universidad, que los estudiantes a que ustedes se refieren hayan cometido falta escolar; y que por consiguiente el Rectorado no ha llevado queja alguna respecto de ellos al Ministerio de Instrucción Pública.<sup>25</sup>

Tal gesto le costaría, por supuesto, el cargo. La reacción inmediata de Castro, hombre de *impromptu*, fue clausurar el mismo día la Universidad Central. El decreto aludía a los repetidos desórdenes de los universitarios, de los cuales se aprovechaban los "enemigos solapados del Gobierno" para "con-

<sup>23</sup> *Ibid.* pp. 78-79.

<sup>24</sup> Idefonso Leal, *Historia de la UCV. 1721-1981*, pp. 506-507.

<sup>25</sup> "La Sacrada"..., p. 81.

tinuar sus trabajos de zapa contra el orden establecido".<sup>26</sup> La Universidad cerró hasta que un nuevo decreto del mismo Castro, esta vez sin considerandos, la reabrió el 20 de mayo del mismo año.<sup>27</sup> El 22 de mayo tomó posesión el nuevo rector, el doctor José Antonio Baldó, nativo del Táchira.<sup>28</sup> Un último decreto, del 27 de mayo, permitió que los estudiantes inicialmente expulsados pudieran presentar los exámenes que habían dejado pendientes en el momento de su expulsión y, posteriormente, reincorporarse a sus estudios.<sup>29</sup>

¿Qué hizo modificar a Castro sus drásticas medidas iniciales de expulsión de estudiantes y cierre de la Universidad? Evidentemente la presión de las fuerzas vivas de la ciudad y una sistemática campaña de prensa en favor de la reconsideración de las medidas. Esa campaña no se dirigió frontalmente contra su persona o gobierno, más bien, con inteligencia, demostró hasta la saciedad que ambas medidas carecían, por un lado, de consistencia jurídica y, por otro, mostraban un exceso de celo represivo. Cabe destacar, entre las cartas y artículos de prensa que contribuyeron a hacerle comprender a Castro que había exagerado la nota, una muy capciosa carta abierta de un cada vez más ampliado grupo de estudiantes, con la cual se demostraba que muchos de los presos o expulsados eran sostenedores de su gobierno, como funcionarios de la administración pública, y que, además, no habían pretendido burlarse de su régimen sino del "militarismo de cartel".

Pero cuando estalló, en los cuatro costados del país, la Revolución Libertadora, amalgama de liberales y conservadores, de militares y letrados, de agentes del capital internacional y de oscuros guerrilleros analfabetos,<sup>31</sup> los enfrentamientos con Castro asumieron otro cariz. El doctor Santos Dominici figuraría como médico del Estado Mayor del general Manuel Antonio Matos, banquero elevado al rango de jefe máximo del conglomerado de fuerzas.<sup>32</sup> Decenas de estudiantes marcharon a incorpo-

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 82.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 102.

<sup>28</sup> Ildelfonso Leal, *op. cit.*, pp. 507-508.

<sup>29</sup> "La Sacrada"..., pp. 105-106.

<sup>30</sup> *Ibid.*, pp. 88-91.

<sup>31</sup> Ramón J. Velásquez, prólogo a "La oposición a la dictadura de Cipriano Castro", en *El pensamiento político venezolano del siglo XX*, t. I, vol. III, núm. 2-A, p. XXX.

<sup>32</sup> José Tomás Jiménez Arráiz, *34 Rectores de la UCV*, p. 26.

rarse a las filas revolucionarias y la Universidad fue cerrada.<sup>33</sup> Tal hecho explica los 23 graduados en la Facultad Medicina de la Universidad Central de Venezuela en 1904, la cifra mayor de graduados que tuvo en toda su historia y que sólo sería superada en 1928. La razón estribó en el represamiento que tuvieron muchos cursantes durante los dos años anteriores, con motivo de la situación de guerra generalizada que vivió el país, por lo cual tuvieron que esperar hasta ese año para culminar sus estudios.<sup>34</sup> Igualmente, se graduaron 26 abogados en la esa misma universidad para ese año, la cifra mayor hasta 1924, por la misma razón, amén de los nueve que lo hicieron en la Universidad de los Andes, como fruto de la emigración académica forzosa que varios de ellos debieron hacer.<sup>35</sup>

Fueron años muy duros, signados por las continuas interrupciones de la escolaridad universitaria, por las incursiones políticas de estudiantes y profesores en contra del régimen, sea que las realizasen tangencial o frontalmente. De tales avatares daba cuenta el rector Baldó, en su informe de 1905, al revelar que “cada vez que este rectorado ha solicitado el apoyo del gobierno para dar cumplimiento a alguna disposición de orden y disciplina internas, ha sido inmediata y eficazmente atendida”.<sup>36</sup>

Pero ya para ese año el régimen aparecía como consolidado. La Universidad Central de Venezuela (UCV) tendría nuevo rector desde diciembre de 1905, el doctor Laureano Villanueva, académico de la Lengua, de la Historia y de la Medicina.<sup>37</sup> Protagonizarían él y su sucesor, el doctor Jesús Muñoz Tébar, episodios de alabanzas desenfrenadas a Castro en los días de la aclamación, estratagema política que Castro usó para descubrir quiénes estaban decididamente de su parte y quiénes podían preferir su separación del poder.<sup>38</sup>

La época de desatado culto a la personalidad de los gobernantes, denominada la aclamación por la historiografía venezolana, consti-

<sup>33</sup> Ramón J. Velásquez, *op. cit.*, p. xxx.

<sup>34</sup> José Tomás Jiménez Arráiz, *22 promociones médicas*, pp. 71-73.

<sup>35</sup> Desagregué por años la lista de graduados en derecho en las universidades venezolanas elaborada por Rogelio Pérez Perdomo, *Los abogados en Venezuela*, pp. 310-331.

<sup>36</sup> Cit. en Manuel Caballero, *Sobre autonomía, reforma y política en la Universidad Central de Venezuela, 1827-1958*, p. 49.

<sup>37</sup> Hldefonso Leal, *op. cit.*, p. 508.

<sup>38</sup> Véase al respecto Enrique Bernardo Núñez, *El hombre de la levita gris*, pp. 154-164; también, Mariano Picón Salas, *Los días de Cipriano Castro*, pp. 337-357.

tuyeron la cima, o más propiamente la sima, de las manifestaciones de adulación a un gobernante. En medio de esos coros aúlicos, las voces de Muñoz Tébar y de Villanueva no desentonaron. El primero, autor de una obra crítica, clave para entender los desmanes a los que había conducido el caudillismo del siglo XIX a nuestro país, *Personalismo y legalismo*, publicada en 1890, fue excelente ingeniero, constructor del Teatro Municipal y del Hospital Vargas y de muchísimas vías de comunicación en el país,<sup>39</sup> fue también, varias veces, ministro de Obras Públicas en distintos periodos gubernamentales y fungía, para julio de 1906, como representante de la Academia de la Historia y en tal carácter hizo públicas, en nombre de esa corporación “sus felicitaciones más cordiales [a Cipriano Castro] por haber desistido de su propósito de renunciar a la Primera Magistratura de la Nación, y por haberse reencargado del supremo Poder, acatando la voluntad de los pueblos de la República [...]”.<sup>40</sup>

A los pocos días de haber publicado este manifiesto, el 18 de julio de 1906, Jesús Muñoz Tébar fue designado por Castro como nuevo rector de la UCV,<sup>41</sup> si bien ese hecho no significó defenestración alguna para Laureano Villanueva, porque éste por los mismos días en que aparecía la comunicación en prensa de su sucesor había enviado otra, en representación de la Universidad, con un apoyo tan delirante a Castro que éste, el 16 de julio de 1906, lo ascendió al cargo de ministro de Instrucción Pública.<sup>42</sup>

Veamos algunas de las ideas que manejó el rector Villanueva para poner la Universidad a los pies de Castro. En primer lugar expresaba que “la participación que la Universidad toma, de corazón, en el regocijo de la familia venezolana por haber usted desistido de su renuncia”, y ello porque “Su vuelta al poder es la irradiación de la aurora de un nuevo sol, para dar calor y luz a todas las industrias y a todos los hogares”.<sup>43</sup>

Según Villanueva, aún rector de la UCV, la corporación universitaria sí sabía apreciar “los actos eminentes de un Caudillo como

<sup>39</sup> José Tomás Jiménez Arráiz, *34 rectores de la ...*, pp. 35-36.

<sup>40</sup> En: “El pensamiento político de la restauración liberal”, *El pensamiento político venezolano del siglo XX*, t. I, vol. II, núm. 2, pp. 444-445.

<sup>41</sup> Ildelfonso Leal, *op. cit.*, p. 508.

<sup>42</sup> CERPE, *Organización y consolidación del sistema educativo (1830-1935)*, p. 33.

<sup>43</sup> “El pensamiento político ...”, p. 445.

usted, a quien todos consideramos como el mayor de los soberanos de la América del Sur".<sup>44</sup> Por supuesto, dejaba asentado que "esta Universidad será mañana, como es hoy, la mejor aliada del Gobierno para acompañarlo a cimentar las bases de la cultura intelectual de la Nación".<sup>45</sup> Posteriormente, el eminente biógrafo de Ezequiel Zamora se lanzó a una comparación histórica de largo aliento en la cual trazaba una parábola que, arrancando con Carlo Magno, finalizaba en Cipriano Castro, no sin dejar de pasar antes por las figuras de Napoleón Bonaparte y Simón Bolívar. El hilo conductor de tales comparaciones lo constituía su tesis de que "las Universidades han sido siempre favorecidas por los Genios civilizadores".<sup>46</sup>

Expresaba, al final, dos juicios, uno, que "sólo un Caudillo de la estructura de usted, de corazón de héroe y prendas de reformador, será capaz de restaurar en nuestra Universidad los ideales del Padre de la Patria";<sup>47</sup> seguridad asentada, según Villanueva, en un concepto, que expresaría,

sin rebozo, atento que soy amigo de lo adecuado, de lo congruente en el pensar y en el decir. Es a saber: la Universidad ve en usted lo que veía Chateaubriand en Constantino; es decir, *ese maravilloso no sé que*, decía él, *ese maravilloso no sé qué que imprime el cielo a los hombres que destina para cambiar la faz de las sociedades*.<sup>48</sup>

El otro juicio lo explicaba mediante un parangón: así como en 1828, cuando Simón Bolívar anunció que iba a renunciar a la presidencia de Colombia, la Universidad se apresuró a congratularse por el desestimo que el gran caudillo hacía de tal intención, en 1906, "a ejemplo de nuestros mayores", nuevamente la Universidad venía a "rendir a usted nuestro homenaje de felicitación por su vuelta al Poder".<sup>49</sup>

No tardaría la para entonces aún aguzada pluma de César Zumeta, en las páginas de *La Semana* en Nueva York, de estigmatizar tan deleznable posternación del rector de la UCV. Apostrofaba

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 446.

<sup>45</sup> *Idem.*

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 447.

<sup>47</sup> *Idem.*

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 448.

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 449.

Zumeta el "sacrílego desacato de ese instituto ilustre" cometido por el rector, quien "en mala hora decidió falsificar la verdad, la ley, la historia y el decoro en acto de insólita adulación a Cipriano Castro [...]", apunta al personalísimo interés del rector como motivación para su incondicionalidad hacia el poder: "Su claudicación le ha valido un ministerio precario del que será lanzado dentro de poco".<sup>50</sup>

La conducta de Villanueva encontró resistencias en el sector estudiantil de la Universidad. Contaba muchos años después el para entonces estudiante de derecho Alejandro Pietri que en mayo de ese año intentó pronunciar el susodicho Villanueva un discurso ante la estatua de Vargas, en el recinto universitario, en honor de Castro, el cual fue saboteado por los estudiantes, quienes lo pintaron y le vertieron un frasco de azafétida en su pumpa. Aunque algunos agentes policiales pretendieron obligarlos a llevar una corona de flores, a nombre de Castro, ante la estatua del Libertador, en la cercana Plaza Bolívar, los estudiantes se negaron y organizaron una pequeña revuelta en dicha plaza —llevando la voz cantante en las arengas y los discursos el también estudiante Cristóbal Mendoza— a raíz de la cual varios de ellos fueron detenidos por la policía.<sup>51</sup>

Pero no insistamos más en el tema. Lo sintéticamente reseñado muestra hasta la saciedad que se incubaron y expresaron durante esos años distintos motivos de resentimiento de los sectores universitarios dignos en contra del régimen castrista, a despecho de las genuflexiones que las autoridades rectorales de las instituciones constantemente realizaron ante el poder. La procesión del descontento marchaba por debajo de los lisonjeros discursos oficialmente representativos del supuesto sentir de las corporaciones.

#### LA JORNADA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1908

El cansancio de las élites económica e intelectual con la actuación de Castro —enfermo y viajando por Europa mientras las zozobras bélicas que su desafortunada actuación al frente de las relaciones

<sup>50</sup> César Zumeta, "Al Doctor Villanueva", en *La Semana*, 7 de agos. de 1906, en "La oposición a la dictadura de Cipriano Castro", *op. cit.*, pp. 592-595.

<sup>51</sup> Ana Mercedes Pérez, *Entre el cuento y la historia. (Entrevista a Alejandro Pietri)*, p. 42.



internacionales del país habían ocasionado ponían en peligro inminente la soberanía nacional— determinó el cariz que tuvieron los acontecimientos que se desarrollaron en Caracas desde la mañana del domingo 13 de diciembre. Para decirlo de una vez, una manifestación que se presumía era en protesta por el atentado del imperialismo holandés la fueron transformando sus sucesivos oradores en una de protesta generalizada contra el presidente lejano y para solicitar que el vicepresidente, Juan Vicente Gómez, quien detentaba el mando como encargado, reaccionase contra el ala de los incondicionales del castrismo aún en funciones de gobierno.

Fue realmente esa jornada y los desmanes ocurridos al día siguiente los detonantes de las acciones políticas y de control militar que se realizaron en días sucesivos, hasta culminar el sábado 19 de diciembre con la destitución y apresamiento de los últimos dirigentes políticos y militares leales a Cipriano Castro. Juan Vicente Gómez, durante esos días, actuó taimadamente, a veces de modo zigzagueante, hasta el punto de desesperar a los políticos que fungieron de mentores suyos en tales días.

No es tema de este trabajo el análisis detallado del asunto, del que apenas de modo tangencial se harán algunas referencias. Lo cierto es que, a pesar de que la propaganda del régimen durante muchos años en lo sucesivo destacó su golpe de mano del 19 de diciembre, para quienes vivieron lo ocurrido en esa dramática semana no quedaba duda de que fue el 13 de diciembre “la formidable jornada que derrocó la tiranía más estúpida y sanguinaria”, como escribía la nota editorial del periódico *Sancho Panza* de pocos días después.<sup>52</sup> Si tal fue la importancia política de los sucesos de ese día, ¿qué pensar del papel jugado por los estudiantes universitarios al respecto? Porque inicialmente señalaba la conciencia que tenían los estudiantes de derecho de la Universidad Central acerca de que “los iniciadores del movimiento reaccionario fuimos los estudiantes”.<sup>53</sup>

Pedro César Dominici, intelectual desterrado por el castrismo, escribía en diciembre de ese año desde el exterior que “el pueblo

<sup>52</sup> Véase Enrique Bernardo Núñez, *Tres momentos en la controversia de límites de Guayana*, p. 162; Antonio de Pedro Fernández, *La historia y el derecho en la reclamación venezolana de la Guayana Esequiba*, p. 333.

<sup>53</sup> Manuel Rodríguez Campos, “El bloqueo”, en VV. AA., *Cipriano Castro y su época*, pp. 114-115.

de Caracas ha recorrido las calles tumultuosamente, dando Muertas a Castro. Retiró los retratos y bustos del tirano de las oficinas públicas y quemólos en la Plaza Bolívar, ante la estatua del Libertador. Luego la muchedumbre conducida por los estudiantes de la Universidad dirigióse a la imprenta de [...] 'El Constitucional', y destruyó el periódico".<sup>54</sup>

Otros, que no vivieron el momento, como Laureano Vallenilla Lanz hijo, en su *Escrito de memoria*, ponen en un primer plano a Elías Toro, vicerrector de la Universidad, arengando, en la Plaza Bolívar a los estudiantes bajo una triple consigna: "¡Viva Gómez, viva la libertad, viva la democracia!".<sup>55</sup> Lo cierto es que Elías Toro sí participó, como el orador principal, al cierre de la jornada, lo cual le valió, una vez asegurado por completo el poder por parte de Gómez, el nombramiento como nuevo rector de la UCV, desde el 23 de diciembre de ese mismo año.<sup>56</sup> También fue cierto que, como resultado del intento de la muchedumbre por saquear las oficinas donde se editaba *El Constitucional*, periódico vocero del régimen, hubo un herido, el estudiante Francisco Ramírez y un muerto, el bachiller José de Jesús Marcano Rojas, estudiante de medicina.<sup>57</sup> De manera que sí está fuera de duda la significativa participación de la Universidad en los sucesos de ese día: de ella era la única víctima mortal; de ella, el principal orador; de ella, los grupos de estudiantes y profesores que se constituyeron en agitadores de la masa popular que tomó las calles ese día y el siguiente en contra del régimen castrista.

Lo que conviene analizar es que si bien fueron los estudiantes universitarios eficaces agitadores en ese 13 de diciembre, quienes en realidad orquestaron el proceso y usufructuaron sus resultados fueron los viejos políticos que conspiraban desde los aledaños del poder. Muchos años después así lo escribiría el doctor Carlos León en las páginas de *Libertad*.<sup>58</sup> Para ese día el antiguo catedrático de la UCV estaba en el exilio, pero pronto regresó al país y ocupó, por escasos tres meses, el cargo de gobernador del Distrito Federal

<sup>54</sup> Manuel Rodríguez Campos, *Venezuela 1902: la crisis fiscal y el bloqueo*, p. 414.

<sup>55</sup> Manuel Rodríguez Campos, "El bloqueo" ..., p. 128.

<sup>56</sup> "Frente a la agresión anglo-alemana de 1902", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, núm. 1, jul.-ago. de 1959, pp. 125-126.

<sup>57</sup> Ramón J. Velásquez, *La caída del liberalismo amarillo*, pp.441-442.

<sup>58</sup> Manuel Rodríguez Campos, "El bloqueo" ..., p. 127.

durante el año 1909.<sup>59</sup> Así lo explicaba: "La efervescencia en Caracas era tan grande que, para satisfacer en algo las exigencias del público, se inició e impulsó en el mismo Miraflores [palacio del Gobierno Nacional] la manifestación estudiantil del 13 de Diciembre, la que aprovecharon algunos líderes políticos para hablar frente a la Casa Amarilla y pedir el desconocimiento del Presidente exitando a Gómez a que asumiera definitivamente el poder."<sup>60</sup>

El para entonces estudiante de primer año de derecho, Carlos Siso, posteriormente colaborador del régimen gomecista, señaló con nombre y apellido a uno de los instigadores de esa maniobra:

empezaron las manifestaciones populares encabezadas por los estudiantes contra su autoridad [la de Castro]. El Dr. Leopoldo Baptista, como secretario de Gobierno, probablemente sin el consentimiento del General Gómez, alentaba esas manifestaciones, valiéndose de su amistad con algunos estudiantes trujillanos, entre los cuales estaba el Dr. Manuel Briceño Rabello [se supone que, a la sazón, aún estudiante]. El fin era claro: iniciar y precipitar la reacción.<sup>61</sup>

Que había políticos veteranos alentando tales manifestaciones también lo corroboró Rafael Arévalo González, para ese entonces director del periódico *El Pregonero* y hombre de intachable rectitud, quien conocía con antelación la dual finalidad de la manifestación que se convocó:

Vino entonces el 13 de Diciembre. Por la mañana me visitó un amigo para decirme, por encargo del doctor Laureano Villanueva [el inefable antiguo rector de la UCV, posteriormente ministro de Instrucción Pública, cargo del que, como se lo vaticinó Zumeta, había sido sustituido al año de su ejercicio, en 1907], que al mediodía habría un *meeting* en la Plaza Bolívar, en el fondo reaccionario, aunque ostensiblemente para protestar contra el atentado cometido por acorazados holandeses al apresar nuestros débiles barcos.<sup>62</sup>

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 128.

<sup>60</sup> Silvio Villegas, "1899-1908: las relaciones internacionales de Venezuela", en VV. AA. *Cipriano Castro y ...* pp. 178-181.

<sup>61</sup> Véase Tomás Polanco Alcántara, *Juan Vicente Gómez*, p. 114; Silvio Villegas, *op. cit.*, pp. 175-176.

<sup>62</sup> Theodore Roosevelt, *An Autobiography*, cit. en *ibid.*, pp. 108-109.

Es más, en el diario que Rufino Blanco Fombona llevaba por esos días se constata que a partir del momento en que Castro se ausentó del país, hacia finales de noviembre, había muchos grupos que estaban preparando una manifestación o algarada que les sirviese de punto de partida para sus finalidades políticas. El momento era especialmente confuso y eran muchos los que esperaban pescar en río revuelto. Anotaba Blanco Fombona en su diario del 4 de diciembre, nueve días antes de los acontecimientos, lo que se premeditaba, permitiéndonos descartar por ingenua la idea de que los acontecimientos de aquel día fueron espontáneos:

Se proyecta, desde hace días, un mitin contra la dictadura de Castro. Unos quieren el mitin como principio de la reacción contra Castro y contra Gómez. Son los más. Otros, para darle fuerza moral de que carece el gobierno del Vicepresidente; otros para decidir a Gómez a que rompa la tutela del dictador. Gómez también lo desea para cohonestar su jugarreta, para aparecer coaccionado por el pueblo e impulsado por la nación. En el deseo coinciden la oposición y el gobierno del Vicepresidente Gómez. ¿Por qué no se realiza? Por lo mismo que se hace todo o se deja de hacer todo en Venezuela. Por miedo.<sup>63</sup>

Pero la ocasión la proporcionó, al fin, la incursión del navío de guerra holandés. Se movieron, entonces, "los hombres que entre bastidores manejaban los hilos", según explica José Rafael Pocaterra, en *Memorias de un venezolano de la decadencia*. Ellos eran, según él, Aquiles Iturbe, José del Rosario García, tío de Juan Vicente Gómez; Eduardo Calcaño, Ángel César Rivas, Manuel Díaz Rodríguez y Elías Toro,<sup>64</sup> de los cuales los dos últimos fueron nombrados, el 23 de diciembre, por Juan Vicente Gómez, como vicerrector y rector, respectivamente, de la UCV.

Relatar lo que ocurrió en ese agitado domingo 13 de diciembre no es tarea fácil. Las acciones en la calle fueron tumultuarias y los personajes que pretendían dirigir las marionetas de ese teatro social se movían sinuosamente mientras que el pretendido actor principal, Juan Vicente Gómez, daba signos de indecisión. Intento dibujar el desarrollo de tales acontecimientos con el apoyo de los

<sup>63</sup> *Les Temps*, París, 11 de may. de 1908, cit. en Silvio Villegas, *op. cit.*, p. 183.

<sup>64</sup> *Ibid.* p. 179.

textos de José Rafael Pocaterra, Rufino Blanco Fombona y Carlos Siso los cuales, aunque distintos en cuanto a los detalles o hechos que enfatizan y, sobre todo, en intencionalidad, tienden a ser convergentes a efectos de armar el rompecabezas de lo ocurrido.

Según Pocaterra, “Desde las ocho de la mañana algunos estudiantes y gente del pueblo se habían comenzado a reunir al pie de la estatua del Libertador en la Plaza Bolívar”.<sup>65</sup> Esos primeros grupitos se fueron engrosando con los cocheros, los desocupados, las criadas con las cestas de la compra —porque muy cerca de allí, en la plaza de El Venezolano funcionaba el mercado dominguero— y los transeúntes. Los policías de guardia ordenaban despejar el paso y los grupos comenzaron a arremolinarse por las calles adyacentes mientras, según Pocaterra, “cualquier bachiller exaltado” comenzaba a vociferar consignas. Aquello adquiría los visos de la venezolana “guachafita” porque ante aquel “grupo de estudiantes y una considerable porción de pueblo” comenzaban a desfilar oradores improvisados, como el general Rafael Novo, uno de los miles de “generales” de que disponía el país, quien trepándose al pedestal de la estatua sintetizaba su pedestre ideología con frases tales como: “Con muchachos tan inteligentes como ustedes y hombres de... como yo, está salvado el país”.<sup>66</sup>

Sin embargo, tales movimientos y discursos de espontáneos no eran sino el prelude necesario que lograba crear el clima de agitación callejera para atraer a las “masas” al acto central que debía escenificarse en la tarde. Pues, en efecto, mientras Juan Vicente Gómez estaba conferenciando largamente con el general —quien sí había hecho cursos regulares en la Academia de West Point— Francisco Linares Alcántara en una alejada quinta de El Paraíso, en las afueras de aquella pequeña Caracas, varios de los prohombres, los señalados por Pocaterra, confabulados para estructurar la escenografía del acto de masas que sirviese de presión para terminar de decidir a Gómez, se dirigieron a la Casa Amarilla y luego al Ministerio del Interior donde solicitaron, ante el ministro López Baralt, leal a Castro, y el secretario general de Gobierno, Leopoldo Baptista, permiso para realizar una manifestación en horas de la tarde con finalidades patrióticamente inob-

<sup>65</sup> Tomás Polanco Alcántara, *op. cit.*, p. 117.

<sup>66</sup> *Sancho Panza*, núm. 103, 29 de dic. de 1908, p. 1.

jetables, la cual fue autorizada no sin que Baptista, taimado y cuidadoso de las formas, les advirtiese que había que guardar moderación en dicho acto. La hoja suelta que comenzó a circular, a partir de ese momento, decía así: "Se invita al pueblo de Caracas para una manifestación política que se verificará hoy, a las 4 p.m., en la plaza Bolívar, para protestar contra la violación cometida por Holanda en aguas venezolanas. Caracas, 13 de Diciembre de 1908. Los estudiantes de la Universidad Central".<sup>67</sup>

Sigue diciendo Pocaterra que inmediatamente de obtenido el permiso oficial para el acto de la tarde, sus promotores se dieron a la tarea de "conferenciar con elementos políticos de cierta importancia a objeto de que prestaran su apoyo a la manifestación concurriendo a ella".<sup>68</sup>

Es así como los notables de la ciudad se hicieron presentes, según narra Blanco Fombona: "Los primeros en llegar a la Plaza Bolívar, centro de reunión, fueron los estudiantes. A las tres, rebosaba la Plaza en gente: poco pueblo al principio, pero mucha 'gente decente', como solemos llamar a la burguesía y a los que ejercen profesiones liberales".<sup>69</sup> Pero los jóvenes estudiantes y lo que no era la "gente decente", es decir, el pueblo, se impacientaban porque Gómez no advenía a la plaza. Pocaterra da el tono anímico de la muchedumbre: "El orador 'de orden' de aquel desorden, Elías Toro, había preparado su discurso y se hallaba ya frente a los balcones de la Casa Amarilla rodeado de los iniciadores del movimiento. Pasaba el tiempo y comenzaba a reinar la incertidumbre. Sentíase desasosiego [...] Gómez no aparecía por ninguna parte".<sup>70</sup>

Es entonces, según el texto de Blanco Fombona, cuando "empezaron los discursos estudiantiles al pie de la estatua de Bolívar a enardecer los ánimos, no contra Holanda a quien no mencionaban, sino contra Cipriano Castro. De la plaza, ya enardecidos, salieron los grupos a recorrer la vía pública con una bandera a su

<sup>67</sup> *Revista Universitaria*, núm. 25, jul. de 1909, p. 529.

<sup>68</sup> Cit. en Ramón J. Velásquez, prólogo a "La oposición a la dictadura de Cipriano Castro", *op. cit.*, p. LVII.

<sup>69</sup> Laureano Vallenilla Lanz (h), *Escrito de memoria*, p. 24. Cabe destacar que Vallenilla Lanz se equivocó al indicar que la fecha de los acontecimientos que reseña fue el 19 de diciembre.

<sup>70</sup> *Sancho Panza*, núm. 99, 23 de dic. de 1908, p. 1.

frente. La excitación crecía con los gritos de 'muera Castro'; 'muera El Constitucional'.<sup>71</sup>

En lo que ocurrió los siguientes minutos coinciden plenamente Pocaterra y Blanco Fombona. Dijo el primero: "un torrente de exaltados corrió hacia la inmediata esquina del Conde, donde estaban las oficinas y talleres de 'El Constitucional'. Cerradas las puertas. La policía, cuyo jefe era Santiago Hernández, vigilábalas [...]".<sup>72</sup> Detalla el segundo que los empleados del periódico y los sicarios que para su guardia había hecho colocar Gumersindo Rivas "comenzaron por las ventanas a disparar contra la multitud. La multitud, sin embargo, no cedía. Entonces una patrulla policial, comandada por Santiago Hernández, inspector de la policía, hizo varias descargas sobre la ciudadanía e impidió la toma de la Imprenta. Hubo heridos y muertos. Entre los últimos un joven Marcano, estudiante".<sup>73</sup> Pocaterra, en cuanto a las víctimas, es más preciso que Blanco Fombona: "Del lance quedó muerto un joven, Marcano Rojas. Los asaltantes se dispersaron. La 'reacción' quedaba bautizada con la sangre del primer ingenuo".<sup>74</sup>

Entre tanto, según relata Carlos Siso, Gómez continuaba conferenciando con Linares Alcántara por los lados de El Paraíso. Se les presentó de improviso Leopoldo Baptista para alertarlos acerca de que se escuchaban disparos hacia el centro de la ciudad. Al aumentar la intensidad de las descargas, Gómez se levantó y le dijo a Linares Alcántara: "Bueno, yo quiero que usted y el doctor Baptista me arreglen el Gobierno; vámonos, acompáñenme a ver lo que pasa".<sup>75</sup> Llegando Gómez con su séquito a la plaza Bolívar, contaba Pocaterra, fue recibido con aclamaciones de apoyo y con mueras a Castro. Gómez se asomó a uno de los balcones.

<sup>71</sup> *Ibid.*, núm. 100, 24 de dic. de 1908, pp. 2-3; también en *Revista Universitaria*, núm. 18, dic. de 1908, p. 298.

<sup>72</sup> *Libertad* se editaba en México, como órgano del Partido Revolucionario Venezolano. Véase Naudy Suárez Figueroa, "La prensa de oposición antigomecista en el exilio", en *Boletín Histórico*, Fundación John Boulton, núm. 41, may. de 1976, pp. 209-219.

<sup>73</sup> En el apénd. de José Pareja y Paz Soldán, *Juan Vicente Gómez, un fenómeno telúrico*, pp. 200-201, aparece Carlos León como gobernador del Distrito Federal entre el 113 de agosto de 1909 y el 13 de noviembre del mismo año.

<sup>74</sup> Carlos León, "Diciembre de 1908", en *Libertad*, núm. 10, feb. de 1929, p. 2.

<sup>75</sup> Carlos Siso, *Castro y Gómez*, p. 265.

Incontinenti, Elías Toro lanzó su discurso valiente, concreto, reaccionario. Gómez amedrentado, desconcertado, sin sentirse con valor para dar el paso que se le indicaba, pretendió retirarse del balcón. Juan Pietri, viendo que todo iba a fracasar, le cogió el brazo como un muñeco y lanzándolo hacia el antepecho del balcón otra vez, gritó:

—¡Muera Castro!

Abajo, el mar humano rugía respondiendo al grito. Entonces el mismo Pietri o Baptista —hombres de nervios ambos— lo animaron, diciéndole al oído:

—¡Hable! ¡Hable, general, que al pueblo le ha gustado!

Y el infeliz, paseando una mirada estúpida sobre la multitud, que guardaba ese silencio imponente de los instantes definitivos, sin saber qué decir ni cómo decirlo, volvióse, pidiendo con el gesto la misericordia que lo dejasen refugiar dentro, balbuciendo:

—¡Pues cómo le parece a los amigos que el pueblo está callado!<sup>76</sup>

Es que Gómez no fue nunca orador, ni hombre de reacciones prontas frente a sucesos imprevistos y menos de esa magnitud, ni tampoco se había podido decidir a dar el paso de suplantar definitivamente a Castro para ese momento. Su incapacidad de aprovechar con resolución política el dramatismo de la *mise en scène* queda evidenciada en el relato de Pocaterra. Pero no se crea que el opositor al gomecismo, quien escribía sus *Memorias*, estaba tratando de minimizar al personaje. Carlos Siso, consecuente funcionario del gomecismo durante toda la duración de este régimen también se vio obligado a referir al asunto tratándolo, naturalmente, con mucho comedimiento pero sin variar la esencia de lo que Pocaterra señalaba: “el General Gómez se asomó al balcón como para mostrarse a una enorme manifestación popular en la Plaza Bolívar y, dirigiéndose al pueblo, dijo estas breves palabras: ‘El pueblo está en calma, el pueblo está tranquilo.’”<sup>77</sup>

Como no es creíble que un orador pueda decirle tales palabras al propio pueblo que lo escuchaba lo único realmente verosímil es que las musitase más bien a sus compañeros en el balcón. ¿Qué podía pasar después? Lo que cuenta Blanco Fombona. Que la gente, desconcertada por la retirada imprevista de Gómez y de-

<sup>76</sup> Rafael Arévalo González, *Memorias*, p. 204.

<sup>77</sup> Rufino Blanco Fombona, “Camino de imperfección”, en *Memorias de un venezolano de la decadencia*, t. 1, p. 167.



seosa de continuar manifestando se llevase en hombros al doctor Juan Pietri hasta su casa. Una vez en ésta, Pietri le pidió precisamente a Blanco Fombona que le alejara a la gente de allí. Éste, decidido, excelente orador y veinteañero, narra como quedó convertido en improvisado tribuno popular. La muchedumbre, con él a la cabeza, recorrió las esquinas de esa pequeña Caracas. Habló Rufino en San Francisco. Habló en la plaza del Panteón. Rompieron los bustos y retratos de Castro que fueron encontrados por el camino. La gente quería saquear la casa del Tello Mendoza, símbolo del grupo de validos de Castro, cosa que no se hizo por la oposición de Blanco Fombona. Al final, recaló la multitud en la plaza Bolívar de nuevo. Volvió a discursar Rufino y luego, mientras la muchedumbre que aún quedaba lo paseaba en hombros por la plaza, ya cayendo la noche, dice el escritor que alcanzó a ver a los mismos que Pocaterra señaló como los que manejaban detrás de bastidores el proceso, a Manuel Díaz Rodríguez, Eduardo Calcaño Sánchez, Elías Toro, y otros, reunidos en grupitos.<sup>78</sup>

El resto de lo acontecido, desde ese día hasta el 19 de diciembre, lo referiré en sintéticas pinceladas. Todos los sectores y actores entraron en juego con la intención de procurar el desenlace del drama político que no había encontrado un primer actor resuelto aquella tarde.

La policía, en manos de los leales al castrismo, detuvo esa misma noche a varios de los más decididos instigadores de las masas: Juan Pietri, Bernabé Planas, Vicente Emilio Velutini y Elías Toro.<sup>79</sup> Las muchedumbres, al día siguiente, saquearon las casas, deshabitadas porque sus dueños ya se habían ido algún tiempo atrás del país, de los Tello Mendoza y demás favoritos del régimen, amén de la farmacia de Thielen y la librería Cosmos de Gumersindo Rivas.<sup>80</sup> Algunos de los ministros comenzaron a renunciar.<sup>81</sup> Gómez, encargado del poder ejecutivo, continuaba sin definirse, a pesar de que los castristas ya no disponían sino de los jefes militares y policiales de la ciudad, aunque todos ellos obligados a prestarle obediencia. Los políticos que pretendían en-

<sup>78</sup> José Rafael Pocaterra, *Memorias de un venezolano de la decadencia*, t. 1, p. 167.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 166.

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 166-167.

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 168.

cauzar la situación se mantenían atentos a los movimientos y dudas de Gómez, tratando de atajar cualquier retroceso posible de éste que lo hiciese volver al redil del castrismo incondicional.<sup>82</sup>

En cuanto al conflicto internacional, Gómez encargó al ministro de Relaciones Exteriores que buscara la intermediación de los Estados Unidos. El canciller Paúl se entrevistó con el ministro de Brasil en Caracas, en cuanto encargado de los asuntos norteamericanos desde la ruptura de relaciones con este país y éste transmitió a Washington el cable que posteriormente le costó el cargo y un ingrato lugar en la historia a dicho canciller. En el cable se decía que el gobierno venezolano “cree conveniente presencia nave de guerra americana La Guaira en previsión de sucesos”.<sup>83</sup> Finalmente, mediante un ardid diseñado por los consejeros de Gómez, se hizo correr la especie de que los jefes militares de guarnición de Caracas no querían reconocer la autoridad del vicepresidente de la república y como tal encargado del poder ejecutivo y todo ello porque existía una conspiración contra Gómez, que encontraba fundamento en un supuesto telegrama enviado por el mismísimo Castro desde Europa en el cual se ordenaba asesinarlo, tras la clave que se escondía en la frase: “La culebra se mata por la cabeza”.<sup>84</sup>

Se había obtenido el pretexto legal para iniciar, posteriormente, un juicio que inhabilitase a Castro para continuar como presidente, fórmula leguleya que permitiría que Gómez se hiciese con todo el poder sin quebrantar los preceptos constitucionales y sin dar propiamente un golpe de estado. También se recibió la inmediata respuesta del gobierno norteamericano autorizando al almirante Buchanan a adoptar las bases para el arreglo y la remoción de las diferencias entre los Estados Unidos y Venezuela.

Ahora sí se decidió finalmente Gómez a enfrentar, en la mañana del sábado 19 de diciembre, justo el día en que Cipriano Castro se hospitalizaba en Berlín para la operación que debía hacerse, a los remanentes del castrismo que aún disponían de algún poder, destituyéndolos y deteniéndolos.<sup>85</sup>

<sup>82</sup> *Idem.*

<sup>83</sup> Rufino Blanco Fombona, *op. cit.*, p. 163.

<sup>84</sup> José Rafael Pocaterra, *op. cit.*, p. 169.

<sup>85</sup> Rufino Blanco Fombona, *op. cit.*, pp. 163-164.

En la semana siguiente llegaron a La Guaira la cañonera *Dolphin*, el acorazado *Maine* y el crucero *North Caroline*, a bordo del cual arribó el comisionado William Buchanan.<sup>86</sup> No fueron muchos los que protestaron en su momento esta intromisión. Al menos no el gobierno ni la burguesía local, varios de cuyos hijos, amantes del juego del beisbol, participaron en partidos de este deporte realizados contra las tripulaciones de tales barcos de guerra, durante el tiempo que permanecieron surtos en La Guaira.<sup>87</sup> Se comenzaba a hacer realidad el deseo que expresara el editorial del *New York Times* del 15 de diciembre de 1908 en relación con Venezuela: "Sus Castros y sus revoluciones son un obstáculo para el progreso de su país [...] Lo mejor que podría ocurrir sería la llegada al poder de un Díaz venezolano [referencia al dictador mexicano Porfirio Díaz], lo suficientemente fuerte para mantener el orden civil y lo suficientemente sabio para dar a los venezolanos el sincero deseo de perpetuarlo".<sup>88</sup>

#### VALORACIÓN POLÍTICA DE LA ACCIÓN UNIVERSITARIA EN FAVOR DE JUAN VICENTE GÓMEZ

No se perpetuó Gómez; pero sí mandó durante veintisiete años consecutivos, hasta la hora de su muerte. A encumbrarlo contribuyeron decididamente, como vimos, los universitarios de 1908. La nobleza de un Armando Zuloaga Blanco, muerto en 1929 en la invasión del Falke, expresaría, paradigmáticamente, la rebeldía universitaria frente a la ya desembozada tiranía gomecista.

La muerte de José de Jesús Marcano Rojas, muerto en 1908 a dos cuadras de la plaza Bolívar, expresó, también paradigmáticamente, la ingenuidad política de esa juventud universitaria que daba su vida por derrocar a Castro y encumbrar a Gómez. Pero cabe la pregunta: ¿estaba especialmente desorientada esa juventud universitaria de 1908 que se insubordinó contra Castro y a favor de Gómez?

<sup>86</sup> José Rafael Pocaterra, *op. cit.*, pp. 170-171.

<sup>87</sup> Rufino Blanco Fombona, *op. cit.*, p. 164.

<sup>88</sup> José Rafael Pocaterra, *op. cit.*, p. 171.

Si nos atuviésemos a la penúltima exageración de Domingo Alberto Rangel quien se atreve a decir que Castro fue “el último discípulo de Bolívar en el solio de los presidentes de Venezuela” en un texto en el cual sobrevalora sus arrestos antiimperialistas,<sup>89</sup> habría que contestar que sí. Pero Castro tuvo muchos defectos y perversiones desde el punto de vista de su política interna y, en cuanto a su política internacional, si bien el fondo de muchas de sus actitudes estaba plenamente justificado, la forma y las oportunidades en que éstas se desplegaron fueron exageradamente provocativas, imprudentes e irresponsables. Sus contemporáneos, que muchas veces lo acompañaron desde el punto de vista principista en su enfrentamiento con las potencias extranjeras, pienso que se distanciaron de sus continuas posturas inmoderadas, que colocaban recurrentemente a la república en el disparadero del enfrentamiento abierto con las grandes potencias, justo en los tiempos en que éstas buscaban pretextos para intervenir política y militarmente en cuantas regiones del planeta pudiesen. En esta tónica, asentaba Carlos Brandt que:

aún los que personalmente en nada tuvimos que sentir de Castro, y sí mucho de Gómez, no podemos negar que a la llegada al poder de este último, el país se tonificó y adquirió el aspecto de tener un gobierno. En cambio, con Castro vivíamos en rencillas con grandes potencias; rencillas que a cada paso ponían en peligro nuestra soberanía, y que siempre terminaban con alguna humillación que se le hacía pagar a Castro; humillación de la cual los venezolanos no llegábamos a tener noticias porque aquí estaba prohibido poner en tela de juicio los triunfos del “Siempre Invicto”, del “Héroe Máximo”[...]<sup>90</sup>

Carlos Siso, por su parte, a la par que reconocía que en el conflicto que dio lugar al bloqueo de 1902, y en varios otros, la razón estaba totalmente de parte de Castro, también abonó la interpretación anterior aludiendo al rasgo de la política internacional de Castro de “cultivar el incidente”, de hacer trascendental, complicado y conflictivo cualquier problema con otra nación,

<sup>89</sup> Domingo Alberto Rangel, “Cipriano Castro, prócer antimperialista”, *Suplemento Cultural de Últimas Noticias*, 8 de ago. de 1993, pp. 8-10.

<sup>90</sup> Carlos Brandt, *Bajo la tiranía de Cipriano Castro*, p. 93.

rasgo nefasto por la debilidad del país para sostener tales enfrentamientos.<sup>91</sup>

Con toda crudeza, Rafael Arévalo González analizaba que la actitud pendenciera de Castro pretendía, equivocadamente, “hacer de nuestra debilidad una fuerza”, a propósito, precisamente, del conflicto con Holanda que precipitó su derrocamiento.<sup>92</sup> Y una nota editorial del periódico *Sancho Panza* de diciembre de 1908, que creo representativa del sentir de los venezolanos de entonces, apoyaba la nueva política de Gómez justamente porque situaba “las cuestiones internacionales suscitadas a Venezuela en una vía por donde pueda llegarse a soluciones amistosas y decorosas”.<sup>93</sup>

Al mencionar a Gómez nos ubicamos en el otro polo de la pregunta que hice y que ahora reformulo de modo más preciso: ¿fue acaso la juventud universitaria especialmente culpable de ceguera política al apoyar al que luego sería todopoderoso y vitalicio tirano para que asumiera de un todo el poder? Habría que contestar que no, porque tal vez ni Gómez mismo intuyó o pretendió, inicialmente, establecer tan omnimoda, y dilatada en el tiempo, hegemonía política. Es más, prácticamente todos tendían a verlo como a un gobernante de transición que muy pronto desaparecería de la escena. Era el hombre que no sabía hablar, que no había mostrado ambiciones políticas. El hacendado prestado al gobierno, sin luces y consciente de sus limitaciones. Así, por ejemplo, lo retrató Jesús Muñoz Tébar, el sempiterno ministro de Obras Públicas de muchos gobiernos anteriores, el rector de la UCV cuando Castro detentaba el poder, y avezado político que no tuvo dificultades para ingresar al primer gabinete nombrado por Gómez, como ministro de Hacienda. Muñoz Tébar le confiaba a su amigo el periodista Rafael Arévalo González que Gómez, en la primera reunión que tuvo con sus ministros, tan sólo fue capaz de decirles: “Bueno, pues ustedes son los que van a gobernar, porque ustedes son los que entienden de eso; yo lo único que exijo es que no se metan con el asunto de la carne, porque de eso sí entiendo yo y lo que quiero es que Caracas coma carne gorda”.<sup>94</sup>

<sup>91</sup> Carlos Siso, *op. cit.*, p. 261.

<sup>92</sup> Rafael Arévalo González, *op. cit.*, p. 205.

<sup>93</sup> *Sancho Panza*, núm. 99, 23 de dic. de 1908, p. 1.

<sup>94</sup> Rafael Arévalo González, *op. cit.*, pp. 208-209.

Todos lo vieron como tolerante y amplio en sus primeras decisiones políticas, ya que integró en su gobierno a muchos de los andinos desplazados por Castro, a antiguos liberales y nacionalistas y colmó de gentilezas a personajes políticos del pasado y a sus familiares.<sup>96</sup> Incluso hubo quien reconvino con dureza a Carlos Siso la noche del 19 de diciembre de 1908 por haber expresado sus dudas sobre los cambios de fondo que podían darse en la política venezolana, en específico el doctor Félix Montes (quien cinco años después tendría que salir huyendo del país por habersele ocurrido la osadía a Rafael Arévalo González de postularlo como candidato a la presidencia de la república) que le alegaba "No, yo no tolero que usted diga eso; el General Gómez es un hombre honrado, muy distinto del General Castro; el General Gómez es un hombre de bien, un hombre de trabajo, será en estos momentos una especie de Cincinato, que pondrá su espada y su autoridad al servicio de los hombres políticos honrados e ilustres que todavía tiene el país para que lo gobiernen [...]"<sup>96</sup>

Destacaban también sus contemporáneos la modestia y la sencillez de Gómez, la ponderación de su comportamiento,<sup>97</sup> en contraste con la prepotencia y la altivez de Castro, por lo cual tendían a suponer que, como ya he señalado, no podría tener interés en retener más allá de lo necesario un poder al que incluso habían tenido que empujarlo para que lo asumiese. Y es que la megalomanía de Castro era tan altisonante que, incluso, no había tenido empacho en analogarse con Dios Padre, así como suena. Lo hizo a propósito de la victoria que Juan Vicente Gómez había obtenido, en julio de 1903, contra el último reducto en poder de los caudillos de La Libertadora. Castro le contestó a su parte de victoria alabando de modo rimbombante la gloria militar de Gómez, "gigante venezolano, cuyo solo nombre es capaz para someter ejércitos", para rematar recordando que, de todas maneras, él estaba por encima de su general victorioso: "Es por decirlo así, como si en esta vez estuviera encarnada la honra del Padre en la gloria del hijo".<sup>98</sup>

<sup>96</sup> Tomás Polanco Alcántara, *op. cit.*, p. 148.

<sup>96</sup> Carlos Siso, *op. cit.*, p. 148.

<sup>97</sup> *Sancho Panza*, núm. 99, 23 de dic. de 1908, p. 1.

<sup>98</sup> Elías Pino Hurrieta (ed.), *Castro: epistolario presidencial*, p. 257.

Por eso no es de extrañar que, hartos de los desmanes y desmesuras de Castro, los venezolanos de aquel entonces, incluidos los universitarios, pusiesen sus esperanzas en que un régimen transitorio conducido por Gómez devolviera la paz y el bienestar a la nación. Lo captó así y lo expresó con sorna Samuel Hopkins Adams en *The New York Times*: "Todos los venezolanos están muy contentos con la ascensión de Gómez a la presidencia. Es también un ignorante hasta el último grado y ha medrado en un monopolio del Gobierno, pero no es Castro. Salir de Castro de cualquier modo es bastante por ahora para hacer felices a los venezolanos, al menos por algún tiempo [...]".<sup>99</sup>

No andaba errado Adams en su percepción sobre lo que creían, o lo que necesitaban creer los venezolanos, acerca de Juan Vicente Gómez. Tan sólo dos testimonios más citaré, entre los muchos de esos primeros días y meses de gobierno de Gómez, ilustrativos del pensar y sentir de la generalidad de los venezolanos. El uno, el juicio que formulaba Rómulo Gallegos, en el primer artículo que escribía para la *La Alborada*, a comienzos de 1909:

bajo la égida de las garantías constitucionales comienzan a orientarse hacia ideales que parecían olvidados las aspiraciones populares; aquí y allá se señalaban rumbos y se encaminan las fuerzas vitales de la Nación por senderos que hasta hace poco estaba vedado transitar; los que ayer se hubieran apiñado en multitudes airadas para derrocar al régimen tiránico y oprobioso, se agrupan hoy en patriótica jornada de civismo, en torno al hombre en cuyas manos depositó la voluntad de la ciudadanía, la suerte del País. Cabe abrigar la más alta esperanza y ella está en todos los espíritus, aún en los de quienes, adiestrados por la experiencia de repetidos fracasos dolorosos aprendieron a desconfiar de toda promesa y a dudar de la buena fe de los hombres [...]<sup>100</sup>

El otro provino de un sacerdote, Régulo Franquiz, quien moriría en la cárcel gomecista el 16 de diciembre de 1917 apresado y maltratado como conspirador, destino que compartió con los también presbíteros Monteverde, Mendoza y Ramírez, el último de los cuales falleció en La Rotunda.<sup>101</sup> Exaltó al nuevo gobierno el padre

<sup>99</sup> Enrique Bernardo Núñez, *El hombre de la levita gris*, p. 171.

<sup>100</sup> Cit. en José Vicente Abreu, *Rómulo Gallegos: ideas educativas en La Alborada*, p. 72.

<sup>101</sup> Véase la "Guía de Referencias", en Ramón J. Velásquez, *Confidencias imaginarias de Juan Vicente Gómez*, pp. 495-496.

Franquiz en artículos y, sermones y en uno de ellos, según revela Mariano Picón Salas, glosando un versículo del Eclesiastés, afirmaba candorosamente que “El 19 de los corrientes, Dios ha celebrado un nuevo pacto de amor y misericordia con nuestra amada patria”.<sup>102</sup>

ALGUNAS INFORMACIONES ERRADAS  
E INTERPRETACIONES SESGADAS SOBRE  
EL CIERRE DE LA UNIVERSIDAD EN 1912

La clausura de la Universidad Central por Juan Vicente Gómez es uno de los tantos asuntos tratados a la ligera por lo que podríamos denominar la daimonografía (por oposición a hagiografía) relativa al periodo, que asentó sin más el hecho, destacándolo como una de las mayores pruebas del oscurantismo cerril que lo caracterizó según tal visión, para la cual el gomecismo no significó sino atraso, terror generalizado, oscurantismo y represión. No es pertinente que en esta investigación se asuma un intento de análisis integral de las características y significado de tal régimen, pero sí estoy obligado a describir y a tratar de explicar con suficiente rigurosidad asuntos puntuales inscritos en la delimitación del tema tratado. Éste es uno de ellos del cual, reitero, apenas se conoce su epifenoménica realidad y ello ni siquiera con suficiente precisión.

Es muy común encontrarse en textos de corte político o historiográfico algunas inexactitudes elementales, como la contenida en el texto *Memorias de un general de la utopía*, el cual recuenta la vida de Eduardo Machado, pero en realidad escrita por Guillermo García Ponce al alimón con éste y de muy reciente publicación, en la cual se incurre en el dislate<sup>103</sup> de asentar que el gobierno gomecista ordenó simultáneamente la disolución de la Asociación General de Estudiantes (hecho que en realidad ocurrió en febrero de 1914) y la clausura de la Universidad Central (la

<sup>102</sup> Mariano Picón Salas, *op. cit.*, p. 384.

<sup>103</sup> Guillermo García Ponce, *Memorias de un general de la utopía*, p. 34.



que había dictaminado en octubre de 1912). También incurre en error parecido —al ubicar la oportunidad de la clausura de la Universidad posteriormente a la denuncia de la Asociación General de Estudiantes sobre la maniobra reeleccionista de Juan Vicente Gómez, denuncia que ocurrió en febrero de 1914— un historiador incontrovertible por su erudito dominio de los acontecimientos del periodo, el doctor Ramón J. Velásquez. A un típico *lapsus calami* atribuyo el anacronismo en que incurre, al asentar en el prólogo a uno de los tomos de la colección del *Pensamiento político venezolano del siglo XX*, por él dirigida, la siguiente apreciación:

Al decreto de suspensión de las garantías constitucionales y la paralización del proceso electoral, al reemplazo de los integrantes del Consejo de Gobierno y a la prisión de Rafael Arévalo González se va a unir otra medida que significará la clausura de la Universidad Central de Venezuela, durante diez años. La Asociación General de Estudiantes denunció la maniobra reeleccionista del Presidente Gómez e invitó a los venezolanos a luchar por el mantenimiento del orden constitucional.<sup>104</sup>

Pero más común y más grave suele ser el error en que caen quienes deducen del hecho de la clausura de la Universidad la interpretación de que no hubo actividades de formación profesional universitaria en Caracas durante todo el lapso en que estuvo aquella clausurada. Simplemente, desconocen que lo que se clausuró fue un modelo centralizado de formación universitaria; en realidad fue por casi tres años, entre 1912 y 1915, cuando se interrumpió totalmente la prosecución escolar universitaria por no haber cursos de ningún tipo, pero que a partir de ese último año se comenzaron a crear escuelas universitarias que permitieron que la juventud, al escasísimo sector de la juventud que tenía acceso a ella, proseguir o iniciar sus estudios conducentes a su profesionalización en un modelo descentralizado. Se olvidan que los textos de historia recogen la participación de la juventud universitaria de ese entonces en las labores de socorro de la población de Caracas a propósito de la epidemia de gripe española de 1918 y en la conspiración cívico-militar debelada a comienzos de 1919.

<sup>104</sup> Ramón J. Velásquez, prólogo a "La oposición a la dictadura gomocista", en *Pensamiento político venezolano del siglo XX*, t. II, vol. 1, núm. 3, p. XXII.

En un párrafo en el que despacha toda la política educativa del régimen gomecista, William M. Sullivan se desliza por la pendiente de tal interpretación errónea y, además, altera la fecha de la reapertura del modelo centralizado de Universidad, la cual ocurrió en 1922: "La Universidad Central permaneció cerrada entre 1912 y 1925, y a partir de este año reinició sus actividades con un cupo muy limitado de estudiantes".<sup>105</sup>

Ahora bien, además de los errores en cuanto a fechas y en cuanto a las implicaciones académicas de la medida, existen las valoraciones realizadas sobre las motivaciones políticas, culturales o psicosociales que llevaron al régimen y, sobre todo, a Juan Vicente Gómez, a tomarla. En este terreno impera la feroz diatriba descalificatoria contra el personaje que supone que o tomaba sus decisiones en el vacío, sin consultar a nadie, o todos los que lo rodeaban constituían una corte de ignorantes resentidos; por supuesto, a él lo muestra con los peores rasgos. Manuel Caballero ha hecho un rápido y divertido inventario de ese retrato en negativo de Juan Vicente Gómez —que lo pinta como cruel, cobarde, tosco, ignorante y estúpido—,<sup>106</sup> ése que se construye con juicios como los de Rufino Blanco Fombona: "Su voz es bronca, sus modales los del hampa; sus dicharachos de germanía; su conversar estreñido y enrevesado, la jerigonza de un peón".<sup>107</sup> Por su parte, Jacinto López decía: "La impresión que produce es la de un hombre pesado, tosco, burdo, suspicaz, desconfiado, ignorante y estúpido".<sup>108</sup> O, insistiendo en su rasgo de persona no cultivada, expresaba que era "un rústico, que parece llevar consigo la atmósfera de las sábanas, los potreros, los hatos, los trapiches, los mesones. Imagináos a un peón en la Presidencia de la República".<sup>109</sup>

Con tal telón de fondo en cuanto a la caracterización del personaje no es extraño que su decisión de clausurar la Universidad en 1912 fuese evaluada no como la decisión, desmesurada o no,

<sup>105</sup> William M. Sullivan, "Situación económica y política durante el período de Juan Vicente Gómez", en VV. AA., *Política y economía en Venezuela (1810-1976)*, p. 263.

<sup>106</sup> Manuel Caballero, "El hombre Gómez: un retrato enemigo", en VV. AA., *Juan Vicente Gómez y ...*, pp. 11-23.

<sup>107</sup> Cit. en *ibid.*, p. 15.

<sup>108</sup> *Idem.*

<sup>109</sup> *Idem.*

drástica o no, justificada o no, con consecuencias negativas o no, de un político que ejercía la presidencia en vista de un conflicto institucional con ribetes políticos, sino como la necesaria manotada malhumorada que un palurdo tenía que dar por intrínseca necesidad, a todo lo que oliese a cultura e inteligencia.

Así, Rómulo Betancourt y Miguel Otero Silva, en el exilio antillano, escribirían en comandita, en 1929, que "había otra cosa justificativa de esa actitud agresiva que frente a la cultura ha adoptado siempre Gómez y su gobierno. Para el montañés, palurdo apenas desbastado del más crudo analfabetismo, tiene punta de ironía, de amarga y terrible ironía, una Universidad".<sup>110</sup> Otros, como Humberto Tejera, exilado en México, insistían en la idea de que, necesariamente, Gómez tenía que arremeter en contra de la Universidad:

Gómez, en 1911 y 12, tras el pastel de hojaldre del centenario, había comenzado la implacable persecución, que ya no había de terminar nunca, contra los estudiantes. Su primera providencia fue clausurar la Universidad Central, por diez años [...] Su instinto atrasado, como el de los perros que siguen haciendo círculo con la cola para echarse, aún en el cemento, como lo habían menester hace miles de años en las praderas, le lanzó a aplastar la autonomía y la existencia universitarias, como obstáculo primario a su dictadura.<sup>111</sup>

Tejera, aparte de la inexactitud de suponer que se aplastó una supuesta autonomía de la que nunca habían disfrutado las universidades venezolanas, salvo apenas unas pocas semanas del régimen de Guzmán Blanco, y aparte también de la notoria imprecisión en lo referente a la implacable persecución contra los universitarios —desmentida, entre otras razones por el hecho de que la matrícula universitaria fue la que más creció durante este periodo incrementándose en 622%— llega a inventar, sí, a inventar, una supuesta razón y un supuesto diálogo entre Gómez y el rector de la Universidad para explicar el cierre de la

<sup>110</sup> Rómulo Betancourt y Miguel Otero Silva, *En las huellas de la pezuña*, Santo Domingo, 1929 reproducido como apéndice en Arturo Sosa y Eloi Lengrand, *Del garibaldismo estudiantil a la izquierda criolla*, p. 333.

<sup>111</sup> Humberto Tejera, *Cinco águilas blancas*, p. 32.

misma: “nuestros déspotas, como el barine tolstoyano que encargaba sus botas para toda la vida, dan sus decretos de prisión, destierro, clausura y muerte, a perpetuidad. ‘Qué le parece, mi doctor, que ya hay muchitos doctores y hay que cerrar la Universidad’, le había dicho una mañana al Dr. Guevara Rojas”.<sup>112</sup>

Pero baste lo reseñado para ilustrar el enunciado sobre la gama de errores informativos y sesgos interpretativos que existen en nuestra historiografía sobre el asunto, lo cual justifica la necesidad de presentarlo y analizarlo con mayor seriedad.

#### LOS HECHOS SOBRESALIENTES

##### ENTORNO A LA CLAUSURA DE LA UCV Y ALGUNAS PREGUNTAS A PARTIR DE ELLOS

Puede ser útil presentar, en forma asaz esquemática, en un primer momento, los hechos principales que ocurrieron entre el 15 de septiembre y el 1 de octubre de 1912 en relación con la Universidad Central de Venezuela. Esta presentación servirá de base para la revisión más detallada y contextual del conflicto, a partir de algunas interrogantes que formularé sobre la lógica presente en los acontecimientos.

El 15 de septiembre de 1912 se celebraba en el paraninfo de la Universidad el acto solemne de apertura del nuevo año lectivo. En dicho acto llevaba la palabra el designado apenas meses atrás como rector, el doctor Felipe Guevara Rojas, cuando ruidos y silbidos estudiantiles interrumpieron su discurso. Posterior al acto hubo un cruce violento de palabras entre el grupo estudiantil, por una parte, y el rector y el profesor de derecho, Francisco Gerardo Yanes, por la otra.<sup>113</sup>

A raíz de tales hechos, el rector pidió al ministro de Instrucción, general doctor Arreaza Monagas la expulsión de la Universidad de los estudiantes Miguel Ruiz Díaz y Jesús Vásquez Calzadilla.

<sup>112</sup> *Idem.*

<sup>113</sup> Pedro Felipe Ledezma, “Felipe Guevara Rojas”, en VV. AA., *Educadores venezolanos*, p. 146; también José Tomás Jiménez Arráiz, *34 rectores ...*, p. 56.

El 16 de septiembre, el ministro dictaminó la expulsión de ambos. En ese día y el siguiente no hubo clases porque los estudiantes, de hecho, se negaron a entrar a los salones, actitud que al parecer fue secundada por algunos profesores que tampoco lo hicieron.<sup>114</sup> Entonces, el rector dirigió, ese mismo día, una circular a los profesores solicitando su pronunciamiento sobre las medidas tomadas.<sup>115</sup>

De inmediato se produjeron las respuestas. Los profesores de derecho emitieron cuidadosas consideraciones a partir de las cuales establecieron que no podían pronunciarse en la tónica que Guevara Rojas estaba solicitando.<sup>116</sup> Los de medicina emitieron una respuesta más dura, indicando al rector que no estaban dispuestos a actuar policialmente.<sup>117</sup> Los estudiantes, a su vez, enviaron a la prensa su versión de los hechos, en la que solicitaban la renuncia del rector, comunicación que al día siguiente salió publicada en el diario *El Tiempo*.<sup>118</sup>

Tomó cartas en el asunto el gobernador de Caracas, el doctor Victorino Márquez Bustillos quien pidió al rector "la lista de los instigadores de tal estado de cosas, para ver de corregir el mal haciéndolos arrestar"; pero Guevara Rojas le contestó que no tenía evidencias sobre quiénes eran, cuestión que fue informada el día 18 a Juan Vicente Gómez por Márquez Bustillos, con comentarios apaciguadores sobre la índole del problema, por cuanto señala que le parecía "comedida" la carta estudiantil publicada en la prensa y que, además, éstos estaban "tranquilos".<sup>119</sup>

Sin embargo, el día 19 el Consejo Central de la Asociación General de Estudiantes de Venezuela insistió en pedir la renuncia del rector y declaró la huelga general de asistencia a clases hasta que tal renuncia no se materializara.<sup>120</sup>

El siguiente hecho significativo, en medio de una Universidad paralizada por la huelga estudiantil, fue la remoción de 11 pro-

<sup>114</sup> *Memoria de Instrucción Pública*, 1913, t. II, pp. 8-9.

<sup>115</sup> José Tomás Jiménez Arráiz, *34 rectores...*, p. 57.

<sup>116</sup> Véase "El problema de hoy", en *Revista Universitaria*, núm. 63, sept. de 1912, p. 314.

<sup>117</sup> *Ibid.* p. 317.

<sup>118</sup> Lo señala José Tomás Jiménez Arráiz, *22 promociones ...*, p. 31.

<sup>119</sup> Véase "Protesta", en *Revista Universitaria*, núm. 63, sep. de 1912, pp. 318-320.

<sup>120</sup> Véase "Los sucesos universitarios de 1912", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, núm. 19-21, la carta de Victorino Márquez Bustillos, pp. 244-245.

fesores de la Facultad de Medicina realizada por el ministro de Instrucción, ciertamente a instancias del rector de la Universidad.<sup>121</sup> Tales despidos enconaban aún más el conflicto porque se agravaba la fractura existente entre los profesores (Felipe Guevara Rojas era médico) y abría de modo ostensible un nuevo frente de oposición al rector.

Pero Guevara Rojas desestimaba la agudización real de las tensiones que no se resuelven en los días subsiguientes y<sup>122</sup> señaló en misiva enviada a Juan Vicente Gómez el 30 de septiembre que “no hay tal gravedad”, ya que “la remoción de ese grupito de Médicos no puede constituir ningún problema para un Gobierno que tiene de su parte la justicia, la opinión y el poder”.<sup>123</sup> No lo estimó así Juan Vicente Gómez e *incontinenti*, ordenó al ministro de Instrucción Pública, y éste hizo publicar la resolución, el 1 de octubre de 1912, que indicaba que “el referido Instituto quede clausurado desde esta fecha, por el tiempo necesario al cumplimiento de los expresados fines”.<sup>124</sup>

Los fines a los que se refería el ministro constan en la resolución: disponer de “medidas transitorias” que requería la Universidad Central de Venezuela, tendientes “a su perfecta organización y a la cabal provisión de la enseñanza científica a que está destinada [...]”.<sup>125</sup>

Hecho este sustancial y escueto resumen de la primera etapa de los acontecimientos, cabe hacer algunas preguntas iniciales que orienten los cauces del análisis posterior, la primera de las cuales es en relación con el intento de sabotaje del discurso del rector por parte de los estudiantes. Éste apenas tenía muy poco tiempo en el cargo, del cual tomó posesión el 10 de abril de 1912<sup>126</sup> y los estudiantes, al menos los de derecho, habían señalado expresamente la “grata acogida” que entre ellos había tenido su nombramiento, como consta en la *Revista Universitaria*, publicada por éstos, en la cual expresaban su esperanza de que continuase “la obra de reformatión ya iniciada en nuestra Universidad”.<sup>127</sup> Por

<sup>121</sup> *Ibid.* pp., 243-244.

<sup>122</sup> *Memoria de Instrucción* ..., pp. 9-10.

<sup>123</sup> *Ibid.*, p. 246.

<sup>124</sup> “Los sucesos universitarios de 1912”..., pp. 245-246.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 246.

<sup>126</sup> *Idem.*

<sup>127</sup> Ildelfonso Leal, *op. cit.*, p. 511.

lo demás, Guevara Rojas apenas el 30 de septiembre de 1911 se había incorporado a la Universidad como profesor de una cátedra que se creó, la de anatomía patológica, la cual ocupaba con sobrados méritos después de varios años de estudios de especialización realizados en Inglaterra, Francia y Alemania. Dice al respecto el doctor Francisco Antonio Rísquez, conocedor de la vida universitaria, que sus enseñanzas, novedosas, habían "conquistado el amor de sus discípulos y la nueva enseñanza fue un verdadero éxito".<sup>128</sup>

¿Por qué, pues, la silbatina estudiantil, las protestas ruidosas, seguidas de la acalorada discusión subsiguiente, que no podrían explicarse sino como expresión de un estado anímico en su contra previo al acto mismo?

Una nueva pregunta, sobre un hecho aún más llamativo: ¿por qué se da el enfrentamiento de Guevara Rojas con casi todo el profesorado de la Facultad de Ciencias Médicas? ¿Qué llevó a los unos, 11 de 14 profesores, y al otro a chocar tan duramente? Porque, a fin de cuentas, de los estudiantes, Guevara se conformó con pedir la expulsión de dos —a pesar de que fueron ellos los que lo incordiaron durante su discurso y luego se le enfrentaron en la discusión siguiente— e hizo oídos sordos a la petición del gobernador Márquez Bustillos de que le suministrara nombres estudiantiles para proceder a su escarmiento mediante arrestos. En cambio, llevó hasta el límite el enfrentamiento con sus colegas.

Otra pregunta importante es, ¿por qué Juan Vicente Gómez y su círculo de asesores políticos optaron por clausurar la Universidad, también una medida extrema, desestimando el enfoque del mismo Guevara Rojas sobre el problema, el cual le indicaba ir sustituyendo a los profesores removidos y, en el fondo, aguantar la declaración de huelga general de los estudiantes dejando que pasara el tiempo hasta que éstos comenzasen a debilitarse en su determinación?

La pregunta es pertinente porque Gómez, para ese momento, no era ni desde el punto de vista jurídico ni político, un dictador. Lo sería después, pero para ese tiempo aún continuaba, en líneas generales, con una buena imagen ante la colectividad. Esa imagen se la había ganado contemporizando con las pretensiones de

<sup>128</sup> *Revista Universitaria*, núm. 58, abr. de 1912, p. 177.

numerosos grupos y personas de las más disímiles tendencias. Tan sólo se había reprimido, mediante oportunas advertencias o acciones policiales, a algunas manifestaciones de la libertad de prensa cuando algunos periódicos habían criticado con fuerza al régimen. Aparte de ello, Gómez insistía en mostrarse como un "pacificador". ¿Por qué, pues, terminar de manera tan abrupta un conflicto, al precio de crear frustraciones en un sector tan significativo de la sociedad, aquél que tenía a sus hijos cursando estudios en la Universidad, receptáculo de los vástagos de una élite intelectual y económica?

De esto último no hay duda alguna. En la Universidad Central cursaban apenas 329 estudiantes, de los cuales 77 tomaban los cursos de Ciencias Filosóficas para la obtención del título de bachiller, lo cual dejaba a la matrícula de las carreras propiamente dichas en apenas 252 cursantes,<sup>129</sup> que, comparados con una probable población total del país de unos 2 855 805 habitantes<sup>130</sup> arrojaría una proporción —incluyendo a las decenas de estudiantes que cursaban en la Universidad de los Andes, reducida tan sólo a las escuelas de ciencias políticas y eclesiásticas desde la época de Castro— de un estudiante universitario por cada 11 000 habitantes.

No eran todos los que mencionaré a continuación miembros de las familias más encopetadas de la capital y del interior, bien que ellos y los restantes sí constituían muestra más que representativa del más conspicuo grupo de apellidos de la nación. La Universidad que se clausuraba albergaba, como estudiantes de Ciencias Políticas, a Gustavo Herrera, Pedro P. Tinoco, Nicomedes Zuloaga Ramírez, Luis Gerónimo Pietri, Jorge Luciani, Amenodoro Rangel Lamus, José Antonio Ramos Sucre y Cruz Salmerón Acosta; en Ciencias Eclesiásticas, a José María Pellín; en Ciencias Filosóficas, a Augusto Mijares; en Ciencias Médicas, a Roberto Martínez Centeno, Enrique Tejera y José Izquierdo.<sup>131</sup> La figuración posterior de éstos en la vida nacional no deja lugar a dudas de que se estaba cercenando el derecho a formarse profesionalmente en un grupo social significativo. En cuanto a los

<sup>129</sup> Francisco A. Rísquez, *Doctor Felipe Guevara Rojas*, p. XX

<sup>130</sup> *Memoria de Instrucción Pública ...*, pp. 59-60.

<sup>131</sup> Asdrúbal Baptista, *Bases cuantitativas de la economía venezolana 1830-1989*, p. 21.



profesores removidos, esos que Guevara Rojas decía que podrían ser fácilmente sustituidos por otros, encontramos al principal Pablo Acosta Ortiz, fundador de la Academia de Medicina y para ese momento presidente de la misma, senador principal por el estado Lara y, durante varios meses de 1908, vicerrector de la Universidad Central.<sup>132</sup>

¿Por qué la clausura de todo tipo de estudios universitarios en Caracas se prolongó por tanto tiempo (dos años y medio para los estudios de medicina, hasta abril de 1915; un poco más de tres años para los de ingeniería, hasta diciembre de 1915; más de tres años y medio para los de derecho, hasta julio de 1916, por referirme a las tres carreras principales)? La respuesta no puede consistir en el simplismo de aludir al resentimiento de un Gómez presentado como un enemigo *per se* de las letras y de las ciencias, porque entonces los defensores de tal pseudoexplicación tendrían a su vez que explicar demasiadas preguntas: ¿por qué no cerró la Universidad desde el primer día de su mandato?, ¿por qué permitió que continuaran los estudios universitarios desde 1915 en adelante bajo la modalidad de escuelas independientes?, ¿por qué decretó la reapertura como tal de la Universidad en 1922?, ¿por qué, luego de la rebelión que protagonizó la Universidad en 1928, ya no contra un rector sino directamente contra su propia figura, le otorgó en los años sucesivos y hasta su muerte, en 1935, un mayor presupuesto hasta tal punto que su matrícula se multiplicó casi cuatro veces? ¿acaso no tenía, a medida que los años pasaban, Juan Vicente Gómez más poder como para haber tenido la posibilidad política de haber sido cada vez más duro con la Universidad, si ese supuesto resentimiento y agresividad hacia toda cultura hubiese sido uno de los ingredientes básicos de su personalidad, tal como nos lo dijeron sus acérrimos enemigos políticos?

Intentar responder a las preguntas que hago obliga a revisar antecedentes de la vida universitaria, de las actuaciones de Guevara Rojas, introducir algunos elementos concomitantes, relacionar el problema universitario con la coyuntura política que vivió por esos años el país y emitir algunas interpretaciones e hipótesis en torno a la dialéctica de los móviles, intenciones, actitudes y decisiones que tuvieron los principales actores del

<sup>132</sup> *Memoria de Instrucción Pública* pp. 84-100.

proceso. No se espera ofrecer un cuadro interpretativo integralmente exacto y exhaustivo en detalles, pero sí una explicación más compleja y verosímil del tema que se trata,<sup>133</sup> apenas aludido tangencialmente en nuestra historiografía y bastante maltratado por muchos de los que trazan tan circunstanciales pinceladas.

#### LAS RAZONES DE LA CLAUSURA DE LA UCV (1912)

Pedro Felipe Ledezma, sin explicarlo, hace alusión a que la clausura de la Universidad tuvo como razón “un enfrentamiento entre el profesorado y el rector Dr. Felipe Guevara Rojas, en el que los estudiantes se pusieron de parte del profesorado”.<sup>134</sup> A su vez, José Tomás Jiménez Arráiz —quien a raíz de dos textos que escribió sobre las promociones médicas de la UCV<sup>135</sup> tuvo oportunidad de conversar con muchos médicos que, o vivieron en la época o conocieron de cerca a quienes sí lo hicieron, siendo él mismo uno de ellos, ya que se graduó de médico en la institución en 1936— en una breve mención hace referencia al asunto:

Múltiples conceptos se han dado y se han escrito [en realidad muy poco se había escrito al respecto] sobre el cierre de la Universidad y sus causas; pero en lo que sí han estado todos de acuerdo es en señalar como culpable de dicho cierre al Dr. Guevara Rojas [...] Pasaron los años y recogiendo datos para este trabajo, he oído varias versiones, como son la de que el movimiento estudiantil fue gestado en camarillas de profesores que se sentían molestos por medidas que el Rector había tomado [...] Los profesores encontraron indudablemente un medio cónsono para sembrar, la mecha fue prendida y estalló el polvorín [...] <sup>136</sup>

<sup>133</sup> José Pareja y Paz Soldán, *op. cit.*, p. 162.

<sup>134</sup> Del siguiente modo Caracciolo Parra Pérez definía la tarea del historiador: “Buscar la verdad es derecho y credo de todo hombre, dijo Bacon. El derecho se convierte en deber cuando se especula con materia histórica. Pero, como es tan difícil hallar en ésta la verdad, habremos casi siempre de contestarnos con solicitar la verosimilitud”. Cit. en Ramón J. Velásquez, *La obra histórica de Caracciolo Parra Pérez*, p. 40.

<sup>135</sup> Pedro Felipe Ledezma, *Marxismo y programas en la lucha antigomecista*, p. 28.

<sup>136</sup> En 1970 publicó José Tomás Jiménez Arráiz, *22 promociones ...*, que cubre los años 1900 a 1923. Posteriormente, en 1978, publicó *Promociones médicas en la UCV de 1924 a 1953*.

Ambos autores son los únicos entre todos los que he consultado en relación con el periodo gomecista (de los cuales muy pocos se refieren a este tema y, cuando lo hacen, lo despachan con brevedad y se centran en la versión de que la causa del problema radicó en la insubordinación estudiantil), que apoyan la hipótesis que quiero desarrollar, a saber, que el epicentro del conflicto estuvo colocado en un sordo enfrentamiento que se fue gestando entre el grueso de los profesores de la Escuela de Ciencias Médicas y Felipe Guevara Rojas durante el año previo a los sucesos del paraninfo. Porque ya vimos que los estudiantes de la Escuela de Ciencias Políticas recibieron con beneplácito, cinco meses antes de los acontecimientos, el nombramiento como rector de Guevara Rojas. En cambio, los profesores de Medicina, todos con mayor antigüedad en la docencia universitaria que Guevara Rojas, estaban alterados en las semanas previas a la inauguración del año lectivo porque éste les pidió, mediante una circular, que formularan por escrito y le enviaran el programa de estudios de la cátedra que desempeñaban.<sup>137</sup> La solicitud del rector tenía justificación desde el punto de vista del intento de perfeccionar y organizar mejor los estudios; si bien lo inusual de la petición molestó a varios docentes. Dice Rísquez que “Hubo entonces quien (o quienes, no sé bien) se negase a cumplir la demanda del Rector [...]”<sup>138</sup> lo cual nos ubica frente a una abierta situación de rebeldía de un sector de profesores de Medicina frente a la autoridad rectoral.

Además ese malestar de tales profesores también existía por la actitud, de suyo muy justificable desde el punto de vista del interés académico, de Guevara Rojas frente a los exámenes de fin de curso. Recordemos la importancia que Guevara Rojas, ya como ministro de Instrucción, atribuyó a la verificación de los conocimientos adquiridos por los estudiantes a través de los exámenes. Fue él quien, además de las tradicionales pruebas orales, introdujo las pruebas escritas y las prácticas. Pues bien, el cuadro que se encontró en la Universidad en esos primeros meses de gestión rectoral lo hizo reaccionar. Dice Jiménez Arráiz: “Había demasiada lenidad en el tratamiento de las cosas y los casos, encontró *componendas* entre algunos profesores y

<sup>137</sup> *Ibid.*, pp. 161-162.

<sup>138</sup> Francisco A. Rísquez, *op. cit.*, pp. xxv-xxvi

estudiantes, los exámenes no eran todo lo rigurosos que sus estudios pedagógicos en Inglaterra y Alemania le habían hecho concebir. Y quiso poner coto a todo esto".<sup>139</sup>

Ciertamente que se puede corroborar el juicio sobre la lenidad. Revisando la *Memoria de instrucción* de 1913 puede encontrarse que de las 487 pruebas finales presentadas en toda la Universidad en las cinco carreras que se ofrecían y en el curso filosófico, en julio de 1912, apenas hubo 26 reprobaciones.<sup>140</sup> En particular, en Medicina apenas hubo ocho pruebas reprobadas, entre 162 que se presentaron en tal fecha.<sup>141</sup>

Este cuadro no lo alteró Guevara Rojas en el sentido que, por las disposiciones legales existentes, no tenía posibilidad de cambiar de golpe y porrazo las reglas de juego. Pero se disponía a hacerlo y así lo manifestó con la actitud que demostró ante los exámenes finales de 1912. Tal talante generó malestar en los estudiantes y también en los profesores que se sintieron reconvénidos y censurados moralmente por el rector. Citaré *in extenso* lo que cuenta Rísquez al respecto porque aclara meridianamente el punto:

Entonces observó, presidiendo los exámenes [...] cómo candidatos desposeídos de la suficiencia indispensable salían aprobados [...] y sin inmiscuirse en las votaciones, hacía notar privadamente a los Jurados, cómo la magnanimidad de los examinadores establecía una igualdad injusta entre los buenos y los malos alumnos [...]

Se daba el caso de que los examinandos tenían las fichas de las tesis de examen contramarcadas, para no sacar sino las ya preparadas de antemano, con el fin de disertar sobre ellas solas, y llegaba el desparpajo hasta extraer una, y si no correspondía a las ya aprendidas al efecto, en vez de leer la señalada por la suerte, simulaban haber extraído la que se habían estudiado expresamente.

Un día fue descubierto un examinando en este manejo, y ante aquel engaño, del cual había oído el doctor Guevara Rojas rumores vagos, sin poderle dar crédito mientras no sorprendiese in fraganti al burlador [...] quiso anular el acto de examen [...] Sin embargo,

<sup>139</sup> *Ibid.*, p. xxvi.

<sup>140</sup> José Tomás Jiménez Arráiz, *34 rectores ...*, p. 56.

<sup>141</sup> *Memoria de Instrucción Pública*, pp. 101-103.

repúsose vivamente; se dió cuenta de que era aquella una costumbre hecha naturaleza nacida de un vicio constituido en hábito, y se limitó a amonestar al alumno, a prevenir a él y a todos, de las consecuencias que la repetición del hecho traería sobre quienes lo ejecutasen, y a solicitar el concurso eficaz de Profesores y Jurados para impedir aquella burla. Entonces dispuso que no fuese el alumno, sino el Jurado o uno del público, quien sacase las tesis de la urna respectiva. La prevención contra las disposiciones rectorales eran ya bastante marcadas para censurar aquélla con más dureza de lo que el asunto merecía, fundándose en que se oponía a la letra de los Reglamentos, donde algún Legislador, a quien sin duda no se le ocurrió nunca la posibilidad de semejante fraude, había escrito: "el alumno sacará de la urna la tesis".<sup>142</sup>

Pero es momento de insistir en la hipótesis del enfrentamiento del rector con el cuerpo profesional, en particular el de Medicina, porque lo que calibro es que los choques o disgustos en relación con la mayor exigencia que Guevara Rojas les pedía a los docentes que tuviesen en los exámenes y los que generó su solicitud de presentarle los programas de estudio constituyeron los últimos episodios de la pugnacidad que contra él se levantó, *desde el mismo momento* en que ingresó a la Universidad como profesor, apenas un año antes, por parte de un grupo de docentes, liderados por el doctor Pablo Acosta Ortiz. Veamos tales antecedentes.

Felipe Guevara Rojas, para decirlo de una vez, fue el mejor estudiante de medicina que tuvo la UCV en toda su historia hasta comienzos de este siglo. Obtuvo en quinto año de la carrera y en su examen final de doctorado, en 1902, el mayor puntaje jamás otorgado a estudiante alguno de esa carrera.<sup>143</sup> En honor de tan descollante trayectoria, la Universidad estableció para él un premio excepcional: devolverle los pagos realizados por derechos de exámenes y de tesis y, además, el gobierno lo dotó inmediatamente con una beca para que se trasladase a Europa a especializarse en anatomía patológica.<sup>144</sup>

En Europa, Guevara Rojas siguió cursos de histología en el Instituto de Francia y de microbiología en el Instituto Pasteur, en París, entre 1904 y 1906. Estuvo luego en Berlín, entre 1907 y

<sup>142</sup> *Idem.*

<sup>143</sup> F. A. Rísquez, *op. cit.*, pp. XXIV-XXV.

<sup>144</sup> *Ibid.*, pp. VIII-IX.

1908, estudiando en escuelas y hospitales y, posteriormente, se trasladó a Londres donde, tras continuar trabajando e investigando en el Instituto de Vacunación y en la Escuela de Medicina Tropical, fue recibido como miembro del Real Colegio de Médicos de Londres y como individuo de número del Real Colegio de Cirujanos del Reino Unido, siendo el primer hispanoamericano en recibir, para esa fecha, tal distinción.<sup>145</sup> Guevara Rojas regresó a Caracas, en enero de 1911, donde, apoyado abiertamente por el gobierno gomecista y contando con su destacada capacidad, comenzó una fulgurante carrera en el ejercicio privado de la medicina, como investigador y en cargos universitarios, donde principió, en septiembre de ese año con una cátedra que se creó especialmente para él, la de anatomía patológica, y, a los siete meses de estar ejerciéndola, fue elevado al cargo de rector de la misma UCV.

Su contrafigura en el conflicto que nos ocupa fue Pablo Acosta Ortiz, destacadísimo médico y cirujano venezolano, doctorado en la UCV en 1885, a los veintiún años y quien, entre 1888 y 1892 revalidó su título en la Universidad de París, y obtuvo ese último año el doctorado francés. Acosta Ortiz regresó a Caracas en 1893, año en que figura como fundador de la naciente Academia de Medicina venezolana. Se distinguió como investigador y como el mejor y más prolífico cirujano de la época; llegó a practicar, en el recién creado Hospital Vargas, entre 1893 y 1911, unas 2 034 operaciones de cirugía mayor. Además, por supuesto, regentó la cátedra de cirugía quirúrgica en la UCV.<sup>146</sup>

Además de lo anterior, Acosta Ortiz llegó a desempeñar el vicerrectorado de la UCV a partir de mayo de 1908, al mismo tiempo que fue nombrado rector el doctor Luis Razetti.<sup>147</sup> Ambos pierden sus cargos a la caída del régimen castrista en diciembre de ese mismo año. Incursionó Acosta Ortiz en la política y, desde 1909, fue senador por el estado Lara, y alcanzaría, además, en 1911 a ser designado vicepresidente del Senado.<sup>148</sup> Para el año del conflicto, Acosta Ortiz ejercía también el cargo de presidente de

<sup>145</sup> *Ibid.*, p. XI.

<sup>146</sup> *Ibid.*, p.

<sup>147</sup> Carlos R. Travieso, *Homenaje a los grandes maestros de la medicina venezolana*, pp. 107-114.

<sup>148</sup> *Revista Universitaria*, núm. 11, mayo de 1908, p. 108.

la Academia de Medicina de Venezuela.<sup>149</sup> Sin embargo, este personaje tenía un *handicap* en su contra: había sido médico de cabecera de Cipriano Castro, el gran enemigo latente en el exilio para el régimen gomecista. Fue él, en 1906, junto con otros cirujanos, quien intentó operar a Castro de su fistula, en medio de una junta especial de médicos,<sup>150</sup> e igualmente quien partió con Castro, a bordo del *Guadaloupe*, en noviembre de 1908, cuando aquél marchó a operarse en Berlín.<sup>151</sup>

Hechas las presentaciones de rigor de los contendientes principales, examinemos distintos episodios, que ocurrieron entre 1911 y 1912 que expresaban, en la típica dialéctica de acción-reacción, un marcado enfrentamiento entre Guevara Rojas y parte del gremio médico y docente de la Universidad, a cuya cabeza estuvo Acosta Ortiz.

Apuntaba Rísquez que, apenas llegado Guevara Rojas a Caracas, en enero de 1911, promovió un banquete en homenaje a éste, con asistencia del cuerpo médico de Caracas que, según cavilaría posteriormente, pudo ser el origen de que se despertasen celos y envidias en su contra.<sup>152</sup> Después, el 30 de septiembre de 1911, en la inauguración de la cátedra a él confiada, Guevara Rojas pronunció un discurso que fue interpretado por los docentes de la Facultad de Medicina en forma negativa, puesto que ensalzó a la anatomía patológica como la base de la medicina moderna, aunque en ninguno de los cursos que impartían dichos docentes figuraban enseñanzas de ésta,<sup>153</sup> por lo cual coligieron que Guevara Rojas pretendía minimizarlos.

Los celos en contra de Guevara Rojas también aumentaron porque en asociación con el doctor Luis Razetti, compañero de estudios de Acosta Ortiz en París y fundador con éste de la Academia de Medicina, instauró la primera clínica privada de Caracas dotada de instrumentos y aparatos de investigación de laboratorio y tratamientos, con recintos para la hospitalización de los operados.<sup>154</sup> Igualmente, publicó, en colaboración con Razetti, comunicaciones científicas tanto a

<sup>149</sup> *Ibid.*, núm. 35, mayo de 1910, p. 150. Véase también *El Colo Ilustrado*, núm. 470, 15 de jul. de 1911, donde destacaban su elección como vicepresidente del Senado.

<sup>150</sup> Carlos R. Travieso, *op. cit.*, p. 109.

<sup>151</sup> Tomás Polanco Alcántara, *op. cit.*, pp. 91-92.

<sup>152</sup> *Ibid.*, p. 101.

<sup>153</sup> Francisco A. Rísquez, *op. cit.*, pp. XV-XVII.

<sup>154</sup> *Ibid.*, pp. XV-XVII.

la Academia de Medicina como al Primer Congreso Venezolano de Medicina, en ese año de 1911.<sup>155</sup>

La primera respuesta no se hizo esperar. Razetti y Rísquez, entusiasmados con los méritos de Guevara Rojas, lo propusieron para ingresar a la Academia de Medicina y, contra lo que esperaban, hecho el escrutinio para determinar su aceptación, resultó ésta negada por mayoría de votos. Era, en ese entonces, presidente de la Academia Pablo Acosta Ortiz. Lo ocurrido marcó vivamente al aspirante rechazado. Lo afirma Rísquez quien mantuvo hacia él una invariable actitud de apoyo: "El doctor Guevara Rojas guardó siempre el ingrato recuerdo de aquella injustificada decepción, primero y único fracaso en los esfuerzos de su vida de poderosa actividad científica [...]"<sup>156</sup>

Por otra parte, se generó una tensa situación entre los facultativos del Hospital Vargas, de los cuales la figura más destacada era Acosta Ortiz y el Anfiteatro de Anatomía Patológica, regido por Guevara Rojas, entre los meses de octubre de 1911 y abril de 1912, a propósito de que varias de las autopsias que en éste último se realizaban no confirmaron los criterios emitidos en los diagnósticos que se habían hecho en el Hospital. La situación de tirantez llegó al punto de que el Hospital Vargas intentó abiertamente romper las relaciones con el Anfiteatro.<sup>157</sup>

El nombramiento de Guevara Rojas, en abril de 1912, como rector de una Universidad en la cual apenas tenía siete meses de haber ingresado como docente, es evidente, tuvo que generar un gran desagrado entre sus colegas, sobre todo entre los que habían tenido una larga trayectoria en ella. Recordemos al respecto que Acosta Ortiz incluso había sido vicerrector en 1908.

Las posiciones que asumió Guevara Rojas con motivo de los exámenes finales de ese año y la exigencia perentoria de los programas de estudio que hizo a los profesores continuaron agravando la tensión y el enfrentamiento. Vistos los antecedentes, se aprecia todo el sentido que tenía la negativa de varios de esos docentes de entregar dichos programas. Guevara Rojas había ascendido demasiado rápido y no se mostraba dispuesto a la tolerancia o conciliación, no trataba de sanar las heridas en la

<sup>155</sup> *Ibid.*, p. XXII. Véase la reseña en *El Cojo Ilustrado*, núm. 476, del 15 de oct. de 1911.

<sup>156</sup> Francisco A. Rísquez, *op. cit.*, p. 108.

<sup>157</sup> *Ibid.*, p. XIV.



susceptibilidad de sus colegas; al contrario, introducía cada vez más nuevos elementos de fricción. Al parecer, su carácter era pugnaz, asumía determinaciones drásticas sobre la marcha y desestimaba, una vez enfrascado en la lógica cerrada de los enfrentamientos personalizados, las consecuencias de sus acciones o decisiones. Al respecto, valga recordar la increíble subestimación en que incurrió, el 30 de septiembre de 1912, en la carta que le envió a Juan Vicente Gómez, sobre la valía del profesorado de su facultad. Porque habiendo removido 80% de todo el cuerpo docente de un plumazo, señalaba, con ligereza académica, que no habría problema en sustituirlo por otros médicos. Claro que hubiera podido ser posible en abstracto; pero, en la práctica, si se hubiese hecho, nunca los nuevos docentes hubieran podido ni medianamente igualar la experiencia acumulada por el grupo sustituido.

No creo exagerar con el análisis que vengo realizando. Una última prueba de la actitud de reto permanente que mantenía este joven rector —pues contaba con treinta y tres años para el momento de su nombramiento— la tenemos en el hecho de la designación del decano de la Facultad de Ciencias Médicas que realizó en la primera semana de septiembre de 1912 en la cual se nombró al doctor José Gregorio Hernández, basándose en que era el docente con más antigüedad en la Facultad.<sup>158</sup> Este hecho, para mí, representó la gota que colmó el vaso del enfrentamiento con sus colegas y con Acosta Ortiz.

En ningún texto que aluda al tema de la clausura es siquiera mencionada tal designación. Pero quien conozca la historia de José Gregorio Hernández, docente, jubilado en 1906, (pues había servido a la Facultad de Ciencias Médicas entre 1891 y ese año y, según la legislación vigente para ese entonces, la jubilación podía proceder a los quince años de ejercicio docente), y buen científico, pero controversial en grado extremo por sus posiciones religiosas, entenderá lo chocante que pudo ser este nombramiento en el seno del cuerpo docente de la Facultad. Hernández y Razetti habían mantenido posiciones doctrinarias antitéticas, como representantes el uno del creacionismo y el otro del evolucionismo que, claro está, era el paradigma dominante entre el grupo de docentes.

<sup>158</sup> *Ibid.*, pp. XX-XXI; Carlos R. Travieso, *op. cit.*, p. 108.

Además, la conducta de Hernández había llamado mucho la atención en la Caracas de aquel entonces. En 1908 marchó a Italia, para tratar de ingresar en la Cartuja de Farneta, cuyo rigor de vida no soportó su salud, por lo que regresó a Caracas en 1909. Dice uno de sus biógrafos que en ese año se le miraba “con extrañeza y hasta con ironía, viéndole ataviado con vestiduras eclesiásticas, balandrán y sombrero de teja, en espera de la necesaria autorización para ingresar al Seminario, propósito al que también ha de renunciar, pues el arzobispo lo hace desistir de su empeño, en vista también de su salud [...]”.<sup>159</sup>

Poco a poco, José Gregorio Hernández se fue reintegrando a su vida anterior. Volvió a la docencia universitaria y a la investigación; publicó, en coautoría con Guevara Rojas, el “Estudio sobre la anatomía patológica de la fiebre amarilla”, en marzo de 1912.<sup>160</sup> No obstante, pienso que, para sus colegas de la Facultad, Hernández no era precisamente la figura que, para el año 1912, representara una alta autoridad científica ni la garantía de un buen manejo, como administrador. Sus concepciones religiosas y sus peripecias vitales lo convertían, a los ojos de sus colegas, en un excéntrico. Por otra parte, apunta Marcel Roche que si bien “fue un notable clínico y profesor, además de un hombre santo”,<sup>161</sup> en cuanto a su consistencia como investigador no debía haber una excesiva estima, repito, para ese año de 1912. Es cierto que, para el estado de los estudios médicos y de las investigaciones que existían en el país para la última década del siglo XIX, los aportes de Hernández fueron muy valiosos (es altamente significativo lo que destaca otro de sus biógrafos, el doctor Carlos Travieso: fue Hernández quien regentó las recién creadas cátedras de histología, fisiología experimental y bacteriología, áreas todas que había estudiado en París y Berlín, además de introducir el microscopio y las primeras vivisecciones en la enseñanza médica entre nosotros);<sup>162</sup> pero ya habían corrido dos décadas desde entonces y, nuevamente según Roche, la acumulación de sus aportes no era significativa: “su obra escrita consta de sólo cuatro publicaciones

<sup>159</sup> *Memoria de Instrucción Pública...*, pp. 179-180.

<sup>160</sup> Carlos R. Travieso; *op. cit.*, p. 97.

<sup>161</sup> Francisco A. Rísquez, *op. cit.*, p. 6.

<sup>162</sup> Marcel Roche, *Rafael Rangel: ciencia y política en la Venezuela de principios de siglo*, p. 47.

que aportan datos originales y que, por tanto, puedan calificarse de *investigación*. Todas son breves y contienen escasos datos; llama la atención que ninguna tenga prácticamente bibliografía”<sup>163</sup>.

De manera que, con tales antecedentes, la escena estaba lista para que algunos estudiantes ligados por lazos de camaradería, o incluso familiares, con los docentes descontentos, decidiesen pitar al rector el día del discurso inaugural del año lectivo 1912-1913, y para que, a continuación al producirse la discusión entre éstos y el rector a las puertas de su oficina quien haya llevado la voz cantante y quien fuese expulsado en primer término haya sido Miguel Ruiz Díaz, estudiante de medicina, y también algo más: representante por sus compañeros al III Congreso Internacional de Estudiantes Americanos,<sup>164</sup> celebrado apenas semanas antes en Lima y, presumo, con mucha probabilidad, hijo del profesor Miguel Ruiz, de la misma Facultad y quien, ulteriormente sería uno de los 11 profesores removidos.

La discusión fue intensa y acalorada: Guevara Rojas dijo de ella que constituyó un “atentado”, un “acto de barbarie” de parte de los estudiantes, un verdadero “motín”.<sup>165</sup> Pero la versión de éstos, publicada en la *Revista Universitaria*, alude al “genio voluntarioso”<sup>166</sup> y al “orgullo sin freno y casi infantil”<sup>167</sup> del rector como explicaciones de la actitud adoptada. En síntesis, señalaban que al salir del acto el rector, “con frases ofensivas”, los invitó a ir a su despacho para que le comunicaran si tenían algo contra él. Así lo hicieron, designando en el camino a Miguel Ruiz Díaz para que hablase en nombre de todos. Éste explicó el desagrado estudiantil con la permanencia de Guevara Rojas al frente del rectorado y señaló que se consideraban ofendidos por las frases injuriosas que les había dicho al salir del acto. Según ellos, el rector repuso “en tono despótico” negándoles la representatividad estudiantil al grupo allí congregado, calificándolos de calumniadores por pedirle que retirara las supuestas frases ofensivas que para él no lo eran y clamando “a grandes voces por la fuerza pública”. Ante ello, Miguel Ruiz Díaz hizo una alusión a su

<sup>163</sup> Carlos R. Travieso, *op. cit.*, pp. 88-91.

<sup>164</sup> Marcel Roche, *op. cit.*, pp. 47 y 57.

<sup>165</sup> *Revista Universitaria*, núm. 60, jun. de 1912, p. 240; núm. 62, ago. de 1912, p. 308.

<sup>166</sup> *Memoria de Instrucción Pública ...*, p. 8.

<sup>167</sup> *Revista Universitaria*, núm. 63, sept. de 1912, p. 313.

honor y al de los estudiantes. En ese momento, intervino el profesor de derecho constitucional Francisco Gerardo Yanes diciendo: "recojo el guante que fuere necesario por el señor Rector". Ante lo cual, lo dicen de modo eufemístico, Ruiz Díaz se le enfrentó al profesor Yanes.<sup>168</sup>

Al parecer, Guevara Rojas le dio connotación política al asunto desde el comienzo, pues es llamativo que los estudiantes insistieran varias veces en que se equivocaba al "Dar color político a cuestiones netamente estudiantiles [...]",<sup>169</sup> porque "Nada, pues, en nosotros, nos exhibe irreverentes con el Gobierno Nacional [...]"<sup>170</sup>

De allí en adelante se desencadenaron los acontecimientos ya reseñados anteriormente y que en seguida comento en breve. Guevara Rojas solicitó del ministro y consiguió, la expulsión de los dos estudiantes y al día siguiente, el 17, requirió por escrito el apoyo de los profesores. No lo consiguió; la cuidadosa carta de los docentes de Ciencias Políticas así lo revela, pues

condenan *en principio* todo acto que tienda a infirmar la legítima autoridad de que está investido el Rector de la Universidad y están dispuestos a sostener moralmente esa autoridad *dentro de los límites* que le demarcan las leyes y los Reglamentos Universitarios.

Respecto de las medidas adoptadas por ese Rectorado con motivo de los sucesos acaecidos en el Acto solemne de apertura de clases, como tales medidas implican penas disciplinarias en cuya aplicación no han intervenido, juzgan los suscritos que *sobre este punto no les corresponde hacer declaración alguna*.<sup>171</sup>

En cuanto a la posición de los profesores de Ciencias Médicas no he podido obtener referencia documental alguna, tan sólo la escueta pero significativa que sobre ella emite Jiménez Arráiz, quien señala que estaba encabezada, en cuanto a los firmantes, por Pablo Acosta Ortiz. Dice así: "declaraban que el profesorado no era una sección de policía",<sup>172</sup> respuesta de oposición frontal que era de esperar, dada la índole de los enfrentamientos anteriores.

<sup>168</sup> *Ibid.*, p. 314.

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. 319.

<sup>170</sup> *Ibid.*, p. 320.

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 312. Todos los subrayados míos.

<sup>172</sup> *Ibid.*, pp. 316-317.

Pienso que esa actitud de los profesores, más la molestia natural de los estudiantes por la expulsión de dos compañeros, los envalentonó para declarar la huelga general del día 19. Pero Guevara Rojas —“quien tenía a no dudarlo, un carácter irascible y violento [...]” según Jiménez Arráiz—<sup>173</sup> no retrocedió sino que avanzó en su línea de agudizar el conflicto, removiendo el 24 de ese mes a 11 de los profesores de su Facultad, entre los cuales estaban, por supuesto, Acosta Ortiz y Miguel R. Ruiz, a quien creo padre del líder estudiantil expulsado antes<sup>174</sup> y a cuatro preparadores: Juan E. Barroeta, José Izquierdo, Enrique Tejera y Rafael Ernesto López.<sup>175</sup>

La situación debía parecerle muy complicada y grave a Juan Vicente Gómez, a quien de todo suceso que ocurriese en el país se le mantenía continua y detalladamente informado. Era un conflicto de muy difícil salida, dado el enconamiento de las posiciones. La sangre había llegado pronto al río y seguramente muchos le dieron sus impresiones y hasta sugerencias. No podía ceder Gómez a varias de ellas, que bien podrían estar representadas en lo que le escribe su anterior ministro de Relaciones Exteriores, el ubicuo Manuel Antonio Matos, quien terció en el asunto de la siguiente manera, en una misiva que le remitió el 27 de septiembre:

Mi estimado General:

Pienso que los amigos deben ayudar. Allá va *mi grano de arena* en el asunto universitario:

1. El Rector presenta su renuncia “fundándola en que están en suspenso los trabajos”.
2. Los estudiantes, sin hacer mención de esa renuncia, dirigen a Ud. una carta en la cual le expresan sus sentimientos de consideración y respeto, “lo cual hace que deploren algún incidente que pueda haber llevado al ánimo de Ud. la menor duda sobre sus genuinos sentimientos del más alto aprecio”.
3. Se nombran Rector y Vicerrector.
4. Se dicta una Resolución restableciendo los Profesores en sus respectivas cátedras y abriendo los cursos universitarios (sin hacer mención de exclusiones).

<sup>173</sup> José Tomás Jiménez Arráiz, *22 promociones ...*, p. 31.

<sup>174</sup> En la *Memoria de Instrucción Pública ...*, pp. 9-10, constan los nombres de los 11 profesores removidos.

<sup>175</sup> José Tomás Jiménez Arráiz, *34 rectores...*, p. 57.

Vea Ud. con su recto criterio, si algo así puede convenir. Pues como se trata de muchachos hay que ser paternal.

Recuerde Ud. cómo fuimos también en nuestra época; y que así son los muchachos en todos los países.<sup>176</sup>

Insisto en que Gómez no podía asumir una conducta semejante a la que Matos le recomendaba por varias razones. En primer lugar, complacer el pedimento de los estudiantes que solicitaba la renuncia o la destitución del rector habría implicado sentar un precedente en contra de lo que para un hombre como él era sagrado: "el principio de autoridad". Asimismo, habría significado otorgarle una sonada victoria política a Pablo Acosta Ortiz y a todos los que él mandaba, asunto que no podía hacer ya que se podría haber entendido por muchos que era una victoria del castrismo.

Tampoco podía Gómez asumir la desaprensiva conducta que Guevara Rojas le propuso tres días después en la carta ya comentada: suponer que todo se resolvería sustituyendo a los profesores removidos. Curiosamente, entendía mejor Gómez, el hacendado de La Mulera, que Guevara Rojas, el academicista, que actuar así constituiría un acto de irresponsabilidad académica: no se sustituye a un Acosta Ortiz como docente universitario, el mejor cirujano del país, por cualquiera que quisiese ocupar su cargo —por más amigo de la causa que fuera— sobre todo para acompañar a Luis Razetti, José Gregorio Hernández y Guillermo Delgado Palacios, que fueron los únicos tres docentes no removidos;<sup>177</sup> no se podían improvisar de la noche a la mañana los adecuados sustitutos de los 11 cargos vacantes; es más, desde el punto de vista político, ello no garantizaba, como optimistamente lo veía Guevara Rojas, el arreglo del problema, porque la actitud estudiantil podría no deponerse sino intensificarse. Por otra parte, los removidos tenían quien los defendiera. Ya acabamos de ver la carta de Matos, antiguo ministro de Gómez y connotado banquero quien, sibilinamente, los respaldaba.

En tal tesitura, mi interpretación es que Gómez decidió la clausura de la UCV como una medida preventiva para evitar el mal mayor, a su juicio, de la exacerbación del conflicto; como medio de

<sup>176</sup> *Los hombres del Benemérito* (epistolario inédito), t. II, pp. 164-165.

<sup>177</sup> *Memoria de Instrucción Pública ...*, pp. 62-65.

suprimir la huelga estudiantil puesto que no podía haber huelga con una UCV clausurada; como reacción de quien se siente perplejo ante una pelea a cielo abierto entre "los doctores" ante la cual convenía buscar un respiro de tiempo, una pausa, para ver si las pasiones se aquietaban y de ese modo se encontraba una salida al problema.

Decir esto supone de mi parte la interpretación de que no existía, el 1 de octubre de 1912, ni de parte de Gómez ni de sus consejeros inmediatos, la intención de clausurar por mucho tiempo la Universidad. Aunando a los análisis ya expuestos, añado en abono de tal óptica algunos señalamientos, el primero de los cuales es que la posición más dura en contra del sector estudiantil y docente que actuaba como instigador o apoyo del primero, era la de Guevara Rojas; éste, en ningún momento, manifestó intención alguna de que se cerrase la Universidad. Habría que añadir que la posición del gobierno fue, transcurridas unas primeras semanas después de la clausura y tal vez calculando que los ánimos comenzaban a aquietarse, pedir a Guevara Rojas que preparase un proyecto de reforma de la UCV. Así lo solicitó expresamente el ministro, por instrucciones de Gómez, el 22 de noviembre de 1912, con el añadido de que preparara también un nuevo reglamento para la misma.<sup>178</sup> Guevara Rojas, en actitud diligente, como otra demostración de que no había intención de alargar la clausura, lo presentó el 17 de diciembre del mismo año.<sup>179</sup>

Aquí se puso de relieve en el proyecto de reforma presentado, la concepción de universidad que Guevara Rojas tenía, concepción que traía ya al venir de Europa, puesto que había observado el modelo de las universidades descentralizadas, en las cuales funcionaban, con mucha independencia, las distintas escuelas profesionales. Es lo primero y principal que sugirió, con indicaciones muy concretas. Además de ello, propuso dotar a escuelas e institutos, ubicados cada uno en sitios diversos de la ciudad, de sendas bibliotecas y laboratorios de buena calidad. Al hablar de las primeras pidió que las proveyeran de libros y colecciones de revistas científicas, ya que "Los que nos dedicamos en Venezuela

<sup>178</sup> *Ibid.* p. 11.

<sup>179</sup> *Ibid.* p. 12-17.

al cultivo de la Ciencia no tenemos, por lo general, otras obras que las pocas que nuestros recursos particulares nos permiten adquirir [...]”<sup>180</sup>

Señaló también que convenía “hacer del Profesorado universitario una carrera regular, honorífica y remuneradora [...]”<sup>181</sup> y, en un país donde los catedráticos eran designados por el ministro de Instrucción, previa consulta con el presidente de la república, indicaba que “sería tal vez lo mejor recurrir al sistema de Concurso de Oposición [...]”,<sup>182</sup> y una vez “creado el Profesorado por una selección rigurosa e imparcial habrá que pensar en remunerarlo mejor [...]”,<sup>183</sup> todo ello para que la Universidad llegara a ser no solamente un lugar para formar profesionales sino “un centro de investigación científica [...]”,<sup>184</sup> tesis que no encontraba mucho eco entre los profesores de aquel entonces, si nos atenemos a lo que mencionaba su amigo Luis Razetti en su “Autobiografía”, publicada en la revista *Venezuela Contemporánea*, en 1917. Razetti reproducía las palabras de su lección inaugural al tomar posesión de la cátedra de clínica quirúrgica, el 12 de agosto de 1915: “Nosotros no podemos ser maestros originales de teorías científicas nuevas [...] nuestro caudal científico es todavía demasiado reducido para poder servir de base a la formación de una ciencia médica nacional propia y original [...] De modo que como profesor nunca he pretendido ser sino un buen repetidor de lo que he aprendido antes en los libros de los sabios”.<sup>185</sup>

De manera que Guevara Rojas, impolítico y empecinado en cuanto rector, demostró con estas propuestas que no era precisamente un conservador en materia de ideas sobre lo que debía ser la Universidad; por el contrario, sus tesis tal vez fuesen demasiado avanzadas para la rutina mental a la que se habían acostumbrado los docentes universitarios de la época. Él estaba consciente de ello y por eso concluía su informe con los siguientes juicios de valor:

<sup>180</sup> Véase “Los sucesos universitarios de 1912” ..., p. 248.

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 249.

<sup>182</sup> *Idem.*

<sup>183</sup> *Idem.*

<sup>184</sup> *Idem.*

<sup>185</sup> Véase “La doctrina positivista”, en *Pensamiento político venezolano del siglo XIX*, núm. 13, t. I, p. 404.



Este programa de reformas parece a simple vista muy ambicioso; estudiándolo detenidamente resulta perfectamente realizable [...] Esa modernización de nuestro primer Instituto docente, que convertiría una Universidad medio-eval como muy bien la ha llamado un Diario de la capital, en un establecimiento moderno de instrucción profesional y científica, sería una gloria envidiable para la Administración que la emprendiese.<sup>186</sup>

En todo caso, no le tocaría a él, como rector, impulsar algunos de esos cambios. Juan Vicente Gómez decidió lo que, a mi juicio, fue un hábil enroque político: lo nombró ministro de Instrucción Pública, el 3 de enero de 1913, con lo cual se mostró equidistante de las dos tendencias que se enfrentaban, y en el momento oportuno. Tres meses después del conflicto, accedió al pedimento estudiantil y se quitaba, pues, el principal escollo para una salida al problema. De parte de Guevara Rojas, y de todos los que defendían su posición, no podía haber la interpretación de que se cedía frente a los estudiantes y profesores revoltosos, porque a éste no se le estaba destituyendo, sino promoviendo a un cargo superior.

Estaban, pues, dadas las condiciones institucionales para la reconsideración de la medida de clausura, la cual tampoco se hubiese visto como una debilidad o contradicción del gobierno porque en los meses inmediatamente posteriores a la clausura, en ese último trimestre de 1912, los estudiantes se habían expresado con moderación; ya se tenía una propuesta de reforma universitaria; ya se había trasladado al rector a otro destino. Todo ello si bien reafirma, por una parte, la interpretación que manejo de que la intención gubernamental no fue clausurar por un tiempo excesivo la Universidad, sino que fue una medida de circunstancias, abre campo para otra pregunta: entonces, si ya se tenían, para enero de 1913, despejados los escollos principales en lo institucional, ¿por qué no se procedió a abrir la UCV?

<sup>186</sup> "Los sucesos universitarios de 1912" p. 250.

LA AUSENCIA DE ESTUDIOS  
UNIVERSITARIOS SE PROLONGA  
HASTA 1915, POR CIRCUNSTANCIAS POLÍTICAS

La causa fundamental, a mi juicio, que explica los casi tres años de cierre absoluto de la UCV (fue sólo a mediados de 1915 con una carrera y luego, desde 1916, con varias, que se reiniciaron los estudios universitarios a través de la modalidad de escuelas independientes) fueron las especiales circunstancias políticas de orden general que vivió el país y las aprensiones del régimen por la posición que presumía podrían asumir los universitarios ante éstas.

Manuel Caballero llegó a decir que, entre 1908 y 1913, vivió Gómez y su régimen en lo que se denomina *état de grace* político, esto es, con una oposición interna prácticamente inexistente y con un consistente apoyo de los Estados Unidos de Norteamérica,<sup>187</sup> lo cual fue verdad en la medida en que integró a la inmensa mayoría de los caudillos de todo signo a labores gubernamentales en los estados y a los mayores de entre ellos en un decorativo Consejo de Gobierno; también hizo lo propio con los intelectuales más destacados, al ubicarlos en los ministerios y en funciones diplomáticas y, con respecto a la oligarquía económica, le permitió continuar con sus negocios en el clima de estabilidad política que tanto anhelaba.

Sin embargo, sí hubo un sector que recibió desde esos primeros años el control y la represión por parte del gobierno: la prensa. Jesús Sanoja Hernández detalló cómo fueron suspendidas varias publicaciones entre 1909 y 1913 y, correlativamente, detenidos o apresados sin fórmula de juicio alguno varios de sus redactores o editores. Fueron los casos de Leoncio Martínez, con su publicación *El Independiente*, que apenas duró quince días en circulación; o el del periódico *El Despertar*, o el semanario *Frú-Frú*, o el de la hoja universitaria *El Estudiante*, dirigida por Rafael Hidalgo Hernández y Jacinto Figarella; también, del silenciamiento del periódico *El Día* de Simón Soublette, la supresión

<sup>187</sup> Manuel Caballero, "La oposición a Juan Vicente Gómez y la oposición al régimen gomecista", en VV. AA., *Gómez, gomecismo y antigomecismo*, p. 101.

de *Sancho Panza*, de Flores Cabrera y el cierre de *El Pregonero*, de Rafael Arévalo González.<sup>188</sup>

Esta represión fue la tónica desde sus primeros años, ya que los editores venezolanos creyeron que el nuevo clima de libertades públicas que se anunciaba era verdadero y no mera retórica. Un diplomático inglés, Vincent Corbett, en fecha tan temprana como enero de 1910 informó a su gobierno que, ante las primeras críticas que los periódicos de Caracas comenzaron a hacer a ejecutorias gubernamentales, fueron llamados sus editores ante el gobernador de la ciudad y allí se les puso en cuenta que “ninguna crítica al gobierno sería tolerada. El editor de ‘El Grito’ fue hecho preso. Es el cuarto editor que ha corrido la misma suerte en las últimas semanas. En lo que a censura de prensa se refiere no hay nada que escoger entre el gobierno del General. Castro y el del General Gómez”.<sup>189</sup>

Juan Vicente Gómez, con tal proceder, manifestaba claridad en relación con lo que más le convenía hacer en esa primera etapa: mantener neutralizados a sus potenciales enemigos políticos, los caudillos, y amordazados a los que podían soliviantarle la opinión pública con juicios críticos sobre su gestión: los periodistas. Se preparaba, mientras tanto, para dotar al Estado —y, más concretamente, a su gobierno— del poderío militar necesario para quebrantar de una vez por todas cualquier intento de resurgimiento de la era de los alzamientos caudillescos cuando finalizase su luna de miel con éstos. Inés Quintero estudió el proceso mediante el cual se fue progresivamente fortaleciendo el poder del gobierno central en desmedro del poderío centrifugante que la estirpe de los caudillos había consolidado durante todo el siglo XIX, a partir del gobierno de Cipriano Castro,<sup>190</sup> proceso que Gómez continuó y profundizó, hasta el punto que, como bien ha estudiado Ángel Ziemis, para 1913, por primera vez puede hablarse, con propiedad, de la existencia y consolidación de un verdadero ejército al servicio del poder nacional en Venezuela.<sup>191</sup>

<sup>188</sup> Jesús Sanoja Hernández, “Largo viaje hacia la muerte” en VV. AA., *Juan Vicente Gómez*, pp. 141-143.

<sup>189</sup> Sir Vincent Corbett a sir Edward Grey, 12 de enero de 1912, en Yolanda Segnini, *La consolidación del régimen de Juan Vicente Gómez*, p. 35.

<sup>190</sup> Inés Quintero, *El ocaso de una estirpe*, N. B. pp. 51-69 y 91-113.

<sup>191</sup> Ángel Ziemis, *El gomecismo y la formación del ejército nacional*, N. B. pp. 88-139.

Una vez ampliado en número ese ejército, incrementado y modernizado su poder de fuego, mejorada su logística e infraestructura material, organizadas y en funcionamiento distintas escuelas y academias militares de que antes se carecía, era obvio que la organización militar podía constituirse, como señalase Vicencio Pérez Soto en 1912, "en apoyo de las autoridades legales",<sup>192</sup> y, sobre todo, que en ella se generase, más que un impersonal profesionalismo, la lealtad política específica a los intereses del gobernante. Pérez Soto encarecía la pretensión "que impere entre ellos lo que en militarismo se llama *espíritu de cuerpo*, como si fueren los hijos de una gran familia cuyo padre es el Jefe Supremo del Ejército y la Nación, Gral. Juan Vicente Gómez".<sup>193</sup>

Hasta que no tuviese Gómez tal seguridad, fue imperativo que siguiera el consejo que el doctor José María García le dio, como fórmula de gobierno: "con un poco de política, juicio, buen tino, abriendo el bolsillo y pasándole la mano a ciertos elementos, sin distinción de círculos, no tendrá Ud. nunca un enemigo pues [...] todos reconocen que no hay ninguno entre ellos a quien Ud. no le haya dado siquiera cuatro fuertes o le haya hecho cualquier servicio [...]".<sup>194</sup>

Gómez siguió al pie de la letra la sugerencia. Un equipo de investigadores del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, de la UCV, develó los vergonzosos favores y negocios que 50 de los más connotados dirigentes políticos gomecistas trataban con su jefe en una selección de epístolas hasta hace pocos años inéditas.<sup>195</sup> Por su lado, Elías Pino Iturrieta, integrante de aquel equipo, puso sobre el tapete los oscuros hilos de los más crudos intereses materiales que signaron la relación entre los mayores teóricos del positivismo vernáculo y la figura que encarnaba para ellos la tesis del cesarismo democrático, Juan Vicente Gómez.<sup>196</sup> Aunque también otorgaba Gómez "los cuatro fuertes" a los venezolanos de a

<sup>192</sup> Vincencio Pérez Soto, "Orden General, de hoy para mañana, en Tovar, a 2 de Septiembre de 1912", citado en Yolanda Segnini, *op. cit.*, p. 72.

<sup>193</sup> *Idem.*

<sup>194</sup> Carta de José María García a Juan Vicente Gómez, 27 de oct. de 1910, cit. en *ibid.*, p. 35.

<sup>195</sup> Véase *Los hombres del Benemérito* (epistolario inédito), t. I y II, recopilación y selección del equipo del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV, estudio preliminar de Elías Pino Iturrieta.

<sup>196</sup> Elías Pino Iturrieta, *Positivismo y gomecismo*, pp. 153.

pie que se acercaban a solicitárselos y toda suerte de beneficios, dispensas y exoneraciones a los más encumbrados miembros de la oligarquía económica. Muestras de esto último también sobran. Es suficiente con citar una de ellas: un favor económico concedido al representante de una de las dos o tres más poderosas firmas de importación existentes en el país, John Boulton, a quien Gómez, se dirigió, el 9 de mayo de 1911, en los siguientes términos: "Mi estimado amigo: Efectivamente dí orden, al saber que usted estaba dispuesto a fabricar una quinta en El Paraíso, de que se exonerasen de derechos aduaneros los materiales de construcción que usted fuese a emplear. A proceder así me han movido dos circunstancias, el aprecio que hago de usted y el deseo de contribuir al ornato y fomento del magnífico paseo".<sup>197</sup>

Actuando así, con la cautela del que procura no enemistarse con casi nadie, durante esos primeros años seguía Gómez su propia filosofía, la cual transmitía a su primo Eustoquio y otros miembros del clan: "No olviden que todos los triunfos dependen del secreto, de la calma y la serenidad que se usen en todas las circunstancias de la vida".<sup>198</sup>

Bien sabía que llegaría el momento de tener que enfrentar la reacción de los caudillos, adormecidos durante algún tiempo por el ornamental honor que les había concedido de integrar su Consejo de Gobierno. Ese momento de confrontación se presentaría a propósito de la elección presidencial que tendría que hacerse en 1914. Gómez, quien había clavado la puntilla, desde el punto de vista militar, a los caudillos en la batalla de ciudad Bolívar, en 1903, se aprestaba para desterrarlos de una buena vez del escenario político, de las cercanías del poder. Tenían conciencia sus mentores, y él asumía la tesis de que debía finalizar un largo ciclo histórico, el de la dispersión caudillista en beneficio de la instauración de un Estado nacional fortalecido. Lo dicen sus cartas, que él no redactaba pero que sí leía y firmaba. Una de ellas, de enero de 1911, dirigida a un partidario en Barquisimeto decía: "Este politiquero en algunos Estados de que usted me habla, es un

<sup>197</sup> "Cartas del General Juan Vicente Gómez", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, núm. 67, p. 62.

<sup>198</sup> Carta de Juan Vicente Gómez a Eustoquio Gómez, del 4 de ene. de 1915, en "Cartas de Juan Vicente Gómez", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, núm. 64-65-66, p. 316.

vicio antiguo que debemos hacer todo género de esfuerzos para que desaparezca, pues yo creo que durante el período constitucional no debemos hacer otra cosa que administrar, con el objeto de sacar a este país de la postración en que lo han colocado las rencillas de nuestros compatriotas y las consiguientes guerras civiles".<sup>199</sup> Otra, dirigida a Timoleón Omaña, su presidente del estado Trujillo, en julio de 1914: "Juzgo que ha llegado el momento oportuno para acabar de una vez por todas con el viejo feudalismo imperante en toda esa importante región [...]".<sup>200</sup>

Naturalmente que era él, Juan Vicente Gómez, la encarnación de ese Estado verdaderamente nacional que se proponían crear los intelectuales del positivismo gomecista. La tesis la divulgaría Ezequiel Vivas desde 1913, mas, en realidad, estaba propuesta desde tiempo atrás. Así, por ejemplo, el después diplomático y hasta frustrado candidato presidencial de consenso en 1945, Diógenes Escalante, señalaba, en marzo de 1910, que sus esfuerzos tendrían por norte "congregar y mantener compactos bajo la bandera de Gómez único a todos los elementos de acción y buena voluntad [...]".<sup>201</sup>

La idea de un Estado nacional que unificara al país por vez primera en su historia suponía la eliminación de los viejos partidismos y la constitución hegemónica de una única tendencia política, bajo una única jefatura. No proclamaron la tesis Gómez y sus mentores desde el inicio; por el contrario, la negaron expresamente porque era lo que convenía a su inicial pretensión de coaligar en torno a una figura contemporizadora la mayor suma de tendencias políticas posibles. Jugaban pudorosamente al pluralismo cuando Gómez se dirigía, en noviembre de 1911, al general David Gimón en los siguientes términos: "El período que presido, como lo dije en 1908, es extraordinario. En él caben todos los partidos. No aspiro a unirlos en un solo cuerpo, porque estoy lejos de proclamar fusiones, ni creo en la eficacia de un partido único; pero sí he procurado que liberales y conservadores se estrechen, se traten, se consideren y se persuadan de que la patria reclama de todos sus hijos paz perpetua [...]".<sup>202</sup>

<sup>199</sup> "Cartas del General Juan Vicente Gómez", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, núm. 67, p. 42.

<sup>200</sup> "Cartas de Diógenes Escalante a Juan Vicente Gómez, del 13 de nov. de 1910", cit. en Yolanda Segnini, *op. cit.*, p. 47.

<sup>201</sup> *Idem.*

<sup>202</sup> "Cartas del General Juan Vicente...", núm. 67, p. 70.

En cambio, para junio de 1914, ya las cartas estaban echadas y se imponía la tesis del partido único, como sostén del jefe único, basado en el regionalismo como factor cohesionador. Así lo dice el mismo Gómez a Timoleón Omaña: "Es preciso que usted no pierda de vista la necesidad de crear allí un partido propio, compuesto por elementos que no dejen dudas de su decisión por la Causa, y para ello debe usted estimular y levantar a los oficiales tachirenses aconsejándoles una conducta irreprochable en todo sentido".<sup>203</sup>

La mención de los "oficiales tachirenses" apuntaba a la naturaleza del partido por construir: era el partido de la fuerza armada, con fuertes lazos de cohesión basada en el regionalismo. En esto sus consejeros no se andaron por las ramas y cuando se discutía quién debía ser el siguiente presidente a partir de 1914 le señalaban que debía ser él mismo; pero, si Gómez no lo creía conveniente, tal sucesor debía "ser civil y andino, pero del Táchira",<sup>204</sup> como aclaró J. Abdón Vivas, para rematar con la idea de que, de haber sido el caso, Gómez debía mantener su absoluto control de la fuerza armada aunque no detentase la presidencia: "Para asegurar esa fe en la lealtad de su sucesor es necesario apoyarla en las bayonetas, que constituyen una razón contundente para los oídos sordos, las conciencias indecisas y los corazones ingratos".<sup>205</sup> Las bayonetas habían aumentado en número, los que las manejaban estaban más cohesionados que nunca antes en el país y eran mandados por jefes de probada incondicionalidad; existía al fin un ejército poderoso y confiable. Juan Vicente Gómez, el vacilante hombre de 1908, incapaz de manejarse con soltura alguna en la retórica de un balcón caraqueño frente a una congregación de notables, doctores y estudiantes universitarios; Gómez, el taimado hacendado que les dijo a sus primeros ministros que mandaran ellos porque él sólo se quería ocupar de sus negocios pecuarios; el que permitió que el remanente de viejos caudillos se creyese indispensable porque formaban parte del Consejo de Gobierno; ahora, según cuenta Carlos Siso, resumía en monólogo su trayectoria y revelaba su verdadera disposición, porque, por primera vez, se sentía fuerte:

<sup>203</sup> "Cartas de Juan Vicente Gómez", *Boletín del Archivo*, núm. 64-65-66, p. 308.

<sup>204</sup> Carta de J. Abdón Vivas a Juan Vicente Gómez, del 7 de may. de 1915, cit. en Yolanda Segnini, *op. cit.*, p. 132.

<sup>205</sup> *Idem.*

Cuando se fue don Cipriano, mi hermana Indalecia me dijo: "Gracias a Dios Juan Vicente que ahora es usted el que va a mandar [...]" "No, Indalecia, te equivocas [...] yo no soy el que va a mandar, los que van a mandar son los caudillos, porque ellos son los que tienen prestigio; yo les voy a servir únicamente de centro para repartir el gobierno entre todos, tú sabes que yo no soy político [...]"

Y así lo hice, los dejé mandar [...]

Ellos eligieron los presidentes de Estado que me pidieron cometiendo el error de nombrar a sus hermanos y familiares; yo entonces me atraje a los amigos que se les disgustaban [...] Me fui a Maracay, organicé un ejército [...] y cuando ya estaba asegurado les dije a los caudillos y a don Cipriano: ahora vengan ustedes, cuando les dé la gana que yo estoy acomodado para pelearlos.<sup>206</sup>

Por si se dudase del contenido y del tono del monólogo que Siso dice recordar con exactitud, baste cotejarlo con lo que sí está escrito y firmado por Gómez, una carta del 13 de agosto de 1913 que enviaba a los "generales" Pedro Murillo y Eustoquio Gómez:

La fama de Castro se acabó para siempre, y les aseguro que este hombre ha terminado su carrera. Ahora vendrán los más cobardes y los más ineptos que él [...]

He agrupado un Ejército como nunca se había visto en Venezuela al frente del cual ha salido en campaña; este ejército lo componen hombres de acción y convicciones, jóvenes aguerridos y entusiastas y ciudadanos acaudalados y amigos de la paz que voluntariamente se han alistado en sus filas; es un Ejército que hace honor a las armas nacionales y que puede ser orgullo de la Patria. A todos esos Generales viejos, de nombradía, que siempre se han creído necesarios en toda revuelta, los he dejado quietos, sin utilizarlos en nada, para que vea el país que cuento con elementos sanos, nuevos y valerosos que nada tienen que envidiar, a los Generales amarillos o azules.<sup>207</sup>

Éste que he señalado es el trasfondo de los acontecimientos que ocurrieron entre 1913 y 1915. Se jugaba algo más que la mera continuidad de un presidente. En las distintas coyunturas de esos años lo que estaba en cuestión era la consolidación de un régimen, de una filosofía política, de un programa político que buscaba

<sup>206</sup> Carlos Siso, *op. cit.*, p. 287.

<sup>207</sup> "Cartas de Juan Vicente Gómez", *Boletín del Archivo ...*, pp. 296-297.



encuadrar al país en unos determinados parámetros de una manera definitiva, sin posibilidad de vuelta atrás.

Los episodios en los que se expresa el pulso que se sostiene entre Gómez y sus opositores han sido referidos en numerosos trabajos. Quien mejor los explica, a mi juicio, es Tomás Polanco Alcántara, que proporciona un preciso análisis jurídico-político del primero de ellos: el enfrentamiento entre el presidente de la república y los integrantes de su Consejo de Gobierno, organismo que, por atribuciones constitucionales, debía ser oído por el presidente en todo lo relativo a la administración general de los asuntos del Estado cuya competencia no le hubiese sido atribuida de manera exclusiva. Sus opiniones, según los casos, y los había de los tres tipos, podían ser o no solicitadas; debían ser necesariamente escuchadas, aunque no necesariamente acogidas, y, si no eran favorables a las decisiones presidenciales, éstas debían ser revocadas.<sup>208</sup>

Durante los cuatro primeros años del gobierno gomecista hubo una relación armónica, en líneas generales, entre el presidente y su Consejo de Gobierno, en el cual se agrupaban 10 de los caudillos y dirigentes políticos mayores de la Venezuela de ese entonces. Pero a comienzos de 1913, a propósito de la firma por el ejecutivo del Convenio de Protocolo entre Venezuela y Francia con motivo de las reclamaciones del denominado cable francés, el Consejo de Gobierno decidió no hacer quórum para considerar la aprobación de tal Convenio, ello después que la Corte Federal y de Casación, a petición del ejecutivo, dictase resolución obligándolo a emitir su dictamen al respecto. La situación desde el punto de vista jurídico-político se tornó dramática por cuanto los miembros del Consejo de Gobierno pretendieron que, al no reunirse ellos, el presidente de la república no podía tomar en plenitud un conjunto de decisiones que, constitucionalmente, debían ser consultadas con ellos. Extremando las consecuencias de la "huelga" que habían asumido, declaraban que tal situación configuraba un vacío político, la falta temporal del presidente, en la medida en que éste, al perder su atribución de tomar decisiones, dejaba de serlo. En consecuencia, manifestaban que la jefatura del Estado debía ser ejercida por la presidencia del Consejo de Gobierno.<sup>209</sup> Era el intento de golpe de

<sup>208</sup> Tomás Polanco Alcántara, *op. cit.*, p. 178.

<sup>209</sup> *Ibid.*, pp. 179-180.

estado, por parte de los caudillos, que contaba con un basamento jurídico que les proporcionaba el *modus operandi* establecido en una Constitución, la de 1909, la cual pretendió mantener satisfechas, mediante un armonizador reparto del poder, a todas las fuerzas que reaccionaron contra Castro.

El desarrollo de este proceso consumió los primeros cinco meses de 1913; sin embargo éste se había desatado para dar cobertura jurídica a una conspiración político-militar que se había venido gestando desde tiempo atrás. La cabeza de esta conspiración era el general Román Delgado Chalbaud, uno de los favoritos del régimen, y en ella estaban comprometidos directamente —según contó posteriormente el coronel Ramón Párraga, asistente de Delgado Chalbaud— todos los integrantes del Consejo de Gobierno, a excepción de uno, y numerosísimos militares, políticos y hasta sacerdotes. Los menciona uno a uno Párraga y allí figuran muchos miembros de los gabinetes ministeriales de Gómez, varios de sus primeros mentores en los azarosos días de su toma del poder, como Francisco González Guinán y Leopoldo Baptista y “muchísimos más que no me es posible recordar y otros que no nombro por las circunstancias muy especiales de que desempeñaban altos cargos en el Gobierno del General Gómez”.<sup>210</sup>

Gómez dejaba hacer y, en el momento oportuno, en mayo, desarticuló primero los hilos militares de la conspiración ordenando el traslado de altos oficiales y tropas de un sitio a otro, reforzando sus tropas leales en Caracas y comprando algunos de los jefes militares claves para la asonada. Hecho esto, se enfrentó directamente con Delgado Chalbaud, su compadre y compañero de negocios, al término de cuya conversación le deslizó la sibilina frase que pasó a nuestra historia: “Qué culpa tiene el palo si el sapo salta y se ensarta”. A los pocos días, el 17 de mayo de 1913, lo mandó detener (para mantenerlo catorce años preso en La Rotunda) y, ese mismo día, actuó jurídicamente en relación con el *impasse* que tenía con el Consejo de Gobierno: su Congreso aprobó una nueva Ley mediante la cual se designaban sustitutos a los integrantes del Consejo que desde hacía meses no se habían

<sup>210</sup> Véase “Memorias del Coronel Ramón Párraga”, incorporadas como apéndice en Juan Bosch y Luis Cordero Velásquez, *Juan Vicente Gómez camino del poder*, pp. 125-187. La referencia a los comprometidos está en p. 148.

querido reunir, nombrándose, el 3 de junio, a personas adictas a él. Los anteriores miembros del Consejo no fueron apresados; inteligentemente Gómez los dejó huir del país.<sup>211</sup>

Al poco tiempo del desenlace de esta lucha frontal por el poder, se le ocurrió en un acto de ingenuidad<sup>212</sup> o de sutileza política "florentina"<sup>213</sup> a Rafael Arévalo González: lanzar, en una edición extraordinaria de *El Pregonero*, el cual tenía varios años sin circular, la candidatura para las próximas elecciones presidenciales del doctor Félix Montes, profesor de derecho constitucional de la UCV. Se preguntaba en su editorial, al proponer a este candidato, civil, universitario, hombre aceptable para liberales y conservadores y enemigo demostrado de Castro, "¿De qué modo podremos saber si el general Gómez está en verdad dispuesto a respetarnos el derecho de sufragio si ni siquiera intentamos ejercerlo?"<sup>214</sup>

La respuesta de Gómez, como apunta con sorna Caballero, fue inmediata, se "dejó probar" arrojando a Arévalo González, ante lo cual Félix Montes, su candidato, puso pies en polvorosa huyendo del país.

Por supuesto que el gesto de Gómez fue dictatorial al actuar así, pero desde el punto de vista de la lógica política fue previsible, puesto que perfectamente pudo interpretar que el gesto cívico de Arévalo González no constituía sino la acción retardada de un miembro más de la conspiración que acababa de abortar, gesto de un romántico pero conspirador al fin y al cabo. Tenía que mantener a raya a los publicistas y candidatos independientes porque los caudillos que habían huido al exterior inmediatamente intentarían —con muy escasa capacidad, por cierto— coaligarse para intentar las consabidas invasiones por los cuatro costados del país. Esas intenciones y preparativos fueron anunciados en una febril ola de comunicaciones que Gómez recibió en esos meses por parte de sus agentes diplomáticos en el exterior, por lo que desde un punto de vista militar comenzó a tomar sus precauciones para contrarrestarlos.

<sup>211</sup> Tomás Polanco Alcántara, *op. cit.*, pp. 180-182.

<sup>212</sup> Así lo evalúa Tomás Polanco Alcántara, *ibid.*, p. 182.

<sup>213</sup> Manuel Caballero, *op. cit.*, pp. 104-105. Caballero especula sobre la ingenuidad o el exceso de sutileza política de Arévalo González en un momento que no permitía tales jugadas.

<sup>214</sup> Véase transcripción de buena parte del editorial en cuestión en María Antonieta Delgado Ramírez, *El diario El Pregonero*, pp. 115-117.

Este cuadro dio pie para que se montara lo que, retrospectivamente, puede ser visto como un gigantesco tinglado u operativo que, utilizando como coartada las reales o pretextadas invasiones por parte de los caudillos, le permitiría al régimen, como en efecto lo hizo, suspender las garantías constitucionales por el estado de guerra que se vivía, con lo cual, de paso, también se suspendieron los lapsos del proceso electoral para la presidencia.

De hecho, los preparativos por parte de políticos afectos a Cipriano Castro sí existieron, pero la invasión que habían organizado por las costas del estado Falcón fue descubierta a tiempo y apresados los pocos que lograron desembarcar. Gómez mantuvo *ex profeso* una barrera informativa sobre lo ocurrido, tal como se lo comunicaba a dos de sus incondicionales, el 13 de agosto de 1913. La razón militar era una: "porque espero todavía que esta expectativa aliente las esperanzas de los que puedan estar comprometidos y hagan un gesto en obsequio de su fracasado *Jefe*, pues conviene que los rezagados alcen la frente para señalarlos y conocerlos, pues en estas revueltas se aprovechan los leales y los traidores. También nos asiste la fe de que el *hombre* caerá en la trampa [...]"<sup>215</sup>.

No obstante, pienso que había una razón política general por la que le convenía a Gómez mantener la idea de que era inminente la invasión por parte de los castristas irredentos: proporcionar la base jurídica de legitimación para mantener suspendidas las garantías y el proceso electoral. Lo hacía porque, al contrario de lo que con ligereza podría creerse, durante todo el periodo gomecista siempre se cuidaron con exquisitez las fórmulas jurídicas. Ello no tenía que ver sola o principalmente con la conciencia o preparación en ese campo de varios de sus más connotados consejeros a lo largo de esos veintisiete años, sino con conveniencias políticas. Una de ellas y muy significativa era la posición que, en concreto para esos años, mantenían los Estados Unidos de Norteamérica, encabezados por el presidente Woodrow Wilson. Éste había declarado, en relación con el caso mexicano, pero con aplicación para el resto de América Latina, que "Los Estados Unidos no reconocerán a un gobierno de carniceros [...]" o, más adelante que no podían "tener simpatías por aquellos que utilizan

<sup>215</sup> "Cartas de Juan Vicente Gómez", *Boletín del Archivo ...*, núms. 64-65-66, p. 296.

el poder y el gobierno para sus propias ambiciones e intereses personales” y, justamente el 27 de julio de 1913, que únicamente respetarían a los gobiernos justos y ordenados, fundados en la vigencia de la ley.<sup>216</sup>

De manera que, salvaguardadas las formas jurídicas, Gómez se puso en campaña desde agosto de 1913 con el pretexto de combatir invasiones ya fracasadas; pero, en realidad, para amedrentar al país mientras sus doctores preparaban la sustitución de las formas constitucionales que ya no les resultaban convenientes. Todo este proceso fue entendido a cabalidad por funcionarios de la sección latinoamericana del Departamento de Estado norteamericano que, sin embargo, en la medida que se desarrollaban los acontecimientos, iban deslizándose una opinión favorable hacia las maquinaciones de Gómez, fieles al criterio de que, en el fondo, más allá de sutilezas jurídicas y principistas, lo que le interesaba a la potencia eran dos cosas: que no se generase el caos en un país de su patio trasero y que éste siguiese manteniendo buenas relaciones con su gobierno y garantizase sus intereses. Así, Charles Lyon Chandler señaló, en noviembre de 1913, que Gómez andaba “buscando cómo aterrorizar a Venezuela para que lo dejase continuar con su dictadura [...]” y que “Sus acciones desde Agosto han sido completamente ilegales e impropias”, a pesar de lo cual indicaba que “Me parece que debemos ser muy cuidadosos en el manejo de Gómez. Para no hablar sino de eso, moralmente fuimos responsables por ponerlo allí [...]”.<sup>217</sup>

Por su parte, Henry Tennant, el 27 de agosto de 1913, establecía la razón del previsible caos como argumento para dejar hacer a Gómez:

Dado que, desde 1820, en Venezuela ha habido cerca de 60 revoluciones [...] y viendo además la situación en su conjunto, y dado el hecho de que la mayoría de los más exitosos presidentes venezolanos han permanecido en el poder mucho más tiempo que el señalado por la Constitución, da la impresión de que si el Presidente Gómez puede continuar “de alguna manera”, sería mucho mejor para el país.

<sup>216</sup> Cit. en Tomás Polanco Alcántara, *op. cit.*, pp. 198-199.

<sup>217</sup> Investigaciones hechas por Manuel Caballero en los archivos del Departamento de Estado y cit. en “Gómez en 1913: otra vez el mal menor”, en *Letras*, 17 de nov. de 1991, p. 34.

Si no fuera así, y dado que no hay un solo líder con fuerzas suficientes para controlar la situación, opino que entonces se produciría una serie de revoluciones cuyos resultados serían muchísimo más desastrosos.<sup>218</sup>

Es la misma tesis de los positivistas del régimen la que comparten estos analistas del Departamento de Estado norteamericano. Porque Chandler, en su informe de noviembre llegó a la misma conclusión: "La única cosa que puede hacer algún bien en Venezuela es un despotismo moderado, mano de hierro en guante de seda".<sup>219</sup> Todo para que, a fin de cuentas, el sucesor de Chandler, en informe del 15 de julio de 1914, Rutheford Bingham, concluyera que,

De acuerdo con nuestra información, parece probable que el General Gómez sea en la política venezolana de hoy, el hombre más fuerte y que durante sus cuatro años de gobierno la paz ha existido en el país, el comercio ha crecido y se han establecido cordiales relaciones con los países extranjeros. Se ve como una ventaja del General Gómez el hecho de ser particularmente amistoso con los Estados Unidos.<sup>220</sup>

Efectivamente, Gómez amedrentó al país: el 1 de enero de 1914 hizo entrada en Caracas al frente de una fuerza de seis mil hombres de infantería, caballería y artillería.<sup>221</sup>

José Gil Fortoul, mientras tanto, y desde meses atrás, había sido designado presidente encargado. Pertenecía a él y a César Zumeta en esos años el papel de cerebros grises de la maniobra que se urdiría. Se suspendieron las elecciones presidenciales. Se disolvió el Congreso anterior y se convocó para febrero de 1914 una Asamblea de Plenipotenciarios de los distintos estados para resolver el problema del fin del periodo constitucional<sup>222</sup> sin que se hubiese elegido nuevo presidente. En abril de 1914 esa Asamblea aprobó un estatuto constitucional provisorio mediante el cual se eligió como presidente provisional al doctor Victorino Márquez

<sup>218</sup> *Idem.*

<sup>219</sup> *Idem.*

<sup>220</sup> *Idem.*

<sup>221</sup> Tomás Polanco Alcántara, *op. cit.*, p. 195.

<sup>222</sup> *Ibid.*, pp. 203-204.

Bustillos y se ratificó a Gómez como comandante en jefe del ejército. Tiempo después en julio de 1914, se promulgó una nueva Constitución en la cual se preveía la figura del presidente constitucional, elegido por el Congreso; así como también se disponía que mientras éste no asumiese la presidencia, continuarían en sus funciones tanto el presidente provisional designado como el comandante en jefe del ejército.<sup>223</sup> Esta curiosa disposición fue la que permitiría a Gómez, una vez que el Congreso lo eligió presidente constitucional, para el periodo 1915-1922, no asumir la presidencia, sino mantener, ¡por espacio de siete años!, a Márquez Bustillos en su carácter de presidente provisional, retirándose él a Maracay, a continuar fortaleciendo su poderío económico y militar, mientras que el presidente de papel que despachaba en Caracas, cargando con las molestias del protocolo, lo mantenía informado de sus más mínimos pasos y los demás funcionarios del régimen le consultaban a él primero para luego hacerlo con Márquez Bustillos.

Se había cerrado un ciclo y comenzaba otro. Así lo advirtió el ministro de la Legación Americana en Caracas, en informe que envió el 15 marzo de 1915 al Departamento de Estado: "Venezuela será controlada y dominada durante muchos años por los nativos de la región andina [...]",<sup>224</sup> porque "Quienes están en desacuerdo guardan silencio y los pocos que hacen oposición están en el exterior; el Gobierno, además, ha combatido con éxito, todos los intentos revolucionarios [...]"<sup>225</sup>

Con todo, en aras de bosquejar el contexto político en que se ubicaron los años en que permaneció clausurada del todo la UCV, se pasó del clímax de la crisis, que se desarrolló en 1913, a su desenlace en 1915. Viendo esos dos años y medio en su conjunto puede entenderse que ni Gómez ni sus asesores creyeron conveniente la reapertura de los estudios universitarios, porque, teniendo en cuenta los antecedentes ideológicos que habían venido germinando entre los estudiantes desde hacía varios años atrás, la organización que entre ellos se había dado, con conexiones internacionales, y el cariz opositor que exhibían sus más desta-

<sup>223</sup> *Ibid.*, p. 204.

<sup>224</sup> *Ibid.*, p. 216.

<sup>225</sup> *Idem.*

cados líderes, era de suponer que hubiesen sido decididos críticos de las maniobras que se realizarían por parte del régimen.

Para explicar esta tesis conviene revisar la punta del iceberg, aquello que se decía por escrito en la *Revista Universitaria*, a lo largo de los 79 números publicados con periodicidad mensual, entre abril de 1906 y enero de 1914, salvo el lapso comprendido entre septiembre de 1906 y noviembre de 1907, cuando estuvo suspendida por el gobierno de Castro.

En primer lugar, señalaré que, una vez clausurada la UCV, los estudiantes de derecho y los abogados agrupados en el Liceo de Ciencias Políticas expresaron a través de su órgano de divulgación durante los primeros meses una actitud prudente, tal cual la habían mantenido como tónica general en todos sus números, en relación con el régimen. Más bien creían que se trataba de una medida transitoria y por eso daban su versión de los hechos, cargando las tintas al rector; pero sin criticar al régimen, suponiendo que éste reconsiderará la medida.

Empero, a medida que transcurrieron los meses, fueron acusando ciertas arbitrariedades que se cometieron contra algunos estudiantes vinculados al movimiento estudiantil, al igual que la contumaz actitud del ejecutivo de no responder a sus peticiones, insinuaciones o reclamos. Su principal jugada, hacia mediados de 1913, fue dirigirse al Congreso para solicitarle que interviniera en su favor; pero el órgano legislativo remitió el asunto a quien había dictado la medida, sin pronunciarse. No les quedó otro camino que continuar argumentando, en tono principista, en favor de sus derechos, al mismo tiempo que el tono de sus críticas a la situación general de la sociedad y a los males derivados del personalismo se fue haciendo más fuerte, a la vez que fueron asumiendo la conciencia de que estaban solos ante su problema porque no recibían respaldo de ninguna fuerza organizada de la sociedad.

Ya para comienzos de 1914, en un país con el cuadro político y jurídico descrito, con un Gómez aposentado en Macuto —mientras su ejército de miles de hombres lo hacía en la capital—, centrada la atención de los pocos que podían en aquel entonces tener alguna comprensión de la problemática política general en las maquinaciones que se hacían para elegir a los plenipotenciarios (los cuales darían el barniz jurídico a los hechos de fuerza que se venían sucediendo), en total aislamiento, decidieron corporativamente



participar en las celebraciones de la Semana del Estudiante que se realizarían, en febrero, en la ciudad de La Victoria. Como luego veremos, ése y otro gesto simbólico bastaron para que el régimen también clausurara la Asociación General de Estudiantes de Venezuela y para que impidiera la publicación la *Revista Universitaria*. Detallemos estas afirmaciones.

El editorial del número de octubre de 1912 era conciliador y optimista, ya que planteaba su creencia en que la clausura de la UCV habrá de ser “por fuerza, transitoria [...]”, en espera de “propicias rectificaciones”. Se mantenía un “optimismo razonable”, por haber sido “común la esperanza de que a poco ir en esta pendiente, toparemos con estable horizonte y más abierto camino”. Los estudiantes pensaban que dado el estancamiento científico de la Universidad, el Gobierno debía aprovechar el tiempo en que ésta permaneciera cerrada para mejorar los “regímenes didácticos” y para preparar “la reforma absoluta de la Universidad que presto necesita de otros métodos y mejor autoridad, en su recinto”. Señalaban que el país tenía muchos hombres capaces de dirigirla, por lo que la decisión del gobierno de nombrar a alguno de ellos como rector significaría “amable coyunda de veneración para el gremio de estudiantes”.<sup>226</sup>

Igualmente, en el mes de noviembre, con motivo de la apertura al público de la oficina de la Secretaría de la Universidad, continuaron destilando optimismo porque, según ellos, tal medida dejó ver “muy a las claras que no está lejano el día en que se abran de nuevo sus puertas”.<sup>227</sup>

Todavía en el mes de mayo de 1913 creían posible salvar el año lectivo que ni siquiera había comenzado, para lo cual propusieron al gobierno una simple medida administrativa: que suprimiera las vacaciones de agosto de ese año y alargara el curso hasta diciembre.<sup>228</sup> Esto se pidió en el mismo mes en que se dirigieron al Congreso para que interviniera a sabiendas de que no lo haría; en el mismo mes en que fue descubierta la conspiración de Delgado Chalbaud y en el que los miembros del

<sup>226</sup> “Clausura de la Universidad”, en *Revista Universitaria*, núm. 64, oct. de 1913, pp. 335-337.

<sup>227</sup> *Ibid.*, núm. 65, nov. de 1913, p. 359.

<sup>228</sup> “Por nuestros intereses”, en *ibid.*, núm. 71, mayo de 1913, pp. 75-77.

Consejo de Gobierno huyeron del país. Demostraban con ello un gran desenfoque para entender la realidad.

Su apelación al Congreso fue expresada en términos moderados, en nombre de la Asociación General de Estudiantes de Venezuela: hicieron una síntesis cuidadosa de lo ocurrido el 15 de septiembre del año anterior, indicando que "Todos reprobamos la acción de unos pocos [...]", al aludir el sabotaje del discurso inaugural del rector e insistiendo en que los estudiantes, salvo por ese incidente, se habían movido todo el tiempo dentro de la legalidad y el orden, sin recurrir a forma alguna de violencia.<sup>229</sup> La actitud del Congreso fue lavarse las manos. El 14 de mayo de 1913 aprobó que simplemente, sin ningún considerando, se pasara "al Ejecutivo Federal por órgano del Ministerio de Relaciones Interiores la solicitud del Consejo de la Asociación General de Estudiantes de Venezuela para su atenta consideración".<sup>230</sup>

Desde antes de ese intento fallido por conseguir el apoyo del Congreso y con posterioridad a él, en diferentes editoriales y artículos los estudiantes fueron fundamentando doctrinariamente la defensa del derecho al estudio, la necesidad de la preeminencia de la ley frente a las arbitrariedades de los gobernantes, el papel que debían desempeñar en el progreso y la conducción de la sociedad los profesionales e intelectuales. Brevemente haré mención de algunos de los temas e ideas planteados. Así, por ejemplo, en enero de 1913, defendieron la importancia de "los doctores", denominación en boga durante la época: "Obra de los doctores es todo lo poco bueno que tenemos; aun los más corrompidos (que lo son muchísimos) hacen algo: contrarrestan los ímpetus primitivos de los caudillos, modifican su rudeza feral, disimulan cuando pueden sus atentados".<sup>231</sup>

En abril de 1913 dedicaron su editorial al concepto de la restricción de facultades legales, por parte del poder ejecutivo, para interpretar las leyes a su antojo.<sup>232</sup> Y fueron subiendo de tono, sobre todo en los artículos y reseñas de conferencias que incluyeron: en ese mismo mes se publicó una que dictare al Dr. Félix Montes, a quien Arévalo González lanzó como candidato presiden-

<sup>229</sup> *Ibid.*, pp. 78-80.

<sup>230</sup> *Ibid.*, p. 81.

<sup>231</sup> "Plétora", en *ibid.*, núm. 67, enero de 1913, p. 2.

<sup>232</sup> "Restricción de facultades", en *ibid.*, núm. 70, abril de 1913, pp. 57-59.

cial semanas después, en la Academia de Bellas Artes en enero de 1912, en la cual se lee esta referencia: "Educados los hombres de la nueva generación con el espectáculo de la matanza diaria, continua y ubicua: con el campamento por toda escuela, con el revólver por todo libro [...]".<sup>233</sup>

Dos meses más adelante se presentó un editorial especialmente explosivo, al que titularon "La enseñanza del porvenir". Digo explosivo porque se atrevieron a aseverar que el socialismo realmente defendía y explicaba la tríada de libertad, igualdad y fraternidad; y que sus ideales encarnaban en la tesis de las "Escuelas libres". A renglón seguido citaron el ejemplo del pedagogo fusilado en el Montjuich: "Ferrer inició en Barcelona de España, la verdadera enseñanza del porvenir, enseñanza no sólo autónoma sino racional, esto es, tendiente a 'hacer' como él ha dicho de cada cerebro el motor de una voluntad".<sup>234</sup>

Siguieron desfilando por ese editorial referencias a ideas vertidas por Anselmo Lorenzo en una conferencia dictada a profesores racionalistas en Barcelona, citas de Ferrer y de Ellen Key y de un venezolano, Cecilio Acosta, humanista católico del XIX que, paradójicamente, tal vez haya sido la que más escozor causase en los lectores del oficialismo que obviamente tuvieron en sus manos ése y todos los números de la revista. La cita que hacen de Acosta es muy conocida y tan sólo de manera oblicua se aplicaba a la situación que vivían: "la luz que más aprovecha a una nación no es la que se concentra sino la que se difunde".<sup>235</sup>

Pero la mención de Cecilio Acosta apuntaba a dos asuntos de naturaleza urticante para el régimen: en primer lugar, Pablo Acosta Ortiz, el principal líder docente del enfrentamiento con Guevara Rojas, era sobrino de Cecilio Acosta y justamente por su cercanía con Cipriano Castro había logrado la edición, en cinco tomos, de sus *Obras completas* entre 1908 y 1909, permitiendo con ello que la juventud pudiese tener acceso a su pensamiento, porque Acosta no pudo publicar en vida ningún libro.<sup>236</sup>

<sup>233</sup> *Ibid.*, p. 70.

<sup>234</sup> "La enseñanza del porvenir", en *ibid.*, núm. 72, jun. de 1913, p. 102.

<sup>235</sup> *Ibid.*, p. 103.

<sup>236</sup> Manuel Alfredo Rodríguez, "Cecilio Acosta", en *Revista Universitaria de Historia*, Universidad Santa María, núm. 3, 1982, p. 114.

En segundo lugar, Cecilio Acosta era lo que Naudy Suárez denominaría un "héroe civil", pues sus enfrentamientos con el general Antonio Guzmán Blanco marcaron época e incluso se expandieron hasta más allá de su muerte. Es al respecto conocido que José Martí fue "invitado" a salir perentoriamente de Venezuela por Guzmán Blanco a raíz de haber publicado éste un elogio, en julio de 1881, a Acosta, muerto unos días antes, en el segundo y último número de su *Revista Venezolana*.<sup>237</sup> Era pues Cecilio Acosta uno de los hombres paradigmáticos para el nuevo "pensamiento" que se comenzaba a fraguar como ideología del universitario venezolano. Naudy Suárez dice que estaba compuesto por los rasgos de civilismo, bolivarianismo, nacionalismo antimperialista y una cierta dosis de anticlericalismo. Ese pensamiento aún incipiente trataba de enfrentar una tradición cultural que enfatizaba el patriotismo y el culto a los héroes militares mediante la reivindicación de los Roscio, Sanz, Vargas y Acosta.<sup>238</sup> Señala este historiador de las ideas políticas que huellas indicativas de esa tendencia entre los universitarios pueden rastrearse en los temas de las tesis de grado que presentaban. Ciertamente, y aunque la referencia sea de algunos años más tarde, encuentro significativo que la tesis de bachiller presentada por Rómulo Betancourt, líder de la "generación del 28", en la UCV, haya sido precisamente sobre Cecilio Acosta.<sup>239</sup>

En el mes de julio de 1913, un nuevo editorial "La vanidad de la energía", ya enfrentaba, sin eufemismos, a los universitarios contra el régimen. La tesis que se formulaba fue que los hombres públicos en Venezuela habían estado preocupados por mostrar energía antes que todo. Pero esa energía no era puesta al servicio de la ley, sino de los impulsos salvajes. De allí, decía, que abunden los hombres públicos enérgicos al estilo de los criminales lombrosianos.<sup>240</sup> Con estas palabras se aludía, de manera principista, a la detención de Arévalo González, sin mencionar nombres ni

<sup>237</sup> *Ibid.*, pp. 112-113.

<sup>238</sup> Naudy Suárez Figueroa, "Rómulo Betancourt y el análisis de la Venezuela gomecrista", en VV. AA., *Rómulo Betancourt: historia y contemporaneidad*, p. 204.

<sup>239</sup> Véase *Archivo de Rómulo Betancourt*, t. i, (1917-1929). Allí figura el expediente de opción al título de bachiller en filosofía, pp. 118-121. También el texto de la tesis que al efecto presentó Betancourt sobre Cecilio Acosta, en mayo de 1928, pp. 285-288.

<sup>240</sup> "La vanidad de la energía", en *Revista Universitaria*, núm. 73, jul. de 1913, pp. 119-120.

circunstancias, hecho que ocurrió en el mismo mes en que se publicara ese editorial.

Finalmente, en el último número, en enero de 1914, se transcribió un capítulo de un texto del colombiano Enrique Pérez, titulado de "Cirugía política". En éste se mencionaban las tesis de Azorín sobre regeneración y patriotismo y se acuñaron juicios que tenían vigencia para Venezuela y constituían alusiones directas al sistema gomecista. Decía, por ejemplo, Enrique Pérez, "¡El patriotismo! En su nombre se erige la iniquidad en sistema. En su nombre se asesina a prisioneros políticos en las cárceles",<sup>241</sup> para rematar en una diatriba contra "esos políticos de alta talla, contra ese enjambre de haraganes, de especuladores, de audaces [...] que con falso patriotismo repetían "en sus periódicos y discursos frases como: el país marcha, tenemos afortunadamente al frente de los destinos patrios a un caballero, a un hombre de bien";<sup>242</sup> le faltó decir tan sólo "A un Benemérito".

La tonalidad de este progresivo y endurecido enfrentamiento de los universitarios en contra del régimen tenía que ver con el desenvolvimiento de las maniobras continuistas que, advertían, realizaban Gómez y sus adláteres en el país; con el pertinaz silencio que mantenía el gobierno ante sus solicitudes de reapertura de la Universidad; con la reacción instantánea del mismo en contra de la proclamación de la candidatura de Félix Montes, si no el más importante líder entre los profesores en contra de Guevara Rojas sí el mayor conductor ideológico de los jóvenes universitarios; con las represalias que el régimen había venido efectuando, sistemáticamente, contra los dirigentes estudiantiles.

Así, en concreto, denunciaron, en enero de 1913, que a pesar de haber obtenido un buen puntaje, más del doble del requerido, en un concurso para cargos de amanuenses en los Tribunales del Distrito Federal, no se otorgó cargo alguno a Félix Montes hijo y a Jesús Vásquez Calzadilla, uno de los expulsados de septiembre.<sup>243</sup>

En mayo de ese mismo año, se denunció que a Eduardo Arroyo Lameda y a Alfonso Mejía, del consejo de redacción de la *Revista Universitaria*, a quienes sí se les había adscrito como escribientes

<sup>241</sup> Enrique Pérez. "Cirugía política", en *ibid.*, núm. 79, ene. de 1914, p. 11.

<sup>242</sup> *Ibid.*, pp. 13-14.

<sup>243</sup> *Ibid.*, núm. 67, enero de 1913, pp. 3-4.

a raíz del concurso citado, se les despojó de sus cargos, aunque estaba estipulado que durarían en ellos dos años.<sup>244</sup>

En cuanto al liderazgo ideológico del doctor Félix Montes, valga recordar que era conferencista u orador consuetudinario en las celebraciones, sea de la Asociación General de Estudiantes de Venezuela, sea del Liceo de Ciencias Políticas; mientras que sus dos hijos, Juan y Félix, durante esos años, constantemente figuraron en los consejos de redacción de la *Revista Universitaria*, en la directiva del Liceo de Ciencias Políticas y como representantes estudiantiles ante los Congresos de este tipo a los que pudo asistir la juventud universitaria. Félix Montes les inculcaba tesis justificativas del papel dirigente en la sociedad que debían desempeñar los científicos y los intelectuales, tal como hizo en el discurso de orden con motivo del quinto aniversario de la creación del Liceo de Ciencias Políticas, en agosto de 1911. En esa ocasión disertó en torno a las ideas de que "la paz armada", que consideraba peor que la guerra misma, era un estilo de vida social que sólo podría ser superado por el desarrollo de la ciencia en el seno de una sociedad; para acotar a continuación que la universidad era el templo de esa ciencia y que lo mejor que podría pasar en una sociedad era que se estableciese "el imperialismo de la ciencia".<sup>245</sup>

Era, ni más ni menos, que la tesis opuesta a la que fundamentaría ideológicamente el gomecismo, cuya inicial formulación la hizo Laureano Vallenilla Lanz, en las páginas de *El Cojo Ilustrado*, en octubre de 1911: la tesis del "Gendarme necesario", la justificación de la hegemonía, al menos por un largo periodo, del hombre fuerte.<sup>246</sup>

Se endurecieron, finalmente, también las posiciones estudiantiles a causa de la conciencia que adquirieron de su aislamiento. Lo dice Nicomedes Zuloaga, presidente del Colegio de Abogados, en un discurso de febrero de 1913 "el clarín de la juventud es apenas un ay [...]".<sup>247</sup> Los propios estudiantes lo registran al evidenciar el éxodo estudiantil que comenzó a producirse hacia la Universidad de los Andes<sup>248</sup> y dictaminaron lapidariamente en su

<sup>244</sup> *Ibid.*, núm. 71, mayo de 1913, p. 99.

<sup>245</sup> *Ibid.*, núm. 50, ago. de 1911, pp. 295-299.

<sup>246</sup> Véase la "Cronología" de obras de Laureano Vallenilla Lanz que precede a *Cesarismo democrático*, p. 21.

<sup>247</sup> *Idem.*

<sup>248</sup> *Revista Universitaria*, núm. 69, feb. de 1913, p. 40.

último editorial, en enero de 1914: "Vivimos aislados", para añadir en seguida que, entre la universidad y el pueblo debe existir una correlación pero "nada de esto acontece" porque, intramuros, no se captaba el sufrimiento del pueblo y "A su vez, como es natural, el pueblo ni se alegra, ni protesta en nuestros momentos faustos o de infortunio".<sup>249</sup>

De manera que la dialéctica del enfrentamiento entre el régimen y los estudiantes, que se va agudizando en esos tensos meses de 1913, se constituyó en factor explicativo del porqué Gómez o sus consejeros no consideraron prudente reabrir la UCV. Se creó un círculo vicioso de causas y efectos. El gobierno temía abrir la UCV y tener que lidiar con un presumible frente de críticas a su actuación. Ante esto, los universitarios fueron abandonando posiciones inicialmente moderadas y manifestaban, precisamente, esas críticas. Esto, a su vez, terminó de convencer a los consejeros de Gómez (digo los consejeros porque eran ellos y no ciertamente Gómez quienes leían la *Revista Universitaria*) de que tenían razón, porque los dirigentes estudiantiles, al menos, se regían por unas concepciones reñidas con sus métodos de conducción del país. Ahora bien, cabe la pregunta en torno a si la historia de las relaciones entre gobierno y estudiantes, anteriormente a la clausura, daba pie a las suposiciones iniciales que se hicieron los personeros del régimen sobre la actitud que estos podrían asumir ante sus propósitos continuistas. ¿Hubo acaso una historia de enfrentamientos entre gobierno y universitarios en años anteriores?

La respuesta es no, visto el asunto en prospectiva global. Eso lo afirmo no sólo porque, como se demostró anteriormente, fueron los universitarios activos propulsores de la toma del poder por parte de Gómez, sino por múltiples manifestaciones de buenas relaciones que se dieron entre la UCV y el gobierno esos años. Pues así como, en enero de 1909, se asentaba en la *Revista Universitaria* que Venezuela había entrado "en un período de verdadero progreso y reivindicaciones ciudadanas [...]",<sup>250</sup> el ministro de Instrucción Pública, en abril de 1912, no dudaba en participar como orador en las fiestas del tercer aniversario de la Asociación

<sup>249</sup> *Ibid.*, núm. 76, oct. de 1913, pp. 175-176.

<sup>250</sup> "Nuestra Asociación", en *ibid.*, núm. 79, enero de 1914, pp. 1-3.

General de Estudiantes de Venezuela y en alabar "el espíritu de orden, la consagración a los estudios [...]" de los universitarios.<sup>251</sup>

Es cierto que los estudiantes de Medicina, en enero de 1909, habían expresado, mediante el abandono de sus puestos de internos y externos en el Hospital Vargas, su protesta contra la pésima alimentación que recibían hasta ese momento los enfermos ahí; aunque tal protesta propiamente no era contra Juan Vicente Gómez ni su naciente gobierno. A Gómez se dirigían más bien refiriéndole la respuesta que el gobernador de Caracas tuvo para con su acción: enviar un grupo de policías que los llevó detenidos. Fueron liberados en el acto y el gobernador elevó el presupuesto para la atención al Hospital Vargas en lo sucesivo.<sup>252</sup>

Durante el resto de los años anteriores a la clausura no ocurrieron otros episodios significativos de críticas al régimen y que involucrasen a grupos u organizaciones del estudiantado. Apenas un par de páginas en la *Revista Universitaria* de febrero de 1909, que se dedicaron a criticar la sentencia que absolvió a Eustoquio Gómez e Isaías Nieto del crimen cometido contra el juez Mata Illas.<sup>253</sup>

Al año siguiente, con motivo de los carnavales, según cuenta Gustavo Machado, una de las carrozas estudiantiles llevaba las alegorías de una balanza de la justicia inclinada de un lado y una imprenta amarrada con cadenas.<sup>254</sup> Y, según señalamientos de Pedro Felipe Ledezma, durante las celebraciones del centenario de la independencia, en julio de 1911, un joven universitario, Luis Zuloaga Llamozas, protestó contra el régimen.<sup>255</sup> Fueron de tan poca monta política tales manifestaciones que ni siquiera la *Revista Universitaria* se ocupó en modo alguno de ellas.

Más bien se encontraban con frecuencia en dicha revista referencias laudatorias a los ministros de Instrucción de esos años, a los rectores nombrados para la Universidad y a la actitud del

<sup>251</sup> *Ibid.*, núm. 19, enero de 1909, p. 311.

<sup>252</sup> *Ibid.*, núm. 59, mayo de 1912, p. 192.

<sup>253</sup> Véase la carta que los estudiantes dirigieron a Juan Vicente Gómez, el 2 de feb. de 1909, en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, núm. 45, pp. 155-156. También las reseñas que del asunto figuran en la *Revista Universitaria*, ene. y feb. de 1909, núms. 19 y 20.

<sup>254</sup> Véase "Sentencia de la Corte Superior", en *Revista Universitaria*, núm. 20, feb. de 1909, pp. 338-339.

<sup>255</sup> VV. AA., *Gustavo Machado. De oligarca a comunista*, 2, p. 253.



régimen en favor de los procesos organizativos del movimiento estudiantil. Así, por ejemplo, con motivo de la organización en Caracas del II Congreso de Estudiantes de la Gran Colombia se dijo, en enero de 1911, que "Nuestro Gobierno tiende su mano generosa a la Comisión Organizadora de aquel [...]".<sup>256</sup> A la vez, en ese mismo mes, figuraba una carta que dirigían los estudiantes a Juan Vicente Gómez, en la cual, para solicitar la continuidad del apoyo inicial a sus labores organizativas del Congreso, se basaban en el argumento de que conocían que en su programa de gobierno ocupaba un lugar destacado la intelectualidad.<sup>257</sup>

Se crearon o se refundaron, en esos iniciales años del gomecismo, diversas organizaciones estudiantiles; la principal de las cuales, fue la Asociación General de Estudiantes de Venezuela, cuya asamblea inaugural tuvo lugar en el paraninfo de la UCV, el 21 de marzo de 1909, y progresivamente, la Sociedad Vargas, que agrupaba a los estudiantes de medicina; el Centro de Estudiantes de Ingeniería y filiales en algunas regiones de la Asociación General de Estudiantes.<sup>258</sup> Tales procesos no fueron interferidos por las autoridades universitarias ni por el gobierno nacional; tampoco, como ya vimos, la vinculación con estudiantes de otras latitudes.

Todo cambió a partir de la huelga que decretaron los estudiantes ese 19 de septiembre de 1912 y del acelerado recrudecimiento de los enfrentamientos internos en la UCV. Posteriormente, el plan maestro que comenzó a desarrollar la élite de intelectuales y políticos gomecistas para continuar detentando el gobierno, durante los años de 1913 a 1915 y las justificadas y cada vez más frontales críticas de los estudiantes al régimen, explicaban que éste decidiera no reabrir las puertas de la UCV durante tal periodo. Particularmente grave, a mi juicio, fue la imprudencia de lanzar, sin soporte político e inmediatamente después de que Gómez hubiera desarticulado la vasta conspiración en su contra —que se tejía desde el Consejo de Gobierno y por el accionar de Delgado Chalbaud—, la candidatura de Félix Montes. Creo que ello aumentó el convencimiento de los consejeros de Gómez y de éste mismo de que no convenía permitir un espacio de actuación política a los sectores universitarios.

<sup>256</sup> Pedro Felipe Ledezma, *Marxismo y programas en la lucha antigomecista*, p. 27.

<sup>257</sup> *Revista Universitaria*, núm. 43, enero de 1911, pp. 39-41.

<sup>258</sup> *Ibid.*, pp. 58-59.

Así las cosas, faltaban tan sólo los postreros gestos de rebeldía de la juventud ante la actitud del régimen, los cuales se materializaron en la difusión de algunos periódicos clandestinos —tales como *El escalpelo*, distribuido por algunos liceístas entre ellos, Gustavo Machado y universitarios como José Izquierdo, Enrique Tejera, Nicomedes Zuloaga, Juan Montes, Jesús Vásquez Calzadilla y otros—<sup>259</sup> y en el discurso que Gustavo Machado, liceísta de quince años, pronunció en La Victoria, el 12 de febrero de 1914, día de la juventud en Venezuela, en un acto público donde compartió la tribuna con el doctor Manuel Díaz Rodríguez, alto funcionario del régimen. Contaba Gustavo Machado, casi sesenta años después, que, en su labor previa de visita a los planteles de secundaria de la capital para invitar a los estudiantes a ir a La Victoria, no pudo ingresar al Colegio Sucre, regentado por el doctor J. M. Núñez Ponte, quien, en cambio, pretendió que leyera en tal acto un discurso de ocasión que le entregó. Machado lo rompió y pronunció otro lo suficientemente crítico como para que, a pesar de ser miembro de una de las económicamente más poderosas familias de Caracas, fuese detenido y enviado a La Rotunda.<sup>260</sup>

Por último, ante la noticia, que se propagó rápidamente, de la muerte del doctor Pablo Acosta Ortiz, acaecida en París a los dos días del discurso de Gustavo Machado, el 14 de febrero, los estudiantes izaron la bandera nacional a media asta en un balcón del edificio La Francia, ubicado en pleno centro de Caracas, en señal de duelo. Según refirió Plinio Apuleyo Mendoza, a la media hora se presentó el gobernador de Caracas al local de la Asociación General de Estudiantes de Venezuela diciéndoles: “Esta República que ustedes tienen aquí, se acabó”, disolviendo oficialmente la Asociación.<sup>261</sup>

A los pocos días, reunidos clandestinamente, de noche, en el anfiteatro del Hospital Vargas, quemaron definitivamente sus naves, redactando el manifiesto de protesta de la disuelta asociación.<sup>262</sup> Vale la pena transcribirlo:

<sup>259</sup> Véase *ibid.*, núms. 21, p. 371; 35, p. 149; 54, p. 22. También, para las agrupaciones regionales, 45, p. 132, que registra la del estado Zulia; 61, p. 264, la del estado Portuguesa.

<sup>260</sup> Véase, *Gustavo Machado...*, 2, p. 184.

<sup>261</sup> *Ibid.*, 2, pp. 167, 185-186 y 192.

<sup>262</sup> *Ibid.*, pp. 151-152.

Hemos considerado la perentoria orden de clausura de la ASOCIACIÓN GENERAL DE ESTUDIANTES DE VENEZUELA, que a nombre del Presidente de la República, habéis remitido a nuestro Presidente. No acatará este Congreso por ningún respecto ese nuevo atentado contra los derechos ciudadanos. Podéis clausurar por la fuerza el local de nuestra asociación, podéis arriar nuestra bandera; pero nuestra Asociación vivirá como una fuerza moral, como un vínculo de intelecto y de conciencia, como una valla a la barbarie.

Es insostenible el argumento de que están suspendidas las garantías constitucionales, ya que el decreto que lo declara está fuera de la Constitución, pues el país se encuentra en perfecta paz, discreta expectativa ante el desenvolvimiento del criminal y torpe plan que se realiza clínicamente ante sus ojos.

Estamos obligados por nuestros ideales de estudiantes y de patriotas a defender, contra la fuerza, la equidad y la justicia. En consecuencia va nuestra más enérgica protesta contra este y contra todos los atentados cometidos por este Gobierno.<sup>263</sup>

Lo firmaron Alfredo Damirón, Enrique Tejera, Nicomedes Zuloaga Ramírez, Félix Saturnino Ariza, E. Núñez Carrillo, Alcides Ayala Lairret, Gustavo Delfino, M. Vegas, Antonio Félix Castillo, Gustavo Machado, Vicente Orsini, Salvador de la Plaza, Ignacio Benítez y Diego Morales.<sup>264</sup>

A los pocos días recibieron un documento de apoyo de un grupo de jóvenes venezolanos residentes en Nueva York que contenía frases altisonantes, tal como aquella de "vais a consagrar en el martirio de las persecuciones la tradicional altivez de nuestro pueblo" o aquella otra, "Vuestra nobilísima protesta va a tener la más hermosa trascendencia [...]".<sup>265</sup> Sin embargo, no hubo martirios (porque aparte del aprendizaje inicial en grillos de Gustavo Machado, que duró once meses, no hubo otros estudiantes presos en el lapso), ni tampoco obtuvo trascendencia para la política inmediata.

Se abrieron, desde mediados de 1915 en adelante, cinco escuelas universitarias en Caracas para atender a la formación de profesionales, cuando y como el régimen lo quiso. Examinemos ese proceso.

<sup>263</sup> *Ibid.*, 1, p. 152.

<sup>264</sup> *El archivo de Salvador de la Plaza*, t. I, pp. 63-64. También en el primer apéndice de "La oposición a la dictadura gomecista", *El pensamiento político venezolano del siglo XX*, t. V, vol. 1, núm. 10, pp. 717-718.

<sup>265</sup> *Idem.*

## ¿POR QUÉ Y CON CUÁLES

CRITERIOS SE ABREN LAS ESCUELAS

UNIVERSITARIAS INDEPENDIENTES DESDE 1915?

A Juan Vicente Gómez —como a casi todos los mandatarios de cualquier época y condición intelectual— los discursos y cartas se las escribían sus secretarios. Se conservan muy escasos manuscritos de su puño y letra. Sí hay, en cambio, anotaciones suyas, con comentarios o respuestas, muy breves y precisos, a comunicaciones que recibía, y, también, correcciones hechas por él a las cartas, circulares o discursos que le escribían. Existe una corrección suya, a una carta-circular que fue enviada a sus dirigentes de confianza en los distintos estados del país, el 26 de abril de 1914, la cual ilustra la convicción política que albergaba para ese momento. Decía el texto original, al comienzo de uno de sus párrafos: “El proceso de las guerras ha quedado sellado, si no para siempre, sí por mucho tiempo”.

Gómez tachó ese juicio y estampó lo siguiente: “El proceso de las guerras *civiles* ha quedado sellado *para siempre* en Venezuela”.<sup>266</sup> Creo que esta evaluación política, tajante, fue la primera y principal razón que explica que, a partir de 1915, se reiniciaran los estudios universitarios en Caracas, bajo una nueva modalidad académica-administrativa. El régimen se había consolidado y su máximo dirigente así lo sentía y entendía. Ya no existía conflicto político significativo alguno sobre el tapete de la vida nacional del que conviniese apartar a ese factor de agitación y opinión que representaba el grupo estudiantil.

Si tal era la evaluación de la situación, ya podían comenzar a pensar los dirigentes del régimen en la vuelta a clases de los estudiantes. Naturalmente, si bien estaban dispuestos a hacerlo para satisfacer los intereses y las presiones de los grupos sociales que se sentían perjudicados con el cierre de la Universidad, les convenía que ese retorno a clases se hiciera en condiciones tales que no se facilitara un reagrupamiento estudiantil

<sup>266</sup> Véase “Preocupaciones nacionales de 1914”, *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, núm. 28-29, p. 356.

consistente que pudiese promover desórdenes o críticas persistentes. En síntesis: había interés en que volviesen los estudiantes, pero con la condición de que se desarticulase cualquier potencial movimiento estudiantil.

Las tesis que manejaba Felipe Guevara Rojas, ministro de Instrucción Pública entre 1913 y 1916, vendrían a proporcionar la cobertura teórica, el diseño conceptual que se adecuaba a tal *desideratum* político. Porque, insisto, Guevara Rojas era un liberal, un partidario decidido de la autonomía de funcionamiento de las instituciones educacionales, que reservaba al Estado no más que el control terminal de los procesos formativos en la medida que se pretendiera obtener títulos profesionales. Guevara Rojas basaba en su propuesta de reforma de la UCV, a finales de 1912, como ya se mostró, en la existencia de escuelas para la formación profesional e institutos de investigación. Esta última idea, ya como ministro, en la memoria que presentó al Congreso en el mes de abril de 1915, la expuso un poco más asentado la observación de que "Como instituciones docentes y centros de investigación, todas las universidades modernas están compuestas por grupos de institutos independientes entre sí y dotado cada uno de régimen propio, aunque unidos por un mismo ideal [...]".<sup>267</sup>

A partir de tal convicción, la descentralización universitaria fue mostrada como la piedra angular de la modernización de los estudios superiores en el país, cuyo nuevo modelo se plasmó en la ley de Instrucción Superior que comenzó a regir desde 1915, una vez derogado el código de Instrucción Pública de 1912, a finales de 1914.

En los primeros tres artículos de esa ley de Instrucción Superior se establecieron los parámetros del nuevo modelo, al pautarse que la instrucción de ese nivel se suministraría en institutos, clínicas, anfiteatros, cátedras y otros establecimientos análogos. Tales establecimientos podían, según la ley, funcionar aisladamente o agruparse para constituir escuelas de estudios superiores, que podían "a su vez establecerse separadamente, o reunirse por disposición expresa de la Ley para formar Universidades".<sup>268</sup>

<sup>267</sup> Véase la carta en "La Presidencia de Márquez Bustillos", *ibid.*, pp. 107-108.

<sup>268</sup> "Memoria de Instrucción Pública" de 1915, en Rafael Fernández Heres, *Memoria de cien años*, t. IV, vol. 1, p. 529.

Con esa formulación se podía concebir tanto la existencia de universidades tradicionales como la creación y puesta en funcionamiento de varias escuelas, en distintas regiones del país, sin necesidad de que se constituyesen en universidades. Así ocurrió: en Caracas se creó, por un decreto del 3 de abril de 1915, la Escuela Práctica de Medicina, la cual fue inaugurada el 19 de diciembre de ese mismo año.<sup>269</sup>

La Escuela de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales fue decretada el 19 de diciembre de 1915 y comenzó a funcionar el 7 de enero de 1916.<sup>270</sup> La Escuela de Ciencias Políticas tuvo que esperar un poco más: su creación se decretó el 5 de julio de 1916 e inició sus actividades el 28 de octubre de 1916. Se crearon también por decreto en ese año las escuelas de Farmacia y Dentistería, cuyos estudios anteriormente habían estado subordinados a los de Medicina, el 5 de julio de 1916 y el 19 de diciembre de 1916, respectivamente.<sup>271</sup> Se operó, por supuesto, un proceso de desconcentralización espacial de las distintas escuelas que se fueron creando, las cuales se ubicaron en varios lugares de la capital.

También propuso Guevara Rojas en el proyecto de ley de Instrucción Superior que presentó al Congreso en 1915, en el artículo 33, la provisión por concurso de oposición de los cargos de profesor en las escuelas,<sup>272</sup> manteniendo la idea que había manejado en la propuesta de reforma universitaria hecha en 1912; pero, desde luego, indicando que si tales concursos no podían realizarse, los docentes se escogerían de una terna que presentaran los directores de las escuelas. Esto fue lo que funcionó, a fin de cuentas: los profesores fueron escogidos directamente por Juan Vicente Gómez, porque dichas ternas las recibía el ministro de Instrucción y de sus manos pasaban a las del presidente provisional de la república, Victorino Márquez Bustillos. Éste cada día informaba y pedía autorizaciones a Juan Vicente Gómez sobre todos los asuntos que pasaban por sus manos.

<sup>269</sup> Felipe Guevara Rojas, *El nuevo régimen de la instrucción en Venezuela*, 1915, p. 307, se incluyen, en su segunda parte, todos los proyectos de ley que el ministro había presentado al Congreso.

<sup>270</sup> "Memoria de Instrucción Pública" de 1916, cit., en Rafael Fernández Heres, *La instrucción de la generalidad*, t. I, p. 416.

<sup>271</sup> *Idem.*

<sup>272</sup> Felipe Guevara Rojas, *op. cit.*, p. 330.

Como muestra de lo dicho, véase la siguiente comunicación que el presidente de Miraflores le remitía al presidente de Maracay, el 28 de agosto de 1916:

El Doctor Aristimuño Coll, me entregó hoy en la mañana el memorándum que me permito incluirle con la presente, en el cual presenta los candidatos para las Cátedras que funcionarán en la Escuela de Ciencias Políticas. Los que figuran en primer término de cada terna, los apunta el Ministro de Instrucción como sus candidatos.

Ruégole indicarme cualquier observación que tenga que hacerme sobre el particular.<sup>273</sup>

En cuanto al otorgamiento de los títulos a que darían lugar los estudios superiores que se aprobaron, Guevara Rojas sorteó la dificultad que implicaba el hecho de que, no existiendo universidad en Caracas, no podrían los egresados de las escuelas tener un título *universitario*, lo cual, en las legislaciones anteriores, se establecía como requisito para el ejercicio profesional. Se distinguió entonces, para salvar el escollo, en materia de títulos oficiales, entre los “meramente honoríficos” como los de bachiller y doctor y los de carácter profesional, como los de médico, abogado, ingeniero, etcétera.<sup>274</sup> Al haberse creado el Consejo Nacional de Instrucción, presidido por el ministro de Instrucción, en consonancia con la innovación guevarista de separar las funciones docente y examinadora, se otorgó a esta instancia la atribución para comprobar la suficiencia en los conocimientos de los aspirantes a obtener los títulos profesionales.<sup>275</sup> Se estableció también que los estudios profesionales los concedería el Ministerio de Instrucción, excepto los del abogado o procurador, previa comprobación de posesión del Certificado Oficial de Suficiencia.<sup>276</sup>

Se invirtió entonces el orden de los requisitos. Si hasta ese momento se requerían los doctorados universitarios para el ejercicio profesional, después se estableció que, para obtener los

<sup>273</sup> La carta figura en el Archivo Castro-Gómez del Instituto de Estudios Hispanoamericanos de la UCV. Cit. en Yolanda Segnini, *op. cit.*, p. 146.

<sup>274</sup> “Memoria de Instrucción Pública” de 1916, en Rafael Fernández Heres, *Memoria de cien años*, t. IV, vol. 1, p. 462.

<sup>275</sup> *Ibid.*, p. 263.

<sup>276</sup> *Ibid.*, pp. 491-492.

doctorados universitarios se requería haber obtenido, al menos con tres años de anterioridad, los títulos profesionales. Se adujo la siguiente razón: "Se ha querido dejar un período de tiempo para que el candidato complete su cultura científica, profundice aquellos estudios en los cuales aspira a obtener el doctorado, y adquiera la madurez de criterio y la exactitud de apreciación, a las cuales no se llega sino por una serie de rectificaciones, larga y en muchos casos dolorosa".<sup>277</sup>

Este modo de razonar, si bien racional y fundamentado, no encajó con el enfoque predominante y tradicional en nuestro medio, que valoraba enormemente el halo inherente al título de "doctor". En todo caso, le permitía a los interesados el ejercicio profesional mientras se reabría en algún momento la Universidad, lo cual ocurrió en 1922.

#### ¿CÓMO Y CON QUÉ RESULTADOS FUNCIONARON LAS ESCUELAS UNIVERSITARIAS INDEPENDIENTES?

Las distintas escuelas tenían sedes separadas. Así, por ejemplo, los estudios médicos se hicieron primero en una casa, entre las esquinas de Llaguno a Bolero, y se trasladaron posteriormente al Instituto Anatómico, en la esquina de San Lorenzo,<sup>278</sup> los de ingeniería lo hicieron en el antiguo edificio de la esquina de San Lázaro,<sup>279</sup> y los de derecho, en el ángulo norte de la esquina de Santa Capilla.<sup>280</sup>

Manuel Caballero indica que, salvo en Medicina, las características del nuevo régimen influyeron para que la asistencia a clases del estudiantado fuese muy irregular.<sup>281</sup> Al menos así se puede comprobar en "Entrevistas con abogados notables", que figura en el valioso libro de Rogelio Pérez Perdomo, *Los abogados*

<sup>277</sup> *Ibid.*, p. 493.

<sup>278</sup> José Tomás Jiménez Arráiz, *22 promociones ...*, p. 163.

<sup>279</sup> Ildefonso Leal, *op. cit.*, p. 197.

<sup>280</sup> Rogelio Pérez Perdomo, *op. cit.*, p. 394.

<sup>281</sup> Manuel Caballero, *Sobre autonomía, política y reforma en la Universidad Central de Venezuela (1827-1958)*, p. 82.



en *Venezuela*, publicado con posterioridad al trabajo de Caballero. Me limitaré a dos referencias. La una, de Carlos Mendoza, quien estudió derecho entre 1919 y 1925:

Estudié derecho en la Escuela de Ciencias Políticas que funcionaba en el ángulo norte de la esquina de Santa Capilla. Íbamos a la Universidad sólo para presentar exámenes, que estaban organizados por grupos. Había que aprobar todos los de un grupo para poder presentarse al siguiente. En 1924 se reabrió la Universidad, hubo un ajuste que nos permitió presentar varios grupos de exámenes juntos. Todo se llevó a cabo con mucha liberalidad.<sup>282</sup>

La otra, de Luis Loreto, quien cursó estudios entre 1916 y 1922, año en que obtuvo el título de abogado y, en 1925, el de doctor en Ciencias Políticas:

La Escuela era muy pequeña. Creo que seríamos 30 en total. En primer año no éramos más de 10. Casi todos venían de familias acomodadas, para el nivel de la época [...]

La relación con los profesores era excelente. Podíamos consultarlos con frecuencia, usar sus bibliotecas [...]

Los profesores eran los juristas más distinguidos de la época. Hombres sabios, preparados [...] La mayoría, creo, ejercían la profesión. Por ejemplo Grisanti tenía un estudio y era apoderado del Banco Caracas [...]

Algunos abogados tenían el estudio en sus casas. Recuerdo el de Celestino Farrera. Allí nos recibía y nos daba clase.<sup>283</sup>

Ahora bien, es conveniente tratar de precisar los resultados, en términos del volumen de profesionales que se formaron, del modelo descentralizado de estudios superiores vigente en Caracas, porque resulta necesario recordar que la medida del cierre de la Universidad a quien más había perjudicado era a las aspiraciones de los jóvenes pertenecientes a las familias pudientes de aquel entonces, que anhelaban obtener un título profesional; además, el aparato burocrático de ese Estado centralizado que se estaba construyendo requería de cuotas adecuadas de profesionales para su funcionamiento. De manera que, no sólo por no malquistarse

<sup>282</sup> Rogelio Pérez Perdomo, *op. cit.*, p. 394.

<sup>283</sup> *Ibid.*, pp. 388-389.

por demasiado tiempo con las familias de las élites económicas de Caracas y de gran parte del país (valga el dato de que de los 329 cursantes en la UCV para el año del cierre —obtenidos de sumar los 252 que cursaban las distintas carreras con 77 que seguían el curso preparatorio filosófico—, 132 habían nacido en el Distrito Federal, mientras que otros siete lo habían hecho en el extranjero y 190 en el resto de los estados del país)<sup>284</sup> sino por atender a sus propias necesidades de personal capacitado, para cubrir los altos cargos burocráticos estatales, el gobierno necesitaba que no se produjera un colapso en el volumen de profesionales que se formaban.

¿Qué pasó, pues, al respecto? Para responder me baso en dos partes de valor insustituible, realizados cada uno de ellos mediante sistemas de pesquisa diferentes; el uno, de Rogelio Pérez Perdomo; el otro, de José Tomás Jiménez Arráiz. Ambos autores advierten que es posible que en los datos que ofrecen —obtenidos en archivos universitarios, gremiales, gubernamentales, más las correcciones o añadidos hechos por entrevistados pertenecientes a distintas cohortes de profesionales de esos años— existan algunas deficiencias.

Tales listas de datos no son totalmente simétricas, ya que una, la de Pérez Perdomo, presenta tan sólo los nombres de quienes aparecen registrados como abogados, entre 1900 y 1930, indicando el año de la obtención de su doctorado en ciencias políticas en la UCV pero sin determinar el de la consecución del de abogado; mientras que la otra, la de Jiménez Arráiz, sí señala explícitamente ambas circunstancias: fecha de obtención del título de médico-cirujano y fecha de recepción del doctorado en ciencias médicas por la UCV.

Según los datos de Jiménez Arráiz, en el lapso 1900-1912 se graduaron 139 personas en la UCV con título de doctorado; para el lapso 1912-1922, en cambio, se les otorgó el título de médico a 60 nada más. Finalmente, entre 1923 y 1930, lo obtuvieron 138 personas.<sup>285</sup> Ello arroja un promedio anual de graduados en medicina de 10.7 para el periodo 1900-1912, de seis para el periodo 1912-1922 y de 17.2 para el de 1923-1930.

<sup>284</sup> *Memoria de Instrucción Pública* de 1913, t. II, pp. 59-60.

<sup>285</sup> José Tomás Jiménez Arráiz, *22 promociones ...*, pp. 68-85.

Para derecho, en cambio, no es posible trabajar con esos tres periodos porque, como lo señalé antes, Pérez Perdomo no indica el año de obtención del título de abogado sino el de doctor en ciencias políticas, por lo que para el lapso 1912-1922 no aparece ningún graduado en derecho. Sin embargo, en la realidad sí se graduaron abogados en ese tiempo los cuales, sobre todo entre los años 19124 y 1925, acudieron a la UCV para recibir su título de doctorado en ciencias políticas, lo que abulta con cifras muy altas, 41 y 83 respectivamente, la cantidad de doctorandos en esa carrera en tales años.<sup>286</sup>

De allí que me pareciese conveniente y legítimo contabilizar ambas listas estableciendo dos periodos, el uno de 1900 a 1912, el otro entre 1912 y 1930. Porque unos y otros, médicos y abogados, graduados como tales entre 1912 y 1922, a partir de los años sucesivos lograrían sus respectivos doctorados en la UCV, una vez reabierto ésta. Lo cual se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1

Lapsos	Total graduados		Promedio anual de graduados	
	Medicina	Derecho	Medicina	Derecho
1900-1912	139	148	107	114
1912-1930	198	215	11	119

FUENTES: José Tomás Jiménez Arráiz, *22 promociones médicas*, pp. 68-85; Rogelio Pérez Perdomo, *Los abogados en Venezuela*, pp. 310-331.

Las conclusiones que se pueden sacar de todo lo ocurrido son, la primera, que si bien durante los años más graves, los que van de 1913 a 1914, no hubo graduados en derecho, medicina o cualquier otra carrera, a partir de 1915 se restableció el flujo de graduados, aunque con más lentitud que el tradicionalmente acostumbrado; la segunda, que a partir de 1915 y hasta 1922, por la vía de la obtención del título profesional y desde esa fecha en adelante mediante la obtención de éste y también del honorífico de doctor, tanto en medicina como en derecho, la cantidad de

<sup>286</sup> Rogelio Pérez Perdomo, *op.cit.*, pp.310-331.

graduados se incrementó hasta alcanzar el promedio histórico anual de graduados, en una y otra carrera, si tomamos el lapso entre 1912 y 1930; de allí podría aseverarse, la tercera, que, salvo las molestias de los primeros años, por la imposibilidad de alcanzar los anhelados títulos (a menos que los estudiantes se trasladasen a Mérida o al exterior) en el resto del periodo gomecista se siguió produciendo la cuota anual —repito, vistas las cosas a partir de los promedios— acostumbrada de profesionales.

LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS CONSPIRAN,  
EN 1918 Y 1919, CON MILITARES E INTELLECTUALES

Entre otras fuentes, sabemos por quien lo presidió durante algún tiempo, Miguel Zúñiga Cisneros, que para 1918 se había constituido un Consejo Central de Estudiantes, formado por los delegados de los Centros de Estudiantes de las escuelas de Derecho, Medicina e Ingeniería, los cuales, desde la apertura de éstas se habían organizado.<sup>287</sup> Esta incipiente modalidad organizativa sirvió de base para la acción destacada de apoyo a la población de Caracas, a finales de 1918, cuando se desató en la ciudad la epidemia de la llamada gripe española; demostró también que no estaba totalmente inerte el estudiantado frente a la pretensión del régimen de desarticular cualquier intento de participación política de su parte. Esta, precisamente, se dio en esta ocasión de un modo frontal, por primera vez, en contra de la continuidad de la permanencia en el poder de Gómez y su entorno. Conspirarían decididamente los universitarios, en conjunción con un grupo de militares jóvenes, de intelectuales, de empleados del comercio, ya no como organización estudiantil, sino a través de algunos de sus líderes, pero en un momento en que, por la meritoria labor desplegada ante la epidemia, el prestigio del movimiento estudiantil ante la población alcanzaba un alto nivel. Sobre la amplitud y la significación de la conspiración que se tranzó en ese año escribe Ramón J. Velásquez:

<sup>287</sup> Miguel Zúñiga Cisneros, "Los estudiantes del 21", apénd. de Rodolfo Luzardo, *Notas histórico-económicas 1928-1963*, p. 235.

Estaban comprometidos en la conjuración democrática gran parte de la oficialidad graduada en la Academia Militar dos años antes y que ahora tenía el control de los mandos subalternos, numerosos estudiantes, profesionales universitarios, periodistas y empleados de comercio, representativos de la naciente clase media. En forma embrionaria era el esquema de la alianza de las fuerzas nacionales que cuarenta años más tarde establecería las bases de un pacto para controlar el poder.<sup>288</sup>

Sin embargo, aun no se produciría el deslinde con el histórico caudillismo por parte de esa naciente clase media ilustrada. Señalaba José Rafael Pocaterra, uno de los comprometidos, que, partiendo de la capital y de ese grupo ilustrado “el vasto plan informe ya se ramificaba por los Estados más lejanos [...]”.<sup>289</sup> Tales ramificaciones involucraban a distintos caudillos. Recordaba Eduardo Machado que se proyectaban diversas invasiones y alzamientos en apoyo a lo que habría de estallar en forma de un golpe de mano en la capital. Eran Zoilo Vidal, Bartolomé Ferrer y Sixto Gil en el oriente; Norberto Borges en Guatire y Guarenas; el sempiterno invasor Arévalo Cedeño por los llanos, y hasta el doctor Carlos León, antiguo profesor de la UCV, que fletó un barco con armas y hombres desde México.<sup>290</sup>

Pero el centro de la trama, como se señaló, estaba en Caracas. En distintos lugares se reunían los conjurados. Pocaterra hablaría del traspatio de una redacción donde se apretujaban “a la luz precaria de un foquillo, un grupo de hombres. Había de todas las profesiones y clases sociales. Gentes distinguidas, obreros, periodistas. Los delegados de diversos sectores dejaban a la entrada una palabra y pasaban hasta el fondo del patio. Bajo sus capas grises, uniformes de oficiales; un teniente coronel, varios capitanes”.<sup>291</sup>

Es posible que la redacción de la que hablaba Pocaterra haya sido la de *Pitorreos*, aunque también los contactos se daban en la sastrería de Leopoldo Torres Abandero, según el testimonio de Cecilia Pimentel, hermana del líder militar del movimiento, el capitán José Rafael Pimentel:

<sup>288</sup> Ramón J. Velásquez, Introducción a “La oposición a la dictadura gomecista”, en *El pensamiento político venezolano del siglo XX*, t. II, núm. 3, p. 26.

<sup>289</sup> José Rafael Pocaterra, *op. cit.*, t. I, p. 336.

<sup>290</sup> Guillermo García Ponce, *op. cit.*, p. 31.

<sup>291</sup> *Ibid.*, p. 349.

En la redacción de *Pitorreos*, Antonio José Calcaño, Leo, mi hermano Francisco, Pocatererra y muchos otros, entre ellos Pedro Manuel Ruiz, Torres Abandero, en cuya sastrería se concertaban citas, Avelino Martínez, mi hermano Tancredo, Jorge Luciani, Ramón Feo Calcaño, Hernando de Castro, Rafael Mercado, Federico Wulff, Gustavo Machado, Salvador de la Plaza, Pedro Zuloaga y muchos estudiantes y patriotas [...]<sup>292</sup>

A su vez, el abogado Humberto Tejera dio la referencia de la casa marcada con el número 10, de Pelota a Ibarra, donde vivía un pintor rumano que residió por esos años en Caracas, Samys Muntzer, el cual “nos leía y explicaba a nosotros, ingenuos e ignaros habitantes de Babia, el significado de la revolución rusa y el primer ejemplar de la constitución de los Soviets [...]”,<sup>293</sup> además de que en esa casa se celebraban “Asambleas nocturnas, medio literarias, medio bohemias, medio conspirantes [...] Estaba por todos descontado que Gómez reventaría como sapo, y a consecuencia del triunfo aliado [...] Comenzaron a presentarse cadetes de la Academia Militar, en nuestras reuniones”.<sup>294</sup>

Asimismo, la sede física de la Universidad clausurada era un sitio de conspiración. En un parte que Gustavo Machado le dirigió a Salvador de la Plaza, en 1967, rememoraba las andanzas conspirativas: “El viejo Piña, jefe de bedeles de la clausurada Universidad Central, arreglaba las entrevistas en las propias narices de la policía de Caracas, utilizando las aulas vacías cuyas llaves guardaba; unos penetraban por la entrada norte y otros por la del sur y con estricta puntualidad les iba esperando, y la salida se hacía a hora fija y con inspección previa”.<sup>295</sup>

En cuanto al liderazgo de la conspiración pienso que, en realidad, había varios ejes de la misma. Uno de ellos fue un grupo de intelectuales y profesionales, de posición liberal y legalista, cuya máxima figura y más activo organizador era Pedro Manuel Ruiz, y donde también estaban Leopoldo Torres Abandero, Leoncio Martínez (Leo), Francisco Pimentel (Job Pim) y muchos otros. Es más, Cecilia Pimentel señalaba que Pedro Manuel Ruiz era quien manejaba globalmente los hilos de la trama: “En realidad sí podía

<sup>292</sup> Cecilia Pimentel, *Bajo la tiranía*, p. 19.

<sup>293</sup> Humberto Tejera, *op. cit.*, p. 217.

<sup>294</sup> *Ibid.*, pp. 218-219.

<sup>295</sup> “Prólogo” en *La prensa política venezolana del siglo XX*, vol. II, s.p.

Ruiz considerarse como el jefe civil del movimiento, ya que había sido él quien había puesto en contacto a Luis con gran número de civiles y varios militares de importancia, era elemento de consulta y estaba al tanto de toda la organización del complot [...]”<sup>296</sup>

En cuanto a los militares jóvenes, claves en la conspiración porque ellos comandarían la toma de los cuarteles en Caracas que desencadenaría la rebelión, el líder indiscutible era el capitán Luis Rafael Pimentel quien, luego de cursar dos años de ingeniería en la Universidad, había ingresado al ejército y había desempeñado varias cátedras en la Escuela de Aplicación para Oficiales, para hacer posteriormente cursos con una misión francesa y en la Escuela de Guerra del Estado Mayor del Ejército, en Perú. A su regreso fue nombrado capitán y nuevamente profesor en la Escuela Militar.<sup>297</sup>

Por el grupo estudiantil, los dirigentes eran Gustavo Machado y Salvador de la Plaza. El primero había tenido su bautismo de cárcel en 1914 y, conjuntamente con Salvador de la Plaza, su hermano menor Eduardo, Andrés Eloy Blanco, Pedro Brito y Pedro Zuloaga, conformó una célula conspirativa a la cual denominaron “Los Espartacos”, responsable de la edición por esos tiempos de una hoja clandestina: *Venezuela Encadenada*.<sup>298</sup>

Con respecto a los caudillos, la mayoría de los cuales estaba en el exilio, no había comando alguno. Cada uno de ellos, entre los conocedores de lo que se tramaba, planeaba invadir por un sitio distinto, agrupando sus propias mesnadas, al estilo tradicional. Eran los inevitables convidados a cualquier lucha que se planeara contra Gómez, pero esta vez ninguno de ellos tenía la batuta de la dirección del movimiento.

Porque el dato nuevo, el hecho de significación histórica, era que los intelectuales y los estudiantes que preparaban esta rebelión no lo hacían para apoyar a algún caudillo que pretendiera alzarse, como en el pasado. Su alianza era con un grupo militar distinto, jóvenes profesionales de las armas, la primera generación de militares profesionales del país, que tenía otro estilo y otra concepción sobre lo que había que hacer, ya que este alzamiento no iría a desembocar en la toma del poder por parte de algún general

<sup>296</sup> Cecilia Pimentel, *op. cit.*, p. 40.

<sup>297</sup> *Ibid.*, pp. 16-17.

<sup>298</sup> Guillermo García Ponce, *op. cit.*, p. 36.

curtido, sino que proyectaban, en cambio, entregarlo, una vez derrocado Gómez, a una junta de gobierno. Los nombres de los candidatos que la integrarían eran civiles en su casi totalidad, profesionales e intelectuales. Gustavo Machado da sus nombres: el periodista Rafael Arévalo González, preso desde 1913 cuando se atrevió a lanzar en solitario la candidatura de Félix Montes; el doctor Néstor Luis Pérez, también preso desde 1913 y el doctor Carlos León, antiguo profesor de la Universidad; además de ellos, el doctor Nicomedes Zuloaga, el doctor Rafael Villavicencio, el doctor J. J. Abreu, el sastre y poeta Leopoldo Torres Abandero, Pedro Manuel Ruiz y el general Félix Ambard.<sup>299</sup>

La coalición formada coincidiría en el objetivo del derrocamiento de Gómez y en la fórmula de la junta civil que lo sucedería; mas no necesariamente enfocaban de similar manera todos los asuntos ni participaban de las mismas expectativas. Así, mientras Gustavo Machado señalaba que “la novedad juvenil del movimiento se enlazaba con su sentir antimperialista [...]”, poniendo su inspiración en pensadores como José Enrique Rodó, Manuel Ugarte y Rufino Blanco Fombona,<sup>300</sup> había otros como Pedro Manuel Ruiz, quien pensaba que de los Estados Unidos de Norteamérica habría de venir un consistente apoyo a sus esfuerzos, dado el talante liberal y democratizante que proyectaba el presidente Woodrow Wilson. Por su parte, los jóvenes militares, adscribiéndose a un ideario de democracia liberal, tenían motivos endógenos de insatisfacción con el régimen, porque la modernización y profesionalización del ejército muy pronto encontró los límites y las contradicciones que les imponía la arbitrariedad y los intereses del clan andino que, en definitiva, dominaba esta institución. Muy brevemente, reseñaré tales asuntos.

Creo que no podría tildarse de exageradamente ilusos a quienes creían que los Estados Unidos no intervendrían a favor de Gómez una vez finalizada la Primera Guerra Mundial, e incluso que hubieran podido favorecer de alguna manera los esfuerzos para alejarlo del poder, porque durante ese conflicto hubo múltiples

<sup>299</sup> En la carta citada de Gustavo Machado a Salvador de la Plaza, en *La prensa política ...*, Cecilia Pimentel, *op. cit.*, p. 19, señala que también se invitó al licenciado Agustín Avelado a formar parte de dicha Junta, lo hizo su hermano, el capitán Luis Rafael Pimentel.

<sup>300</sup> Carta de Gustavo Machado a Salvador de la Plaza, *op. cit.*, s.p.



señales de la insatisfacción estadounidense con la definición que frente al conflicto había adoptado el gobierno venezolano: Venezuela, en vez de sumarse automáticamente al frente de los aliados, declaró su neutralidad, la cual mantuvo pese a todas las presiones en contrario. Polanco Alcántara ha sistematizado recientemente el asunto, con referencias de abundante documentación que prueba la aprensión con la cual el Departamento de Estado norteamericano evaluaba la impertérrita neutralidad que Gómez se empeñaba en mantener, incluso en contra de las sugerencias de sus diplomáticos más destacados. Por su parte, la prensa estadounidense, más desenfadada, acusaba al gobierno venezolano presidido por Gómez de "germanófilo".<sup>301</sup>

El ministro de Estados Unidos en Caracas, Preston Mc Goodwin, era el más activo acusador de Gómez ante su gobierno. Parte del contenido de uno de sus telegramas cifrados ilustra la gravedad de tales acusaciones: "De fuentes absolutamente seguras he sabido que el Gobierno de Venezuela está considerando, seriamente, la venta de la Isla de Margarita a Alemania".<sup>302</sup> En el mismo telegrama añadía otros juicios del siguiente calibre, referidos a Gómez:

Está convencido del triunfo de Alemania en la Guerra, sobre todo después de haber recibido un cable de su yerno, Ministro de Venezuela en Francia, en el cual le dice que la campaña submarina de Alemania sería exitosa y que la entrada de los Estados Unidos en la guerra no dará el triunfo a los aliados. El Departamento debe tomar en consideración que aquí no hay cabeza responsable del Gobierno desde que el existente, hace varios años dejó de ser constitucional.<sup>303</sup>

Habiendo mantenido tales posiciones en contra del régimen de Gómez y habiéndole hecho desaires públicos, tales como su inasistencia al acto de presentación anual del mensaje presidencial de 1917, actitud a la cual logró arrastrar a los representantes de Gran Bretaña, Francia e Italia,<sup>304</sup> Mc Goodwin logró convertirse en polo de referencia para los descontentos venezolanos ante el régimen. Su actitud, incluso, fue denunciada por el ministro

<sup>301</sup> Tomás Polanco Alcántara, *op. cit.*, p. 257.

<sup>302</sup> *Ibid.*, p. 251.

<sup>303</sup> *Ibid.*, p. 252.

<sup>304</sup> *Ibid.*, p. 250.

venezolano ante Washington, Santos Dominici, en un memorándum al secretario de Estado Lansing, donde acusaba a Mc Goodwin de abstenerse de tratar al presidente de la república y en cambio "buscar sus impresiones acerca de los verdaderos sentimientos del Gobierno de Venezuela entre personas contrarias al Gobierno que muy a menudo lo visitan".<sup>305</sup> En relación con esto último, valga indicar que entre el ministro estadounidense y Pedro Manuel Ruiz, intelectual, estadista, periodista, se había trenzado una buena amistad, desde los primeros años de actuación del diplomático extranjero en Caracas. Así, cualquiera que consulte un libro publicado por Ruiz a comienzos del conflicto bélico en Europa titulado *La guerra*, y en el cual hace gala de un conocimiento muy preciso sobre los pormenores del tema, podrá ver que está dedicado a su amigo, Preston Mc Goodwin.

En referencia a los problemas en el seno del ejército, Ángel Ziems detalló distintas manifestaciones de éstos. La raíz estaba en que el impulso profesionalizador del mismo, con su intrínseca dinámica, chocó contra el muro de contención de los intereses del grupo de oficiales andinos, los altos oficiales "chopo e' piedra", en alusión al viejo armamento de que dispusieron muchos años atrás. Gómez y su gente no podían permitirse el lujo de un ejército totalmente profesional. Lo necesitaban fuerte y consolidado para que sirviese de instrumento de disuasión o represión ante cualquier alzamiento de los viejos caudillos; pero no hasta el punto de que no mantuviese, en primer lugar, subordinación y lealtad personalizadas en la figura del "Gómez único".

Así, Ziems va desgranando las alteraciones, los matices que el clan andino fue realizando al plan maestro de tecnificación del ejército, concebido por el general Félix Galavís y por el coronel Samuel Mac Gill. Mencionaré algunos: en primer término, se produjo la sustitución de Félix Galavís de la Inspección General del Ejército porque, en vez de enseñar el concepto de "Gómez único", como clave ideológica de la formación de los oficiales, manejaba el de "Patria". Igualmente, a partir de 1913 se eliminó de la Academia Militar la cátedra de derecho constitucional.<sup>306</sup>

<sup>305</sup> *Ibid.*, p. 249.

<sup>306</sup> Ángel Ziems, *op. cit.*, p. 215.

Posteriormente, se alteró drásticamente la composición de los cadetes de acuerdo con su procedencia geográfica. Sabiamente durante los primeros años de funcionamiento de la Academia Militar, se aceptaba a dos alumnos por cada estado. Pero, ya para 1918, de un curso de 33 cadetes, 20 eran de los Andes.<sup>307</sup> Tan grave o más era que los ascensos de los oficiales montoneros andinos se tramitaban aceleradamente, mientras que oficiales egresados de la Academia tenían que esperar mucho tiempo para lograrlos.<sup>308</sup>

Otro asunto que molestaba a los oficiales con sentido profesional fue que para la política de construcción de obras públicas que comenzó en esa década, Gómez comenzó a ubicar en el Ministerio de Obras Públicas a muchos militares de origen andino, con los cargos de jefes de personal y directores de obras, como medio para ayudarlos económicamente, y a usar a tropas del ejército en tareas de construcción de obras civiles.<sup>309</sup> Situaciones de este tipo y muchas otras que no cabe mencionar aquí provocaron que, en concreto, Luis Rafael Pimentel hubiese pedido por tres veces su baja, en años anteriores a la conspiración donde participó, sin que ésta se le hubiese concedido.<sup>310</sup>

A las tensiones someramente descritas se añadirían otras de tipo económico y social, que hacían entender a quienes pensaban en derribar a Gómez que el descontento se había apoderado de la población. Fue así que, por efectos de la guerra europea que se había alargado por cuatro años y por cierto boicot que en los Estados Unidos se hacía contra muchos de los productos que Venezuela les vendía, según el ministro de Hacienda, Román Cárdenas, en su *Memoria* de 1918, en nuestros puertos se amontonaban, sin salida, las cosechas de café y cacao; que los precios de estos productos habían decaído; que las industrias estaban inactivas por falta de materias primas y que los precios de los bienes de consumo se habían encarecido.<sup>311</sup> De manera que la capacidad adquisitiva de los venezolanos, de suyo magra, había disminuido en esos años por dos vías: una, la rebaja de los sueldos

<sup>307</sup> *Ibid.*, p. 216.

<sup>308</sup> *Ibid.*, p. 225.

<sup>309</sup> Cecilia Pimentel, *op. cit.*, p. 18.

<sup>310</sup> Tomás Polanco Alcántara, *op. cit.*, p. 263.

<sup>311</sup> Véase la reseña secuencial de los acontecimientos en torno a esta epidemia en "La Gripe española, azote venezolano", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, núms. 107-108, pp. 3-110.

de la administración pública que se operó; la otra, por el aumento de los precios de los productos que se consumían.

Estando así las cosas, se presentó en el país una epidemia sumamente mortífera, la llamada gripe española, desde mediados de octubre de 1918. El estado de emergencia sanitaria tuvo que ser declarado en numerosas ciudades y mantuvo en una condición de zozobra a la población hasta mediados del mes de diciembre de ese año.<sup>312</sup>

Los estudiantes universitarios, en especial los de Medicina, pero no solamente ellos, respondieron inmediatamente al problema y conformaron una Cruz Roja estudiantil<sup>313</sup> y fueron, como grupo, los más decididos activistas en la tarea que la Junta de Socorro se propuso. Esa Junta de Socorro estuvo presidida por el arzobispo de Caracas y conformada por médicos de la talla de Luis Razetti, Francisco Antonio Rísquez y otros.<sup>314</sup>

José Rafael Pocaterra no ahorró epítetos para encomiar la labor estudiantil ante la peste, labor que consistió en atender enfermos, difundir medidas preventivas, y repartir medicamentos y víveres en las zonas más pobres de la capital. Dice que floreció "el heroísmo de los estudiantes de la Universidad, perseguidos, disueltos, ultrajados, desposeídos del derecho de una profesión —pues que el bárbaro había clausurado la Universidad desde siete años antes—; aquellos niños, última reserva de una sociedad que se marchitó sin florecer [...] lanzáronse al socorro de la ciudad proceras".<sup>315</sup>

Naturalmente, Pocaterra comete inexactitud cuando alude a la clausura siete años atrás (se equivocaba en uno) y comete contradicción lógica cuando alude a "los muchachos de la Universidad", puesto que si estaba clausurada, no siete años atrás como él dice sino desde hacía seis, no era posible que existiesen estudiantes de la Universidad. Tampoco era verdad que no tuviesen derecho a una profesión; ya vimos que sí podían obtenerla; lo que no tenían era la posibilidad de ostentar, una vez culminados sus estudios, el título de doctor, mas sí el de médicos, abogados o ingenieros. (Cuestiones que señalo para que se aprecie que los errores de información o de interpretación sobre lo acontecido con

<sup>312</sup> Miguel Zúñiga Cisneros, *op. cit.*, p. 235.

<sup>313</sup> J.M. Herrera Mondoza, *Reminiscencias*, t. I, p. 27.

<sup>314</sup> José Rafael Pocaterra, *op. cit.*, p. 341.

<sup>315</sup> J.M. Herrera Mendoza, *op. cit.* t. I, p. 28.

los estudios universitarios en ese entonces incluso alcanzaron a quienes vivieron muy de cerca la época.)

En lo que no andaba descaminado Pocaterra es en mostrar la eficiente y abnegada labor estudiantil. La población así lo captó, al igual que el uso del local de la Universidad como centro de acopio de medicinas, el cual, por cierto estaba bajo la responsabilidad de Pedro Manuel Ruiz, según lo reveló J. M. Herrera Mendoza, uno de los integrantes de la Junta de Socorro.<sup>316</sup>

En medio de la crisis de orden sanitario se tuvo noticia de la inminente firma del armisticio que ponía fin a la Primera Guerra Mundial. Los que conspiraban organizaron para el 15 de noviembre una manifestación que desfilaría frente a las legaciones de los países aliados. La utilizarían para enfatizar la afirmación de la libertad y de la justicia sobre el mundo, tal como interpretaría después Pedro Manuel Ruiz el significado de la victoria aliada, en un artículo que publicó en *Pitorreos*.<sup>317</sup>

También, de alguna manera, constituía ese desfile una especie de seña o reclamo que los manifestantes harían a los gobiernos de tales países para que los apoyasen en sus tesis de democratización del país. Sin embargo, la actitud de éstos fue mantenerse a distancia de los acontecimientos internos y de las tendencias políticas que se estaban expresando. En particular, Preston Mc Goodwin había abandonado sus posiciones de enfrentamiento con el régimen y por eso, cuando el presidente provisional Márquez Bustillos envió el día 14 a conferenciar con él a los ministros Andrade y Mosquera para sondear su posición, Mc Goodwin les respondió de manera desaprensiva "Que ya habían llegado a sus oídos estas noticias que para él no eran sino obra de desocupados, que el Ministro inglés está de temperamento en Los Teques, que con el francés había hablado ayer y nada sabía, y que con el belga acababa de hacerlo y nada sabía de semejante impostura [...]".<sup>318</sup>

Lo cierto del caso es que tuvieron lugar los desfiles y los discursos y los subsiguientes arrestos. Tal vez Mc Goodwin jugaba a tener dos caras. En concreto, una vez detenidos varios de los

<sup>316</sup> Cecilia Pimentel, *op. cit.*, p. 16.

<sup>317</sup> Véase "La manifestación del 15 de Noviembre de 1918", en *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, núm. 107-108, p. 114.

<sup>318</sup> *Idem*.

dirigentes y de los oradores, fue tan sólo el ministro belga quien hizo diligencias ante las autoridades para lograr su liberación. De los otros nada se supo.

Es interesante destacar la diferente actitud que asumieron ante esos acontecimientos Juan Vicente Gómez y sus más altos funcionarios. Gómez, el 13 de noviembre, sin más ni más, le telegrafió con urgencia a Márquez Bustillos indicándole un modo de proceder drástico, que "todos los manifestantes sean reducidos a prisión debiendo hacer uso de la fuerza nacional, si la policía no fuere suficiente".<sup>319</sup>

Quien también manifestó una actitud represiva fue el arzobispo de Caracas, Felipe Rincón González, que en su carácter de presidente de la Junta de Socorro recordó que se estaba en el escenario de una epidemia y prohibió, mediante bando, la manifestación; esta prohibición fue, por supuesto, desestimada.<sup>320</sup>

En cambio, los funcionarios que estaban al mando político y policial de la ciudad, como el presidente Márquez Bustillos, tendieron, previamente a la manifestación y con posterioridad a ella, a minimizar sus alcances. Así, Márquez Bustillos le telegrafió a Gómez el mismo día 14 señalándole que "hasta ahora no se observa movimiento alguno, ni exaltación, ni nada que haga creer que se piense en tal manifestación".<sup>321</sup> Gómez, en cambio, le objetó el día 15 con otro telegrama: "Acabo de dirigirme al Ministro de Guerra y al jefe de la brigada núm. 1 para que hasta nuevas órdenes, mantengan la fuerza nacional rigurosamente acuartelada [...]".<sup>322</sup>

Básicamente, los hechos que ocurrieron ese día consistieron en los discursos que pronunciaron en la sede de la legación belga Jorge Luciani y los estudiantes de derecho Andrés Eloy Blanco, Gonzalo Carnevali y Rodolfo Moleiro, los mueras a Gómez, la congregación de la multitud en la Plaza Bolívar y su disolución por la policía.<sup>323</sup> Frente a ellos, Márquez Bustillos continuó minimizando el asunto en una nueva comunicación:

<sup>319</sup> Jorge Luciani, *La dictadura perpetua de Gómez y sus adversarios*, p. 45.

<sup>320</sup> "La manifestación del 15 de Noviembre de 1918", en *op. cit.*, p. 113.

<sup>321</sup> *Ibid.*, p. 115.

<sup>322</sup> José Rafael Pocatererra, *op. cit.*, t. II, pp. 145-146.

<sup>323</sup> "La manifestación del 15 de Noviembre de 1918", en *op. cit.*, pp. 117-118.

El Dr. Delgado y el Gral. Carvallo me informan que le comunicaron a Ud. el escándalo que intentaron provocar algunos venezolanos *borrachos*, después que terminó la recepción del Diplomático belga, pero *sin consecuencia* de ningún género. Como observé al Dr. Delgado que han debido reducir a prisión a los capataces y más notables, me dijo que todo era populacho y que se disolvieron a la primera gestión de la policía. Ninguna otra novedad.<sup>324</sup>

Igualmente le dijo a Gómez en otra comunicación del mismo día que "en el cosanbido grupo no había absolutamente persona alguna de significación y que por consiguiente nadie le ha dado a eso importancia. Todos me aseguran que no se vió entre ellos a ningún estudiante".<sup>325</sup> Sin embargo, Gómez, con sequedad, les ordenó el mismo día a Delgado y Carvallo que "me parece muy conveniente reducir a prisión a los que tal manifestación hicieron, así lo manifiesto al Dr. Márquez Bustillos con quien deben Uds. ponerse al habla para darle las explicaciones del caso y recibir las órdenes que procederán a cumplir".<sup>326</sup>

Entonces, efectivamente, comenzaron las detenciones de algunos y los ocultamientos y las huidas de otros. Tal cual aconteció en las siguientes semanas cuando se debeló la conspiración que se había venido fraguando. No entraré en los detalles del asunto. Diré tan sólo que la represión fue enérgica y brutal y que se centró en el grupo de militares jóvenes, pues de los 16 oficiales que fueron detenidos y torturados salvajemente, murieron nueve entre La Rotunda y Villa Zoila y dos posteriormente a su liberación.<sup>327</sup> El capitán Pimentel tan sólo saldría en 1934 de la cárcel y, en cuanto a los civiles (entre los cuales, evidentemente, se contaban Pedro Manuel Ruiz, José Rafael Pocaterra y varias decenas más) también, en los tres largos años en que estuvieron presos, murieron por maltratos, desatenciones médicas y hasta posiblemente por envenenamientos progresivos unos 22 de los 47 apresados, según contabiliza Pocaterra.<sup>328</sup>

<sup>324</sup> *Ibid.*, p. 118.

<sup>325</sup> *Ibid.*, p. 117.

<sup>326</sup> *El archivo de Salvador de la Plaza*, t. I, pp. 67-69.

<sup>327</sup> José Rafael Pocaterra, *op. cit.*, t. II, p. 323.

<sup>328</sup> Gabriel García Márquez, "La generación de los perseguidos", en VV. AA., *Gustavo Machado. De oligarca a comunista*, t. I, p. 106. También en Guillermo García Ponce, *op. cit.*, p. 38.





Entre los muertos no hubo ningún estudiante. En realidad, en comparación con el grupo de los intelectuales y profesionales apresados y con el de los militares jóvenes, podría decirse que casi no fueron tocados. Tal vez eso obedeció a que el régimen quiso dar un escarmiento brutal a los que consideraba los cabecillas y no los incluyó entre ellos y, también, a que la actitud de ayuda a la población, en las semanas de la epidemia, los tenía en un alto grado de estima entre el pueblo capitalino por lo que no se consideró prudente aplicarles el mismo tratamiento que a los otros.

Pese a todo, es obvio, si se busca a los más destacados de entre ellos, quienes decidieron salir al exilio a continuar allí sus estudios. Tales fueron los casos de Salvador de la Plaza, Pedro Brito y Gustavo Machado, en concreto. Este último, futuro dirigente máximo del Partido Comunista venezolano desde la década de los treinta hasta la de los ochenta, cuando murió, fue a continuar sus estudios en La Sorbona y luego, en los años veinte, a deambular por México y las Antillas, cooperando con Augusto César Sandino en su lucha antimperialista, a compartir afanes con su amigo Julio Antonio Mella, a invadir Venezuela conjuntamente con Miguel Otero Silva con un barco secuestrado en Curazao, en fin, a hacer historia de tenaz oposición política. Pero, por el momento, hacia mediados de 1919 no estaba dispuesto a volver a La Rotunda, prisión que había conocido varios años antes. Perteneciente a una de las familias más acaudaladas de Caracas, decidió escapar a la persecución que en su contra se hacía, contratando un barquichuelo que lo trasladase a Curazao, para, desde allí, continuar el viaje a Europa. Cuentan varios, entre ellos Gabriel García Márquez en un reportaje que publicó en la revista *Momento*, en 1958, cuando se ganaba la vida como periodista en Caracas, que ese viaje clandestino le costó a la familia del dirigente estudiantil la cantidad de 12 000 bolívares, que para la época eran una fortuna. Para contrastar la cantidad con un punto de referencia que sea familiar, equivalía a la totalidad de los salarios que devengaría un maestro por un tiempo de trabajo de seis años y tres meses.

LA AMANTE ESQUIVA: COMUNISMO  
Y REFORMISMO UNIVERSITARIO  
EN ARGENTINA (1918-1966).  
UNA INTRODUCCIÓN

Marcelo Caruso

*Entonces, ¿qué hacer? El nacimiento, el amor y la muerte, es preciso decirlo, no son enfermedades. Son las tres grandes articulaciones del humano destino. No es conveniente que los médicos se apoderen de ellos.*

Michel Tournier, *Medianoche de amor*

En el final de lo que recientemente se ha denominado “el breve siglo XX” —en alusión al periodo 1917-1991 que abarca el nacimiento, desarrollo y disolución de la Unión Soviética—<sup>1</sup> la literatura social contemporánea ha comprendido el lugar estructural que el comunismo ocupaba en la cultura del presente. Por adhesión, oposición, evitación, crítica, el fantasma del comunismo recorrió más allá de Europa.<sup>2</sup> La pedagogía no ha sido un espacio donde tal presencia haya pasado inadvertida. En el caso de América Latina, esto ha dado lugar a constelaciones pedagógicas

<sup>1</sup> Eric Hobsbawm, *Das Zeitalter der Extreme, Weltgeschichte des 20. Jahrhunderts*, Munich, Hauser Verlag, 1995.

<sup>2</sup> François Furet, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

particulares. En ellas, el marxismo educativo y el comunismo pedagógico se han articulado, por un lado, como productores de alternativas y, por el otro, como obstáculos epistemológicos para la producción de una pedagogía "situada", entendiendo por ella la formulación de principios explicativos para América Latina que no sean la mera aplicación de los esquemas de explicación y de acción europeos.<sup>3</sup>

El presente trabajo tiene un propósito doble. Por un lado, delinear un esquema de vinculaciones entre comunismo y reformismo en la época clásica de este último movimiento. En efecto, desde el movimiento en la ciudad de Córdoba en 1918 hasta el golpe de estado de 1966, Argentina conoció una identidad definida para la política universitaria —sobre todo la estudiantil— que era el reformismo. Incluso, tal identidad era la que daba sentido a su contrario —el antirreformismo—. A partir de 1966, la radicalización del movimiento estudiantil y el endurecimiento de las políticas represivas del Estado argentino plantean un escenario distinto, donde la identidad reformista es diluida en favor de una misión más extensa como la revolución, el cambio social, etcétera.

El segundo propósito del trabajo es el de ensayar una perspectiva triangular de la identidad. En efecto, los caminos de indagación de una identidad pedagógica pueden ser variados. Para empezar, se puede investigar al reformismo universitario argentino a partir de su profusa producción documental y bibliográfica y de su actuación institucional. Al respecto, existen ya una serie de trabajos clásicos de los propios reformistas.<sup>4</sup> Un segundo camino es el de las interpretaciones objetivistas de la reforma en términos de una sociología del estudiantado en América Latina. Este camino puede tener tintes clasistas, de reflexión sobre el concepto de élites, vincularse a las teorías de la modernización, etcétera. Dentro de este recorrido existen trabajos de gran valor.<sup>5</sup> Ahora bien, una tercera perspectiva es la de la consideración de la identidad como una complejidad que no se deja aprehender en

<sup>3</sup> Adriana Puiggrós, *Imperialismo y educación en América Latina*, México, Nueva Imagen, 1984.

<sup>4</sup> Gabriel del Mazo, *Estudiantes y gobierno universitario*, Buenos Aires, El Ateneo, 1995; Salvador Dana Montaña, *El problema universitario argentino*, Santa Fe, Colmegna, 1945.

<sup>5</sup> Juan Carlos Portantiero, *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la Reforma Universitaria (1918-1938)*, México, Siglo XXI, 1978.

la sola autoafirmación, en la remisión a las causas socioestructurales. El concepto de identidad tiene expresiones opositivas y, dentro del campo social, se despliega también como estrategias de distinción.<sup>6</sup> En este sentido, abordaremos la reforma a través de cómo el comunismo argentino leyó sus autoafirmaciones y de la manera en que se posicionaron política y pedagógicamente frente a ese fenómeno. Esta articulación a partir de los contemporáneos, creemos, es una vía necesaria tanto para comprender al propio enunciador (en este caso, el comunismo) como para indagar los aspectos relacionales que cualquier identidad pedagógica lleva en sí. En tal sentido, esta perspectiva “triangulada” de acceso al reformismo universitario no puede ser más que parcial, en cuanto entra en el difícil terreno de las relaciones entre las identidades políticas y pedagógicas.

EL COMUNISMO ARGENTINO:  
APUNTES DE UNA TRAYECTORIA

El Partido Comunista Argentino (en adelante, PCA) fue uno de los primeros partidos comunistas de América Latina, fundado en 1918 bajo el nombre de Partido Socialista Internacional. Siempre se jactó de ser cofundador de la Internacional que agrupaba a los partidos comunistas de todo el mundo en 1919.<sup>7</sup> En su agitada historia, el PCA fue evolucionando hasta constituirse en la más aceptada estructura estalinista de los partidos comunistas latinoamericanos y sus dirigentes fueron los consejeros —hasta el alineamiento de Cuba con la Unión Soviética a principios de la década de 1960— en la Internacional comunista acerca de las cuestiones latinoamericanas.<sup>8</sup> Además, los dirigentes del PCA adquirieron un papel predominante en situaciones internacio-

<sup>6</sup> Marcelo Caruso e Inés Dussel, *De Sarmiento a los Simpsons. (Conceptos para pensar la educación)*, Buenos Aires, Kapeluz, 1995.

<sup>7</sup> Gregorio Arnedo Álvarez, *El partido Comunista*, Buenos Aires, CEAL, 1983.

<sup>8</sup> M. Caballero, *La Internacional Comunista y la revolución latinoamericana, 1919-1943*, Caracas, Nueva Sociedad, 1987.

nales como el levantamiento de Luis Carlos Prestes en 1935 en Brasil o durante la guerra civil española.<sup>9</sup>

En esta trayectoria, el PCA siguió fielmente cada una de las etapas definidas como política común de los partidos comunistas a través de su organización internacional. Éstas fueron definidas en función tanto de la experiencia internacional como de la situación de la propia Unión Soviética.<sup>10</sup>

*El primer periodo de la política conjunta de los partidos comunistas siguió a la onda expansiva de la Revolución de Octubre (1919-1922) que tuvo expresiones distintas en diversas realidades nacionales, pero que se concentraron fundamentalmente en Budapest, en las luchas de los espartaquistas alemanes y en las huelgas revolucionarias del norte de Italia. El último reflejo revolucionario de esta fase fue la fracasada revuelta en Hamburgo, Alemania, en 1923.*

*El segundo periodo estuvo determinado por la experiencia del Frente Unico (1922-1929), donde los comunistas debían plantear alianzas contra la reacción y donde la Internacional miraba con atención la experiencia china, donde se verificaba una alianza de los comunistas con los sectores burgueses en el interior del Kuomintang. Paralelamente, en la Unión Soviética se fue imponiendo la tesis del socialismo en un solo país y la prioridad política de los partidos comunistas fue definida en torno a su estabilización.*

En 1929, el fracaso de la estrategia del Kuomintang, que costó la vida a millares de comunistas chinos, impulsó la línea de lucha de "clase contra clase", alentada luego por la crisis capitalista mundial. En este periodo, los partidos comunistas radicalizaron sus posiciones y planteaban, por ejemplo, que la socialdemocracia alemana era "socialfascista". Calificativos semejantes fueron destinados al segundo gobierno de Hipólito Yrigoyen en Argentina. La táctica comenzó a debilitarse decididamente con el triunfo de Hitler en Alemania.

<sup>9</sup> Bernhard Goldemberg, *Kommunismus in Lateinamerika*, Stuttgart/Berlín/Köln, Kohlhammer, 1971; Robert Alexander, *Communism in Latin America*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1957.

<sup>10</sup> Para la breve caracterización de los periodos, nos hemos basado en Manuel Caballero, *op. cit.*, Lili Marcou, *El movimiento comunista internacional desde 1945*, Madrid, Siglo XXI, 1981 y Löwy, "Puntos de referencia para una historia del marxismo en América Latina", en Michael Löwy (comp.), *El marxismo en América Latina*, México, Nueva Era, 1980.

*En 1935 y hasta la disolución de la Internacional en 1943, la línea oficial de la política comunista fue la del Frente Popular contra el fascismo. Algunas de sus expresiones se vieron en las victorias en Francia y España en 1936 y en Chile en 1938. Luego de la disolución de la Internacional, las posiciones de cooperación con las democracias se radicalizaron. En América, se conocieron las discutidas tesis de Earl Browder, a la sazón secretario general del Partido Comunista (PC) de los Estados Unidos, para quien el final de la Segunda Guerra Mundial prometía la colaboración de las democracias (dentro de las cuales incluía al campo soviético). Tales tesis llevaron a la autodisolución del PC en Estados Unidos, ejemplo que fue seguido en algunos países latinoamericanos.*

Sin embargo, la situación de posguerra presentó un campo definido, impregnado fuertemente por el anticomunismo, la guerra fría, la política de los bloques, lo que llevó a los comunistas a particulares combinaciones políticas en función de las situaciones nacionales. Con la disolución de la Internacional, los lazos Moscú-Buenos Aires fueron laxos, por lo menos hasta 1953.<sup>11</sup> La Revolución cubana, en 1959, marcó el imaginario revolucionario de la región. El giro de la misma hacia el bloque soviético y la fundación del socialismo tropical dieron a la política comunista regional un posicionamiento diferenciado al del desarrollismo estadounidense. No obstante, cuando Cuba intentó hacer valer posiciones teóricas diferenciadas de las soviéticas en el seno de las conferencias mundiales de los partidos comunistas, el PCA se alineó decididamente al desarrollo soviético. Las posiciones cubanas se enraizaban en su propia experiencia revolucionaria, tenían como pilares la exclusión de la vía pacífica pregonada por Moscú y la puesta en cuestión de la posición leninista del papel de vanguardia del partido. En cada caso, el PCA apoyó las mociones soviéticas, dentro del imaginario del desarrollismo socialista cuyo modelo era la Unión Soviética.<sup>12</sup>

Estas etapas de la política comunista fueron reflejadas en Argentina hasta en sus detalles por cada una de las posiciones

<sup>11</sup> Isidoro Gilbert, *El oro de Moscú*, Buenos Aires, Planeta, 1994.

<sup>12</sup> Lili Marcou, *op. cit.*

políticas del PCA.<sup>13</sup> En este sentido, la política argentina desde 1945 fue interpretada a partir de la clave peronismo/antiperonismo, lo cual ocultaba una serie de cuestiones que sobredeterminaban la acción de los sujetos políticos. En nuestro recorrido, las líneas internacionales del comunismo se entrelazan con la situación nacional y con la particular historia de las instituciones de nivel superior y los movimientos estudiantiles.

La trayectoria educativa del comunismo argentino ha estado marcada por el *determinismo educativo*, cuya tesis central plantea que la reforma educativa es posible en el seno de la transformación estructural de la sociedad. Esto implicó que repetidas veces, cuando los comunistas pensaban la reforma educacional, no lo hacían sino en el marco del liberalismo, al carecer de una teoría consistente de la reforma educativa.<sup>14</sup> Contodo, el PCA contó tempranamente con uno de los más sutiles desarrollos acerca de las funciones reproductoras de los aparatos educativos en la obra de Aníbal Ponce. Si bien este “temprano reproductivismo”<sup>15</sup> no se tradujo en una línea política, cuando el comunismo pasó a la etapa del Frente Popular —moderándose políticamente—, los elementos positivistas y el pensamiento de Ponce servirían para tener a raya a los educadores más radicalizados y vinculados al escolanovismo que el PCA atraía. Es nuestra tesis que el discurso de Ponce fue tomado por la estructura partidaria como una regla de discriminación de posiciones teóricas, de disciplinamiento de la disidencia, más que como posición de la que se extraían enunciados para la política educacional. Esta utilización del “saber ponciano”, por otra parte, produjo fenómenos de desconexión, para poder justificar su no traducción a la línea política. Esta lectura se apoyaba de manera más general en el ciclo de conferencias que se conoció con el nombre de “Educación y lucha de clases”.<sup>16</sup>

La posición comunista estaba profundamente marcada por el acontecer pedagógico de la Unión Soviética, el cual fue escenario

<sup>13</sup> Una excepción según Isidoro Gilbert *op. cit.*, es el mencionado período 1945-1953, por lo cual las posiciones del PCA ante el peronismo serían centralmente un producto de la cultura comunista local.

<sup>14</sup> Adriana Puiggrós, *op. cit.*

<sup>15</sup> José Tamarit, *Poder y educación popular*, Buenos Aires, El Quirquincho, 1992.

<sup>16</sup> Marcelo Caruso, “El año que vivimos en peligro. Izquierda, política y pedagogía”, en Adriana Puiggrós (dir.) *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo*, Buenos Aires, Galerra (Historia de la Educación en la Argentina), 1995.

en la década de 1920 de una de las más productivas disputas político-pedagógicas de los tiempos modernos. En ella se expresaron las diversas variantes del escolanovismo, las figuras marxistas de la multilateralidad, la concepción leninista de la politecnia, el cientificismo de la naciente psicología rusa, la burocracia educacional, el positivismo de tinte revolucionario y las experiencias anarco-comunistas. Este ciclo se cerró, cuando la pedagogía en la URSS se constituyó en saber básicamente de dominio, cuya expresión —siempre en un tono revolucionario— fue la bien conocida obra de Anton Makarenko.<sup>17</sup>

En la década de 1930 la fuente de vitalidad de la pedagogía comunista —la pedagogía soviética— se había agotado. La disciplina social, impuesta mediante la colectivización forzada, la concreción de los planes quinquenales y la industrialización, comenzaban a mostrar a la URSS como un modelo exitoso; pero ya no en la línea de reformismo pedagógico, sino en la imposición de un *rapport* pedagógico tradicional, cuya retórica se refería siempre al discurso de tinte revolucionario de construcción de una nueva sociedad.

Es en este marco de profundo disciplinamiento social y de reconversión productiva forzada donde la universidad soviética tomó tintes que no estaban inmediatamente ligados al movimiento universitario nacido en Córdoba, Argentina, y conocido como reforma universitaria. La tensión entre política y pedagogía —fundada en la tesis determinista— por un lado, y la tensión entre la realidad de los movimientos radicalizados universitarios y la estructura de mandatos soviética, por el otro, serían dos presencias casi constantes en la relación entre reformismo y comunismo.

<sup>17</sup> Sheila Fitzpatrick, *The commissariat of enlightenment. Soviet organization of education and arts under Lunacharsky. 1917-1921*, Cambridge University Press, 1970; Wladimir Berelowitch, *La soviétisation de l'école russe, 1917-1931*, Paris, L'age d'homme, 1990; Oskar Anweiler, *Geschichte der Schule and Pädagogik in Russland*, Wiesbaden, Harrassowitz, 1988.



LA ETAPA FUNDACIONAL DE LA REFORMA,  
SU INSTITUCIONALIZACIÓN Y LA OPOSICIÓN  
FUNDAMENTAL DE LOS COMUNISTAS (1918-1935)

Cuando el movimiento estudiantil de la reforma universitaria lanzó sus primeras consignas en el curso de 1918, la simpatía de los grupos izquierdistas no fue incondicional. Por diversas razones —desde la desconfianza de clase hasta el antiinstitucionalismo— socialistas y anarquistas tuvieron opiniones contradictorias con respecto al reformismo.<sup>18</sup> Particularmente, curiosas por su elitismo fueron las posiciones del socialista Nicolás Repetto quien concretamente atacó la participación estudiantil en el cogobierno universitario.<sup>19</sup> En cambio, “los recientes grupos comunistas mantuvieron otra actitud. Todo el ciclo inicial de la Reforma, el que coincide con su apogeo entre 1918 y 1923, revela a una izquierda revolucionaria que acompaña con simpatía al movimiento estudiantil y que trata de articular acciones comunes de trabajadores y universitarios [...]”<sup>20</sup>

En 1920 se formó el núcleo de estudiantes marxistas llamado Insurrexit. La formación de este grupo mostraba ya una competencia en el interior del estudiantado universitario. En tanto, la reforma buscaba darse una identidad, el PCA —a través de la presencia estudiantil de Insurrexit— comenzó a realizar un trabajo teórico de deslinde que llevó también a un deslinde político. En 1925 el dirigente de Insurrexit, Mariano Hurtado de Mendoza, escribió un artículo, “Carácter económico y social de la reforma universitaria”, que destacaba en el análisis los componentes clasistas y advertía acerca de la tentación de reducir el movimiento a lo pedagógico. Hurtado de Mendoza invitaba a ver al reformismo universitario como una radicalización de las clases medias ante su “creciente proletarización”.<sup>21</sup>

Los comunistas alertaban acerca del peligro que acechaba a la reforma: la falta de proyección social. *Tal proyección era exclusi-*

<sup>18</sup> Pablo Pineau, “El movimiento obrero y la Reforma Universitaria: reordenando la mirada”, en *Revista del IICE*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores/IICE/FFYL-UBA, núm. 3, 1993.

<sup>19</sup> Nicolás Repetto, *La reforma universitaria*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1929.

<sup>20</sup> Juan Carlos Portantiero, *op.cit.*, p. 103.

<sup>21</sup> Cit. en *ibid.*, p. 105.

vamente entendida como la producción de una alianza orgánica con las masas, definidas éstas según el vanguardismo proletario y el determinismo educacional. Estas censuras se mantuvieron durante la etapa del Frente Único (1922-1929) dentro de límites teóricos. La posterior producción de una extrema oposición política del PCA al reformismo universitario puede rastrearse en una serie de factores.

En primer lugar, cuando en 1927 el reformista Julio V. González delineó la teoría generacional en un intento de atribución de identidad diferenciada para la reforma universitaria, Aníbal Ponce<sup>22</sup> —en el mismo prólogo del libro— presentó líneas teóricas marxistas muy duras contra la tesis generacional. Mientras que el reformismo había afirmado un americanismo de principios, la búsqueda de esquemas explicativos en Ponce guardaba una relación muy frágil con las diversas formas de esa referencia cultural. En efecto, rechazaba los intentos de una renovación cultural y social de raíz americana (en sus versiones hispano o latinoamericanas) que se plasmaron, por ejemplo, en el *Ariel* de Rodó, *La raza cósmica* de Vasconcelos o *La restauración nacionalista* de Rojas. Para Ponce, las fuentes de inspiración teóricas se encontraban en Europa, y el marxismo era visto como parte de esa tradición.<sup>23</sup> Dentro de esta búsqueda, Ponce fue implacable con el movimiento estudiantil:

cinco años después, en 1923, la Reforma estaba casi moribunda entre las manos de la reacción conservadora. Para los que seguían, con ojo atento, la marcha dramática de la Reforma, la restauración no fue ni siquiera una sorpresa. Un vicio originario había venido

<sup>22</sup> Aníbal Ponce fue intelectual argentino de formación liberal que lentamente fue emigrado hacia posiciones marxistas. Discípulo de José Ingenieros, heredó de éste la admiración por la experiencia soviética a la vez que el cultivo de un positivismo duro. Si bien nunca se afilió al PCA, su estrecha colaboración con esta agrupación se fue acentuando en la década de los treinta. En 1935 debió emigrar a México, ante la persecución ideológica desatada contra él por el ministro de Instrucción Pública, Jorge de la Torre. Allí desempeñó sus actividades docentes hasta su muerte en un accidente en 1938. Entre sus obras se destacan tematizaciones de psicología evolutiva, ensayos culturales, acercamientos a la psiquiatría y una historia de la educación en clave marxista-mecanicista muy divulgada, "Educación y lucha de clases", que es considerada una de las piezas clave del determinismo educativo marxista.

<sup>23</sup> Oscar Torán, *Aníbal Ponce: ¿el marxismo sin nación?*, México, Siglo XXI (Cuadernos de Pasado y Presente, 98), 1983.

con aquélla, y ese vicio malograba sus frutos más hermosos. Porque si estaba de modo tan comprometida era porque había empezado siendo un movimiento a ciegas, un gesto de rebeldía casi inconsciente, un cambio de postura casi reflejo. Para destruir puede bastar el impulso; para edificar es necesario el método.<sup>24</sup>

Las figuras que el reformismo proponía para explicarse y dotarse de una identidad como “el novecentismo”, “la nueva sensibilidad”, “la ruptura de las generaciones” eran, según Ponce, vaguedades

El estudiante argentino que acometió la Reforma sabíase arrastrado por el presentimiento de las grandes obras, mas no acertó a definir la calidad de la fuerza que lo impulsaba [...] No se sentía, sin embargo, proletario; restos de la vieja educación teníanlo apesadado todavía, y aunque a veces se le escuchaba el lenguaje de la izquierda, reconocíase muy bien que era aprendiz. El obrero, por eso, lo miró con simpatía, pero sin fe; la burguesía con desconfianza, pero sin temor.<sup>25</sup>

Parte central de la interpretación es que la reforma debió subsumirse a un movimiento de transformación más abarcador “que está echando abajo las columnas de la sociedad en la que vivimos”.<sup>26</sup>

Una segunda serie de factores que conformaron la oposición política del PCA al reformismo se derivaron de cuestiones ya no intelectuales, teóricas o de interpretación, sino del acontecer político mismo. La politización de los planteos teóricos de Ponce e Insurrexit se dio decididamente en dos planos. En el nivel regional, el movimiento comunista en Latinoamérica vio en Perú como enemigas las posiciones de Víctor Raúl Haya de la Torre y de su Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA). Esta formación era la herencia más clara que el reformismo estudiantil había dado a la política. Este debate entre comunistas y reformistas tuvo una proyección continental. La lectura de Ponce acerca de la determinación de clase del reformismo universitario

<sup>24</sup> Aníbal Ponce, “El año de mil novecientos dieciocho y América Latina”, en Joaquín V. González, *La reforma universitaria*, Buenos Aires, Claridad, 1927, p. 7.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>26</sup> *Idem.*

guardaba fuertes semejanzas con el artículo crítico que el comunista cubano Julio Antonio Mella publicó sobre el APRA en abril de 1928.<sup>27</sup> Haya de la Torre contestaba a las interpretaciones estrechamente clasistas con un argumento cortante: muy diversas formaciones sociales latinoamericanas han visto el fenómeno reformista, por lo cual no puede reducirse el mismo a la estructura de clases. Esta posición desafiante de las posiciones reformistas hacia las interpretaciones del movimiento comunista fueron procesadas en términos de rivalidad creciente.

El segundo plano donde la oposición política se conformó fue la definición de la línea internacional de los partidos comunistas. En efecto, al fracasar en China la alianza con los partidos burgueses, el movimiento comunista se lanzó a la mencionada estrategia de clase contra clase, impugnando en el camino todas las expresiones reformistas, socialistas, socialdemócratas o radicalizadas.

Ante la nueva línea de oposición total y lanzada la hipótesis generacional por Julio V. González en 1927, la respuesta de los miembros del PCA no se hizo esperar. La hipótesis clasista se levantó, no sólo teórica sino también políticamente, intentando explicar que los límites políticos y pedagógicos de la reforma se debían a su irremediable origen de clase y que la realización de la “verdadera” reforma universitaria se daría en tanto el estudiantado se subordinara a la dirección política del proletariado —y de su partido de vanguardia—. En este marco contestaría el dirigente estudiantil Ernesto Giúdice (todavía miembro del Partido Socialista). Esta posición se completó con el aporte de Paulino González Alberdi “Interpretación de la reforma universitaria” de 1928, donde —anunciando el tono de la fase de la lucha de clase contra clase<sup>28</sup> —a la retórica jacobina contrapuso el “conservadorismo o indecisión en los hechos”.

Finalmente, en la Primera Conferencia Latinoamericana de los Partidos Comunistas en Buenos Aires, en 1929, el dirigente del PCA, Orestes Ghioldi, arengó —en el seno de una extensa polémica con la fundación del APRA peruano— contra “los movimientos nacionales reformistas”. Dentro de ese discurso,

<sup>27</sup> Oscar Terán, *op. cit.*

<sup>28</sup> Héctor Agosti, *Pasado y presente de la reforma universitaria*, Córdoba, Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Córdoba, 1947.

al hablar de estos movimientos debemos reservar un capítulo especial al movimiento de la juventud pequeño burguesa e intelectual. No hay que olvidar la influencia que ejerció y que aún ejerce en algunos países, especialmente por su demagogia, encubierta por toda una ideología confusa. Su expresión máxima es el llamado movimiento de la Reforma Universitaria, surgido en Córdoba (Argentina) en 1918, y que rápidamente se extendió por toda Latinoamérica, ejerciendo por momentos, marcada influencia en los movimientos sociales.<sup>29</sup>

Esto es que, hacia 1930, en la lista de adversarios no sólo teóricos sino políticos del PCA, entró la reforma universitaria. Este es el marco donde se refundó Insurrexit —que se había disuelto en el transcurso de la década de 1920— bajo la égida de Héctor P. Agosti.<sup>30</sup> Cerca de 1931 recordaba Agosti: “nosotros, los jóvenes alumnos de primer año que fundamos el Partido Reformista de Izquierda porque nos parecía poco elocuente la gestión del reformismo tradicional (muy sosegado en nuestra facultad, ciertamente; acaso el más sosegado de todos), incorporamos un factor de inquietud en tales asambleas, hasta entonces serenas y académicas, limitadas en todo caso a la contienda electoral por la dirección del centro de estudiantes”.<sup>31</sup> En esos años, Agosti no ahorra calificativos negativos para caracterizar a la reforma universitaria, aun cuando el Segundo Congreso Nacional de Estudiantes (1932) había adoptado resoluciones de política económica claramente favorables al espíritu bolchevique.

<sup>29</sup> “Primero Conferencia Comunista Latinoamerica”, en *La correspondencia sudamericana*, Buenos Aires, 1929.

<sup>30</sup> Héctor P. Agosti fue el teórico cultural más destacado del PCA. Discípulo de Aníbal Ponce, se dedicó a temas literarios, filosóficos y desde ellos mantuvo en vida al aparato cultural del PCA, por demás estalinizado. Su fino tacto lo llevó a criticar a la estética oficial del movimiento comunista —el realismo socialista— al mismo tiempo que siempre se mantuvo fiel a la línea partidaria. Agosti abordó los temas de la identidad, del lenguaje ante los cuales tenía una postura claramente jacobina, en la que se trataba de dejar atrás el hispanismo, dado el alto componente de inmigrantes en Argentina. Bajo su dirección se tradujeron y editaron al castellano las obras de Antonio Gramsci, de quien tomó algunos temas, particularmente la categoría “nacional-popular”. Los problemas de la escolarización no le fueron ajenos y su militancia universitaria lo llevó repetidas veces a preguntarse por el carácter del reformismo. Su obra más integral y conocida es *Nación y cultura* (1956). Al respecto, véase Marcelo Caruso, “Héctor P. Agosti o del jacobinismo en pedagogía”, mimeo., Buenos Aires, 1995.

<sup>31</sup> Héctor Agosti, “Los recuerdos actuales”, en *Centro*, Buenos Aires, núm. 10, 1955, p. 27.

Siguiendo a Agosti, se trataba de un mero cambio de lenguaje, de origen circunstancial, pero que no variaba en nada las inseguridades y su "esencia contrarrevolucionaria".<sup>32</sup>

Agosti retomó los temas de su maestro Aníbal Ponce. Por ello, afirmaba en 1933 que a la idea de la hegemonía política del proletariado se le oponía entonces "la idea salvadora de una Nueva Generación —la juventud intelectual universitaria— que habrá de tomar en sus manos la dirección del movimiento emancipador de las masas laboriosas. La teoría de la Nueva Generación implica así desplazar el centro del movimiento revolucionario a la pequeña y mediana burguesía intelectual".<sup>33</sup>

Cierto desprecio a la figura del intelectual era un punto central de la política comunista de la época: "aquella atracción hacia el mundo popular se hallaba sobredeterminada ideológicamente por un clima obrerista que en sus extremos conectaba con el repudio de la función misma del intelectual [...]".<sup>34</sup> Este obrerismo se conjugaba con el decidido papel de nación-modelo que la Unión Soviética pasó a desempeñar con la estabilización y los planes quinquenales. El propio Ponce ya tomaba decididamente el paradigma de aquella sociedad "en la cual la cultura no es privilegio de nadie porque primero extirpó el privilegio económico".<sup>35</sup>

Así, intelectuales y americanistas tenían pocas oportunidades ante el obrerismo universalista que miraba a la Unión Soviética. Esta oposición total, primero construida teóricamente y luego expresada políticamente, encontró límites estrictos ante los acontecimientos alemanes de 1933. Para la política comunista, la unión de las fuerzas antifascistas aparecía, luego de la toma del poder por Hitler, como un imperativo internacional. Esta estrategia del "Frente Popular"<sup>36</sup> significó en el plano de la política universitaria del PCA la disolución de Insurrexit. Lo interesante

<sup>32</sup> Héctor Agosti, "La ideología de la Reforma", en *Cursos y conferencias*, vol. 8, Buenos Aires, Claridad, 1934, pp. 797-817. Véase la interpretación de Bernardo Kleiner, *20 años de movimiento estudiantil reformista*, Buenos Aires, Platina, 1964, p. 384, núm. 17. "En el segundo Congreso, desempeñó un papel clarificador ideológico "Insurrexit", fundado en 1931". Esto es, los elementos claramente positivos que Agosti expresa se ven reducidos en esta explicación *a posteriori* a un "papel clarificador".

<sup>33</sup> Héctor Agosti, "La ideología...", p. 16.

<sup>34</sup> Oscar Terán, *op. cit.*, p. 33.

<sup>35</sup> Aníbal Ponce, "Condiciones para la universidad libre", en *ibid.*, p. 167.

<sup>36</sup> Cfr. Héctor Agosti, *Pasado y ...*

es que la discusión al respecto se produjo de 1932 a 1934. Esto es doblemente importante: por un lado, este movimiento se adelantó al cambio de táctica del VII Congreso del Comintern donde se adoptó la línea de Frente Popular contra el fascismo; por otro lado, las duras palabras de Agosti acerca del Segundo Congreso de Estudiantes aún en 1934 planteaban que *un lugar interpretativo en clave clasista seguiría vigente, aunque éste no determinara de antemano la estrategia política*.

#### ALIANZA POLÍTICA, DISPUTA

INTERPRETATIVA: ACCIÓN CONJUNTA

DEL COMUNISMO Y DEL REFORMISMO (1935-1958)

En 1935 el fascismo era una presencia en el escenario internacional, luego del ascenso de Hitler al poder en Alemania. En consecuencia, el cambio de táctica política se vio en el discurso de Ponce, quien llamó decididamente a armar el frente antifascista; aunque el marco interpretativo quedó encasillado en la trampa del clasismo y del determinismo educativo.

Berta Braslavsky recuerda el clima en el cual se disolvió Insurrexit: "Insurrexit se disolvió en Santa Fe, se hizo un acto para la disolución de Insurrexit. Se hizo en un cine o en un teatro, con un gran telón de fondo que eran las barras de la cárcel y Agosti detrás. La reivindicación era la liberación de Agosti. Y lo que me acuerdo bien era que invitábamos a muchachos reformistas [...]";<sup>37</sup> también afirma que incluso algunos radicales fueron a Santa Fe; en cuanto a los motivos de la disolución, dice que fueron "sus características muy sectarias. La tendencia era a participar en las organizaciones de la Reforma Universitaria".<sup>38</sup>

Esta integración se fue dando lentamente a través de la década de los treinta y con el ascenso de la estrella comunista como el más consecuente luchador antifascista. Quizás impulsado por el propio Agosti, el tema de la reforma fue muy debatido en esos años. Tanto

<sup>37</sup> Berta Braslavsky, entrevista del 10 de abril de 1995.

<sup>38</sup> *Idem*.

en los círculos intelectuales de izquierda cercanos al PCA como en las células comunistas, se trataba de hacer una caracterización que tuviera en cuenta lo pedagógico y las repercusiones políticas en Latinoamérica.

Esta política de alianzas del comunismo rendía sus frutos. Por primera vez conocidos comunistas formaban parte de la mesa directiva de la Federación Universitaria Argentina.<sup>39</sup> Asimismo, en el Tercer Congreso de Estudiantes, realizado en Córdoba en octubre de 1942, a la mayoría de los puntos tratados que correspondían a la agenda reformista más tradicional se le agregaron las menciones contra Hitler y el pedido de liberación de los presos políticos, en particular del dirigente comunista brasileño Luis Carlos Prestes.

Este viraje, sin embargo, no alcanzó a los principios teóricos. En "Condiciones para la Universidad libre", discurso pronunciado el 15 de julio de 1935 en un acto estudiantil conmemorativo de la reforma universitaria, Ponce reafirmó las líneas generales de sus tesis anteriores; reprochaba allí a la reforma el haber propuesto un intento de explicación propio con base en el concepto generacional "desdichada teoría y candorosa fatuidad a las que debió en buena parte su derrota".<sup>40</sup>

Las nuevas condiciones represivas a partir de junio de 1943 reforzaron la alianza política del PCA con el reformismo. La aparición del peronismo en la escena política argentina —que fue en un primer momento caracterizado como "nazi-peronismo" por el PCA— encontró a estos dos sectores aliados contra la nueva expresión política.

El programa de la Unión Democrática —coalición electoral formada por radicales, socialistas, comunistas y liberal-conservadores que se opuso a la candidatura de Perón en 1946— incluía las reivindicaciones reformistas y paralelamente reclamaba la creación de universidades populares, las cuales tendrían "preferentemente a la capacitación técnica de las masas productoras, sin que ello signifique dejar de lado su formación cultural, artística e, incluso, deportiva".<sup>41</sup> Esta robusta alianza política no

<sup>39</sup> En efecto, en 1942, Fernando Nadra —quien más tarde sería un destacado dirigente del PCA— era secretario general de la Federación Universitaria Argentina (FUA).

<sup>40</sup> Aníbal Ponce, "Condiciones para...", p. 165.

<sup>41</sup> *Cit. en Bernardo Kleiner, op. cit., p. 397.*



era lineal: "la FUA se acomodó con cierto resquemor en el frente. Algunos sectores no estaban convencidos de abandonar el espacio de las reivindicaciones específicamente universitarias; otros, miraban con desconfianza a ciertos nefastos personajes que integraban las filas de la Unión Democrática".<sup>42</sup> No obstante, los comunistas contaban al movimiento reformista dentro de los diversos sujetos, organizaciones y tradiciones que componían la Unión Democrática. Vittorio Codovilla<sup>43</sup> realizó un célebre conteo de fuerzas (que con la victoria de Perón se mostró absolutamente fuera de la realidad), en el cual incluyó decididamente a los estudiantes en general.<sup>44</sup>

En los decisivos meses entre octubre de 1945 y febrero de 1946 existió una fuerte política de acercamiento del PCA al reformismo. Dentro de esta estrategia aparecían dentro del discurso del PCA figuras que recordaban la teoría generacional. En una conferencia pronunciada en el Club Unione e Benevolenza en Buenos Aires el 20 de febrero de 1946 —cuatro días antes de las elecciones que le darían la victoria a Juan Domingo Perón—, Rodolfo Ghioldi<sup>45</sup> se dirigió encendidamente a la "generación del 45". En esa arenga, 'generación' aparecía en un sentido meramente biológico, como una cuestión juvenil, perdiendo la apuesta de una identidad intelectual diferenciada que el concepto espiritualista de 'generación' proponía

<sup>42</sup> Carlos Mangone y Jorge Warley, *Universidad y peronismo (1946-1955)*, Buenos Aires, CEAL, 1984.

<sup>43</sup> Vittorio Codovilla fue el más importante funcionario comunista de América Latina. Nació en Italia y llegó en su adolescencia a la Argentina. Fundador del PCA, entre 1929 y 1940 trabajó para la Internacional Comunista en Moscú y tuvo una actuación central y muy discutida en España durante la Guerra Civil. En la década de los cuarenta regresó a Argentina y asumió la Secretaría General del PCA, cargo que mantuvo por veinte años. Durante toda su trayectoria fue el brazo ejecutor de Moscú en la región; precisamente ahí murió a fines de la década de 1960.

<sup>44</sup> Cít. en José Abelardo Ramos, *Breve historia de las izquierdas en la Argentina*, t. II, Buenos Aires, Claridad, 1990, p. 135.

<sup>45</sup> Rodolfo Ghioldi fundador y dirigente del PCA, junto con Codovilla. Mientras éste último se dedicaba marcadamente a las cuestiones estrictamente políticas, Ghioldi —de formación normalista— se consagró a producir el aparato cultural partidario y a dirigir sus órganos de prensa. En 1935 fue enviado a Brasil para apoyar la sublevación de Luis Carlos Prestes, fue capturado por los policas y permaneció varios años como prisionero político. Ante la aparición del peronismo, Ghioldi representó a los sectores más antiperonistas, en tanto que Codovilla intentaba realizar acercamientos esporádicos a los trabajadores peronistas. En este sentido, Ghioldi era el interlocutor más cercano a los universitarios comunistas.

tanto para el análisis de la historia literaria o de la filosofía como para la caracterización del reformismo universitario.

La generación del 45 fue la que no conoció “el goce de la Ley Sáenz Peña”. Esa generación debió tomar algunos elementos de sus predecesores. Ghioldi prescribía: “del 18 tomemos el impulso rebelde, el romanticismo juvenil, el ansia renovadora, pero cuidémonos de copiar sus defectos. Un auténtico maestro de la juventud, brotado él mismo del fuego reformista, Aníbal Ponce, anotaba ya que los lemas confusos como ‘novecentismo’, ‘nueva sensibilidad’ y ‘ruptura de las generaciones’, no eran más que vaguedades [...]”.<sup>46</sup> Además,

Con excepciones aisladas y preferentemente formales, el 18 no dejó saldos orgánicos; es más una antorcha que estimula la inquietud de los jóvenes que una conquista traducida en orientaciones estables [...] Gracias a su esencia animadora, del 18 al 45 la Reforma dió estandarte a algunos periodos de agitación universitaria, que culminan ahora con las legiones estudiantiles que tanto contribuyen a definir lo que todos convienen en llamar la generación del 45.<sup>47</sup>

Cuando en ese discurso se hablaba del “porvenir universitario” Ghioldi no mencionaba una sola vez al reformismo sino que se pronunciaba por una “verdadera reforma”. El dirigente Ernesto Giudici<sup>48</sup> también había desarrollado el tópico en una conferencia radial, en la cual planteó que la generación de 1945 era la “juventud que reivindica la inteligencia como capacidad creadora del pueblo. Ese es el gran significado de su lucha. En mi generación, la del 30, tuvimos como enemigos a muchos que hoy, en el gran proceso democrático argentino, son amigos de los estudiantes reformistas. El campo democrático se ha ensanchado. La unidad democrática se amplía”.<sup>49</sup>

<sup>46</sup> Rodolfo Ghioldi, *Ante la generación del 45*, Buenos Aires, Partido Comunista/Comisión Nacional de Propaganda y Educación, 1996, p. 6.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>48</sup> Ernesto Giudici fue un destacado dirigente estudiantil, quien inició su carrera política en el ala izquierda del Partido Socialista. Con la escisión de esa ala en 1933, pasó al PCA, donde se transformó en vocero de temas universitarios, culturales y educativos. A partir de la década de 1950 fue uno de los propagandistas de la denominada “revolución científica-técnica” en el PCA de la cual extrajo consecuencias educativas. Se mantuvo en el PCA hasta su muerte, a fines de la década de 1980.

<sup>49</sup> Palabras de Ernesto Giudici en “Giudici y Gallo Morado, exponentes de dos generaciones en la lucha universitaria, hablaron ayer en la ‘Voz del P. Comunista’”, en *La Hora*, núm. 1 224, 20 de enero de 1946, p. 4.

Este acercamiento en el seno de la Unión Democrática encontró un límite en la victoria de Perón. Ante el masivo voto obrero hacia el peronismo, el PCA intentó un acercamiento al “componente popular” del nuevo movimiento que no fue acompañado por otros socios de la Unión Democrática, quienes se decidieron por una línea de oposición fundamental al peronismo, particularmente los socialistas. El reformismo universitario, ante la notable política restauradora y autoritaria que el peronismo ejercía en las universidades, participaría del espíritu de la oposición fundamental. Este acendrado antiperonismo llevó a algunos sectores reformistas a idealizar la universidad y la política preperonistas, mientras que el PCA intentaba formular algo más orgánicamente su crítica a la universidad tradicional preperonista:

1. Ante todo la características “colonial” de la Universidad argentina, reflejo de la característica que tiene nuestro país al ser económicamente dependiente del imperialismo internacional; 2. en sus laboratorios e institutos debe crearse ciencia y técnica y en sus aulas deben fundirse conceptos y hechos que ayuden a todo el pueblo argentino en la lucha contra el fascismo, el imperialismo y la oligarquía; 3. un aspecto que demuestra el carácter atrasado de nuestra universidad es su actitud frente a la corriente de pensamiento y de acción que está revolucionando el mundo: el marxismo.<sup>50</sup>

Un capítulo interesante de las posiciones del PCA fueron las consideraciones con respecto al plan quinquenal 1947-1951 lanzado por Perón. Los comunistas se hallaban en una trampa: no podían rechazar de principio una herramienta de gobierno tan semejante a la soviética, por lo que realizaron un análisis detallado. En diciembre de 1946, el PCA realizó una conferencia nacional para analizar el plan quinquenal. Jorge Thénon se dedicó a la educación, en particular, a la universidad: “la enseñanza universitaria es la que en mayor medida se halla afectada por las

<sup>50</sup> “Las fuerzas más reaccionarias pretenden apoderarse de la Universidad”, en *La Hora*, núm. 1 229, 4 de abril de 1946, p.6. Otras notas en el diario comunista *La Hora* aparecen sobre el tema: se critica en una nota la producción universitaria de “profesionales en serie”, de “tipo enciclopédico” y que no eran ni técnicos ni científicos, “La Reforma pondrá al servicio del pueblo la Universidad”, en *La Hora*, núm. 1 286, 21 de marzo de 1946, p. 4. Los mismos tópicos en “Los enemigos de la Reforma Universitaria”, *ibid.*, núm. 1 297, 2 de abril de 1946, p. 4.

realizaciones prácticas del Plan, correspondiéndole la preparación y organización de los profesionales, los técnicos y los investigadores, cuya labor ha de requerirse en toda empresa seria de progreso nacional".<sup>51</sup> Entre las preguntas que Thénon se hace encontramos:

¿Cómo es la Universidad argentina y a qué obedece su forma peculiar? La Reforma del 18 es la respuesta: reforma total de los Planes de Estudio y proyección social de la cultura. Pero asegura que la reforma no ha dado todos los frutos del conocimiento posibles. A pesar de figuras como Houssay y Lewis existen disciplinas enteras que se han estancado, como por ejemplo la física [...] ¿Cuál es la conducta aconsejable en el orden universitario? [...] Debemos incorporarnos al pueblo, esforzarnos por asegurar su marcha ascendente, esclarecerlo durante la misma, sin apartarlo de nosotros en atención a los odios desatados durante la campaña electoral: nuestro norte es el progreso nacional, la felicidad de nuestro pueblo. El odio a una o más personas no puede ser un principio político, aunque no ignoramos el poder y la fuerza de las pasiones en el devenir de la historia.<sup>52</sup>

La posición que Thénon presentaba era paradigmática: la universidad anterior *no se idealizaba, se criticaba su deficiente vinculación con las tareas de transformación social*. Por otra parte, amén de llamar a una oposición puntual y no fundamental, *centraba sus temas en cuestiones de contenidos, disciplinarias y de articulación con lo social, antes que en los temas clásicos de la reforma que tendían a cuestiones formales como la autonomía y el cogobierno*.

Finalmente, en 1947, el Congreso de mayoría peronista sancionó una ley universitaria (1 3031) de carácter centralista, vertical y que eliminaba de hecho la representación estudiantil.<sup>53</sup>

<sup>51</sup> "No puede haber una universidad avanzada en un país atrasado, dijo Jorge Thénon", en *ibid.*, núm. 1 555, 18 de diciembre de 1946, p. 12.

<sup>52</sup> Jorge Thénon, "El plan quinquenal y la enseñanza", en Quinta Conferencia Nacional del Partido Comunista, *Posición de los comunistas ante el plan quinquenal del gobierno*, Buenos Aires, Ateneo, 1947, p. 60.

<sup>53</sup> Ante esta situación, los comunistas mantuvieron sus posiciones favorables al cogobierno reformista. Unos meses antes el PCA había criticado la eliminación de la representación estudiantil en el Anteproyecto de Estatuto Universitario del Plan Quinquenal. Véase "La contrarreforma universitaria", en *La Hora*, núm. 1 506, 29 de octubre de 1946, p. 7.

En este contexto, donde las gruesas diferencias entre comunistas y reformistas en el diagnóstico universitario y en el tema de la oposición fundamental al peronismo se encontraban mediatizadas por la agresividad de la política universitaria del gobierno peronista, se enontraban otros intentos de interpretación de la reforma universitaria, de carácter más teórico y menos coyunturales, que el acercamiento de 1945 y 1946, cuando el PCA quiso apropiarse del concepto de 'generación'. Señera es al respecto la obra de Gregorio Bermann —dirigente comunista que había participado en el movimiento reformista en Córdoba—. En su posición se destacaba el factor clasista como el fundamental para explicar la reforma universitaria; aunque introducía una serie de consideraciones adicionales sobre los aspectos coyunturales, generacionales, la cuestión de los países semicoloniales y los modelos heroicistas de la acción que atraían a los jóvenes. Dentro del reduccionismo epistemológico que el comunismo del momento vivía, "es encomiable el esfuerzo de Bermann por comprender, sin perder la perspectiva marxista a la cual adscribe, las múltiples articulaciones de los procesos sociales, así como su intento de realizar varias lecturas del fenómeno reformista [...]".<sup>54</sup> A pesar de estas formulaciones, cuando el PCA escribió su historia dentro de las luchas argentinas en 1947, produjo un diagnóstico donde no dudó, una vez más, en buscar sus causas en la estructura de clases argentina que cambiaba rápidamente.<sup>55</sup> Allí, se expresaba que inmediatamente dos corrientes se diferenciaron en la reforma: "la que pretendía reducirlo todo a la Universidad y la que se proponía desarrollar el contenido social de su lucha".<sup>56</sup>

Sin embargo, el intento más ambicioso de interpretación fue llevado a cabo por Héctor Agosti, quien se había convertido en el más destacado teórico cultural del PCA. La reforma, movimiento de la "pequeña burguesía liberal", concomitante del irigoyenismo, no aparece a los ojos de Agosti como satisfactoria para las necesidades de la Argentina de la década de 1940. Caracterizada la universidad por su continuidad de diversas

<sup>54</sup> Adriana Puiggrós, *op. cit.*, p. 125.

<sup>55</sup> Comité Central del Partido Comunista, *Esbozo de historia del Partido Comunista de la Argentina*, Buenos Aires, Ateneo, 1947.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 37.

oligarquías, atormentaba a Agosti la desvinculación de la misma y el componente nacional-popular. En su indagación no ocultaba su amargura frente al reformismo y su tibia política formalista. Ese cuestionamiento llegó casi a una sociología imaginaria del estudiantado. En 1947, en Córdoba, se preguntaba por qué el pueblo no hacía nada cuando Perón disciplinaba la universidad:

Retomo las palabras de hace un instante: ahora vemos que en esta nueva crisis argentina el pueblo vuelve la espalda a la Universidad. Y de nuevo enfrentamos aquella imagen del divorcio, porque —digámoslo claramente— a la insensibilidad de los gobiernos universitarios para el adiestramiento civil del pueblo debe adicionarse también la actitud de los estudiantes. ¿Qué fueron a hacer los estudiantes —qué fuimos a hacer todos— en la Universidad? Llamemos a las cosas por su nombre: fuimos a buscar una carrera a procurarnos una ocupación menos dura que los impropriadamente llamados "oficios manuales".<sup>57</sup>

En 1949, Agosti retomó al sujeto 'pueblo' para señalar las deficiencias de la reforma universitaria. Planteó que había, "sí, un repudio del pueblo hacia las viejas estructuras que se probaron inservibles para su necesidad, y la universidad puede mostrarse —un ejemplo entre muchos— como tema de aquella displicencia con que las élites contemplaron el adiestramiento civil del pueblo. Eso no podrá recomponerse jamás sobre el antiguo modelo, pero en la recomposición imposible está pagando la inteligencia argentina su pecado de soberbia".<sup>58</sup> Continuó en este campo la aplicación de la hipótesis del cuarto de siglo: la política universitaria peronista no sería otra cosa que un reciclado de los elementos anteriores que ya anidaban en los claustros, sobre todo en el periodo conservador conocido como "década infame" (1930-1943). Así, en 1955, realizó el balance al plantear que "la nueva oligarquía peronista no fue, en todo caso, sino una segunda edición, corregida y aumentada, y si se quiere degradada, de la vieja oligarquía universitaria, también política y también partidista".<sup>59</sup>

<sup>57</sup> Héctor Agosti, *Pasado y* — p. 14.

<sup>58</sup> *Ibid.*, p. 123.

<sup>59</sup> Héctor Agosti, *Nación y cultura*, Buenos Aires, Procyon, 1959.

La salvación de la universidad argentina —según Agosti— era su reubicación frente a lo nacional-popular. Ser instrumento de cultura, conectar, no separar, planteaba Agosti. Retomó para ello una teoría conectivista de la cultura de Paul Langevin, según la cual el sentido de la universidad era el aproximar a los hombres que son apartados por la estrechez profesional: “nuestra universidad no fue por ello un instrumento de cultura, sino un invernáculo de profesionales mutilados en el egoísmo de la profesión”.<sup>60</sup>

Es en esta conectividad, en su compromiso con lo nacional-popular, en este otro contenido de la formación, que Agosti encontró las respuestas. Pero, si es cierto que la cuestión del contenido aparecía siempre en primacía, tal como se vio en el análisis de Thénon sobre el primer plan quinquenal, las formas de la vida universitaria —las más agredidas por el peronismo— no le eran indiferentes. Al fin y al cabo, “si toda nuestra pedagogía, a partir de Echeverría y culminando en la doctrina educacional de Sarmiento, es una actitud política antes que una dicción puramente pedagógica [...] ¿a qué tanto escándalo porque los estudiantes quieran hacer política en la Universidad?”.<sup>61</sup>

La tensión presente entre el PCA, el reformismo y el peronismo se vio en dos conocidos episodios. Ante la política universitaria peronista, la posición de la mayoría de los reformistas era la de la renuncia a las cátedras, que fue lo que se llevó a cabo de manera masiva en las asambleas realizadas para discutir las medidas de fuerza del estudiantado “frente a la intervención y las exoneraciones en el profesorado, se enfrentaron aquéllos que planteaban abandonar la Universidad, con la posición de los comunistas, que incitaban a la unidad para defender las posiciones cátedra por cátedra, y rechazaban las insinuaciones de renuncias masivas entre los profesores”.<sup>62</sup> El argumento era el de la diferenciación de las masas obreras peronistas de la ofensiva reaccionaria peronista sobre la universidad, lo que impedía la táctica de oposición total.

Sin embargo, el roce más fuerte se dio entre los años 1952 y 1953. Con la revisión de la línea partidaria emprendida por Juan

<sup>60</sup> Héctor Agosti, *Pasado y ...*, p. 15.

<sup>61</sup> Héctor Agosti, *Para una política de la cultura*, Buenos Aires, Procyon, 1956, p. 110.

<sup>62</sup> Bernardo Kleiner, *op. cit.*, p. 88.

José Real en ausencia de Vittorio Codovilla en 1952, y la adopción de la estrategia de acercamiento masivo al peronismo se vieron consecuencias para la política universitaria. El PCA decidió que sus universitarios ingresaran a la Confederación General Universitaria (CGU), organización estudiantil ligada al gobierno peronista y de carácter antirreformista.<sup>63</sup> Este episodio volvió a recordar a los reformistas la especificidad centralista de la identidad comunista y de su accionar político en relación al reformismo, a la vez que despertaba desconfianza entre el estudiantado comunista, dado que éste pertenecía al grupo más antiperonista del PCA. El episodio tuvo corta vida, ya que Real fue finalmente separado del PCA en 1953 y la estrategia de mimesis con el peronismo se dio por terminada; pero algunas desconfianzas parecían haber sido sembradas. Tal episodio se dio en el marco agravante de las reformas que el peronismo introdujo en la ley universitaria, dentro de una estrategia global de endurecimiento represivo. En efecto, en 1953 mediante la ley número 14 297 se dispuso la obligatoriedad en las universidades de los cursos políticos sobre "Doctrina nacional" del peronismo.

Ante el episodio de adhesión de los comunistas a la CGU, se preguntaba años después Kleiner,

¿Cómo fue posible que pese a estas recomendaciones tan claras, los estudiantes comunistas incurrieran en planteos que las contradecían en la práctica? Las fuentes del error fueron políticas, no simplemente tácticas. La ola de nacionalismo burgués no fue contrarrestada con la suficiente fuerza ideológica y esto alimentó el oportunismo táctico, que fue una de sus consecuencias [...] Lo importante, sin embargo, no fue ese episodio transitorio y momentáneo, que se corrigió a los pocos meses: la experiencia más seria a tener en cuenta fue que esa desviación oportunista, introducida por Real con cierta facilidad entre los estudiantes comunistas, encontró en ellos una base de apoyo: el menosprecio a la labor ideológica y su débil capacitación teórica.<sup>64</sup>

En realidad, el episodio mostraba la fidelidad del estudiantado comunista a la línea partidaria, aunque ésta no fuera compartida y mostraba, una vez más, las consecuencias del "centralismo

<sup>63</sup> Carlos Mangone y Jorge Warley, *op. cit.*

<sup>64</sup> Bernardo Kleiner, *op. cit.*, pp. 122-123.



democrático”, concepción muy alejada de la práctica descentralizada reformista.

*El episodio dio argumentos al naciente anticomunismo estudiantil que se desarrolló al calor de la guerra fría.* Campearon las comparaciones entre Perón y Stalin. En la época, el sector reformista más marcadamente anticomunista lo conformaba el Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires “La línea recta”. Estos sectores eran denominados por los comunistas como “divisionistas”, ya que no apoyaban “el elemento popular” del peronismo y lo rechazaban en bloque.

Estos episodios de roce con el reformismo se conjugaron con cambios muy importantes en la cultura comunista en la década de 1950. En 1954, el dirigente comunista —y ex dirigente de Insurrexit— Paulino González Alberdi publicó una obra central en este recorrido: *Los comunistas y la reforma universitaria*. En ella, la visión de la reforma es por demás positiva, pero su tono sugiere que el ciclo reformista se había cerrado, ya que existía un modelo universitario exitoso, claro, funcional con una sociedad liberada: de la Unión Soviética. Si bien esta tendencia estaba presente desde la década de 1930, los éxitos de la industrialización forzada daban al argumento una nueva fuerza. Esto marcó un viraje importante; *la lucha no sería tanto por los sujetos de la transformación (estudiantes, obreros, clases medias y sus alianzas) sino por cuál modelo era el correcto para aplicar —el norteamericano o el soviético— dentro del contexto desarrollista.*

En efecto, la lógica desarrollista de aplicación mecánica de modelos de desarrollo a países “subdesarrollados” es conocida en educación en su visión norteamericana.<sup>65</sup> Ahora bien, *sostenemos que el estalinismo y sus sucesores en la Unión Soviética plantearon en esos años un desarrollismo concurrente en sus rasgos (lugar de la técnica, ordenancismo, evolucionismo, vinculaciones geopolíticas con las grandes potencias) y que competía con el desarrollismo impulsado por los Estados Unidos.* La obra de González Alberdi señala la maduración de estos temas y la adopción del modelo

<sup>65</sup> Adriana Puiggrós, *Imperialismo y educación en América Latina*, México, Nueva Imagen, 1980.

soviético, que iba asociado al juicio de vetustez acerca de la reforma universitaria como etapa formalista superada.

El golpe militar contra el gobierno de Perón en 1955 significó para muchos reformistas un alivio. Para el peronismo, en cambio, significó el comienzo de la proscripción del panorama político oficial y la prohibición legal hasta la década de 1970.

Diversas expresiones del reformismo tomaron el control de las universidades: "el PS y la UCR concurrieron encolumnados a festejar el juramento de Lonardi como nuevo presidente, mientras que el PCA sacaba un comunicado en el que, después de su tradicional llamado a la unidad, señalaba una serie de reivindicaciones inmediatas que lo alejaban un poco de los partidos anteriormente citados, y se comprometía a apoyar cada paso que el gobierno diera en función de la unidad".<sup>66</sup> Paralelamente, Héctor Agosti dejó testimonio en la revista *Centro*, a partir de la excusa del recuerdo de 1930, de que la universidad y el movimiento reformista corrían un peligro recurrente: el de entregarse a la teoría del "convidado de piedra", es decir, el pueblo.<sup>67</sup>

En efecto, el reformismo vivió hasta el golpe de estado de 1966 días de gloria política y de reconocimiento social. Dentro de esta nueva etapa, el auge de los reformistas era visto por Agosti como un aislamiento de los sujetos sociales. También se pronunció al respecto Rodolfo Ghioldi en 1957: "la Reforma Universitaria que se desea, la verdadera Reforma Universitaria, es parte de la revolución agraria y antiimperialista; de tal modo que el obrero del frigorífico que lucha contra las empresas imperialistas y por su nacionalización, y el chacarero que rompe lanzas por la reforma agraria, están trabajando, incluso si son analfabetos, por la victoria de la Reforma Universitaria".<sup>68</sup>

Como veremos en el próximo punto, otra agenda estaba tomando cuerpo en las universidades, vinculada a cuestiones de política institucional y curricular. Ernesto Laclau —por aquel entonces militante estudiantil— recuerda que en los años de la normalización universitaria (1955-1958), la estrategia de integración de los comunistas a las agrupaciones reformistas estaba

<sup>66</sup> Carlos Mangone y Jorge Warley, *op. cit.*, p. 61.

<sup>67</sup> Héctor Agosti "Los recuerdos actuales"...

<sup>68</sup> Rodolfo Ghioldi, "Prólogo" en Bernardo Kleiner, *En defensa de la universidad argentina*, Buenos Aires, Tribuna Estudiantil, 1957, p. 6.

en pie, aunque muchos de ellos eran rechazados. Hacia 1958, los estudiantes comunistas decidieron agruparse por separado.

Un balance general de los veintitrés años de colaboración conflictiva entre comunistas y reformistas muestra que ésta no significó el repliegue del paradigma determinista en lo educativo. En cambio, se presenciaron nuevas tematizaciones en el PCA, mientras el reformismo —secado en la oposición fundamental al peronismo— se fijó a sus tradiciones y consignas. Asimismo, una parte del reformismo comenzó a separarse decididamente de tal colaboración en el seno de un anticomunismo que estaría presente en una porción del movimiento estudiantil. Otra parte procedió a diferenciarse política y temáticamente. La decisión de organización separada de los estudiantes comunistas marcó, en todo caso, el final del periodo de colaboración y fusión de las agrupaciones.

**EL DOBLE DIVORCIO: DESARROLLISMO,  
ANTICOMUNISMO Y EL SURGIMIENTO DE LA  
NUEVA IZQUIERDA UNIVERSITARIA (1958-1966)**

El periodo que se abrió con la escisión entre agrupaciones estudiantiles reformistas y grupos comunistas no sólo fue determinado por el problema político-intelectual de interpretación del peronismo. La asunción de Arturo Frondizi en 1958 a la presidencia argentina inaugura una era donde el desarrollismo capitalista se convirtió en la cultura oficial y el espacio discursivo dominantes en Argentina. Con esta hegemonía se abrió, también, una nueva etapa de las relaciones entre Argentina y Estados Unidos. Esta rearticulación político-cultural se hizo sentir en los debates pedagógicos escolares en general y en los universitarios en particular.

En la organización universitaria cobraron auge algunos temas de modernización curricular y de propuestas de reorganización en función del desarrollismo como clima de época, el cual —con Arturo Frondizi— alcanzó la presidencia de la república. Con respecto a la propuesta de departamentalización universitaria, recuerda Laclau:

el PC y todos los que representaban a la izquierda política, pensaban que eso era una norteamericanización, en la universidad eran muy reaccionarios. Por ejemplo: en un momento levantan la candidatura de Alfredo Palacios. Era una especie de desastre pensar que Palacios pudiera ser rector. Era el que había apoyado a Alejandro Ceballos frente a Romero y pertenecía a los sectores academicistas más tradicionales [...] Y había una tendencia por parte de esos sectores a desinteresarse por todo lo que fuera modernización y cambio de estructuras dentro de la Universidad, y a buscar figuras del viejo academicismo que estuvieran dispuestas a jugar un papel de izquierda.<sup>69</sup>

Este episodio —confirmado por Bernardo Kleiner quien reivindicaba la trayectoria de Palacios—<sup>70</sup> muestra curiosamente a la izquierda política vinculada a un modelo curricular academicista, ante lo que se veía como peligro de norteamericanización. En este sentido, en el espacio del currículum universitario, aparecieron una alianza del ala reformista pero conservadora y algunas expresiones de izquierdas —entre ellas el PCA— en contra de las fuerzas modernizadoras.<sup>71</sup>

Sin embargo, estos episodios no se debieron a la ausencia de propuestas también tecnocráticas por parte de los comunistas, sino que estaban determinados políticamente por el anti-norteamericanismo. Con todo, los comunistas produjeron entre 1955 y 1960 una cantidad de obras programáticas y críticas donde exponían su propia concepción de desarrollismo “anti-imperialista”, cuyo faro era la Unión Soviética.<sup>72</sup> De la totalidad de las producciones de esos años en las filas del comunismo argen-

<sup>69</sup> Mario Toer, *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín*, Buenos Aires, CEAL, 1985.

<sup>70</sup> Bernardo Kleiner, *20 años de...* núm. 21, p. 385.

<sup>71</sup> No es el único caso al respecto. En otro trabajo hemos mostrado cómo el rechazo a la figura de John Dewey en el campo marxista es síntoma de una alianza curricular del marxismo y el comunismo educativos con el conservadurismo alrededor del currículum humanista, sobre todo para la escuela secundaria. Véase Inés Dussel y Marcelo Caruso, “Dewey under South American Skies. Some Readings from Argentina and Brazil”, en Adriana Puiggrós (comp.), *Comparative Studies on Latinamerican Education*, Boulder, West Press, 1996, pp. 103-121.

<sup>72</sup> Entre ellas, Véase Leonardo Berdichevsky, *Universidad y estudiantes. Universidad y peronismo*, Buenos Aires, Libera, 1965; Ernesto Bravo, *La universidad soviética*, Tribuna Estudiantil, 1957; Bernardo Kleiner, *En defensa de...*, y *20 años de...*, y Alberto Kohen, *Los estudiantes comunistas ante los problemas de la universidad argentina*, Buenos Aires, Voz Juvenil, 1956.

tino, tomaremos la obra de Ernesto Giudici *Problemas ideológicos, científicos-técnicos y filosóficos en la Universidad*, tanto por el lugar de Giudici dentro de la estructura partidaria del PCA como por el nivel de organicidad de su diagnóstico y propuestas.

Desde las primeras páginas del libro, Giudici —continuando con lo esbozado por González Alberdi en 1954— se posiciona favorablemente frente al reformismo universitario, siempre tratado como un venerable objeto del pasado: “el movimiento reformista universitario significó, desde 1918, el ascenso de la democracia en una Universidad que, en contradicción con el desarrollo social y político del país y con los progresos alcanzados en la escuela primaria de Sarmiento, continuaba siendo un baluarte de la oligarquía y de su ideología de casta”.<sup>73</sup> Por otra parte, adscribe la revolución rusa como fuente del reformismo, conexión que, por otra parte, no prueba:

al mismo tiempo los exponentes de la avanzada estudiantil e intelectual se esfuerzan por concretar las reformas pedagógicas de acuerdo a las ideas más progresistas y modernas que provenían, naturalmente, de la joven Revolución Rusa.

Pero el movimiento no definió, desde su comienzo, no mucho después, su verdadero límite y alcance. Las interpretaciones ideológicas que no correspondían a ese límite y alcance [...] fueron polarizando las concepciones en dos extremos: el intelectualismo que, desde la cúspide de una pretendida “revolución universitaria”, llegó a considerar que la transformación social se haría desde la Universidad y el proletariado que, alejándose de las tareas de la transformación democrático-burguesa, desconocía la participación de la pequeña burguesía y la burguesía nacional independiente en la etapa de la revolución agraria y anti-imperialista.

Ello condujo a excesos de politiquería con los vicios que afectaban a la democracia formal imperante en el país. Conservadores y radicales competían electoralmente en la Universidad con los métodos de sus respectivos comités. De esos vicios se valían los antirreformistas para atacar al movimiento desde el ángulo de sus

<sup>73</sup> E. Giudici, *Problemas ideológicos, científico-técnicos y filosóficos en la universidad*, Buenos Aires, Fundamentos, 1959, p. 5.

intereses reaccionarios, ocultos, muchas veces, bajo el lema sano de una necesidad real: estudiar más y producir más.<sup>74</sup>

Como vemos, los componentes críticos son secundarios, la funcionalidad de la formación, el ordenancismo y el productivismo estaban a la orden del día. Por otra parte, Giudici enfatiza que la Universidad se hallaba ante problemas nuevos: "se ha cumplido una etapa del movimiento reformista y entramos en otra. Todo lo que va del 18 acá puede sintetizarse en la conquista social y política anotada. En esta etapa, la Universidad luchó fundamentalmente hacia afuera, contra toda la reacción oligárquica [...]".<sup>75</sup> Además,

hay que pasar a la segunda etapa, definiéndose por tareas esenciales como lucha ideológica contra las nuevas formas de la acción oligárquico-imperialista (reacción clerical); lucha ideológica contra el irracionalismo y la concepción tecnológica que abstrae lo técnico del proceso social y del contenido progresista de las acciones populares; lucha ideológica contra la organización departamental que conduce a una abstracción científicista y a la limitación de alumnos [...] O sea, se trata de concretar ahora lo social, como contenido, en el terreno pedagógico y de la organización universitaria.<sup>76</sup>

Esta segunda etapa tenía una fuerte legitimación pedagógica. Se trataba de revisar todos los planes de estudio. Parecía que la especificidad de la lucha universitaria había llegado a la agenda del PCA argentino y que ello replantearía su relación con el reformismo en plena evolución.

El programa de Giudici se organizaba en tres puntos. En primer lugar, se trató de enfrentar los problemas ideológicos que representaban la penetración norteamericana y la reacción clerical en Argentina.<sup>77</sup> Un segundo grupo de tareas era la específica reforma institucional y pedagógica que reclamaba la revisión de la pedagogía universitaria y exigía de ésta la puesta en consonancia con las necesidades del desarrollo del país. En este haz de problemas

<sup>74</sup> *Ibid.*, pp. 6, 9.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>76</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>77</sup> Es necesario mencionar que en esos años el gobierno desarrollista permitió por ley la apertura de universidades privadas —fundamentalmente católicas— hecho que encontró amplia resistencia en el reformismo y que condujo a manifestaciones masivas que excedieron al público propiamente universitario.

se presentó como ejemplar el caso de las universidades soviéticas. El tercer grupo de problemas presentaba un costado filosófico y reclamó la enseñanza y aplicación del materialismo dialéctico en la universidad.

La interpretación del papel reformista es curiosa: “la vieja universidad doctoral, vacía y escolástica, hizo crisis ya en 1918; vino la Universidad profesional, que también hizo crisis después. Fue el salto de la teología a un positivismo estrecho que convirtió a la Universidad como un todo en facultades separadas las unas de las otras en las cuales fue imperando un criterio limitadamente pragmático”.<sup>78</sup> Esta separación en la formación no fomentaba —según Giudici— el productivismo desarrollista-socialista. Era necesaria una nueva totalidad que ordenara y garantizara esa productividad. En este marco, la propuesta de departamentalización de las universidades, sostenida por muchos “modernizadores”, produciría, justamente, más fragmentación.

Por ello, el ataque a la departamentalización fue decidido: “el departamento es una concepción norteamericana no sólo de la Universidad sino también de la sociedad y del hombre. Es el sistema que el imperialismo yanqui trata de imponer en Latinoamérica junto a la reacción clerical, arremetiendo contra las Universidades nacionales, desprevenidas, en su mayoría, de la magnitud de la ofensiva”.<sup>79</sup>

Así, dentro del marco desarrollista, es necesario un saber que produzca organicidad. Ese es el materialismo dialéctico, porque al ser la filosofía de una clase que es redentora de la totalidad de la estructura social, es la más indicada para producir la ordenación de las palabras y de las cosas en clave democrático-antimperialista. Concomitantemente, se estipulaba la necesidad de enseñar el marxismo-leninismo. Este nuevo saber para el currículum universitario se complementaba con la guía del modelo soviético, por ejemplo en la superación de los problemas de teoría-práctica:

el trabajo en la nueva escuela soviética es el trabajo mismo en los bien montados departamentos de politecnización incorporados a las aulas y en las fábricas con las cuales está también vinculada cada escuela. El aprendizaje se hace en el trabajo mismo, no sólo

<sup>78</sup> Ernesto Giudici, *op. cit.*, p. 14.

<sup>79</sup> *Ibid.*, p. 63.

como "trabajo práctico", sino en función productora. El estudiante es también un productor. Pero, aunque ese trabajo sea productivo, el principio en que se basa esa vinculación es esencialmente pedagógico.<sup>80</sup>

Dentro de ese modelo, algunas figuras caras del reformismo caían en la consideración de Giudici:

la universidad así concebida —como parte de toda la sociedad— no es autónoma en el sentido que aquí entendemos por autonomía; no es necesario que lo sea; es parte de la sociedad, y libre, en la realización de los objetivos comunes, como toda la vida social. Es la libertad creadora en la planificación[...]

La Universidad soviética realizó sus grandes transformaciones manteniendo la estructura clásica de facultades y cátedras. No necesitó recurrir a los departamentos para desarrollar la investigación.<sup>81</sup>

Hemos visto cómo el PCA, con su ojo estrábico mirando a la Unión Soviética, planteó que en su modelo de desarrollismo socialista la autonomía y la participación universitaria habían sido superadas o resignificadas. Las certezas que el modelo soviético proponía produjeron un verdadero escudo conceptual, donde reaparecía la vieja ortodoxia interpretativa. Por ejemplo, Berta Perelstein de Braslavsky recordaba la ilegitimidad de la tesis generacional y sus contradicciones internas en ocasión de una disputa ideológica con sectores intelectuales juveniles del PCA (José Aricó, Juan Carlos Portantiero) que los llevó a separarse de la estructura partidaria y que se reivindicaban a sí mismos como "generación".<sup>82</sup> Estas posiciones ortodoxas de aires moscovitas fueron complementadas y reafirmadas por el dirigente Benito Marianetti:<sup>83</sup> entonces, como ahora, la reacción, contraria a los

<sup>80</sup> *Ibid.*, p. 83.

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 85.

<sup>82</sup> Berta Perelstein, "La teoría generacional y sus fuentes irracionales", en *Cuadernos de Cultura*, núm. especial "En defensa del marxismo-leninismo", año 14, Buenos Aires, Anteo, núm. 6, ene.-feb. de 1964, pp. 97-119.

<sup>83</sup> Benito Marianetti; veterano dirigente comunista, propuso un programa de reformas educativas y universitarias que incluía "a) señalar y combatir la penetración imperialista, oligárquica y reaccionaria en la cultura; b) denunciar la ayuda técnica yanqui o de otra potencia imperialista y el tecnicismo, como formas de degradación de la cultura [...] e) ligar



principios innovadores de la reforma, entre otras cosas, sostuvo que en la Unión Soviética los estudiantes no tenían participación en el gobierno universitario.<sup>84</sup> Marianetti argumentaba que la "forma" de esa participación era distinta y aplicó a la universidad el argumento que el comunismo utilizaba para justificar la inexistencia de los partidos políticos en la Unión Soviética: en una sociedad no dividida en clases, las organizaciones soviéticas y el Partido Comunista de la Unión Soviética garantizaban la canalización de todas las demandas.

Esta posición —y su proceso de maduración durante la década de los cincuenta— completó el divorcio con la idea reformista. *Si bien un primer divorcio había sido concretado con el ala derecha a través del anticomunismo* (la alianza curricular con la misma sólo fue posible por la mediación de personajes de la izquierda política como Alfredo Palacios), *un segundo divorcio se produciría en el camino de conformación del imaginario desarrollista del PCA. En efecto, la caída del peronismo llevó también a la conformación de una nueva izquierda universitaria*, la cual intentó desligarse de la oposición fundamental al peronismo. Esta nueva izquierda admiraría la revolución cubana, apostaría a los aspectos más progresistas de la modernización y se radicalizaría cuando fue decepcionada por el gobierno desarrollista. *La nueva izquierda universitaria tuvo con el comunismo relaciones conflictivas, en cuanto la revalorización del concepto de revolución sería su característica, antes que la aceptación del ordenancismo productivista del particular desarrollismo comunista.* La política, en su tinte más voluntarista y revolucionario, se impuso a esta nueva izquierda antes que a la promesa de evolución del PCA. Tal como lo afirmó Oscar Terán, "la política se tornaba en la región dadora de sentido de las diversas prácti-

la Universidad y la cultura del pueblo, mediante contactos vivos [...] k) subvencionar a los estudiantes y universitarios que carezcan de medios para proseguir sus estudios; l) basar la enseñanza en los métodos pedagógicos y progresistas y en los principios de la libre investigación científica [...] n) crear universidades o institutos regionales en los cuales, además de la enseñanza en general, se impartirá otra suplementaria que corresponda a las características económicas y sociales de esas regiones; ñ) estimular las universidades obreras y populares". Benito Marianetti, *Argentina: realidad y perspectivas*, Buenos Aires, Platina, 1964, p. 550. Como puede observarse, los temas clásicos reformistas no aparecen mencionados.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 527.

cas, incluida por cierto la teórica".<sup>85</sup> En este nuevo escenario del reformismo de izquierda se consumó el segundo divorcio, que se mantuvo a la hora en que algunos estudiantes tomaron las armas para participar en las organizaciones guerrilleras, ante la condena política del PCA.

#### SOBRE LAS IDENTIDADES PEDAGÓGICAS

Como hemos visto, las vinculaciones entre comunismo y reformismo han sido variadas: oposición política y condena teórica (1918-1935); colaboración política y crítica teórica (1935-1958); extremaunción teórica y desvinculación política (1958-1966). Un rasgo singular de la militancia reformista atraía la atención del comunismo en cada uno de los mencionados periodos: "uno de los rasgos más peculiares del militante reformista consiste en ese humanismo, expresado en la forma y el contenido de su actividad dentro y fuera de las aulas. A través de los años, ha adquirido ante la masa un gran ascendiente moral, atrayendo con su bandera de lucha a miles de jóvenes hacia el torrente de la vida social [...]".<sup>86</sup> Esa radicalización, esa fuerza de enunciación, es la que el PCA intentó capturar para su capital político ofreciéndole otras coordenadas teórico-interpretativas. Empero, hasta en los mejores momentos de la colaboración política entre reformismo universitario y comunismo, no coincidieron ambas fuerzas en el campo de las definiciones acerca de las identidades e interpretación de la reforma universitaria.

Un primer rasgo de esta incompreensión es la propia *cultura comunista*, cuyas claves de definición de la identidad pasaban fundamentalmente por las coordenadas clasistas y por su derivado: el determinismo educacional. Esta estrategia, su productividad y su acotado margen de maniobra en la realidad latinoamericana ya han sido deconstruidos teóricamente.<sup>87</sup>

<sup>85</sup> Oscar Terán, *Nuestros años sesentas. (La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina, 1956-1966)*, Buenos Aires, Punto sur, 1991, p. 15.

<sup>86</sup> Bernardo Kleiner, *20 años de...*, p. 348.

<sup>87</sup> Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI, 1987; E. Laclau, *New reflections on the Revolution of our Time*, Londres, Verso, 1990.

*La pregunta capital que esa cultura no puede contestar es acerca del terreno en el que se produce la identidad de la reforma universitaria.* El ejemplo sobre la recepción de ésta en el campo comunista muestra que la mera caracterización sociopolítica a través de la matriz clasista acalló mucho de su variabilidad y de sus múltiples articulaciones. Quizás el obstáculo más agudo para comprender esta identidad por parte del PCA haya sido el determinismo educativo que lo constituía como rasgo cultural. Ese determinismo impedía la comprensión de las identidades pedagógicas, al presentarlas como estructuras cerradas y remitidas linealmente a la suerte del desarrollo capitalista. El ejemplo de los juicios de Aníbal Ponce sobre la escuela nueva en "Educación y lucha de clases" es, al respecto, paradigmático.

En este sentido, sostenemos que el origen "universitario" ha sido desatendido en favor de la caracterización de la "reforma" tanto desde el eterno debate entre reforma y revolución como desde la caracterización de la extensión del contenido reformista (la universidad, el sistema educativo, la esfera política, la "totalidad" de lo social). *El carácter esquivo de la reforma se entabló quizás en el hecho de que mientras los comunistas intentaron producir definiciones desde la política en clave clasista hacia la pedagogía, la identidad reformista recorrió el camino inverso. Postulamos que la reforma universitaria formó parte de un movimiento más general de pedagogización de la política en Argentina,* de su concepto, lenguaje y prácticas y que abarcó al imaginario político de las clases medias e incluyó a partidos obreristas, particularmente al Partido Socialista y a algunas alas del radicalismo.

Esta pedagogización de la política produjo formaciones tan contradictorias como el fenómeno universitario mismo: difusor del saber, pero que producía una posición de distinción; que reivindica el tono jacobino y radicalizado, pero desde un lugar de enunciación "oficial" como es la cultura universitaria. Esto es, el hecho de ser universitario y desde esa identidad lanzarse a la política determinaron el carácter complejo de esta identidad pedagógica. Complejo porque se debate entre concepciones democratizantes y culturas aristocratizantes. Y complejo, además, porque se presenta también como una *identidad pedagógica expansiva* que ambiciosa e intermitentemente quiere reformar no sólo la universidad sino también la política

De ahí la amante esquiva, la identidad reformista parece posicionarse en un espacio que va de la reivindicación pedagógica hacia la reivindicación política. Más allá de la simpatía comunista por el tono jacobino del reformismo, el PCA carecía de esquemas de comprensión de este tipo de identidades pedagógicas de carácter expansivo.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGOSTI, Héctor, "La ideología de la Reforma", en *Cursos y conferencias*, vol. 8, Buenos Aires, 1934, pp. 797-817.
- , *Pasado y presente de la Reforma Universitaria*, Córdoba, Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad Nacional de Córdoba, 1947.
- , "Los recuerdos actuales", en *Centro*, Buenos Aires, núm 10, pp. 25-37, 1955.
- , *Para una política de la cultura*, Buenos Aires, Procyon, 1956.
- , *Nación y cultura*, Buenos Aires, Procyon, 1959.
- , *Cuaderno de bitácora*, Buenos Aires, Lautaro, 1965.
- ALEXANDER, Robert, *Communism in Latin America*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1957.
- ANWEILER, Oskar, *Geschichte der Schule und Pädagogik in Russland*, Wiesbaden, Harrassowitz, 1978.
- ARICÓ, José, *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*, Buenos Aires, Puntosur, 1988.
- ARNEDO Álvarez, Gregorio, *El Partido Comunista*, Buenos Aires, CEAL, 1983.
- BERDICHEVSKY, Leonardo, *Universidad y estudiantes. Universidad y peronismo*, Buenos Aires, Libera, 1965.
- BERELOWITCH, Wladimir, *La soviétisation de l'école russe, 1917-1931*, París, L'age d'homme, 1990.
- BERMANN, Gregorio, *Juventud de América*, México, Cuadernos Americanos, 1946.
- BRAVO, Ernesto, *La universidad soviética*, Buenos Aires, Tribuna Estudiantil, 1957.
- CABALLERO, Manuel, *La Internacional Comunista y la revolución latinoamericana, 1919-1943*, Caracas, Nueva Sociedad, 1987.

- CARUSO, Marcelo, "El año que vivimos en peligro. Izquierda, política y pedagogía", en Adriana Puiggrós (dir.), *Historia de la educación en la Argentina. Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*, Buenos Aires, t. VI, Galerna, 1995.
- , "Héctor P., Agosti o del jacobinismo en pedagogía", mimeo., Buenos Aires, 1995.
- CARUSO, Marcelo e Inés Dussel, *De Sarmiento a los Simpsons (conceptos para pensar la educación)*, Buenos Aires, Kapelusz, 1995.
- CODOVILLA, Vittorio, "Trayectoria histórica del Partido Comunista", discurso de apertura del XI Congreso Nacional del PC, en *¿Dónde desem-bocará la situación política argentina?*, Buenos Aires, Anteo, 1946.
- Comité Central del Partido Comunista, *Esbozo de historia del Partido Comunista de la Argentina*, Buenos Aires, Anteo, 1947.
- DANA Montaña, Salvador, *El problema universitario argentino*, Santa Fe, Colmegna, 1945.
- DUSSEL, Inés y Marcelo Caruso, "Dewey under South American Skies. Some Readings from Argentina and Brazil", en Adriana Puiggrós (comp.), *Comparative Studies on Latinamerican Education*, Boulder, West Press, 1996.
- FITZPATRICK, Sheila, *The commissariat of enlightenment. Soviet organization of education and arts under Lunacharsky 1917-1921*, Cambridge, Cambridge University Press, 1970.
- FURET, François, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- GHIOLDI, Rodolfo, "Prólogo", en Bernardo Kleiner, *En defensa de la universidad argentina*, Buenos Aires, Tribuna Estudiantil, 1957.
- , *Ante la generación del 45*, Buenos Aires, Partido Comunista/Comisión Nacional de Propaganda y Educación, 1946.
- GILBERT, Isidoro, *El oro de Moscú*, Buenos Aires, Planeta, 1994.
- GIUDICI, Ernesto, *Problemas ideológicos, científico-técnicos y filosóficos en la universidad*, Buenos Aires, Fundamentos, 1959.
- GOLDEMBERG, Bernhard, *Kommunismus in Lateinamerika*, Stuttgart/Berlin/Köln, Kohlhammer, 1971.
- GONZÁLEZ, Joaquín V., *La reforma universitaria*, Buenos Aires, Claridad, 1927.
- GONZÁLEZ Alberdi, P., *Los comunistas y la reforma universitaria*, Buenos Aires, Anteo, 1954.
- HOBBSAWM, Eric, *Das Zeitalter der Extreme. Weltgeschichte des 20. Jahrhunderts*, Munich, Hauser Verlag, 1995.
- KLEINER, Bernardo, *En defensa de la universidad argentina*, Buenos Aires, Tribuna Estudiantil, 1957.
- , *20 años de movimiento estudiantil reformista*, Buenos Aires, Platina, 1964.

- KOHEN, Alberto, *Los estudiantes comunistas ante los problemas de la universidad argentina*, Buenos Aires, Voz Juvenil, 1956.
- LACLAU, Ernesto y Chantal Mouffe, *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI, 1987.
- LACLAU, Ernesto, *New Reflections on the Revolution of our Time*, Londres, Verso, 1990.
- LOWY, Michael, "Puntos de referencia para una historia del marxismo en América Latina", en Michael Löwy (comp.), *El marxismo en América Latina*, México, Nueva Era, 1980.
- MANGONE, Carlos y Jorge Warley, *Universidad y peronismo (1946-1955)*, Buenos Aires, CEAL, 1984.
- MARCOU, Lili, *El movimiento comunista internacional desde 1945*, Madrid, Siglo XXI, 1981.
- MARIANETTI, Benito, *Argentina: realidad y perspectivas*, Buenos Aires, Platina, 1964.
- MAZO, G., del *Estudiantes y gobierno universitario*, Buenos Aires, Ateneo, 1955.
- PERELSTEIN, Berta, "La teoría generacional y sus fuentes irracionales", en *Cuadernos de Cultura*, núm. especial, "En defensa del marxismo-leninismo", núm. 6, año 14, Buenos Aires, Anteo, ene.-feb. 1964, pp. 97-119.
- PINEAU, Pablo, "El movimiento obrero y la Reforma Universitaria: reordenando la mirada", en *Revista del IICE*, Buenos Aires, Miño y Dávila, IICE/FFyL-UBA, núm. 3, 1993.
- PONCE, Aníbal, "El año mil novecientos dieciocho y América Latina", en J. V. González, *La reforma universitaria*, Buenos Aires, Claridad, 1927.
- , "Condiciones para la universidad libre", en Oscar Terán, *Aníbal Ponce: ¿el marxismo sin nación?*, México, Siglo XXI (Cuadernos de Pasado y Presente, 98), pp. 165-168.
- PORTANTIERO, Juan Carlos, *Estudiantes y política en América Latina. El proceso de la Reforma Universitaria (1918-1938)*, México, Siglo XXI, 1978.
- "Primera Conferencia Comunista Latinoamericana", en *La correspondencia sudamericana*, Buenos Aires, 1929.
- PUIGGRÓS, Adriana, *Imperialismo y educación en América Latina*, México, Nueva Imagen, 1980.
- , *La educación popular en América Latina*, México, Nueva Imagen, 1984.
- RAMOS, José Abelardo, *Breve historia de las izquierdas en la Argentina*, t. II, Buenos Aires, Claridad, 1990.
- , *Historia del stalinismo en la Argentina*, Buenos Aires, Rancagua, 1974.

- RATZER, Jorge, "¿Es libre la universidad privada?", en *Cuadernos de Cultura*, Buenos Aires, núm. 26, jul. de 1956, pp. 74-92.
- REPETTO, Nicolás, *La reforma universitaria*, Buenos Aires, La Vanguardia, 1929.
- TAMARIT, José, *Poder y educación popular*, Buenos Aires, El Quirquincho, 1992.
- TERÁN, Oscar, *Aníbal Ponce: ¿el marxismo sin nación?*, (Cuadernos de Pasado y Presente, 98), México, Siglo XXI, 1983.
- , *Nuestros años sesentas. (La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina, 1956-1966)*, Buenos Aires, Punto-sur, 1991.
- THÉNON, Jorge, "El plan quinquenal y la enseñanza", en Quinta Conferencia Nacional del Partido Comunista, *Posición de los comunistas ante el plan quinquenal del gobierno*, Buenos Aires, Anteo, 1947.
- TOER, Mario, *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín*, Buenos Aires, CEAL, 1985.
- WARLEY, Jorge, *Vida cultural e intelectuales en la década de 1930*, Buenos Aires, CEAL, 1985.





REPRESIÓN VERSUS REBELIÓN:  
UNIVERSIDADES ARGENTINAS  
BAJO EL PERONISMO, 1943-1955\*

Mónica Rein

El sistema educativo argentino bajo la presidencia de Juan Domingo Perón se caracterizó por grandes cambios, tanto desde el punto de vista estructural como en los contenidos de la enseñanza. El número de escuelas primarias y secundarias creció en forma notable, al igual que el de los alumnos. Se abrieron diferentes tipos de establecimientos, entre ellos, numerosas escuelas técnicas destinadas a capacitar buenos profesionales que pudieran contribuir al proceso de industrialización y modernización que el gobierno deseaba profundizar. Nuevos materiales de enseñanza y textos escolares inundaron el sistema, principalmente en su ciclo primario; los mensajes transmitidos a los alumnos se hacían cada vez más partidarios, al tiempo que se intentaba crear una equivalencia entre la lealtad al partido gobernante y la nación. El sistema educativo se convirtió en un medio por el cual el régimen inculcaba la doctrina justicialista y entonaba loas a la obra de la pareja presidencial.<sup>1</sup> La política universitaria del per-

\* Traducción del hebreo, E. Nowodworski.

<sup>1</sup> Sobre el proceso de peronización del sistema educativo se han publicado en los últimos años numerosos estudios; véase por ejemplo Jorge Luis Bernetti y Adriana Puigróss, *Peronismo: cultura política y educación (1945-1955)*, Buenos Aires, Galerna, 1993; Mariano Plotkin, *Mañana es San Perón*, Buenos Aires, Ariel, 1994; Mónica Rein, *Politics and Education in Argentina, 1946-1962*, Nueva York, M.E. Sharpe, 1998; Mónica Rein y Raanan Rein, "Populismo y educación: El caso peronista (1946-1955)", en *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, año 5, núm. 8, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, mayo de 1996, pp. 50-57; Silvina Gvirtz, "La politización de

nismo complementaba la adoptada hacia las escuelas y era parte de un programa general que deseaba dominar diversos agentes culturales del país, como por ejemplo el dominio de la prensa escrita y la electrónica.

Al examinar el sistema educativo argentino entre 1943-1945 —años en que gobernó el régimen militar en el que Perón ocupó un papel preponderante— y 1946-1955, en que el propio general ocupó la presidencia, puede aclararse desde un ángulo adicional el carácter y la esencia del régimen peronista, tan arduamente investigado en los últimos años, lo que supone un aporte adicional al debate historiográfico existente con respecto a la definición del mismo.<sup>2</sup> Una observación en profundidad de los diversos niveles de la educación en Argentina en el periodo mencionado muestra un gobierno elegido democráticamente en 1946 pero que comenzó con rapidez a revelar su aspecto autoritario y quizás hasta sus aspiraciones totalitarias. El presidente procuró acoplar el sistema educativo a sus necesidades políticas y modelar una generación de “nuevos argentinos” sobre el regazo de su ideología partidaria.

A fin de llevar a cabo el plan del líder, fueron movilizados los colegios primarios y secundarios e incluso se llegó a fundar un movimiento juvenil peronista (la UES), a cuyas filas, si bien no era obligatorio participar, numerosos alumnos y padres, de todos modos, se sintieron presionados a adherirse. Las universidades que componen el núcleo del presente artículo se diferencian —claro está— de los establecimientos primarios y secundarios, por lo cual también la actitud adoptada por el régimen hacia las mismas fue distinta. Asimismo, los estudiantes actuaron de modo diferente al de los alumnos de nivel elemental: al menos durante cierta parte del periodo puede distinguirse una constante actividad estudiantil, que se expresaba, entre otras formas, en manifestaciones contra el régimen, paros y huelgas, toma de las diversas facultades, etcétera. El público que estudiaba en dichas instituciones no recibió de

los contenidos escolares y la respuesta de los docentes primarios en los primeros gobiernos de Perón”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe (EIAL)* vol. 10, núm. 1, (en prensa).

<sup>2</sup> Carlos Fayt, *La naturaleza del peronismo*, Buenos Aires, Viracocha, 1967; Alberto Ciria, *Perón y el justicialismo*, Buenos Aires, 1971; Cristián Buchrucker, *Nacionalismo y peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987; Mariano Ben Plotkin, “Perón y el peronismo: un ensayo bibliográfico” en *EIAL*, vol. II, núm. 1, 1991, pp. 113-135.

buena gana la victoria de Perón y protestaba por su elección, mientras que el gobierno, que por su parte intentaba eliminar todo foco de oposición, utilizó medios rígidos para silenciar a los estudiantes y restaurar la calma en las universidades. La intervención del régimen en las seis universidades estatales del país (las de Córdoba, Buenos Aires, La Plata, el Litoral, Tucumán y Cuyo) comenzó ya tras el golpe de estado de junio de 1943, uno de cuyos líderes más destacados era Perón. La política de intervención en las casas de altos estudios acompañaría al peronismo a lo largo de toda su estancia en el poder.

Estas intervenciones incluían la designación de rectores y decanos para las diversas facultades, todos ellos leales al régimen; la expulsión de profesores y docentes que no se identificaran con la línea oficial y su ideología, y su remplazo por otros que ocasionalmente tenían menores méritos académicos, mas se encontraban alineados con el oficialismo; la sustitución de personal administrativo por "allegados" al régimen; la expulsión de estudiantes o suspensión de sus estudios por participación en manifestaciones y disturbios; la sanción de leyes nuevas que remodelaron la forma de administración de las universidades y la enseñanza en éstas; el cierre de universidades por lapsos determinados a causa de "irregularidades", así como otras acciones cuyo objetivo era socavar la autonomía que gozaban los centros de enseñanza terciaria.

El movimiento de reforma universitaria comenzó en la Argentina a principios de siglo y obtuvo logros destacados en 1918. Entre ellos merece mencionarse aquí la concesión de la autonomía a las instituciones en todo lo referente a su administración y a la determinación de programas de estudio, así como en la participación de los estudiantes en los consejos universitarios.<sup>3</sup> El régimen intentó anular estos logros y no escatimó esfuerzos en lograr su objetivo. Una universidad autónoma e independiente era incompatible con su política, que bregaba por imponer una hegemonía ideológica en la sociedad argentina.

<sup>3</sup> Sobre la reforma universtaria de 1918 y sus logros, véase Julio V. González, *La universidad, teoría y acción de la Reforma*, Buenos Aires, El Ateneo, 1945; Gabriel del Mazo, *Estudiantes y gobierno universitario*, Buenos Aires, Claridad, 1955; Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti, *La reforma universitaria*, Buenos Aires, CEAL, 1983, cap. II; Richard J. Walter, *Student Politics in Argentina*, Nueva York, Basic Books, 1963, cap. 3.

Las casas de altos estudios se convirtieron en focos de oposición al gobierno y, en consecuencia, en objeto de represión. Las universidades, que por su misma naturaleza son fuente de crítica y debate contra casi cualquier régimen, se caracterizaron en ese entonces por una clara actividad antiperonista. Los estudiantes consideraban la política intervencionista como perjudicial a la autonomía de la que gozaban y una violación de los acuerdos avenidos con los reformistas tras largas luchas a comienzos del siglo. Y no sólo los estudiantes salieron a las calles a manifestarse: la mayor parte de los docentes universitarios del periodo peronista pertenecían a la generación que veinticinco años antes había actuado en el marco de la "revolución reformista" y no estaban dispuestos a perder ahora sus logros debido a un militar que jamás había asistido a ninguna facultad. Por su parte, los estudiantes no querían parecer menos democráticos que sus maestros.

Estudiantes y docentes condujeron por lo tanto una lucha acompañada por manifestaciones, huelgas y solicitudes al régimen para que modificara su política y saliera de las universidades. Eventualmente hubo también derramamiento de sangre, arrestos y expulsiones. La Federación Universitaria Argentina (FUA) estaba al frente de la lucha contra el gobierno y sus ramas en las diversas universidades trabajaban en forma coordinada, activando a los estudiantes en todo el territorio nacional. A los estudiantes se sumaron a veces diversas organizaciones del país, pues no se limitaban a oponerse sólo a temas relacionados con sus estudios y se manifestaban con frecuencia junto a grupos obreros en sus demandas sociales.

El objetivo de este artículo es examinar la situación de las instituciones de altos estudios en el periodo peronista y las relaciones entre el régimen que se autodenominaba justicialismo y el sistema educativo en su nivel terciario. Las cuestiones que intentaré examinar aquí, utilizando para ello una variedad de fuentes primarias y secundarias, son cómo se integraron las universidades en el proceso de dominio del sistema educativo, cuáles fueron los medios adoptados por el régimen en ese campo y cómo reaccionaron frente a ello los estudiantes y los docentes. La investigación realizada indica que el gobierno de Perón canalizó su principal energía a la opresión de la oposición al régimen que

se vislumbró en las universidades, a fin de interrumpir las actividades políticas en las aulas y acallar las voces de los opositores.

A diferencia de los esfuerzos doctrinarios en la educación primaria y secundaria, la característica más sobresaliente de las relaciones entre el régimen y las instituciones de altos estudios fue el enfrentamiento, la protesta estudiantil (que comenzó durante el gobierno militar) junto a la recia represión de la que fue objeto. Dicho enfrentamiento es el centro del presente artículo.

#### BAJO EL GOBIERNO MILITAR Y LA SOMBRA DE LA GUERRA MUNDIAL (1943-1946)

El 4 de junio de 1943 se produjo en Argentina un golpe de estado que llevó al ejército al poder, aprovechando la insatisfacción de amplios sectores de la sociedad con el gobierno de la oligarquía y la imagen de hacendado semifeudal de quien debía suceder al presidente Ramón Castillo. Un grupo de oficiales jóvenes, el GOU, en el que Perón era uno de los dirigentes, cumplió un papel decisivo en aquel golpe.<sup>4</sup>

Sólo había transcurrido un mes y medio desde entonces, cuando las universidades comenzaron a sentir las influencias del nuevo régimen. El mismo día de la revuelta la FUBA (Federación Universitaria de Buenos Aires) hizo un llamamiento a los militares para que restauraran el gobierno a las instituciones legales y enarbó el estandarte de defensora de la constitución y de la reforma universitaria. Desde entonces, esta organización se convirtió —y de hecho la FUA en su totalidad— en una realidad política con un papel de importancia en el quehacer nacional, la cual no dudó en hacer oír su voz y sus argumentos.

El 28 de julio, mediante el decreto 3 953, se nombró al primer interventor en la Universidad del Litoral, que tenía facultades en

<sup>4</sup> Sobre el golpe de 1943, véase Robert Potash, *The Army and Politics in Argentina, 1928-1945*, Stanford University Press, 1969, cap. 7; Enrique Díaz Araujo, *La conspiración del 43*, Buenos Aires, La Bastilla, 1971. Importantes documentos sobre la organización y la ideología del GOU se encuentran en Robert Potash, *Perón y el GOU*, Buenos Aires, 1984.

las ciudades de Santa Fe, Rosario, Paraná y Corrientes; el cargo fue asignado a Jordan Bruno Genta con el objeto de "adoptar las medidas adecuadas" para restituir el orden.<sup>5</sup> Genta era un intelectual nacionalista católico que veía en el orden y la jerarquía el único remedio para los males de la democracia (la cual sostenía, era la razón principal de las desgracias de la Argentina) y consideraba que los militares eran los únicos capaces de salvar a la nación.<sup>6</sup> La causa de la intervención se explicaba en el decreto como "existencia de factores y elementos adversos a los sanos intereses de la nacionalidad [y que] infiltraron elementos extraños al ambiente estudiantil".

El decreto era coherente con el objetivo, que se impuso el nuevo gobierno, de modelar la conciencia nacional argentina. Para lograrlo debía controlar diversas áreas de la vida del país, incluyendo las universidades. Para el régimen resultaba intolerable que la orientación de la docencia se fundamentara en el principio de la libertad de cátedra. La universidad, como todas las demás instituciones nacionales, debía estar en adelante al servicio de la ideología nacionalista-católica que sustentaba el poder.<sup>7</sup>

Otro decreto de la misma fecha (número 3 954) informaba que el gobierno intervendría también en la Universidad de Cuyo en Mendoza y nombraría como su interventor a Carlos A. Pithod.<sup>8</sup> Es interesante destacar que las primeras intervenciones del régimen fueron precisamente en las instituciones de provincias y no en la mayor y más importante de Buenos Aires. Es posible que ello sea un testimonio del temor que tenía el gobierno de una reacción tempestuosa de la opinión pública y que por ende prefiriera comenzar con las universidades más pequeñas, distantes de la capital federal. No obstante, debe señalarse que en la Universidad del Litoral los estudiantes llevaron a cabo una vasta campaña en pro de los aliados y en contra de las tendencias nacionalistas. Los

<sup>5</sup> *Anales de Legislación Argentina (ALA)*, 1943, tomo III, decreto 3 953, 28 de jul. de 1943, p. 275.

<sup>6</sup> Entre los escritos más importantes de Genta: *Acerca de la libertad de enseñanza y de la enseñanza de la libertad*, Dictio; sobre Genta, véase Enrique Zuleta Álvarez, *El nacionalismo argentino*, Buenos Aires, La Bastilla, 1975, t. II, pp. 764-767; David Rock, *Authoritarian Argentina: The Nationalist Movement, its History and its Impact*, Berkeley, University of California Press, 1993, p. 130.

<sup>7</sup> Tulio Halperin Donghi, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, EUDEBA, 1962, p. 163.

<sup>8</sup> *ALA*, 1943, t. III, decreto 3 954, 28 de jul. de 1943, p. 275.

estudiantes en esta universidad fueron identificados como liberales o comunistas y el régimen estaba interesado en poner punto final a sus actividades políticas.<sup>9</sup>

De cualquier modo, las intervenciones y el nombramiento de un nacionalista de la extrema derecha al estilo de Genta provocaron la ira tanto de docentes como de estudiantes. Los representantes de la FUA en la Universidad del Litoral se dirigieron a los estudiantes de todo el país en una declaración en la que criticaron la intervención y la figura del interventor. Entre otras cosas decían: "No es la Universidad del Litoral la intervenida, es la Universidad Argentina la avasallada".<sup>10</sup> La reacción de Genta, personalidad antidemocrática y antireformista, no tardó en llegar: 190 estudiantes que habían suscrito una petición de apoyo a la declaración fueron expulsados de inmediato. Los representantes de las facultades que habían participado en dicha declaración no pudieron continuar actuando dentro de la Comisión Directiva de la Universidad; además expulsó a los miembros de la Federación Universitaria del Litoral (FUL) y dejó de reconocer a la dirección de dicha organización.<sup>11</sup>

Esta organización estudiantil convocó para fines de agosto a una huelga de tres días. La protesta de los jóvenes trajo aparejada una ola de arrestos, cesantías de docentes y también renuncia voluntaria de algunos profesores y el abandono de ciertos estudiantes en solidaridad con los expulsados. En los veinte días siguientes, Genta hizo detener a unos 550 estudiantes. La Universidad se encontró ante una situación en que gran parte de sus alumnos había sido alejada.<sup>12</sup>

Los estudiantes de la Universidad del Litoral declararon el 2 de septiembre una huelga por tiempo indefinido y profesores de todo el país publicaron una solicitud que exigía la restitución de la institución a la normalidad. El profesor Bernardo Housay, de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, que se contaba entre los suscritos, fue cesado por el entonces ministro de Justicia

<sup>9</sup> León Berdichevsky, *Universidad y peronismo*, Buenos Aires, Libera, 1965, pp. 109-110.

<sup>10</sup> Carlos Mangone y Jorge A. Warley, *Universidad y peronismo (1946-1955)*, Buenos Aires, CEAL, 1984, pp. 13-14.

<sup>11</sup> León Berdichevsky, *op. cit.*, p. 112.

<sup>12</sup> Sobre la agitación en la Universidad del Litoral, véase Bernardo Rabinovitz, *Sucedió en la Argentina, 1943-1956: lo que no se dijo*, Buenos Aires, Gure, 1956, pp. 34-35; Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti, *op. cit.*, p. 108; León Berdichevsky, *op. cit.*, pp. 111-116.



y Educación Pública, el ultracatólico nacionalista y antisemita Gustavo Martínez Zuviría. (Houssay fue luego reincorporado por un breve periodo y en 1946 se le volvió a cesar por razones políticas. En 1947 ganó el premio Nobel de medicina y regresó a la vida académica argentina sólo después del derrocamiento de Perón, en 1955.) No obstante todo ello, parecía que las autoridades procuraban evitar un enfrentamiento agudizado con los universitarios en sus propios campos. En el Litoral, Genta fue remplazado por otro interventor y la mayor parte de los estudiantes expulsados regresó, exceptuando aquellos a los que no se permitió hacerlo "por razones ideológicas".<sup>13</sup> El puesto fue ocupado por Salvador Dana Montaña, también militante católico aunque se definía a sí mismo como liberal. Es posible que el gobierno hubiera respondido aquí al rechazo que causaba en la opinión pública la persona de Genta. Por ejemplo, en el periódico *La Voz del Plata* se criticó su gestión y la agitación ideológica que creó, exigiendo que renunciara. Como respuesta, las autoridades militares clausuraron de inmediato el periódico, pero unos días más tarde, como ya se dijo, el polémico interventor fue relevado.<sup>14</sup> La reacción de los estudiantes fue dar por terminada la huelga.

Mas la calma duró poco tiempo, ya que Dana Montaña ocupó el cargo sólo durante un mes, pues fue cesado por el gobierno militar por haberse negado a expulsar de la Universidad a destacados profesores como David Staffieri, Horacio Thedy y Cotres Plá, cuya oposición al régimen era conocida. En su lugar se nombró a quien posteriormente ocuparía el cargo de ministro de Justicia e Instrucción Pública, Rómulo Etcheverry Boneo, ex presidente de la Acción Católica.<sup>15</sup> Éste no tuvo reparos en cumplir con las órdenes de expulsión de diversos profesores.<sup>16</sup>

Tales actividades, sumadas a la renuncia en señal de protesta del presidente y del vicepresidente de la Universidad de La Plata —Alfredo Palacios, un destacado intelectual e importante líder socialista, y Gabriel del Mazo, radical que como estudiante había sido activista en el movimiento de reforma a comienzos del siglo

<sup>13</sup> Carlos Mangone y Jorge A. Warley, *op. cit.*, p. 14.

<sup>14</sup> Enrique Zuleta Álvarez, *op. cit.*, pp. 507-508.

<sup>15</sup> República Argentina, *Boletín del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (BMJIP)*, 1943, decretos núm. 12 741, 27 10.43.

<sup>16</sup> Carlos Mangone y Jorge A. Warley, *op. cit.*, p. 17.

y se desempeñó también al frente de la FUA— provocaron una nueva ola de protestas y huelgas por periodos indeterminados. Por su parte, el gobierno continuó con su política intervencionista; el 27 de octubre tocó el turno a la Universidad de Córdoba<sup>17</sup> y el 2 de noviembre, a la de Buenos Aires. Junto a estas medidas, las autoridades decretaron la disolución de la FUA y la finalización del año lectivo en todas las universidades, antes de la fecha preestablecida.

El hecho de que las intervenciones en las universidades se sucedieran con tan cortos intervalos, y sin vacilaciones, reviste gran importancia. El régimen veía en las casas de altos estudios un foco de agitación en su contra y una posible fuente de creación de disturbios en el país, por lo que no hesitó en adoptar medidas rígidas y extremas contra dichas instituciones. Como interventor en Buenos Aires fue designado Tomás D. Casares, renombrado teórico clericalista, que en la década de 1920 escribió en el semanario nacionalista *La Nueva República*. Casares nombró como decanos en las diversas facultades a personas identificadas con el *establishment* eclesiástico. Por ejemplo, en la de Derecho, designó a un asociado ideológico, Atilio Dell'Oro Maini, quien en los años veinte se desempeñó como primer director de la revista derechista-católica *Criterio*, en la que uno de los principales columnistas era Casares. Sus caminos ya se habían cruzado anteriormente, cuando conjuntamente fundaron en 1917 el *Ateneo Social de la Juventud* que gozó del apoyo entusiasta de la Iglesia católica.<sup>18</sup> Puede afirmarse que los diversos interventores designados por el régimen militar conformaban un grupo de características ideológico-políticas comunes. Todos eran militantes católicos, nacionalistas, derechistas y colaboraron en la formación de la alianza entre la cruz y la espada, entre el régimen militar y la Iglesia.

Los estudiantes no cesaron en su empeño y continuaron con su oposición activa. La huelga general declarada por la FUA se prolongó durante el periodo de exámenes. Su éxito, aunque no absoluto, no fue nada desdeñable y oficialmente abarcó 50% del

<sup>17</sup> *BMJJP*, decreto núm. 12 514, 27 de oct. de 1943.

<sup>18</sup> Sobre Cáceres y Dell'Oro Maini, véase Enrique Zuleta Álvarez, *op. cit.*, pp. 188-189 y 203.

estudiantado. Si se mide su logro por las reacciones de la prensa y por las contramedidas adoptadas por las autoridades, puede estimarse que fue un triunfo impresionante.<sup>19</sup> La huelga fue levantada en enero de 1944. A comienzos de dicho año, el gobierno, que se encontraba sujeto a fuertes presiones de los Estados Unidos, se vio obligado a romper relaciones con los países del Eje.<sup>20</sup> Esta acción causó una profunda división en la cúpula gobernante y dio lugar a un golpe interno. El lugar del presidente Ramírez lo ocupaba ahora el general Edelmiro Farrell. También en la cúpula del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública se produjeron cambios personales, aunque desde el punto de vista ideológico se destaca precisamente la continuidad. El nuevo titular de la cartera, Alberto Baldrich, era un católico nacionalista que consideraba de suprema importancia introducir los valores tradicionales a las escuelas. El nuevo interventor de la universidad capitalina, Carlos Obligado, se adecuaba en sus ideas y en su orientación católica al nuevo ministro. Ambos eran también hispanófilos y profranquistas. Durante su permanencia en el cargo y con el fomento activo de ambos, se implantaron en las universidades los estudios de la religión católica tras la publicación del Decreto de Enseñanza Religiosa que determinaba la obligatoriedad de las clases de religión en las escuelas estatales. Obligado pugnó para que se reconociera el título de doctor en teología como suficiente para enseñar filosofía, psicología, moral y latín en las universidades. Los dirigentes del sistema educativo en el gobierno de Farrell pedían "volver a introducir la Teología en la Universidad, y volver a introducir la Universidad en la Teología",<sup>21</sup> como era dable esperar de un régimen que convirtió los estudios religiosos en obligatorios y gozaba del apoyo de la Iglesia.

La ruptura de las relaciones con los países del Eje quitó un obstáculo en las relaciones entre los estudiantes y el gobierno. Las posturas democráticas y antifascistas de los primeros les condu-

<sup>19</sup> León Berdichevsky, *op. cit.*, p. 121.

<sup>20</sup> Sobre la postura neutral de Argentina y las tensiones con Estados Unidos por tal motivo, véase Mario Rapoport, *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas: 1940-1945*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1980; Carlos Escudé, *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1943; Joseph S. Tulchin, *Argentina and the United States. A Conflicted Relationship*, Boston, Twayne Publishers, 1990, cap. 6.

<sup>21</sup> Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti, *op. cit.*, p. 110.

jeron a recibir con beneplácito toda medida que significara un rechazo de los regímenes antidemocráticos fascistas. Tras la declaración de la guerra a los países del Eje en marzo de 1945 —acción que condicionaba la reintegración argentina al sistema panamericano y su incorporación al nuevo organismo de las Naciones Unidas— el gobierno adoptó una política más liberal tanto en el nivel nacional como en relación con las universidades. El gobierno debía adaptarse, aunque fuera en cierta medida, a la nueva realidad internacional creada por la derrota del fascismo.

En el marco de los intentos por normalizar la Argentina y sus universidades, el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública publicó en febrero de 1945 un decreto por el cual se reincorporaba a docentes y profesores que fueron declarados cesantes en octubre de 1943. Mediante dicha resolución se ordenaba su reintegración hasta el 16 de marzo o hasta el inicio del año lectivo.<sup>22</sup> El objetivo era comenzar los estudios en las universidades en forma ordenada y normal, evitando los problemas que se derivaban de la intervención. Asimismo, establecía el decreto que era “propósito del actual Gobierno alejar toda causa de intranquilidad en los institutos de alta cultura, a fin de reintegrarlos a su normal funcionamiento de acuerdo con las leyes y estatutos que las rigen [...]”. Por tal razón se convocó a elecciones de las autoridades universitarias,<sup>23</sup> ya que los rectores, decanos y consejos de las facultades debían ser —según los reglamentos— elegidos por el cuerpo académico de cada institución.

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública publicó en febrero decretos adicionales que posibilitaban el retorno a sus funciones también a maestros de otros establecimientos dependientes de él, como por ejemplo colegios secundarios,<sup>24</sup> y otro por el cual se reintegraba a sus cargos a los catedráticos y a los empleados administrativos que renunciaron en solidaridad con los cesados un año y medio atrás.<sup>25</sup> En esto había un intento de devolver las

<sup>22</sup> *BMJIP*, decreto núm. 3 157, 10 de feb. de 1945.

<sup>23</sup> *BMJIP*, decreto núm. 3 156, 10 de feb. de 1945.

<sup>24</sup> *BMJIP*, decreto núm. 3 520, 15 de feb. de 1945.

<sup>25</sup> *BMJIP*, decreto núm. 4 826, 28 de feb. de 1945. En el curso del mes de abril, tras las elecciones a los consejos en la UBA, el Consejo Superior informó sobre la reincorporación de todos los docentes que habían sido dejados cesantes dos años atrás. Al respecto, véase *Archivos de la UBA*, Buenos Aires, t. XX, núm. 2, abril-junio de 1945. Los miembros de la

universidades a la situación imperante antes del golpe de estado, tanto desde el aspecto del personal como desde el de la vigencia de los estatutos.

En los meses subsiguientes hubo elecciones en todas las universidades. En la de Buenos Aires 34 miembros del cuerpo académico dieron su voto, para que ocupara el puesto de rector, precisamente a Horacio Rivarola, decano de la Facultad de Derecho, que era, *de facto*, el candidato peronista quien se enfrentaba al profesor Houssay, el cual obtuvo 28 votos. Pareciera que los votantes no deseaban oponerse al gobierno, el cual adoptaba ahora medidas para reinstaurar la autonomía a las universidades, y por ello prefirieron elegir a un candidato peronista en vez de un profesor cesado en 1943 por su oposición al régimen. Irónicamente, a fin de cuentas Rivarola se reveló como antiperonista y cooperó con Houssay.<sup>26</sup>

En la Universidad del Litoral fue elegido como rector quien ocupara dicho cargo hasta el golpe de 1943, Josué Gollán. Otra señal de la vuelta a la normalidad en dicha casa de estudios fue el regreso de la publicación *Universidad*, que había comenzado a aparecer en 1935. El número 16, perteneciente a los meses de abril-junio de 1945, se editó tras una pausa forzosa de dos años. La redacción explicaba al comienzo las razones de la interrupción y enfatizaba el carácter reformista y democrático de esa casa. En el artículo de fondo se criticaba la política intervencionista: "No creó [la intervención] nada serio y positivo, al contrario, destruyó mucho de lo bueno y útil que antes existía. Así lo demuestra el cese, de hecho, de la revista *Universidad*, después de apartar de la misma a quienes honorariamente habían compartido las responsabilidades de la dirección y secretaría."<sup>27</sup> La reaparición de

oposición no podían publicar en la Argentina sus críticas a la política universitaria oficial desde mediados de 1944, lo hacían —por ejemplo— a través de *Voz Argentina, semanario de los demócratas argentinos exiliados en Montevideo*, núm. 1, oct. de 1944, al núm. 29, jun. de 1945.

<sup>26</sup> Tulio Halperín Donghi, *op. cit.*, pp. 176-178; "Universidad y resistencia", en *Primera Plana (Historia del peronismo)*, 4 de oct. de 1966, p. 37. Sobre la forma en que Rivarola concebía la imagen deseada de la universidad, véase H. Rivarola, "El problema universitario argentino", en S. M. Dana Montaña (comp.), *El problema universitario argentino. Bases para su solución*, Santa Fe, Colmegna, 1945, pp. 387-398.

<sup>27</sup> "Reaparición de Universidad", en *Universidad*, núm. 16, Santa Fe, abril-junio 1945, pp. 9-11. Los dos primeros artículos en este número son del rector elegido, Gollán, que escribió "La Universidad del Litoral y la Reforma Universitaria" (pp. 21-36) y de Cortés Pla, que fue alejado de la universidad dos años antes y escribió "La Universidad del Litoral y la intervención del año 1943" (pp. 13-20).

la revista, el contenido de sus artículos y también la lista de colaboradores indicaban claramente que hubo un cambio de atmósfera en el campo universitario. Hasta fines del mes de mayo ya habían sido normalizadas todas las universidades, tras haberse llevado a cabo, en las mismas, elecciones para los diversos cargos. A comienzos de agosto se revocó también el decreto que prohibía la actividad de la FUA.<sup>28</sup>

La normalización sobrevivió un periodo breve y se debió quizás al deseo del poder ejecutivo de movilizar el mayor apoyo posible para las elecciones generales a las que había convocado. La avenencia con los estudiantes y docentes tenía una especial importancia de carácter moral; así, las autoridades militares pusieron en la cuestión tanto empeño, pues esperaban que estos sectores les retribuyeran con su adhesión en las urnas. Aparentemente hubo también otras razones: la Argentina se encontraba en aquellos días de la posguerra ante fuertes presiones internacionales para que retornara a la normalización y la democracia. En febrero, antes de la declaración de guerra a Alemania, debía procurar una nueva imagen en la arena internacional en general y en la panamericana en particular, al menos en lo referente a su política interna. Pero 1945 fue un año de grandes cambios y, en la segunda mitad del mismo, volvieron a encontrarse las universidades enfrentadas duramente al gobierno.

En las manifestaciones de alegría que tuvieron lugar en agosto en la capital, tras la rendición de Japón, se produjeron choques entre los festejantes y la policía. El régimen militar, que quería impedir estos mítines, utilizó a grupos extremos, como la Alianza de la Juventud Nacionalista, para que disolvieran a los manifestantes. Estos jóvenes, partidarios del Eje, que utilizaban lemas antisemitas y antidemocráticos, atacaron a su contraparte con palos, piedras y armas de fuego. La violencia en las calles se prolongó durante varios días, arrojando como resultado varios heridos y tres muertos, uno de ellos estudiante universitario. Los sucesos tuvieron gran cobertura en los diarios de la época y reflejan en gran medida tanto las posturas de los estudiantes como la conducta de la policía. Los primeros aprovecharon la oportunidad en que expresaban su satisfacción por el fin de la contienda

<sup>28</sup> *BMJJP*, 1945, decreto núm. 18 127, 7 de ago. de 1945.

para exigir "la vuelta al libre ejercicio de todos los derechos, que son la esencia de una verdadera democracia [...]"<sup>29</sup>. Tras la muerte del estudiante Enrique Blastein en los enfrentamientos con la policía, las facultades de Medicina y de Derecho suspendieron las clases en señal de duelo. Según el decano de Medicina, "Los incidentes que han ensangrentado las calles de Buenos Aires [...] no constituyen una expresión de libertad, ni de democracia, sino un atentado contra la cultura nacional, los derechos del ciudadano y el orden social [...]"<sup>30</sup>.

La FUA inició manifestaciones de protesta y a mediados de agosto comenzó una huelga de estudiantes en todas las casas de estudios, apoyada por las autoridades universitarias. Perón, el hombre fuerte de aquel gobierno y que ocupaba el cargo de vicepresidente, se dirigió a los estudiantes en un discurso difundido por la radio tratando de atraer su apoyo para las elecciones que se avecinaban. Ese intento de autocrítica y de explicar la situación no fue aceptado por los jóvenes, que identificaban a Perón con todo aquello a lo que se venían oponiendo desde junio de 1943; el diálogo era ya imposible.<sup>31</sup> En aquellos días el Ministerio volvió a dejar cesantes a docentes reformistas que enseñaban en colegios secundarios, entre los que se contaban José Luis Romero, historiador de la Universidad de La Plata y socialista activo, quien se exilió tras dicha expulsión, y Ernesto Sábató, que como estudiante había sido uno de los dirigentes de la juventud comunista y antes de la cesantía enseñaba física en La Plata.<sup>32</sup>

Los rectores de todas las universidades se reunieron en La Plata entre el 27 y el 29 de agosto e hicieron un llamamiento para tranquilizar los ánimos del público, exigiendo al gobierno que delegara sus facultades al presidente de la Corte Suprema para que convocara a elecciones, demanda que coincidía con la principal de los partidos de la oposición en aquellas semanas. Otro resultado de dicho encuentro fue la formación de la Junta Superior Universitaria, cuyos miembros serían los rectores de las seis universidades y el presidente de la FUA.<sup>33</sup> De esta manera, se formó

<sup>29</sup> *La Razón* Buenos Aires, 15 de agosto de 1955, p. 9.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 7. La prensa diaria informó en forma extensa sobre los enfrentamientos entre estudiantes y policías. Véase por ejemplo las notas en *La Razón* a lo largo del mes de agosto.

<sup>31</sup> Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti, *op. cit.*, pp. 112-114.

<sup>32</sup> Carlos Mangone y Jorge A. Warley, *op. cit.*, pp. 21-22.

<sup>33</sup> Tulio Halperín Donghi, *op. cit.*, p. 179.

oficialmente una alianza unida y solidaria que agrupaba tanto a la media docena de instituciones terciarias del país como a docentes y estudiantes.

El mes de septiembre fue testigo de una atmósfera de crecientes agitaciones que llegaron a su apogeo el día 19, cuando se desarrolló en pleno centro de la capital la "Marcha de la Constitución y la Libertad". Entre sus organizadores se encontraban los líderes de la Unión Democrática, la coalición de partidos opositores que se enfrentaría a Perón en las elecciones de febrero de 1946. Los estudiantes ocuparon un lugar preponderante en esta manifestación a la que el régimen interpretó, lógicamente, como un apoyo a sus rivales. El gobierno procedió, durante algunos días, a arrestar a líderes sindicales y de círculos económicos, acusándolos de subversión. Entre los detenidos se encontraban numerosos profesores y alumnos e incluso, durante algunas horas, el rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Los cargos que se imputaban a dirigentes universitarios eran, entre otros, apoyar un intento de revuelta que habían protagonizado algunos días antes unos militares.<sup>34</sup> El Consejo Superior de la UBA resolvió el 28 de septiembre suspender las actividades docentes. Estudiantes y profesores se acuartelaron en los edificios de la Universidad mientras grupos de nacionalistas y fascistas les gritaban, entre otras cosas, "Haga patria, mate a un estudiante". El alumnado aparecía como un conjunto de traidores a la patria y subversivos. El ministro, Antonio Benítez, envió un telegrama al rector Rivarola en el que lo instaba a regresar a las actividades normales amenazando con el cierre de la Universidad. Entre otras cosas decía el ministro: "las altas casas de estudio, olvidando sus funciones docentes y de investigación científica, se convertían, paulatinamente y exclusivamente, en centros de agitación política primero y de franca alteración del orden público más luego". Ordenaba al rector poner fin a los disturbios causados por los docentes y que se posibilitara a 67 000 estudiantes que regresaran a clases.<sup>35</sup> No obstante, el Consejo Superior resolvió continuar con la medida de fuerza y el 5 de octubre el ministro de Justicia e

<sup>34</sup> Sobre la marcha de la constitución y la libertad, véase Félix Luna, *El 45*, Buenos Aires, Sudamericana, 1986, pp. 199-208.

<sup>35</sup> *BMJIP*, comunicado del 29 de sep. de 1945.



Instrucción Pública ordenó mediante decreto el cierre de la Universidad en la Capital Federal.<sup>36</sup> Fuerzas policiales irrumpieron en los edificios en que se habían fortificado estudiantes y docentes, lo que produjo numerosos heridos y abundantes detenciones. Un día antes el ministro había decretado el cierre de la Universidad de La Plata, sosteniendo que el orden no había sido restituido a pesar de las advertencias.<sup>37</sup> Ambas instituciones permanecieron clausuradas hasta el 15 de octubre, cuando sorpresivamente el presidente Edelmiro Julián Farrell ordenó su reapertura, sin dar explicaciones de ningún tipo.<sup>38</sup>

Octubre fue un mes de crisis interna en el gobierno militar y es en este contexto que debe analizarse la reapertura de las universidades por el primer mandatario, quien deseaba evitar choques en frentes adicionales. Perón, que desde hacía un tiempo era la figura dominante en la vida política del país, provocó que un grupo de oficiales, temerosos por el creciente poder que acumulaba, adoptara acciones que lo orillaron a renunciar a todos sus cargos y a ser arrestado. Estos acontecimientos condujeron al mitológico evento del "17 de octubre", en que se congregaron masas en la Plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada, exigiendo la liberación del "coronel del pueblo". Éste fue finalmente puesto en libertad "por presión del público", al tiempo que las autoridades declararon la fecha de las próximas elecciones y la nominación de Perón como candidato a la presidencia. Esa fecha se convirtió posteriormente en la fiesta del movimiento peronista, bajo la denominación de "Día de la Lealtad Popular".<sup>39</sup>

Es evidente que durante 1945 se produjeron numerosos cambios en las relaciones del régimen con las universidades. El año comenzó con intenciones de reconciliación y reorganización, con

<sup>36</sup> *BMJIP*, decreto núm. 24 335, 5 de oct. de 1945. Sobre los debates de los miembros del Consejo Superior, véase *Archivos de la UBA*, t. XX, núm. 3, jul.-agos. de 1945, sesiones extraordinarias del 28 y 30 de sep. de 1945.

<sup>37</sup> *BMJIP*, 1945, decreto núm. 24 208, 4 de oct. de 1945. Bernardo Rabinovitz, *op. cit.*, p. 33.

<sup>38</sup> Alberto Ciria y Horacio Sanguinetti, *op. cit.*, p. 115. Sobre las demandas estudiantiles en esta etapa, véase Augusto J. Durelli, *Forma y sentido de la resistencia universitaria de octubre de 1945*. Buenos Aires, 1945.

<sup>39</sup> Sobre las diversas versiones de los acontecimientos del 17 de octubre, véase Felix Luna, *op. cit.*, cap. 3; Robert Potash, *The Army...*, cap. 9; Cipriano Reyes, *Yo hice el 17 de octubre*. Buenos Aires, CEAL, 1984; Juan Carlos Torre, *La vieja guardia sindical y Perón*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990, cap. 4; Angel Perelman, *Cómo hicimos el 17 de octubre*. Buenos Aires. Ediciones Coyoacán, 1961.

el trasfondo de la victoria de los Aliados y el final cercano de la guerra mundial. Parecía que las universidades regresaban a la situación imperante tras las reformas de 1918. Los estudiantes fueron copartícipes junto a las autoridades; se llevaron a cabo elecciones del rectorado y de los consejos directivos y la autonomía fue restaurada —al menos en apariencia— en los campos universitarios. Sin embargo, muy pronto hubo un retroceso y volvió a iniciarse el círculo vicioso de represión, huelgas y cierre de las facultades. Hacia el fin del año, con la promesa de regresar a un régimen civil, el presidente Farrell volvió a abrir las instituciones de altos estudios y el país entró a un periodo de campaña electoral. Con todas estas circunstancias como telón de fondo, junto a las obligaciones, tanto internas como externas, el gobierno no adoptó una política clara y la forma en que trató la cuestión de las universidades sufrió agudos vaivenes. Por una parte, le era importante reconciliarse con diversos sectores en el país, entre ellos las universidades, antes de encarar las elecciones; por otra, resultaba difícil a los oficiales tolerar los disturbios y las voces de apoyo a los Aliados, así como el aceptar la autonomía de la que gozaban estas instituciones. La política general del régimen militar —opresión del movimiento estudiantil, cierre de las casas de estudio y cese de gran cantidad del personal—, no se interrumpió cuando la autonomía fue restituida. Frente a los intentos de represión se formó en dicho año una fuerza unida de estudiantes y docentes. Los diversos grupos políticos en las universidades, desde los liberales conservadores, al que pertenecían muchos de los docentes, hasta las nuevas posturas de los estudiantes reformistas, se presentaron como un solo bloque militante en contra del régimen.<sup>40</sup>

Las elecciones que se avecinaban llevaron a los estudiantes a pronunciarse en forma categórica contra el gobierno militar y la candidatura de Perón. Las organizaciones apoyaron en forma decisiva la coalición de partidos que formaba la Unión Democrática y la FUA participó como tal en eventos organizados por la misma. Muchos de los estudiantes veían en el peronismo una especie de fascismo, como lo expresara Américo Ghioldi, que a la sazón cursaba la carrera de ingeniería. Cuando relata sobre la

<sup>40</sup> Tulio Halperín Donghi, *op. cit.*, p. 178.

organización estudiantil en su Facultad, cuenta que "estábamos opuestos al peronismo, éramos demócratas".<sup>41</sup>

La derrota de la Unión Democrática en las elecciones de febrero de 1946 significó un golpe rotundo para la FUA. Uno de los problemas más graves de los estudiantes de la época fue la alienación que se creó entre ellos y la clase obrera, por el apoyo masivo que tuvo Perón entre las masas de trabajadores; este público fue dirigido en contra de los estudiantes dando origen al lema, que aportó a la imagen antiintelectual del peronismo: "¡Alpargatas sí, libros no!".<sup>42</sup>

#### PERÓN ES ELEGIDO Y EL DESORDEN CONTINÚA

Se entiende que el apoyo de los estudiantes a la Unión Democrática no bastó para garantizar su situación y sus derechos tras la victoria de Perón en las elecciones, sino más bien todo lo contrario. El 30 de abril Perón ordenó al presidente en ejercicio, el general Farrell, realizar una nueva intervención en esas instituciones.<sup>43</sup> Como responsable de la UBA fue nombrado el profesor Oscar Ivanissevich, médico y cirujano de gran prestigio, quien ocupó posteriormente el puesto de ministro de Educación en el gobierno de Perón. La respuesta de los docentes y los estudiantes a esta nueva intervención no se hizo esperar. Nuevamente comenzaron las manifestaciones, las huelgas y las declaraciones en contra del régimen. Ya el 3 de mayo, apenas una jornada después de la designación del nuevo interventor, los estudiantes de la Universidad del Litoral enarbolaron el estandarte de la lucha e iniciaron una huelga de veinticuatro horas. Rápidamente se extendió dicha medida a todas las universidades del país, y se prolongó hasta el 12 de mayo.<sup>44</sup> De un informe de la embajada de

<sup>41</sup> Entrevista con Américo Ghioldi (6 de sep. de 1989), Proyecto de Historia Oral de la UBA, (HO) dirigido por Dora Schwarzstein y Pablo Yankelevich, Sistema de Información Bibliográfica (SISBI), Buenos Aires.

<sup>42</sup> Richard J. Walter, *op. cit.*, p. 132.

<sup>43</sup> ALA, 1946, VIC, decreto núm. 12.195, 30 de abril de 1946.

<sup>44</sup> León Berdichevsky, *op. cit.*, pp. 171-172. También los periódicos informaron sobre los acontecimientos en el ámbito universitario en aquellos días. Véase por ejemplo: *La Prensa*, de mayo de 1946, pp. 1, 9; 4 de mayo de 1946, p. 5; 5 de mayo de 1946, p. 7.

los Estados Unidos en Buenos Aires se desprende que la huelga no fue muy significativa, al menos si se comparaba con las actividades estudiantiles que caracterizaron los días del régimen militar. Los estudiantes no tenían un plan de acción conjunto y pareciera que la mayoría prefirió continuar con sus actividades académicas.<sup>45</sup> La militancia de los estudiantes, como explicaré más adelante, fue en descenso a lo largo del periodo en que Perón estuvo en el gobierno y sólo en vísperas de su derrocamiento, cuando arreciaron las voces opositoras de diversos signos a partir de fines de 1954, volvieron a manifestarse y protestar contra el régimen en forma consistente.

Cuando Perón entró al palacio presidencial en junio de 1946, continuaba la política de mano dura contra las universidades y paralelamente al nombramiento de interventores comenzó una ola de despidos y expulsiones de maestros y profesores cuyas concepciones no concordaban con la línea peronista. Los últimos meses de aquel año fueron especialmente duros. Los datos hablan de la expulsión de unos 1 250 profesores universitarios, es decir, un tercio del total de docentes e investigadores. Los puestos de los despedidos fueron ocupados por allegados al régimen, aunque los méritos académicos de algunos de ellos hayan sido objeto de serias dudas.<sup>46</sup> En una entrevista con uno de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas capitalina en aquellos años se traza una imagen similar. Relata que sabía de la existencia de pésimos profesores nombrados sólo por el hecho de contar con una credencial de afiliación al partido oficialista, pese a que entre ellos había algunos buenos catedráticos.<sup>47</sup> Estos últimos se sentían a gusto en las universidades;

<sup>45</sup> National Archives, Records of the Department of State, Washington D.C. (NA), 835.00/5-846, from Cody to State Department, 8 de mayo de 1946.

<sup>46</sup> Republica Argentina, *Libro negro de la segunda tiranía*, Buenos Aires, Comisión Nacional de Investigaciones 1958, p. 60. Los periódicos informaban a diario sobre los despidos; véase por ejemplo *La Prensa*, 1-10 de diciembre de 1946. Walter sostiene que más de 70% del plantel académico debió abandonar su cargo. (pp. 136-137). Los docentes designados por el peronismo recibieron el apodo peyorativo de "flor de ceibo", que se utilizaba en aquellos días para aludir a productos de consumo de baja calidad. Así lo relató Miguel Murmis en una entrevista (Mario Toer [coord.], *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín. I*, Buenos Aires, CEAL, 1988, p. 21). Murmis criticó a los nuevos nombrados alegando que lo único que debía estudiarse, eran las clases que dictaban los propios docentes, quienes no remitían a sus alumnos a consultar textos bibliográficos (p. 23-24).

<sup>47</sup> Entrevista con el doctor William Chapman (1 de marzo de 1988), HO.

uno de ellos, que dictó clases en la Facultad de Derecho en Buenos Aires, contaba que en la época de Perón hubo un florecimiento en las universidades en lo que respecta a investigaciones. Se permitió a todos el estudio mediante la abolición de aranceles y se prestaban libros a quienes lo necesitaban. Cuando en la entrevista se le menciona que hubo muchos intelectuales que se opusieron a Perón, señala que hubo muchos que lo apoyaron. Respecto a las cesantías y a la ola de despidos, dice: "En realidad, los desplazados fueron los que se fueron, esos que no interpretaron ni entendieron lo que era el Justicialismo que llegaba. Los que no se fueron, esos quedaron y hubo mucha gente buena que quedó... y que fueron buenos profesores".<sup>48</sup>

Otro estudiante, que finalizó sus estudios de ingeniería en 1952, destaca en la entrevista el tema de las intervenciones y de los nombramientos políticos: "Se llegó a decir en ese momento que lo importante era ser justicialista, antes que ser idóneo [...]". El mismo fue detenido una vez en aquellos años, "simplemente por ser estudiantes que participaban en la Federación Universitaria. Los centros de estudiantes tradicionales que eran reformistas... eran considerados un factor de perturbación, un factor de disturbio".<sup>49</sup>

Los estudiantes sintieron la mano dura del flamante régimen cuando el nuevo interventor de la UBA anunció el cierre del edificio en que se encontraba el Centro de Estudiantes de esa casa, debido a que habían publicado volantes que condenaban al gobierno.<sup>50</sup> En la del Litoral se pudieron apreciar los cambios mediante los vuelcos que sufrió, una vez más, la revista *Universidad*. Como ya mencioné, esta publicación reapareció en abril de 1945, tras la normalización y regularización de las instituciones de enseñanza terciaria. Hasta abril de 1946 aparecieron cuatro números; el 19 (enero-abril de 1946) fue el último que se imprimió, distribuyéndose cuando la Universidad se encontraba ya intervenida, aunque sin un artículo editorial que esclareciera el cambio ocurrido en la institución, a diferencia de lo que había ocurrido un año antes, cuando se incluyó una nota que explicaba la restitución de un rector elegido por uno designado. El número siguiente volvería a aparecer no antes de diciembre de 1948, tras una pausa de casi

<sup>48</sup> Entrevista con el doctor Alberto Luis Rocamora, *idem*.

<sup>49</sup> Entrevista con Ludovico Ivanissevich Machado (8 de oct. de 1989), *idem*.

<sup>50</sup> *Archivos de la UBA*, t. XXI, enero-dic. 1946 (28 de oct. de 1946), Buenos Aires, 1947.

un año y medio.<sup>51</sup> A partir de entonces se publicó en forma irregular, tanto, que llegó a aparecer sólo un número por año.

Existen informes de la embajada norteamericana referentes a la embarazosa situación, que se generó en las universidades, por el abandono masivo de personal en señal de apoyo y de solidaridad con los declarados cesantes y la falta de control de los interventores ante la situación creada. Hubo ocasiones en que los encargados intentaron retardar la renuncia de uno u otro profesor, si bien todas las reuniones de asesoramiento y consulta realizadas sobre el tema entre el ministro y los rectores-interventores no tuvieron gran éxito. De uno de los informes diplomáticos se desprende que en la reunión de consulta de los seis rectores con el ministro se resolvió, a mediados de noviembre, interrumpir la política de despidos. Por ejemplo, el interventor en el Litoral, Julio de Tezanos Pinto, anunció al regreso de esta reunión el término de la reorganización del plantel académico de la institución; rechazó la renuncia de cuatro profesores y de ese modo impidió que recibieran indemnización por despido. El objetivo fue amenazar con el látigo económico e impedir que la Universidad se quedara sin personal académico. Todo se encontraba bajo el control absoluto del rector y éste se podía permitir adoptar semejante medida.<sup>52</sup>

Oscar Ivanissevich, nombrado interventor en la UBA al poco tiempo de asumir Perón la presidencia (y que en el futuro sería el fundador del Ministerio de Educación, separado del de Justicia), informó a fines de agosto —al evaluar sus tres meses a la cabeza de la institución de marras— que hubo ocho profesores universitarios que pidieron abandonar la institución y ampararse bajo el régimen de jubilación; de igual suerte, contaba que en esos meses nombró 34 profesores adjuntos y siete profesores honorarios. No se hace mención alguna al número de catedráticos despedidos por las autoridades.<sup>53</sup>

<sup>51</sup> *Universidad*, núm. 19, enero-abril 1946; núm. 20, de dic. 1948.

<sup>52</sup> NA, 835.4214/12-204, from the Embassy in Buenos Aires to State Department, 20 de dic. de 1946.

<sup>53</sup> Oscar Ivanissevich, "Tres meses en la UBA", informe presentado al ministro de Justicia e Instrucción Pública por el interventor nacional de la UBA, Oscar Ivanissevich, UBA, Buenos Aires, 1946. Una lista de profesores y auxiliares de enseñanza exonerados, cesantes y renunciados como protesta o por solidaridad con los expulsados, puede verse en Federación de Agrupaciones para la Defensa y Progreso de la Universidad Autónoma, *Avasallamiento de la universidad argentina*, Buenos Aires, 1947, pp. 7 y ss.

Noviembre y diciembre fueron meses de esfuerzos por organizar una reacción estudiantil masiva a los acontecimientos. La FUA convocó a una huelga general en todas las instituciones de altos estudios, tras el despido de numerosos profesores y la designación de un nuevo interventor en la capital. En remplazo de Ivani-ssevich, que fue enviado a ponerse al frente de la embajada en Washington, asumió el cargo Fernando Bustos. La FUBA publicó un anuncio sobre la huelga general, en el que explicaba que la situación política del país, y la incidencia de esa situación sobre el problema universitario exigían la adopción de medidas pertinentes.<sup>54</sup> Durante los primeros días de diciembre se plegaron a los huelguistas más estudiantes. En tal sentido, la Agrupación Reformista de Estudiantes de Veterinaria resolvió adherirse “en esta hora trágica para la Universidad Argentina” e invitó a sus afiliados a defender esa actitud contra la intervención.<sup>55</sup>

Era época de exámenes y resulta dificultoso estimar cuál fue la participación en la huelga en Buenos Aires. De distintos informes se desprende que su efecto fue sólo parcial y que alrededor de 70% de los estudiantes no respondió al llamado de la organización. Por ejemplo, sabemos que la Asociación Estudiantil de Ciencias Económicas publicó una declaración que llamaba a los alumnos de esa Facultad a presentarse a los exámenes y no responder a la convocatoria de la FUBA.<sup>56</sup> Si agregamos a eso la variada actividad de la policía para impedir disturbios, se podrá entender cómo fue que el año lectivo finalizó de hecho sin mayores problemas. En la Universidad de La Plata la medida de fuerza tuvo mayor acogida y también se prolongó durante más tiempo. El anuncio del gobierno de que aquel estudiante que no se presentara a un examen no podría tampoco presentarse a los restantes, causó en gran medida la quiebra de la protesta. El 12 de aquel mes anunciaron los organizadores el final de la huelga, a pesar de que en La Plata duró algunos días más.<sup>57</sup> Esta resolución no era aceptada unáni-

<sup>54</sup> *La Prensa*, 1 de dic. de 1946, p. 10.

<sup>55</sup> *Ibid.*, 2 de dic. de 1946, p. 16.

<sup>56</sup> *Idem.*

<sup>57</sup> Carlos Mangone y Jorge A. Warley, *op. cit.*, pp. 25-26; E. F. Sánchez Zinny, *El culto de la infamia*, t. 1, Buenos Aires, 1958, p. 169. Los periódicos informaron ampliamente sobre la huelga en La Plata, señalando que la respuesta estudiantil fue casi unánime y que el número de alumnos que se presentó a los exámenes fue mínimo. Véase *La Prensa*, 6-7 de dic. de 1946.

memente por todos los estudiantes y los representantes de Derecho y de Filosofía y Letras se contaban entre los principales opositores. Los de Ingeniería se abstuvieron.

Los partidarios del cese de la huelga sostenían que en la coyuntura que se presentaba debían pensarse nuevas formas de lucha que fueran más efectivas para triunfar y para promover las ideas reformistas y democráticas.<sup>58</sup> Esta ola de actividades de fines de 1946 fue, en cierto modo, la última reacción seria a la decidida política del régimen peronista, que apuntaba al dominio de las universidades. El debate llevado a cabo entre los estudiantes de la FUBA —que resultó en el final de la huelga— indica esta tendencia de reducir las actividades de oposición al gobierno. Los años siguientes se caracterizarían por una actividad limitada. El último intento de resistencia de los estudiantes fue con motivo de la sanción de la nueva ley universitaria en 1947, tras de lo cual la FUA interrumpió casi por completo sus acciones contra el régimen. Puede decirse que el gobierno ganó en esa vuelta, por lo que los estudiantes prefirieron concentrar sus esfuerzos en otros sentidos.

La organización de los estudiantes fue declarada ilegal una vez más a comienzos de 1947 y todo cuanto eventualmente hiciera fue clandestino y pasó prácticamente desapercibido. Pareciera que los estudiantes se cansaron de enfrentarse frontalmente con el régimen y prefirieron conformarse con disputar por asuntos específicos. Pero hubo también otras razones.

#### "SILENCIO" EN EL FRENTE UNIVERSITARIO

Es posible que esta falta de actividad por parte de los estudiantes tuviera su origen en ciertos logros de los que gozó el alumnado universitario en el periodo peronista y que garantizaban al régimen una relativa tranquilidad en aquel ámbito. El proceso de la democratización y la popularización por el que pasó el sistema educativo en sus distintos niveles, que se expresó en una construcción masiva de escuelas y de aulas y un impresionante crecimiento

<sup>58</sup> *Ibid.*, 12 de dic. de 1946, p. 16.



en el número de alumnos, no pasó por alto a las instituciones de estudios superiores, aunque en proporción mucho más reducida y siempre que la situación económica lo permitiera.

Perón dispuso en el primer plan quinquenal del año 1947 que se asignarían 200 millones de pesos para la construcción de universidades en el país.<sup>59</sup> A pesar de que el régimen comenzó varias de estas obras, las mismas se vieron interrumpidas a consecuencia de la crisis económica que comenzó en 1949.

De igual manera el gobierno de Perón fue responsable de algunas de las iniciativas de construcción de nuevas sedes, particularmente en la UBA, como los nuevos edificios de las facultades de Odontología y de Arquitectura y la inauguración de la nueva Facultad de Derecho en la capital. Los planes de reconstrucción y reorganización de las universidades fueron intentos del gobierno por dar una respuesta al creciente número de sus matriculados; mas, en la mayor parte de los casos, la situación en los campos era difícil y los vetustos edificios, en su mayoría construidos durante el siglo XIX, no alcanzaban para albergar a los estudiantes, cuya cantidad aumentaba. Un ejemplo fue el recinto de la Facultad de Ciencias Exactas, Física y Ciencias Naturales, del que decían —ya en 1942, cuando el número de estudiantes no llegaba a 500— que “Es verdaderamente vergonzoso que nuestra facultad funcione aún en este edificio viejo, inadecuado, insuficiente, sucio y malsano”. Posteriormente, llegó el número de alumnos a 2 700, todavía en el mismo edificio inaugurado en 1806.<sup>60</sup> Así, bien que hubo planes de construcción y mejoras de las condiciones físicas de las universidades, la aplicación de este programa fue incompleta, a diferencia de lo ocurrido en el nivel primario y el secundario, en los que la construcción fue masiva.

En 1950 se trasladó la Facultad de Ciencias Exactas al antiguo edificio que ocupaba Derecho en la calle Las Heras. El régimen presentó este hecho como un logro peronista, aun cuando los estudiantes, particularmente los de izquierda, lo veían como un éxito propio, ya que la mudanza se posibilitó tras una lucha ardua por su parte. Desde 1948, no cesaban de presentar peticiones y de

<sup>59</sup> República Argentina, *Plan quinquenal del gobierno*, Buenos Aires, 1947.

<sup>60</sup> Bernardo Kleiner, *Veinte años de movimiento estudiantil reformista, 1943-1963*, Buenos Aires, Platina, 1964, p. 74.

expresar su protesta por las duras condiciones en que estudiaban, haciendo todo lo posible por recibir la casa que albergara los estudios de abogacía tras la inauguración de la nueva Facultad de Derecho.

El presupuesto universitario se fue reduciendo como consecuencia de las dificultades económicas que atravesaba la nación, especialmente desde 1950,<sup>61</sup> lo que se reflejó de inmediato en las construcciones. Este fue también el año de mayor incremento en el número de matriculados a las instituciones de altos estudios, por lo que la penuria iba en aumento. Es posible establecer, entonces, que, a pesar de la existencia de un programa de edificación y de mejora de las condiciones físicas de las universidades, su puesta en marcha fue fragmentaria.

Por su parte el aumento de los matriculados en las diversas facultades se debió a la resolución por la cual se anulaban todos los aranceles universitarios —incluyendo los de inscripción y derecho a exámenes—<sup>62</sup> En junio de 1949, el presidente había anunciado dicha medida en uno de sus mensajes radiofónicos aunque se adelantaba en algunos meses al decreto, en realidad aceptado y publicado en marzo de 1950. No caben dudas sobre la importancia de esta medida en el marco de los intentos de democratización del sistema educativo y la conversión de sus distintos niveles en propiedad de todos los argentinos. El decreto dio la oportunidad a quienes deseaban inscribirse a las universidades sin tomar en cuenta su situación económica. Por otra parte, causaba no pocas dificultades como, por ejemplo, una carga presupuestaria inmensa para el Ministerio de Educación y para las universidades, que debían desde entonces recibir y financiar a un número creciente de estudiantes.

Esta nueva disposición fue seguida por dos resoluciones del Consejo Nacional Universitario para el año lectivo de 1950, según las cuales se aplicaría una multa de 30 pesos al estudiante que anulara su inscripción a un curso y además de que cada candidato debía presentar al inscribirse un certificado de buena conducta

<sup>61</sup> Sobre la situación económica de la Argentina en esta época, véase David Rock, *Argentina 1516-1982*, Berkeley, University of California Press, 1985, pp. 289-302.

<sup>62</sup> ALA, t. X-A, decreto núm. 6 401, 25 de marzo de 1950.

expedido por la policía.<sup>63</sup> Incluso si el objetivo de esta última disposición era limitar el número creciente de inscritos tras anular los aranceles, se trataba de un medio inusual, especialmente en países democráticos. Esta medida tenía un objetivo político, dado que numerosos estudiantes eran activos opositores a Perón y las fuerzas del orden contaban con información sobre su participación en huelgas y manifestaciones en contra del régimen: el peronismo deseaba universidades libres de agitación política y desórdenes. Quienes habían participado en el pasado en enfrentamientos contra las autoridades, y cuyos antecedentes se registraron en los archivos policiales, no eran deseados en las universidades justicialistas.

Uno de los medios que adoptó el gobierno peronista para contrarrestar el aumento del número de estudiantes fue la imposición de exámenes de ingreso a las diversas facultades.<sup>64</sup> Este método era habitual en diferentes casas de estudio en América Latina, aunque no en la Argentina hasta ese momento. El sentido era doble: elevar el nivel de los estudiantes y limitar su número, especialmente ante la dura situación económica en que se vio sumido el país. O sea que, junto a la resolución populista de anular los aranceles, el régimen adoptó una medida poco popular que despertó enconadas protestas, por lo que tuvo que retractarse de la misma ante la masiva presión ejercida por las organizaciones estudiantiles. Perón se encontró sometido a presiones contradictorias: por una parte benefició al público más débil cuando pudo hacerlo y por otra parte debió reducir las implicaciones de su decreto ante las coyunturas objetivas en que se encontraban las arcas del Estado.

Pese a todas estas medidas, los datos indican un impresionante crecimiento en el número de matriculados a las universidades durante el periodo peronista. En 1947 había 51 272 estudiantes inscritos; hacia 1955, la cifra llegó a 143 542.<sup>65</sup> Es obvio que Perón estaba conforme con tal incremento, aunque le produjera dificult-

<sup>63</sup> Bernardo Kleiner, *op. cit.*, pp. 111-112. Sobre las nuevas condiciones de ingreso, puede leerse también en los periódicos; por ejemplo, *La Prensa* de enero de 1950, p. 7. En las notas periodísticas se recoge el rechazo de los estudiantes al requisito del certificado de buena conducta; *ibid.*, 13 de enero de 1950, p. 6.

<sup>64</sup> Carlos Mangone y Jorge A. Warley, *op. cit.*, p. 31.

<sup>65</sup> Bernardo Kleiner, *op. cit.*, p. 71.

tades económicas; esto significaba un gran éxito para el régimen y un estandarte que podía enarbolarse como argumento contra los opositores. Hay quienes sostienen, no obstante, que este proceso debe ser visto en el contexto más amplio del crecimiento de la población universitaria en toda América Latina en aquellos años, y que por lo tanto este aumento se hubiera dado también bajo otro gobierno, no necesariamente peronista.<sup>66</sup> Pese a ello, al menos parte de este desarrollo debe acreditarse al régimen peronista, que concentró numerosos esfuerzos en acrecentar el número de estudiantes. Esta política debe ser analizada en el contexto general del justicialismo, que aportó, como ya se dijo, un crecimiento significativo también en la población de alumnos de nivel primario y secundario.

Es interesante señalar que a pesar del crecimiento en el número de inscriptos a las universidades, no se modificó su distribución entre las diversas facultades. Este dato destaca frente al hecho de que en este periodo el país atravesaba un proceso de industrialización y la educación fue adaptada, al menos nominalmente aunque muchas veces también en la práctica, a tal fin. El sistema de educación secundaria, en particular, se caracterizó en esta época, entre otros aspectos, por la creación de escuelas especializadas y técnicas las cuales dirigían a numerosos alumnos en este sentido,<sup>67</sup> aunque su efecto, en el nivel universitario, casi no se dejó sentir. La mayor parte de las inscripciones era para las facultades de Economía, Medicina o Derecho, que concentraban entre 1943 y 1945 a dos tercios del estudiantado de la UBA.<sup>68</sup>

La fundación de la Universidad Obrera —mediante la ley 13 229 de agosto de 1948— no conllevó un cambio significativo en el área de la capacitación profesional. El primer artículo de esa ley establecía que se dictaran cursos de capacitación técnica en las escuelas dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y

<sup>66</sup> Kleiner menciona en *ibid.*, p. 68, datos sobre el crecimiento en la matriculación universitaria en distintos países latinoamericanos durante los años cuarenta y cincuenta. Según éstos, en Argentina el incremento fue de 11.7%, en Chile 9.4%, en Panamá 9.1%, Paraguay 12.9% y en México casi 20%.

<sup>67</sup> Pablo Pineau, *Sindicatos, estado y educación técnica (136-1968)*, Buenos Aires, CEAL 1991; Inés Dussel y Pablo Pineau, "De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo", en Adriana Puiggrós (coord.), *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo, 1945-1955*, Buenos Aires, Galerna, 1995, pp. 107-173.

<sup>68</sup> Bernardo Kleiner, *op. cit.*, pp. 71-72.

Orientación Profesional y que los egresados se acreditarían como técnicos de fábrica, el segundo se refiere a los estudios técnicos profesionales académicos, a los que sólo podrían ingresar quienes tuvieron el título mencionado, con una colación de grado, al final del ciclo, como ingenieros de fábrica. Esta universidad no comenzó a funcionar hasta el año lectivo 1953 y ello sólo después de que se publicara un reglamento adecuado mediante decreto del 7 de abril de 1952.<sup>69</sup>

Es innegable la importancia que tuvo esta universidad en el marco de los objetivos generales del régimen y el proceso de desarrollo y modernización que atravesaba el país a la sazón. Para concretar los programas económicos trazados, entre ellos el de llevar a la Argentina a una etapa industrial moderna, debía capacitarse mano de obra calificada y adaptada a las nuevas condiciones. Este papel cupo a las escuelas técnicas y a la Universidad Obrera, que debía —entre otras cosas— complementar la educación de los egresados de aquéllas. Por lo tanto, la importancia de esta casa de estudios se encontraba tanto en el marco del plan general de ampliación de la educación como en el de la realización de los objetivos económicos nacionales.

En la práctica, fueron pocos los que lograron iniciar sus estudios en esta universidad y muchos menos quienes los completaron. Para los trabajadores resultaba difícil combinar el trabajo con los estudios, que eran muy exigentes y requerían la presencia en clase. Este problema del número de egresados era común a todas las universidades: si bien hubo un aumento considerable en el número de inscriptos como consecuencia directa de la eliminación de los aranceles y, desde 1953, de los exámenes de ingreso establecidos tres años antes, fueron muy numerosos los que iban abandonando en una u otra etapa. La principal dificultad consistía en la supervivencia, tanto académica como económica. Un ejemplo numérico puede ilustrar esta situación: en la Facultad de Ingeniería de la UBA se inscribieron en 1953 al primer año 3 401 estudiantes; de ellos quedaron al año siguiente 1 095, y en 1955

<sup>69</sup> República Argentina, *Cámara de Diputados de la Nación, (Dip.)* 1948, t. III, 21 de jul. de 1948; sobre la educación técnica y la Universidad Obrera, véase el trabajo historiográfico de Pablo Pineau, "De zoológicos y carnavales: las interpretaciones sobre la Universidad Obrera Nacional", en Héctor Ruben Cucuzza (ed.), *Estudios de historia de la educación durante el primer periodismo. 1943-1955*, Luján, Los Libros del Riel, 1997, pp. 205-227.

cursaron el tercer año sólo 505. El porcentaje de egresados respecto de los inscriptos descendió a lo largo de la década peronista. Si en 1947 se graduó 12% del total de los alumnos registrados, en 1950 esta cifra era de 8% y en 1955 había descendido a 4.7%. Como regla puede decirse que de cada 10 000 habitantes, 80 comenzaban estudios universitarios y sólo cinco los finalizaban.<sup>70</sup> Después que fueran revocados los exámenes de ingreso se realizó en la práctica otro tipo de filtro: los estudiantes debían estudiar en horarios no continuados, los materiales requeridos eran muy onerosos, algunas asignaturas podían cursarse sólo si habían aprobado otras obligatorias, había una carencia de aulas y de espacio físico, etcétera. Estas limitaciones hacían muy difícil la compleción de la carrera, en particular para los estudiantes de bajos recursos. El proceso de democratización de las instituciones de altos estudios fue por consiguiente bastante limitado, especialmente si se le compara con lo ocurrido en el nivel primario y secundario.

Los logros del aumento del número de inscriptos y la construcción de nuevas facultades se ajustaban, en varios aspectos, a los objetivos del movimiento de la reforma universitaria de comienzos de siglo y en cierta medida fueron los que mantuvieron el relativo silencio de los estudiantes. Éstos prefirieron ahora concentrarse en temas como la anulación de los exámenes de ingreso o la mejora de las condiciones de estudio mediante la mudanza a uno u otro edificio, en lugar de salir en forma dura contra el gobierno, que de cualquier manera actuaba en favor del alumnado.

Pero esta explicación del relativo silencio de los estudiantes es válida sólo para los primeros años del gobierno de Perón ya que, desde 1951 —cuando el régimen tropezó con numerosos obstáculos financieros que dificultaban la instauración de sus planes— comenzó una recesión en los programas de construcción y las condiciones de estudio se fueron deteriorando: escaseaban los equipos para los laboratorios, los libros eran muy caros, las becas se vieron reducidas, y, además, tampoco resultaba suficiente puesto que, de hecho, en dos áreas de fundamental importancia para el público durante el gobierno militar, y por las que habían combatido arduamente —la autonomía universitaria y la libertad

<sup>70</sup> Bernardo Kleiner, *op. cit.*, pp. 80 y 407, n. 52; Carlos Mangone y Jorge A. Warley, *op. cit.*, p. 29.

de cátedra—, estaban muy lejos de su realización. Los estudiantes optaron, aparentemente, por continuar en calma con sus estudios y no entrar en conflictos agotadores con un régimen que intervenía en forma tan destacada en el quehacer del sistema educativo. Existía además un problema objetivo que impedía la acción y era la proscripción de la organización estudiantil. La nueva ley universitaria de 1947 puso punto final a todo tipo de autonomía posible. En la práctica, el régimen determinaba que las casas de altos estudios serían regidas por el gobierno.

#### LA LEY UNIVERSITARIA NÚMERO 13 031

El anteproyecto de la ley universitaria fue presentado al Congreso en febrero de 1947 y tras pequeñas modificaciones se comenzó a debatir en julio de aquel año, culminando con la adopción de la ley 13 031, por la cual comenzarían a gestionarse las universidades.<sup>71</sup> En las sesiones críticas que tuvieron lugar, los diputados opositores no dejaron pasar la oportunidad de expresar sus protestas, su rechazo y su disgusto por la ley, aunque sabían que el resultado era previsible. Los argumentos expuestos durante el debate de la ley de enseñanza religiosa unos meses antes se repitieron, en numerosos casos en boca de los mismos oradores. La minoría opositora veía en este proyecto otra etapa en el camino que hacía el poder ejecutivo para dominar las instituciones educativas y modelar el espíritu y la identidad del pueblo. Según la concepción radical se trataba de un nuevo eslabón en la cadena legislativa antidemocrática en el ámbito de la educación, que pretendía modelar gente con capacitación profesional-técnica, y no intelectuales y críticos.

Desde el punto de vista de los peronistas, que iniciaron la ley, se enfatizaba la necesidad de una mayor democratización del sistema educativo, incluyendo el nivel universitario. Perón sos-

<sup>71</sup> Sobre la ley y el debate en el Congreso, véase Marcela A. Pronko, "Peronismo y universidad: una mirada histórica, reflexiones en torno al debate de la ley 13 031 de 1947", mimeo., Universidad de Luján, Argentina.

tenía que el marco se encontraba lejos de ser democrático aunque pretendiera presentarse como tal. Las elecciones internas en las universidades, acusaba el presidente, estaban sometidas a un círculo pequeño y cerrado de personas que las habían convertido en instituciones aristocráticas. Los profesores, sostenía, son gente conservadora, que no dedica nada de su tiempo a la docencia y prefiere ocuparse de sus investigaciones particulares, que le resultan más interesantes y son más rentables.<sup>72</sup> Con estas palabras del líder, de las que se hicieron eco algunos voceros oficialistas en el debate, se atacaba el elitismo que caracterizó al antiguo sistema educativo y debe ser considerado en el arco de la continua lucha de Perón contra la oligarquía. Cabe la duda de si efectivamente Perón quitó a las universidades su carácter elitista. La nueva reglamentación, como veremos, distaba de liberar a las instituciones académicas de su dependencia del régimen.

El primero de los oradores de la oposición fue el diputado radical Calcagno. Seguramente se trataba de una de las personas más apropiadas para responder en nombre de la minoría al proyecto de ley, en cuanto académico de La Plata, que se encontraba entre los que fueron alejados de la universidad en una de las olas de depuración anteriores. Ya al comienzo de sus palabras enfatizó que en las universidades argentinas no quedaban vestigios del liberalismo y de la democracia.<sup>73</sup> Comenzó su discurso con un tono pesimista, ya que sabía que la minoría parlamentaria no podría modificar nada, de la misma manera que no pudo hacerlo con la ley de enseñanza religiosa sancionada algunos meses atrás.

Según Calcagno había en la propuesta tres características que le parecían inaceptables y opresoras: la anulación de la autonomía y de la democracia en las universidades; la disolución del gobierno conjunto en los consejos de las universidades y por último la creación de una cultura dictada desde arriba; sostenía que las instituciones académicas pasaban a depender del Estado.<sup>74</sup> Este parece ser el punto central con que los opositores increpaban al régimen, intentando evitar que un organismo más pasara a ser un instrumento para sus programas e ideas.

<sup>72</sup> Juan Perón, "Conceptos sobre justicia e Instrucción pública en el acto de la apertura de las sesiones del Congreso de la Nación", 26 de jun. de 1946, en *BMJP*, 1946, pp. 1 604-1 606.

<sup>73</sup> *Dip.*, t. II, 23 y 24 de jul. de 1947, pp. 699-795.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 700.



Tras describir las funciones de las instituciones, la nueva ley indicaba que "Los profesores o alumnos no podrán actuar directa, ni indirectamente en política invocando su carácter de miembros de la corporación universitaria, ni formular declaraciones conjuntas con otros profesores que supongan militancia política o intervención ajena a su función específica [...]". Es indudable que este párrafo pretendía impedir las declaraciones políticas de académicos como tales, que frecuentemente expresaban posturas opositoras. La declaración de Perón en el sentido de que debía alejarse la política de la universidad —siempre que no fuera política peronista— y alejar a la universidad de la política, encontraba aquí su puesta en práctica.<sup>75</sup> La libertad de expresión de los académicos sufrió un duro golpe.

Pese a las declaraciones en sentido contrario, también la autonomía de las universidades padeció un gran revés. La nueva ley determinaba que los rectores serían elegidos por el gobierno y que ellos presentarían ante los representantes de las diversas facultades una nómina de tres profesores de la cual se escogería al decano. Puede suponerse de antemano cuáles serían los criterios de un rector designado por el régimen al confeccionar dicha lista. El Consejo Universitario se formaba con el rector, los decanos y vicedecanos.

Asimismo, se anulaba también la participación de los estudiantes en los consejos, aunque aparentemente les dejaba cierta función en los mismos. Según la ley, en el consejo de la facultad debía participar un estudiante, mas no aquel que fuera elegido por sus condiscípulos, sino quien tuviera las más altas calificaciones entre los que cursaban el último año; podía expresar su opinión sobre cualquier asunto, aunque no contaba con el derecho al voto. Esta ley no dejaba muchos vestigios de los logros obtenidos por la gran reforma de 1918, en cuanto a autonomía y libertad académica.<sup>76</sup>

<sup>75</sup> *Ibid.*, Proyecto de ley universitaria, 5 de marzo de 1947, pp. 8 388-8 394.

<sup>76</sup> El nuevo texto de la ley reflejaba las propuestas de varios docentes. La idea de reducir la influencia de los estudiantes sobre las autoridades universitarias pertenece a Ivanisovich interventor de la UBA durante los tres primeros meses de la presidencia de Perón. En su propuesta escribió al Congreso: "Veintiocho años, desde 1918 hasta 1946, permiten afirmar categóricamente que el co-gobierno estudiantil, con electoralismo a que obliga, es nefasto para la enseñanza y para la disciplina. Los estudiantes deben ser oídos en las respectivas escuelas. Los alumnos sobresalientes de cada curso serán representantes natos de los estudiantes". Oscar Ivanisovich, *op. cit.*

La ley también preveía la formación de un Consejo Nacional Universitario, en el que participarían los seis rectores y el ministro de Justicia e Instrucción Pública, cuya función sería servir como nexo entre el gobierno y las casas de altos estudios, la organización de los programas de estudio y el área de gestión de las universidades.<sup>77</sup> Este cuerpo no agregó un ápice a la autonomía universitaria. Su objetivo era servir como un medio adicional al régimen para que éste dominara y controlara el sistema educativo.

Otro inciso de la ley, que fue blanco de las críticas desde los escaños de la oposición, trataba sobre el pago de los aranceles y la distribución de becas para asistir a quienes tuvieran dificultades en el financiamiento de sus estudios. Perón, que enarbolaba el estandarte de la "justicia social", trató de aplicar dicho principio también a las universidades, de modo similar al que utilizó para que la mayor cantidad de niños argentinos, incluidos los de las poblaciones más alejadas, estuvieran escolarizados (aunque sus padres lo necesitaran en las casas como mano de obra) mediante becas y fondos de asistencia a las familias.

La ley establecía que todo aquel que completara sus estudios secundarios y deseara estudiar en una universidad podría hacerlo. Se argumentaba que no se aceptaría que problemas de índole económica privaran a una persona de su posibilidad de estudiar. Por ello se establecieron dos tipos de becas para los estudiantes de escasos recursos: el primero era para cubrir los aranceles (que aún no habían sido abolidos) y el otro consistía en becas de manutención para aquellos a los que la familia no podía ayudar mientras estudiaran.

Pero no todo lo que brilla es oro. De acuerdo con la ley, las becas eran otorgadas por el gobierno a los estudiantes, por intermedio de las autoridades universitarias. El gobierno debía decidir quién tenía derecho a recibir la ayuda, así como cuándo interrumpirla. En uno de los artículos se explicaban los criterios para quitar las becas a un alumno, uno de los cuales era por "observar mala conducta pública, dentro o fuera de la universidad, o por realizar en el recinto de la misma actividades políticas". ¿Cómo se resolvería que una conducta pública era mala? Al respecto decía Calcagno que la universidad abre sus puertas a los pobres, bajo

<sup>77</sup> *Dip.*

la condición que estos pobres fueran peronistas. Por esta frase recibió una ovación de su bancada.<sup>78</sup>

Continuando con su exposición, expresó su asombro por el hecho que el gobierno diera becas en lugar de anular los aranceles, que es lo que correspondía a una política de justicia social. La respuesta reside en el hecho de que al otorgar becas, el Poder Ejecutivo podía controlar las actividades dentro de las universidades, especialmente las de aquellos estudiantes que dependían de ese dinero y que sin él no podían continuar sus carreras. De esta manera el régimen adoptó al menos a parte de los estudiantes. No obstante, tres años más tarde, se anularían los aranceles en todas las casas de estudios.

#### "FORMACIÓN POLÍTICA" Y ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL

Tal como era dable esperar, la ley fue aceptada y los interventores designados en 1946 fueron remplazados por otros, también nombrados por el gobierno de Perón. Aparentemente, los estudiantes resolvieron abandonar este principio, al menos durante un tiempo, posiblemente por una visión realista que les indicaba no continuar en una lucha cuando las probabilidades de éxito eran escasas, así que prefirieron concentrarse en sus misiones académicas. Tras la intervención e introducción a las universidades de personas leales al régimen, esta vez según una ley sancionada, de acuerdo con los cánones democráticos, en el Congreso de la Nación se completó de hecho la labor de preparación de la infraestructura y los cambios estructurales en las instituciones de altos estudios. En el nuevo marco se permitía a cada vez más egresados de colegios secundarios acceder al nivel terciario, aumentando la gama de posibilidades. Con la reorganización se resolvió en el Ministerio de Educación crear una Subsecretaría Universitaria junto al Consejo Nacional de Educación, para que

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 706.

sirviera de nexo entre el primero y las casas de estudios.<sup>79</sup> Esta medida sometió, en mayor medida aún, a las instituciones al control ministerial. No sólo el ministro era miembro, junto a los seis rectores, del Consejo Nacional Universitario, sino que además tenía la prerrogativa de decidir por intermedio de la nueva Subsecretaría y del Ministerio; esto concuerda con el proceso de centralización del sistema en general, que colocaba a todos los niveles educativos bajo un mismo techo y que se hizo evidente en 1948, con la creación del Ministerio de Educación, bajo la dirección de Oscar Ivanissevich.

Este mismo proceso ocurría en forma más o menos paralela también en los sectores de educación primaria y secundaria. También allí puede observarse una primera etapa de reorganización del sistema: construcción de nuevas escuelas, despido de maestros que no se ajustaban a la concepción justicialista, creación del nuevo ministerio, etcétera. La etapa siguiente en el proceso de peronización de los dos primeros niveles fue la de adoctrinación, en cuyo transcurso se introdujeron nuevos contenidos a las asignaturas y se publicaron nuevos libros de estudio. Su función era la modelación del niño argentino según los valores del movimiento peronista.

Esta segunda etapa tuvo su expresión también en las universidades, pero de forma menos destacada, dada la mayor dificultad existente en la introducción de contenidos doctrinarios a los diversos cursos en las facultades. No obstante, se alentó a los docentes a que hicieran referencias positivas al matrimonio Perón en sus clases y a que explicaran la obra del presidente y su aporte a la sociedad argentina. La asignatura filosofía de la política (peronista) se convirtió en obligatoria en todas las facultades.<sup>80</sup> Los principios del justicialismo comenzaron a penetrar lentamente a las diversas facultades mediante las clases obligatorias de formación política, en las cuales los mensajes partidarios eran evidentes y cuyo objetivo, entre otros, era el de hacer conocer la empresa peronista e identificarse con ella.

En septiembre de 1951 se elevó al Congreso una propuesta por la cual se solicitaba agregar a la ley universitaria un artículo que

<sup>79</sup> *Boletín de Comunicación del Ministerio de Educación (BCME)*, 1949, decreto núm. 6 233, 12 de marzo de 1949.

<sup>80</sup> Richard Walter, *op.cit.*, p. 138.

introdujera al programa de estudios de todas las facultades un ciclo preparatorio cuyo objetivo era la formación política. En la práctica se trataba de la aplicación de lo expresado en la Constitución reformada en 1949, donde constaba que las universidades debían establecer “cursos obligatorios y comunes destinados a los estudiantes de todas las facultades para su formación política, con el propósito de que cada alumno conozca la esencia de lo argentino, la realidad espiritual, económica, social y política de su país [...]”.<sup>81</sup>

Estos estudios debían durar un año lectivo completo y dar al alumno la posibilidad de sintetizar la realidad imperante según la doctrina justicialista y la acción social de Eva Perón.<sup>82</sup> Tales cursos se fueron introduciendo en forma gradual en las universidades. En la de La Plata, denominada en esa época “Eva Perón”, por ejemplo, el rector instruyó en mayo de 1953 que se comenzaran a dictar clases de ese tipo. En el documento que publicó se establecía su obligatoriedad durante el primer año de estudios en todas las facultades y la necesidad de rendir examen al final del mismo. Un mes más tarde se formaba por iniciativa del mismo rector el Instituto de Formación y Cultura Argentina, cuya función consistía en organizar estos cursos y establecer las bibliografías, entre otras cuestiones.<sup>83</sup>

En la práctica se trató de clases de “formación partidaria”, las cuales, según uno de los estudiantes de aquel tiempo, eran una novedad que contrastaba con la actitud apolítica que caracterizaba a las universidades; según sus palabras, la clase no era más que adoctrinación barata.<sup>84</sup> No se hablaba allí de otra doctrina que no fuera la peronista, que se presentaba como total, nacional, argentina. Tal como lo establece la ley enmendada de 1953: “Todos los planes de enseñanza comprenderán, además de sus materias específicas, cursos dedicados a la cultura filosófica, al conocimiento de la Doctrina Nacional y a la formación política ordenada por la Constitución”,<sup>85</sup> es decir un paso más en la

<sup>81</sup> República Argentina, *Constitución de la Nación Argentina. 1949*, cap. 3, art. 4.

<sup>82</sup> *Dip.*, 1951, t. II, 24 de sep. de 1951.

<sup>83</sup> “Resolución del rector de la Universidad Eva Perón, 13 de mayo de 1953”, en Ministerio de Educación, Universidad Nacional de Eva Perón, *Cursos de Formación y Cultura Argentina*, 1955; véase también “Resolución del Rector del 16 de jun. de 1953”.

<sup>84</sup> Entrevista con Ludovico Ivanissovich Machado, HO.

<sup>85</sup> *ALA*, 1953, XIII-A, ley núm. 14 297, 18 de enero de 1953.

creación de la identidad entre la nación argentina, el partido peronista y su líder. Debe recordarse, también al respecto, la declaración de Perón en mayo de 1947: "Pretendemos eliminar totalmente la política de las universidades, no la política contraria para imponer la nuestra, sino toda la política [...] Queremos crear un clima de dedicación total a la función docente [...]".<sup>86</sup> La contradicción entre estas palabras y la introducción de los cursos de formación política resulta evidente.<sup>87</sup>

Las instituciones universitarias se abocaron en 1953 a enseñar temas selectos del segundo plan quinquenal, destinado al periodo 1952-1957. El Ministerio de Educación en su totalidad se preparó para tratar este plan en todas las escuelas secundarias y los institutos terciarios. En un comunicado oficial de la UBA se decía "Consecuente con el propósito de colaborar con el gobierno de la Nación, en el sentido de propender a la difusión universitaria del Segundo Plan Quinquenal, la Universidad de Buenos Aires organizó y realizó este año los cursos..." a lo que seguía una relación que incluía temas como "la doctrina peronista", "el segundo plan quinquenal", "el segundo plan quinquenal y la cultura", "aspectos económicos de los dos planes quinquenales", etcétera.<sup>88</sup>

Con respecto al proceso de introducción de los valores justicialistas a las universidades y el acople de éstas a la remodelación, pueden mencionarse, por ejemplo, las directivas impartidas por los rectores a los planteles para el primero de mayo de 1950. El rector de la UBA anunció la adhesión de la misma a los actos de celebración de la "fiesta de los trabajadores", que el peronismo convirtió en fiesta nacional.<sup>89</sup> No contamos con datos sobre la

<sup>86</sup> Juan D. Perón, "Discurso del presidente del 30 de mayo de 1947, en la Universidad de Córdoba", cit. en Carlos Mangone y Jorge A. Warley, *op. cit.*, pp. 85-88.

<sup>87</sup> Un análisis de los contenidos del curso de formación política para el año de 1955 muestra cómo se ensalzaban los logros del régimen peronista; por ejemplo, el cap. 12 se denominaba "El advenimiento de Perón. Su doctrina económica". Los temas que se dictaban eran a) Antimperialismo: textos constitucionales. Acta de la Independencia Económica. b) Recuperación económica: teléfonos, ferrocarriles, gas. c) Justicia social. Todos estos temas fueron centrales tanto en la ideología como en la práctica peronista, por lo que recibían atención especial en esta asignatura.

<sup>88</sup> *Boletín de la UBA*, núms. 74-76, Buenos Aires, enero-marzo de 1953.

<sup>89</sup> *Archivos de la UBA*, año XXV, núm. 2, abril-junio de 1950 (28 de abril de 1950). Sobre la adopción del 1 de mayo para fines políticos, véase Aníbal Viguera, "El primero de mayo en Buenos Aires. 1890-1950, evolución y usos de una tradición", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, núm. 3 (primer semestre de 1991).

medida en que participaron miembros de la academia en estos festejos, aunque puede suponerse que muchos no acudieron.

Los nuevos contenidos peronistas no entraron en las universidades en la misma medida que al nivel primario, donde la adoctrinación se hizo sentir en forma considerable desde el año lectivo de 1953. Pero es indudable que las universidades eran vistas por las autoridades como instituciones con gran influencia en la opinión pública y por ello no cejaron en su intento de formarlas a su imagen y semejanza. Estas casas eran el baluarte de los intelectuales, que publicaban sus puntos de vista sobre cuanto ocurría en el país, y por ello era importante conquistarlas. Perón, consciente de la oposición que despertaba su liderazgo y su obra entre los jóvenes estudiantes, intentó la cooptación, de modo similar a lo que había hecho al formar la Unión de Estudiantes Secundarios (UES).<sup>90</sup> En 1950 resolvió fundar la Confederación General Universitaria (CGU). Estos organismos pueden ser analizados en el marco del intento del líder de organizar al conjunto de la sociedad argentina en forma corporativa.

La CGU fue dispuesta como paralela y competidora de la FUA y, tal como se había hecho entre 1943 y 1945 cuando se constituyeron organizaciones trabajadoras peronistas en diversos sectores en forma simultánea a los sindicatos que ya existían pero que se negaban a cooperar con Perón, como cuerpo allegado al régimen recibía apoyo financiero del gobierno; con todo, en la práctica, pocos estudiantes se adhirieron; la mayoría continuó oponiéndose a Perón hasta que fue derrocado en 1955. Puede mencionarse como ejemplo la Facultad de Ingeniería en Buenos Aires, donde unos 4 000 alumnos pertenecían a los grupos reformistas y solamente unos 200 se adhirieron a la CGU.<sup>91</sup> Estos últimos eran por lo general, estudiantes que se identificaban con círculos nacionalistas y católicos. Un alumno, que cursaba la carrera de derecho en la capital, describe en una entrevista realizada a fines de la década de los ochenta la atmósfera que imperaba en su facultad en 1954:

[El movimiento universitario reformista] no era movimiento estudiantil mayoritario, entrecomillando la palabra [sino que] era el

<sup>90</sup> Sobre la UES, véase Mario Marcilese, *Treinta días en la UES*, La Plata, Ángeles Domínguez e Hijo, 1957; y "La fiesta de la UES", en *Mundo Peronista*, núm. 68, 1 de jul. de 1954; "La UES... es 'La Nueva Argentina' que va a llegar al siglo venidero...", *ibid.* núm. 78, 15 de dic. de 1954.

<sup>91</sup> Richard J. Walter, *op. cit.*, p. 139.

movimiento oficial manejado por la juventud peronista. Era la CGU que había un sector francotirador para el cual ni la CGU era suficiente reaccionaria, pero básicamente eso era la CGU, un movimiento autoritario, unos personajes siniestros, nefastos, particularmente en la Facultad de Derecho [...]<sup>92</sup>

Por otra parte, en 1954, en un artículo que trata sobre las organizaciones estudiantiles en la Argentina tras la reforma de 1918, la CGU era descrita por el peronista Horacio Bordó como un gran éxito. Argumentaba que en tres años se habían adherido más de 60 000 miembros. Era la primera vez en la historia nacional que un número tan grande de alumnos se aglutinaba en una sola organización. Según Bordó, la CGU se ocupó de solucionar diversos problemas en el campo y también actuó en pro de los estudiantes del mundo. Así puede verse, por ejemplo, la reunión en abril de 1952 del Congreso Mundial de la Juventud Universitaria, en el que participaron representantes de más de 30 países y del cual surgió la Organización Mundial Universitaria. Perón, que se dirigió a los participantes en la ceremonia de clausura, elogió en su alocución a la ideología justicialista.<sup>93</sup>

Tras el derrocamiento del régimen, la CGU fue señalada por los opositores en un documento que resumía los "crímenes de la dictadura peronista" como "una fuerza de choque de la dictadura... que sólo asomaban en las facultades cuando se creía necesario golpear a presuntos revoltosos"; asimismo se sostenía que a las actividades del grupo se habían asignado millones de pesos.<sup>94</sup> En 1952, por mandato del partido comunista, se adhirió a la Confederación también estudiantes de esta tendencia. Esto parece sorprendente sobre el trasfondo de la cooperación

<sup>92</sup> Entrevista con Arnaldo Siperman 1 de jul. de 1988, HO. El carácter peronista, católico, anticomunista y profranquista de la CGU, se refleja en el mensual *Actitud*, que comenzó a aparecer en febrero de 1954. Véase, por ejemplo, *Actitud*, núms. 1, 2-3, (feb. y mar.-abr. de 1954). Emilio Gibaja (en Mario Toer [coord.], *op. cit.*, p. 22) la comparó con la situación en España: "Creo que era [la universidad argentina] una copia en cierto aspecto de la universidad del franquismo, incluso hay una copia posterior, que es cuando se crea la CGU, que es una copia del SEU español, sindicato estudiantil universitario. En España fueron más francos, pues lo pusieron dentro del franquismo, de la falange [...]"

<sup>93</sup> Horacio E. Bordó, "Los movimientos universitarios argentinos de la Reforma a la CGU", en *Cuadernos del Ateneo*, núm. 1, Buenos Aires, may.-jun. de 1954, pp. 10-12; el discurso de Perón puede encontrarse en: CGU, *Congreso Mundial de la Juventud Universitaria*, Buenos Aires, 1952.

<sup>94</sup> República Argentina, *El libro negro...*, pp. 159-160.



entre éstos y los estudiantes reformistas, aunque en gran medida se acomoda a la línea pragmática que caracterizó al partido comunista en su intento por "influir desde dentro" en el sentido del desarrollo del movimiento peronista.<sup>95</sup>

Pese a la relativa falta de actividad de la FUA en esta etapa, hubo casos en que los estudiantes reformistas hicieron oír su voz contra diversos pasos del régimen en lo que concernía a la vida estudiantil. Uno de los ejemplos más destacados fue el episodio del arresto de Ernesto Mario Bravo, estudiante de química de Buenos Aires, en mayo de 1951, y su puesta en libertad tras una huelga en la que no transigieron. La liberación del joven resultó un éxito para el movimiento estudiantil, que a pesar de la represión logró obtener su anhelo.

Bravo era un comunista que se contaba entre los miembros del "Movimiento Juvenil por la Paz"; junto a sus compañeros hizo diversas declaraciones que condenaban el proceso de acercamiento argentino a los Estados Unidos y su predisposición a integrarse a un plan de defensa panamericano que tenía un evidente carácter antisoviético. La meta de la Sección Especial de la policía al detenerlo era silenciar su voz y así reprimir el espíritu contrario al imperialismo de los estudiantes argentinos. Durante veinte días, Bravo fue objeto de graves torturas, mientras la policía continuaba negando su misma detención. El 11 de junio, sus condiscípulos comenzaron a actuar en pro de su liberación, organizando asambleas y repartiendo volantes. El rector peronista de la UBA acusó a los estudiantes de subversión y los consideró como a un grupo de comunistas revoltosos. A la lucha se adhirieron también los delegados de la oposición radical y la FUA en su totalidad, que elevó recursos a los tribunales, tras los cuales se esclareció el hecho de la detención y los apremios ilegales.<sup>96</sup>

<sup>95</sup> Mientras la FUA perdía a sus adeptos comunistas en favor de la CGU, iba ganando simpatizantes entre los alumnos secundarios. Una cooperación de este tipo ya había tenido lugar en la Argentina en el marco de la Unión Democrática, para las elecciones de feb. de 1946. En dic. de 1952 se fundó la Federación de Estudiantes Secundarios, (FES) uno de cuyos objetivos era coordinar la acción conjunta con los terciarios, quienes a su vez colaboraron en la organización de la FES. Véase Richard J. Walter, *op. cit.*, p. 142.

<sup>96</sup> Bernardo Kleiner, *op. cit.*, pp. 114-117; Richard J. Walter, *op. cit.*, pp. 140-141. Santiago Nudelman, *El régimen totalitario*, Buenos Aires, 1960, pp. 202-212.

En la huelga por la que se exigía la libertad de Bravo participaron numerosos estudiantes, incluidos algunos que pertenecían a círculos católicos. También alumnos secundarios y trabajadores de diversos sectores expresaron su solidaridad y se sumaron a las manifestaciones. Sin duda fue una de las acciones más importantes de los círculos estudiantiles reformistas, dirigida contra la represión que se había implantado en el país. En los enfrentamientos fueron detenidas más de 150 personas; las autoridades universitarias expulsaron a los líderes más descollantes del movimiento estudiantil, pero la consigna que acompañó las manifestaciones, "la Sección Especial es una vergüenza nacional", no podría borrarse. La liberación de Bravo el 21 de junio, pocos meses antes de las elecciones presidenciales, era casi inevitable.<sup>97</sup>

#### LOS ESTUDIANTES Y LA CAÍDA DEL RÉGIMEN PERONISTA

Otro asunto que promovió la organización de los estudiantes para un enfrentamiento intransigente y exitoso contra las autoridades fue, como ya hemos mencionado, el de los exámenes de ingreso impuestos en 1950 y anulados tres años más tarde. Fue ésta una de las campañas más prolongadas e importantes de la FUA durante el periodo peronista. El libre ingreso aumentó, como era de esperar, el número de inscriptos a las diversas facultades; la apertura de las universidades a todo aquel que solicitara ser aceptado daba al régimen una oportunidad de influir sobre el círculo de estudiantes que se expandía, lo que quizás fue una de las causas de la eliminación de los exámenes. El peronismo abrigaba la esperanza de que llenando las aulas con alumnos, que al menos en parte eran producto de su propio sistema educativo, podría debilitar la fuerza del movimiento estudiantil reformista.

Pero estas esperanzas de Perón y sus socios en el poder no sólo no se hicieron realidad: en la práctica ocurrió lo contrario. El año de 1954 vio el despertar de la actividad opositora de los estudian-

<sup>97</sup> Bernardo Kleiner, *op. cit.*, p. 118.

tes. Si en 1947 la FUA entró a un periodo de acción reducida en todo lo que se refiere a enfrentamientos con el régimen, exceptuando algunos casos que he comentado, siete años más tarde se invirtió la situación. En un clima de permanente estrechamiento de las libertades, el gobierno tenía poder virtualmente absoluto sobre los medios de comunicación, el sistema educativo, los sindicatos, el poder legislativo y el judicial, y su carácter autoritario se dejaba ver con ímpetu cada vez mayor. En tales circunstancias, los estudiantes aprovecharon el aumento de la agitación contra el régimen en diversos sectores de la sociedad y la amalgama que brindó a los distintos grupos de la oposición la Iglesia católica a partir del último trimestre de aquel año. Ya no se trataba de una defensa colectiva de los intereses de los estudiantes. Incluso si esta reacción estudiantil no hubiera sido el catalizador en el proceso de cristalización de los opositores al gobierno, la FUA supo aprovechar la nueva coyuntura para convertir a los estudiantes en un factor activo e importante en el sistema político nacional.

En una entrevista realizada con Horacio Sanguinetti, estudiante de derecho en las postrimerías del peronismo, se le preguntó sobre el papel que correspondió a los estudiantes en el derrocamiento de Perón; alegó que no tuvieron un papel central: eran antiperonistas, ocuparon las facultades, algunos de ellos estuvieron exilados, muchos sufrieron torturas, mas no tuvieron una función ideológica en esta etapa crucial de 1955, ni en la teoría ni en la práctica; la FUBA era un cuerpo prácticamente inexistente después de toda la represión por la que pasó. "No existía una estructura que pudiese salir a las calles, salir en los diarios, ser mencionada, hacer campaña [...]"; agregaba que la situación era diferente entre 1943 y 1945, cuando los estudiantes contaban con una organización importante y poderosa; había consenso en que lo primero que debía hacerse era "liberar la política de lo que se llamaba tiranía"<sup>98</sup>

<sup>98</sup> Entrevista con Horacio Sanguinetti (16 de jun. de 1988), HO. Conceptos similares pueden encontrarse en lo que relata un estudiante de Derecho en 1949, que militaba en el marco de la FUBA: "los estudiantes universitarios que militábamos, teníamos una sensación hasta de desesperación. Nosotros queríamos que cayera el peronismo de cualquier manera [...] Pero en la universidad, el clima se vivía como asfixiante, porque no había ninguna actitud gremial ni estudiantil que fuera permitida [...] las instrucciones eran que no se podía actuar. Suspensiones, expulsiones, presencia de policía civil para ir detectando y creando un clima de miedo para que nadie actuara". Emilio Gibaja, en Mario Toer, (coord.) *op. cit.*, pp. 20-21.

El régimen suministró a los estudiantes una razón adicional para oponerse y protestar cuando, a fines de 1953, el Congreso resolvió introducir algunas modificaciones a la ley universitaria de 1947, requeridas para adoptar los principios de la constitución de 1949, que hablaba entre otras cosas de la formación política de los estudiantes, así como adaptar a las universidades a los principios del segundo plan quinquenal. Un cambio adicional se refería a la representación de los estudiantes en los consejos de las facultades: la ley 13 031 establecía que los alumnos sobresalientes de cada facultad representarían a sus compañeros en los consejos, con derecho a voz pero no a voto; la modificación decía, en cambio, que dicho estudiante debía ser "alumno regular de uno de los tres últimos años de estudio, y proveniente de entidad gremial reconocida; tendrá voto solamente en aquellas cuestiones que directamente afecten a los intereses estudiantiles".<sup>99</sup> Este artículo cobró significado especial cuando, después de octubre de 1954, la FUA fue vuelta a declarar ilegal y se prohibió la actividad de sus miembros. La única entidad gremial reconocida que quedaba en ese ámbito era la CGU peronista.

Sin duda, las universidades sufrieron un cambio esencial en el transcurso de la década peronista por la introducción de la política en su seno. Un estudiante de aquella época lo expresó diciendo que él y sus compañeros vieron cómo la institución se convertía en un instrumento político en manos del "régimen totalitario"; después de ser derrocado Perón, comprendieron que debía volver a depurarse el sistema.<sup>100</sup> Al comienzo de su mandato, el peronismo rechazó la entrada de todo elemento político a las casas de altos estudios. La ley universitaria de 1947 prohibía toda organización política de docentes o estudiantes, en el campo o en su nombre; pero sólo unos años más tarde se enseñaban en sus aulas los principios del justicialismo, se dictaban clases sobre los derechos otorgados a los trabajadores por el régimen, sobre los fundamentos económicos de la "Nueva Argentina" (peronista) y una nueva organización estudiantil recibía apoyo —logístico y financiero— del partido gobernante. Pese a todo, aparentemente estos intentos de politización partidaria no llegaron a penetrar en los

<sup>99</sup> ALA, 1953, XIII-A, ley núm. 14.297, 18 de enero de 1953.

<sup>100</sup> Entrevista con Ludovico Ivanishevich Machado, HO.

corazones de la mayor parte de los estudiantes, quienes continuaron siendo hostiles e incluso llegaron a aumentar su rechazo al régimen que intentaba parecer democrático y que para ellos representaba todo lo contrario.

En octubre de 1954 comenzó una huelga general en las universidades de todo el país, mediante la cual los estudiantes querían expresar su discordia con el gobierno. Esta medida de fuerza se combinó con una nueva ola de demandas de los trabajadores para que se mejoraran sus salarios y se democratizaran las estructuras sindicales. En el curso de ese año participaron en huelgas, manifestaciones y mítines de protesta contra el régimen más de 500 000 trabajadores de casi todos los sectores. En los actos masivos participaron delegaciones de estudiantes, que se pusieron del lado de los obreros en sus exigencias derivadas por la dura crisis económica y social y por la desocupación que iba en aumento.<sup>101</sup>

En el último trimestre de ese año estalló un agudo enfrentamiento entre la Iglesia católica y el gobierno, que contribuyó en gran medida a la caída de Perón algunos meses después. La Iglesia, aliada —aunque no ferviente— del régimen en sus primeras etapas, se encontró relegada paulatinamente de diversos puntos de poder e influencia en numerosos terrenos, y particularmente en el sistema educativo.<sup>102</sup> El ataque frontal de la cúpula política contra el *establishment* eclesiástico aglutinó a los diversos factores de la oposición tras la cruz. Así se encontraron de un mismo lado, irónicamente, las organizaciones estudiantiles y los nacionalistas católicos.

La hostilidad de numerosos estudiantes contra el peronismo era tal, que aun estaban dispuestos a cooperar con todo aquel que se opusiera al régimen. Emilio Gribaja explicó años más tarde:

Nosotros queríamos que cayera el peronismo de cualquier manera [...] que cometimos el error de estar junto a gente que no nos convenía, que no la queríamos y que no pensaba como nosotros. Realmente pensar que el movimiento estudiantil acompañó

<sup>101</sup> Bernardo Kleiner, *op. cit.*, p. 130.

<sup>102</sup> Sobre el enfrentamiento entre el régimen peronista y la Iglesia católica pueden consultarse, entre otros, Lila M. Caimari, *Perón y la Iglesia católica*, Buenos Aires, Ariel, 1995, parte 4; Virginia Leonard, *Politicians, Pupils and Priests*, Nueva York, Peter Lang, 1989, caps. 6-7; Félix Luna, *Perón y su tiempo*, Buenos Aires, Sudamericano 1986, vol. 3.

aquella famosa procesión de Corpus Christi y que podemos haber-nos aliado con gente de este tipo y con los conservadores notorios del país da cuenta de que estábamos movidos por la desesperación de acabar con esto.<sup>103</sup>

Y efectivamente resulta difícil explicar el apoyo de liberales laicos y de comunistas ateos a los prelados católicos. En un informe presentado por el militante Jorge Bergstein al Comité Central de la Federación de la Juventud Comunista en abril de 1955 se puede encontrar una defensa rotunda a la posición de la Iglesia: "En la lucha contra el fascismo y por la democracia y la libertad, debemos luchar unidos con los católicos".<sup>104</sup>

Por otro lado, una de las características de la huelga convocada en octubre, fue el apoyo recibido de parte de organizaciones estudiantiles extranjeras, particularmente de otros países latinoamericanos. Estos organismos seguían con interés lo que ocurría en la Argentina. Decenas de estudiantes peruanos y guatemaltecos, que estudiaban en el país del Plata, se contaron entre los detenidos en los acontecimientos de ese mes. En Chile se llevaron a cabo manifestaciones gigantescas de decenas de miles de estudiantes, que exigían la liberación de sus compañeros peruanos e incluso decretaron una huelga de cuarenta y ocho horas. En enero de 1955 llegó una delegación de estudiantes chilenos y uruguayos para investigar lo ocurrido tres meses antes. Entre sus hallazgos revelaron que en los eventos de octubre habían sido detenidos 253 estudiantes y la mayoría sufrió condiciones de arresto muy duras; finalizaron su visita con un llamado al gobierno para que liberara a los detenidos y abriera los centros estudiantiles.<sup>105</sup>

La huelga de estudiantes de fines de 1954 gozó de amplio apoyo, incluso dentro de Argentina, particularmente entre los jóvenes, alumnos de nivel secundario y terciario. Esta adhesión refleja en

<sup>103</sup> Cit. en Mario Toer (cord.), *op. cit.*, pp. 20-21.

<sup>104</sup> Jorge Bergstein, *Las luchas de la juventud por la construcción del frente patriótico juvenil*, Buenos Aires, Voz Juvenil, 1955.

<sup>105</sup> Richard J. Walter, *op. cit.*, pp. 143-144; Bernardo Kleiner, *op. cit.*, p. 422, n. 131. Los miembros de la bancada radical, particularmente Silvano Santander y Santiago Nudelman, elevaron ante el Congreso numerosas peticiones para que se liberara a los estudiantes y docentes detenidos. Por ejemplo, véase Santiago Nudelman, *El régimen totalitario*, Buenos Aires, pp. 241, 282-292, 339-341, 347-348, 383-385 y 387-389.

gran medida el éxito limitado del peronismo en el terreno de la adoctrinación. Diez años de gobierno de Perón, acompañados por intervenciones masivas en las universidades, por la introducción de la doctrina partidaria al sistema educativo en su totalidad y por un intento de remodelar la conciencia colectiva nacional, no fueron suficientes. La mayor parte de los jóvenes continuó oponiéndose a Perón y a su gobierno, así que la caída del régimen mediante el golpe militar de septiembre de 1955 fue recibida con expresiones de júbilo por los estudiantes reformistas y con la esperanza de que se liberaría a las universidades de la dependencia que les había impuesto el gobierno peronista.

LA UNIVERSIDAD  
Y LOS ESTUDIANTES FRENTE  
A LA DICTADURA MILITAR\*

**Fernando Pedrosa**

INTRODUCCIÓN

La importante tradición universitaria, relacionada en general con el fenómeno de la expansión de la educación pública, es un elemento insoslayable para quien se aboque al estudio de la sociedad argentina. Como consecuencia de esto, la existencia de movimientos estudiantiles adquiere también particular relevancia durante numerosos periodos históricos, como el movimiento reformista de 1918, la oposición al peronismo en la segunda mitad de la década de 1940, el llamado "periodo de oro de la universidad argentina" —que finaliza en 1966 con la denominada "noche de los bastones largos"<sup>1</sup> y la gran movilización e importancia creciente del movimiento estudiantil durante la década de 1970.

El 24 de marzo de 1976, mediante un golpe de estado que depuso al gobierno de Isabel Perón, las fuerzas armadas asumieron la presidencia de la nación, imponiendo como presidente

\* Este trabajo parte de una investigación más amplia, recientemente comenzada, sobre la universidad argentina y la dictadura militar, que se desarrolla en el marco del Centro de Estudios e Investigación de la Universidad Nacional de Quilmes.

<sup>1</sup> G. Bra, "La noche de los bastones largos", en *Todo es Historia*, Buenos Aires, núm. 223, 1985.



al entonces general Jorge R. Videla. Con este hecho comenzó una de las noches más negras que la historia argentina recuerde, y cuyo final, ocho años después, dejaría un saldo trágico y un país profundamente transformado.

El objetivo de este trabajo será introducirnos en la problemática de la universidad en general y del movimiento estudiantil en particular, durante los años del gobierno militar, un periodo descuidado por los investigadores de la universidad y oscuro en lo referido a los estudiantes y sus actividades políticas, que aunque sustancialmente reducidas, permanecieron en un estado latente, a la espera de coyunturas más favorables.

Si bien una detallada descripción del periodo militar excede los límites de este trabajo, nos parece necesario comenzar realizando una caracterización política de aquel momento, como también mencionar unas pocas características del periodo inmediatamente anterior, ya que en éste se observaron algunas líneas de lo que luego sería, aplicada sistemáticamente, la política del gobierno militar.<sup>2</sup>

#### ARGENTINA Y LA MUERTE DE PERÓN (1974-1976)

Los años que siguieron a 1970 dejaron de lado la tradición reformista que había guiado a los estudiantes universitarios desde 1918. Surgió en esa época la Juventud Universitaria Peronista, que impuso una militarización de la política estudiantil, basada en un discurso de fuerte contenido insurreccional. En poco tiempo la universidad respondió magnificando una situación nacional, signada por la efervescencia política y la movilización popular.

Sin embargo, creemos que no sólo resultaría un error intentar deducir analíticamente la situación universitaria como una mera caja de resonancia de hechos nacionales, sino también, una decisión que ocultaría al investigador toda una gama de variedades

<sup>2</sup> C. Braslausky, J. C. Tedesco y R. Carcioti, *El proyecto educativo autoritario. Argentina 1976-1982*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores/FLACSO, 1987, p. 25.

propias de la peculiaridad de los movimientos estudiantiles en general y del argentino en particular. Debemos reconocer, también, que pocas veces la universidad actuó en tanta consonancia con la "realidad extrauniversitaria" como por aquellos años.

Por lo tanto, a todo este conjunto de situaciones peculiares de los claustros, y a diferencia de experiencias anteriores, hay que agregar que la universidad, durante los años setenta, como ya mencionamos, vivió muy de cerca e intensamente el fenómeno del peronismo y después el surgimiento de movimientos armados, por lo cual, tanto a partir de la muerte de Perón como durante el terrorismo de Estado que imperó en la Argentina desde el año 1976, se puso especial énfasis en "ordenar" la situación universitaria.

Los sectores del peronismo universitario, autoidentificados como la izquierda de dicho partido y agrupados en torno a los montoneros, logran el control de varias universidades mientras Perón vivió; pero a partir de la muerte de éste, el 1° de julio de 1974, con el gobierno formalmente en manos de su esposa Isabel Perón, se produjo un formidable vuelco hacia posiciones políticas de derecha, con la consecuencia de que, la represión —a cargo del grupo paramilitar Alianza Anticomunista Argentina (conocido como Triple A), y dirigida por prominentes miembros del gobierno— alcanzó grandes dimensiones, traduciéndose en un importante número de exiliados, secuestros, amenazas y también asesinatos de militantes políticos, intelectuales, artistas y otros.

En las universidades, intervenidas desde 1966, las cosas no iban mejor: el cambio de orientación del gobierno, producto del ascenso de los sectores de derecha, tuvo repercusiones inmediatas en el ámbito de la educación.

Tanto el nuevo ministro de Educación como las autoridades interventoras designadas en las universidades nacionales, pertenecían al ala más reaccionaria del peronismo,<sup>3</sup> y desplazaban a los sectores identificados con la izquierda peronista y los montoneros (que ya actuaban en la clandestinidad). Esto se tradujo en despidos masivos del personal docente y administrativo, un estricto control ideológico, a la vez que un considerable aumento de la violencia política.

<sup>3</sup> Un caso paradigmático fue el designado rector interventor de la Universidad de Buenos Aires, Alberto Ottalagano, quien no dudaba en comentar públicamente su admiración por los principios del fascismo.

El 5 de diciembre de 1975, en la provincia de Córdoba, secuestraron y asesinaron a nueve estudiantes, acción reivindicada por un grupo autodenominado Libertadores de América; el 7 de diciembre, en la ciudad de Bahía Blanca, tres estudiantes de la Universidad del Sur corrieron con la misma suerte; el 21 de diciembre explotó la sede del Centro de Estudiantes de Medicina de Rosario; en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (en ese momento rebautizada como Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires) aún se observan impactos de balas, producto de los frecuentes enfrentamientos armados entre diversas agrupaciones estudiantiles —Tacuara, Guardia Restauradora y el SUD—; ya antes de 1976 habían desaparecido ocho de los 11 miembros de la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires UBA.

A inicios de 1976 se agudizó el grave conflicto institucional, las disputas internas, el aislamiento y la incompetencia del gobierno, lo cual creó un clima de desgobierno y vacío de poder, con secuelas de inestabilidad económica y política, todo lo cual fue aprovechado por los militares, que de esa manera encontraron pocos obstáculos para arrebatar el poder.

#### LOS AÑOS DE PLOMO (1976-1983)

Las fuerzas armadas llegaban al mando con un objetivo aparentemente claro y público: recuperar el "orden perdido" y aniquilar lo que denominaban la subversión armada. La dictadura militar visualizaba en la sociedad misma el origen del problema, por lo cual el aniquilamiento de los grupos armados era sólo el comienzo de un operativo genocida en gran escala, destinado a toda la sociedad. La utilización de la metáfora de la "sociedad enferma" sintetiza perfectamente las ideas políticas de la dictadura, su actuación represiva posterior y la identificación de sus objetivos reales, pues<sup>4</sup> existían tras estas primeras posturas autoritarias,

<sup>4</sup> F. Delich, "La metáfora de la sociedad enferma", en *Crítica & Utopía*, Buenos Aires, núms. 10-11, 1983.

al estilo de otras interrupciones institucionales anteriores, cuestiones más profundas, que si bien en un principio no resultaron tan claras, muy poco tiempo después se manifestarían con gran fortaleza y asumirían características totalmente diferentes a procesos anteriores.

Mediante una fabulosa concentración del poder, y utilizado éste en un sentido dual, represivo pero a la vez "productivo", es decir, formador de nuevos consensos, "se produjo un vasto proceso de reestructuración social tendiente a fortalecer las bases de la dominación, a fragmentar a las clases subalternas, a individualizar las conductas sociales, a rearticular las formas constitutivas de la sociedad civil".<sup>5</sup>

Para cumplir estos fines fue necesario instaurar una política represiva de gran tamaño, que con la "excusa" de la subversión se extendió hacia diversos actores sociales, como sindicalistas, intelectuales, estudiantes, sacerdotes y políticos, o cualquiera que, de alguna manera, pudiera oponerse al nuevo estado de cosas.

Es necesario repetir que la magnitud del fenómeno represivo no debe ocultarnos los objetivos que detrás se escondían: "cambios como la concentración del poder económico en manos de los grandes propietarios o la fragmentación, heterogeneización, individualización, de las clases subordinadas alteran las bases de sustentación de los actores políticos y en esa dirección se orientó el accionar del proceso regresivo".<sup>6</sup>

Entre 1976 y 1979 el programa del proceso se materializó: la política económica, a cargo del ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, condujo sintéticamente a la destrucción de la industria nacional, la quiebra de numerosos productores agropecuarios, el empobrecimiento general de la población, el crecimiento de una red de corrupción alrededor de las privatizaciones y las faraónicas obras públicas, el exorbitante aumento de la deuda externa y la generalización de la especulación financiera.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> J. Villarreal, "Los hilos sociales del poder", en E. Jozami, P. Paz, y J. Villarreal, *Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambio social 1976-1983*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1994.

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 203.

<sup>7</sup> Jorge Schvarzer, *La política económica de Martínez de Hoz*, Buenos Aires, Hys-pamerica, 1986.

Como define Luis Alberto Romero,<sup>8</sup> se realizó entonces una verdadera revolución contra el Estado, que afectó incluso aquellas funciones mínimas asignadas por el liberalismo. Aunque entre quienes fueron beneficiados por dicha política encontramos algunos grupos transnacionales, aquel enorme proceso de concentración de poder económico representó la consolidación y homogeneización de los grupos locales de mayor peso económico, los que a partir de ese momento y gracias a su nueva condición se volverían también un trascendente factor de poder político.

El operativo de represión que complementó el proceso de reconversión económica fue un verdadero genocidio de formas espeluznantes: desapariciones, secuestros, torturas, violaciones, fusilamientos masivos y robo de recién nacidos. En consonancia con lo dicho anteriormente, la operación de marras no fue dejada al azar, ni obra de descuidos o errores; fue, en cambio una acción estatal, cuidadosamente planeada y ejecutada, que apuntó además a quienes fueron los silenciosos testigos de la masacre: la sociedad entera.<sup>9</sup> El informe realizado por la<sup>10</sup> Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), simbólicamente titulado "Nunca más", se convirtió en un dramático testimonio y un testigo fundamental para quien se sumerge en los llamados "años de plomo".

A partir de 1981, los militares buscaron construir alguna base más amplia de consenso político que les permitiera remontar la grave crisis económica y asegurar su permanencia en el poder, con lo cual principió un lento proceso de "descongelamiento" de la actividad política; luego de algunas idas y vueltas y a partir de 1982 —en especial tras la guerra de las Malvinas, acorralados nacional e internacionalmente— este proceso se aceleró, desembocando (luego de un desarrollo no exento de conflictos) en las elecciones de 1983.

<sup>8</sup> *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1996.

<sup>9</sup> M. Salvatierra Saro, "A favor de los inocentes", en *Leviatán, Revista de Hechos e Ideas*, 11 época, Buenos Aires, ARCE, núm. 65, 1995.

<sup>10</sup> Comisión creada por el expresidente Raúl Alfonsín, para investigar las violaciones a los derechos humanos.

## EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD Y DICTADURA

El área educativa resultó de las más inestables dentro del gobierno, con numerosos cambios de elencos ministeriales, que implicaron también cambios en las orientaciones políticas

las propuestas curriculares de los sucesivos ministros (Bruera, Catalán, Llerena, Amadeo, Burundarena, y Licciardo) no tienen semejanzas más allá de lo *reactivo*. El eje del acuerdo estuvo más en aquello que era preciso destruir que en la definición, con sentido positivo, de un nuevo modelo curricular. Además de la fragmentación interna del equipo educativo y la alta rotación de sus integrantes, también es visible un significativo nivel de incongruencia entre la conducción educativa y las restantes, en particular, la económica.<sup>11</sup>

Anteriormente mencionamos el papel de la universidad y los universitarios en la historia argentina. La universidad y en particular el movimiento estudiantil poseen tradiciones propias, fuertemente arraigadas, a partir de las cuales los acontecimientos originados en el orden nacional adoptan matices particulares en el ámbito universitario, es decir, son resignificados por los actores universitarios. No obstante, a partir del golpe militar de 1976, la universidad no pudo escapar al proyecto de reconversión socio-cultural, cuyas consecuencias cambiarían totalmente su fisonomía, volviéndola irreconocible en comparación con la universidad de apenas unos años atrás. Esto habla de la importancia que el gobierno le asignó a la universidad como uno de los ámbitos prioritarios donde ejecutar su política represiva, y es que, más allá de la ley universitaria rápidamente dictada, lo que caracterizó este periodo es una acción política destinada a dismantelar y desarticular el sistema universitario. Esto significó, además de la violencia ya comentada, el cierre de universidades, facultades y carreras, la expulsión de profesores y alumnos, y el oscurantismo incorporado a los planes de estudio y a las prácticas pedagógicas; además, mediante el examen de ingreso, los cupos y posteriormente el arancel, se logró reducir al mínimo la población univer-

<sup>11</sup> C. Braslausky, *op. cit.*; p. 26.

sitaria, la que, por si esto fuera poco, siguió igualmente sometida a una estrecha vigilancia y control, que se manifestaba, entre otras cosas, en la constante presencia policial dentro de la universidad, incluso en el mismo interior de las aulas.

El 29 de marzo de 1976, cinco días después del golpe militar, fue dictada la ley *de facto* 21 276 que colocaba a las universidades bajo control del poder ejecutivo y, aunque mantuvo algunos artículos políticamente neutros de la ley universitaria anterior (Ley 20 604 de 1974), derogó gran parte de ésta, sobre todo los artículos referidos al funcionamiento de los cuerpos colegiados de gobierno que quedaron eliminados y con sus atribuciones transferidas al Ministerio de Educación. Por medio de esta nueva ley se expresaba igualmente la prohibición de las actividades políticas y gremiales, la participación estudiantil y la reglamentación de concursos docentes vigente hasta dicho momento, elementos que ya se hallaban en la ley anterior sancionada en el periodo peronista.

En el artículo 7 de la ley se prohibía “en el recinto de las universidades, toda actividad que asuma formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente”; asimismo en el artículo 12 se agregaba a la ley anterior el siguiente párrafo: “Es incompatible con el ejercicio de la docencia universitaria o funciones académicas que le sean correlativas, todas aquellas actividades que se aparten del propósito y objetivos básicos fijados para el Proceso de Reorganización Nacional”. Tiempo después, una segunda ley *de facto*, la 22 207 del 11 de abril de 1980, incorporó variantes, las que a pesar de mantener una fuerte inspiración antirreformista, incluían la autonomía académica y la autarquía administrativa y financiera, amén de algunas otras medidas que aparentaban una vuelta al viejo régimen universitario; pero esto fue sólo letra muerta: no solamente no se cumplió, sino que la centralización y la subordinación al poder político se acentuaron en gran forma.

En una de las pocas revistas especializadas sobrevivientes de la censura, *Perspectiva Universitaria*, se observaba el ataque que desde el gobierno militar se dirigía al movimiento estudiantil; así, en ocasión de sancionarse la ley 22 207, afirmaba en su editorial:<sup>12</sup>

<sup>12</sup> *Perspectiva Universitaria*, 1979, p. 5.

En cuanto a los estudiantes, desde principios de siglo se viene postulando en nuestro país y en el mundo la necesidad de que el educando participe activamente en todos los aspectos de la enseñanza, sean éstos concretos, vinculados por ejemplo a los planes de estudio y métodos pedagógicos, o más generales, como el gobierno universitario. Ya en el año 1932, en el debate parlamentario sobre la Ley Universitaria se argumentaba sobradamente sobre ese punto. El proyecto, que ahora nos ocupa, sin embargo, transforma a los estudiantes en receptores pasivos sin voz ni opinión en los asuntos de Universidad en la que, por el contrario, ellos son el mayor capital en cuanto inversión para el futuro.

A pesar de la política de represión, esta ley pudo ser debatida y rechazada en los reducidos ámbitos de discusión que congregaban a políticos y especialistas en temas educativos, quienes obviamente no fueron consultados.<sup>13</sup> Un intento de campaña en contra de esta ley, que incluía políticos de distintos signos y a la semiclandestina Federación Universitaria Argentina, paso casi desapercibido por las restricciones existentes para las actividades opositoras.

Algunos años después, a principios de 1982, como parte del intento de apertura propugnada por el gobierno, los partidos políticos mayoritarios reunidos en lo que se llamó la Multipartidaria Nacional elaboraron un diagnóstico crítico de la situación del país en general y de la universidad en particular, donde alertaban sobre los efectos de la política universitaria del gobierno militar —en especial el éxodo de científicos, el cierre de unidades académicas, la falta de libertad, de autonomía y la censura— y se retomaban los cuestionamientos de forma y fondo a las leyes universitarias antes nombradas.

De esta manera, se fustigaron los cupos, el ingreso restringido y el arancelamiento, elementos que contribuían a profundizar la desigualdad de oportunidades la cual constituía una

verdadera afrenta a la tradición cultural argentina, que puso énfasis en la apertura plena de la universidad para todos los sectores sociales [...] La ley 21 276 sirvió para imponer una disciplina inhibitoria incompatible con la vida democrática de los claustros. La ley 22 207 fue sancionada a despecho de las críticas

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 8.



formuladas por los partidos políticos, organizaciones docentes, estudiantiles y profesionales.<sup>14</sup>

#### DESDE DENTRO

Nos referíamos antes al fuerte contenido desarticulador de las políticas militares destinadas a la universidad, el cual respondía a una visión que atribuía a ésta gran responsabilidad en el origen y transmisión de la "enfermedad social" que, según el lenguaje militar, se buscaba erradicar. El 4 de agosto de 1976, el general Adel Vilas, comandante de la V Región Militar detalló que "Hasta el presente, en nuestra guerra contra la subversión, no hemos tocado más que la parte alta del iceberg [...] Ahora es necesario destruir las fuentes que forman y adoctrinan a los delincuentes subversivos, y esta fuente se sitúa en las universidades y en las escuelas secundarias".<sup>15</sup> En tanto, según el general Luciano B. Menéndez, los alumnos deberían entender que su obligación era "estudiar y obedecer, para madurar moral e intelectualmente; creer y tener absoluta confianza en las Fuerzas Armadas triunfadoras invencibles de todos los enemigos pasados y presentes de la patria".<sup>16</sup> En términos generales, en estas afirmaciones puede encontrarse la síntesis de la política universitaria del gobierno.

¿Cómo se aplicó?, bien que es difícil establecer un mapa general que pueda contener la diversidad de situaciones existentes en todas las universidades, partimos de la caracterización hecha anteriormente, en la cual, desde una gran concentración de poder, se lleva a cabo en gran escala un intento de reconversión de la sociedad argentina. En ese contexto, debe inscribirse la orien-

<sup>14</sup> Multipartidaria Nacional, *La propuesta de la Multipartidaria*, Buenos Aires, El CID Editor, 1982, p. 44.

<sup>15</sup> P. García, *El drama de la autonomía militar*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, p. 471. Si bien en este trabajo no mencionaremos la política estudiantil en los colegios secundarios, ésta alcanzó un alto grado de participación en esos ámbitos. En consecuencia, la represión también fue de gran magnitud. El hecho más conocido, por su brutalidad, ocurrió en la ciudad de La Plata y se conoce como "La noche de los lápices".

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 473.

tación de la política universitaria. Esto engendró la centralización de las decisiones en el poder ejecutivo y la erección de una política, cuyas líneas principales ya describimos, que se aplicó casi sin distinguos en todas las universidades. En este caso, la realización de estudios regionales podrá ayudar a la mejor comprensión de los hechos.<sup>17</sup> Aclaremos que en este trabajo, en términos generales, tomaremos como referencia a las universidades más antiguas, más grandes y con mayor tradición militante dentro del sistema universitario argentino.

Ya mencionamos, el importante peso histórico de los movimientos estudiantiles si 1918 puede ser considerado como el espectacular ingreso de éstos a la vida política, los sesenta y la primera mitad de los setenta —años de importantes movilizaciones estudiantiles también en otras partes del mundo— encuentran a los estudiantes en la primera fila de la actividad política, pues constituían uno de los grupos más numerosos, dinámicos y radicalizados del complejo escenario político de la época.

Con todo, poco tiempo después del golpe militar, el paisaje era desolador; ¿qué ocurrió con toda esa efervescencia y movilización? La represión resultó, en ese aspecto, sumamente eficaz y el nuevo rostro de la universidad fue quizás el esperado por las autoridades militares. El “orden” parecía haberse impuesto.

Contradictoriamente con los deseos de los uniformados, resulta impensable que, a pesar de la feroz “eficiencia” de la dictadura, se pudiese borrar totalmente las huellas de dicha militancia, apoyada además en una importante tradición; mas sí es necesario reconocer que la vida política se redujo a una mínima expresión, manifestada en los estudiantes, el único claustro que de alguna manera mantuvo cierta actividad política, ya que los profesores que no fueron asesinados o exiliados, fueron sencillamente despedidos y remplazados por otros, adictos al gobierno.

Sin embargo, no debemos exagerar la importancia de la actividad estudiantil, pues, sobre todo hasta 1981, esta militancia transitó por carriles alejados de la vida universitaria, absolutamente a la defensiva, organizándose para sobrevivir, en el

<sup>17</sup> Marcela Pronko, “Los procesos institucionales y la estructura del movimiento estudiantil. El caso del movimiento estudiantil universitario de Luján (1979-1990)”, en *Revista Argentina de Educación*, año XII, Buenos Aires, AGCE, núm. 22, 1994.

sentido más literal del término, y esperando que la llegada de mejores tiempos le permitiera resurgir de tal suerte que no parece del todo correcto hablar de "movimiento estudiantil" como se entiende para otros periodos; por eso el concepto de *militancia microscópica* resulta particularmente gráfico para referirse a la actividad estudiantil por aquellos años.

Por su parte, la represión no tuvo resultados absolutos, porque tampoco fue una tarea sencilla; demandó por parte del Estado una operación represiva de gran magnitud, como también costosas campañas publicitarias (las que a través de los medios de comunicación masivos instaban a los estudiantes al rechazo de toda actividad política) que se sintetizaba en la consigna "yo vengo a estudiar" y se retrataba simbólicamente en la insistencia de las autoridades universitarias en la limpieza de pisos, paredes y aulas. Esa imagen de "orden", transformada en la obsesión de la política universitaria, era el logro que el gobierno militar le ofrecía a la sociedad como prueba de eficacia, pero también como velada amenaza.

Un buen sistema para diagnosticar la magnitud del proceso de desmantelamiento y desarticulación que sufrió la universidad es el de dirigir nuestra mirada hacia los instrumentos que, para lograr dichos objetivos, fueron necesarios; esta ecuación nos remite a ver todo el peso de este estado pretoriano<sup>18</sup> volcado hacia la reconversión del sistema universitario, del cual y no casualmente, fueron principalmente suprimidos los restos de la organización reformista.

#### LA MILITANCIA MICROSCÓPICA

La población estudiantil en general se redujo significativamente por las restricciones al ingreso, y aquellos que aun así lograban su acceso a la universidad eran sometidos a una rigurosa vigilancia y a una gran presión para lograr su adaptación al modelo de estudiante "apolítico", lo que en definitiva escondía en lo profundo

<sup>18</sup> P. García, *op. cit.*

el modelo de universitario acrítico, obediente y complaciente, proclamado por los militares como el ideal a formar.

Entre los métodos de control podemos nombrar la infiltración de personal de los servicios de inteligencia,<sup>19</sup> las garitas de control policial en la entrada de las facultades, los secuestros de estudiantes dentro de las mismas facultades, también las periódicas quemadas de libros "subversivos"; todos, sumados a la represión general y a la saturación publicitaria, lograban la formación de una conducta individualista y autocensurada.

En poco tiempo se impuso en la universidad una atmósfera de temor y silencio y los estudiantes aprendieron a vivir bajo ella. La mayoría de los estudiantes desconocía la magnitud de la represión que se había desencadenado y no sabían con precisión los límites de lo permitido y lo prohibido [...] Así fue creciendo en el estudiantado una suerte de sentido común, difuso y tácito, respecto de cosas que "no se hacían", temas que no "se discutían" y autores "que no se mencionaban".<sup>20</sup>

El discurso del miedo y la desconfianza sobre los organismos gremiales, que se construyeron desde el gobierno, tuvieron más éxito y perdurabilidad que el gobierno mismo, cosa que se vería posteriormente con el triunfo de las agrupaciones de derecha e independientes. "La dictadura provocó un corte de raíz en la comunicación entre los dirigentes estudiantiles y los estudiantes. La capacidad de influencia en los estudiantes era cero, no solo por el aparato ideológico de la dictadura, sino por la historia reciente del país [...] se había producido un cambio ideológico en la sociedad, en los sectores medios, en los estudiantes." Otro testimonio nos muestra que había "una fuerte reticencia hacia todo lo que fuera política, quizás por los propios errores de la militancia en épocas pasadas [...]".<sup>21</sup>

Simultáneamente, la militancia estudiantil se había reducido en forma cercana a la extinción, ya que los grupos estudiantiles

<sup>19</sup> Los miembros de los servicios secretos se hallaban infiltrados como estudiantes, profesores y administrativos. Muchas veces su actividad era conocida y esto funcionaba como un elemento de violencia simbólica muy fuerte, que tendió a fortalecer el proceso de autocensura.

<sup>20</sup> Laura Polak y Juan Carlos Gorbier, *El movimiento estudiantil argentino (Franja Morada 1976-1983)*, Buenos Aires, CREL, núm. 498, 1994, p. 35.

<sup>21</sup> *Idem.*

aglutinados, en torno al peronismo, o a diferentes grupos armados no peronistas, fueron las principales víctimas del proceso represivo; la otrora poderosa Juventud Universitaria Peronista ya no podría volver a hegemonizar la política universitaria, en parte por el cambio de escenario político ocurrido en la Argentina después de 1982, pero también porque la mayor parte de sus cuadros y militantes sufrieron el exilio o son considerados desaparecidos hasta el día de hoy.

Entonces, la poca actividad política quedó en manos de pequeños grupos militantes, generalmente relacionados con el Partido Comunista (Movimiento de Orientación Reformista), con la Unión Cívica Radical (Franja Morada) o con el Partido Socialista (Movimiento Nacional Reformista). Estos dos últimos ya ganaban terreno entre los estudiantes desde principios de los setenta, sobre todo en el interior del país, cabalgando sobre el desgaste que la violencia producía entre los estudiantes.

Las diferencias que los separaban de los diversos grupos peronistas llevó en 1973 a la partición de la Federación Universitaria de Buenos Aires, la más numerosa de la Argentina, en dos entidades diferentes y, más tarde, esa ruptura también se trasladaría a la Federación Nacional. Como consecuencia de esa situación, durante los primeros años de la dictadura el ingreso de nuevos militantes a las agrupaciones era minúsculo y sólo se acercaban aquellos que estaban influidos por trayectorias familiares directas en alguna de estas tendencias; por otra parte, no había muchas más formas de ingresar, ya que las reuniones eran semiclandestinas y las acciones que allí se organizaban, sorpresivas.

En tanto, los pocos militantes que quedaban, solían mantenerse en contacto permanente: "Durante la dictadura militar, nosotros vivíamos escondiéndonos; cuando nos llegaba información de que empezaban con la *zona gris*, que éramos nosotros, cambiábamos; tratábamos de estar siempre juntos, festejar todos los cumpleaños, había mucho temor".<sup>22</sup> Su actividad central se enfocaba en torno al partido; sólo de vez en cuando se programaba alguna actividad que tuviera como epicentro a las facultades: "nos reuníamos en el bar y en algún momento sacábamos un cartel que

<sup>22</sup> *Itinerarios, Revista de la Universidad y la Sociedad, Historia de la Unión Nacional Reformista Franja Morada*, Buenos Aires, núm. 6, 1995, p. 11.

decía el nombre de nuestra agrupación; cuando venía la policía lo guardábamos [...], así hacían las demás agrupaciones”.<sup>23</sup> Estas acciones sorpresivas también incluían volanteadas y actos relámpagos, o actos más arriesgados como colocar una grabadora a alto volumen en la biblioteca con proclamas contra la dictadura. Obviamente quienes realizaban estas acciones debían alejarse de su facultad por lo menos veinte días para no ser detenidos.

Llama la atención la rapidez con la que estos pequeños grupos comenzaron a generar actividades políticas, entre 1977 y 1978, lo que representaba un gran peligro, ya que estos años fueron los más activos del terrorismo de Estado. Al tiempo que se reorganizaban estas “células” militantes, empezaron a retomar el contacto entre ellas, al comienzo con desconfianza, esporádicamente; pero, una vez aceitadas las relaciones, comenzó a parecer menos lejano el momento de la reorganización. En ese sentido, comienzan a funcionar las primeras comisiones reorganizadoras de los centros de estudiantes, en un principio como mera expresión de deseos, los que pronto serían cumplidos, con la ayuda de circunstancias relacionadas con el comienzo del declive del régimen militar.

A la sazón, las federaciones se reunieron, acto que, más allá de su escaso efecto inmediato, en la realidad política universitaria, no deja de ser simbólico y ciertamente muestra algún cambio de actitud de los militantes universitarios, que, ante la primer oportunidad abierta por el resquebrajamiento del gobierno, como un producto de sus necesidades políticas, emergería con una vitalidad que si bien era limitada, reflejaba también una evolución en el conjunto de la sociedad.

La primera acción de la Federación Universitaria Argentina (FUA) consistió en una petición contra el arancel y a favor de la educación pública; las 18 000 firmas conseguidas fueron muestra del éxito de la convocatoria, hecha a escondidas y con pocos medios, que se transformó, luego, el 26 de diciembre de 1980, en una solicitud que fue publicada por varios diarios de tirada masiva, bajo el título de “Los aranceles universitarios no deben aplicarse”.

<sup>23</sup> *Idem.*

## TIEMPO DE RESURRECCIÓN (1981-1983)

A partir de 1981 comenzó un lento “descongelamiento” de algunas actividades políticas, el cual fue producto de la crisis económica y las necesidades políticas de los militares y al que no fue ajena la presión internacional por el tema de los derechos humanos. La represión, si bien no finalizó, ya había superado su etapa más cruenta. Es en ese contexto que la Multipartidaria Nacional principió su funcionamiento, y en el marco de la elaboración de un balance que hizo sobre las diferentes áreas de la vida social, la educación no estuvo al margen. Como muestra de la importante tradición del movimiento estudiantil la Multipartidaria convocó a la Federación Universitaria Argentina (ya reunificada) para la realización de consultas a fin de redactar un balance crítico de la situación de las universidades públicas (algunos de cuyas conclusiones citamos sucintamente en páginas anteriores); en ese mismo documento se hace una explícita referencia a la política estudiantil: “los estudiantes están impedidos de canalizar sus inquietudes mediante los centros y organizaciones tradicionales”.<sup>24</sup>

Esta posibilidad de volver a la actividad política, potenciada luego de la guerra y posterior derrota en las Malvinas, tampoco iba a ser desaprovechada por la militancia estudiantil que, en estos años, comenzó a salir de su estado de latencia, no sin dificultades.

Esta vuelta a la convivencia entre las diferentes agrupaciones traería aparejados algunos nuevos y viejos desafíos. En primer lugar, en el nivel nacional, la prioridad de las fuerzas políticas y sociales era la recuperación de la democracia y colaborar con esto era el fin principal que debían fijarse los estudiantes; pero también, para esto, debían reorganizarse y reconstruir los lazos con un estudiantado absolutamente diferente al de la década anterior, lo que les exigía una renovada discusión sobre métodos, prácticas y objetivos, discusión que amén de rechazar el sectarismo y el aislamiento, debía ser muy creativa. La “militancia microscópica” hubo de volverse nuevamente movimiento estudiantil.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> Multipartidaria Nacional..., p. 163.

<sup>25</sup> Entendiéndolo como un movimiento social, como “un comportamiento colectivo, no institucional, expresivo de un conglomerado social, con cierta estabilidad temporal,

Por otra parte, había que lograr evitar caer en los errores que antaño llevaron a crear un profundo clima bélico entre las agrupaciones; aunque éste haya sido, evidentemente, producto de la represión y de los cambios surgidos hacia dentro de la universidad por la política del gobierno, era imposible pensar en una militarización de la política estudiantil al estilo de los primeros años de los setenta.

Relacionado directamente con esto último, debían reconstruirse las estructuras institucionales —representativas de los estudiantes— proceso que ya había comenzado a dar sus primeros pasos; aún así, un importante escollo por superarse era la cuestión de la representación: ¿cómo medir qué fuerza política encabezaría el proceso de transición hacia una futura normalización de la política universitaria?, ¿con base en qué criterios se conglomerarían las diferentes agrupaciones políticas dentro de los centros y federaciones? Era patente que el método ortodoxo, el de realizar elecciones, estaba, por el momento, fuera del más optimista de los cálculos. La solución de este problema constituía, entonces, el primer desafío concreto que las agrupaciones debían afrontar.

El clima dentro de las comisiones reorganizadoras era de colaboración, lo que no resultaba de extrañar, debido al sentimiento de opresión y a la magnitud de los objetivos perseguidos, y si bien los diferentes matices seguían existiendo, las diferencias entre las agrupaciones quedaban relegadas, por lo menos hasta otro momento.

Hacia 1981 la participación en estas comisiones era reducida y escasos los centros definitivamente reorganizados, de suerte que, por imperio de las circunstancias más que por decisión política, la forma de encarar los problemas antes mencionados no fue totalmente nueva, aunque tampoco involucró una vuelta completa al pasado. Se notaba todavía cierto comportamiento inercial en la conducta política de los militantes con respecto a la líneas políticas de los setenta; sin embargo, la cuestión de la violencia se encontraba ya totalmente superada.

En cuanto a las cuestiones organizativas de la representación, en un primer momento se mantuvieron vigentes los estatutos y



los resultados electorales previos al golpe, es decir los de 1975. Esto generaba algunos trastornos dado lo radicalmente diferente de la situación política; pero se superaron por el consenso (también por la falta de experiencia) casi unánime, surgido ante la necesidad de la reorganización, como paso previo a la integración al más vasto movimiento social que propugnaba el regreso al sistema democrático.

Cuando la participación estudiantil fue creciendo en las comisiones y centros, estas posiciones inerciales pronto resultaron contradictorias a las necesidades y opiniones de los estudiantes que recién ingresaban a la arena política. El siguiente testimonio lo ilustra elocuentemente:

El primer debate del que participé fue en mayo de 1981, en pleno proceso de transición violista, con alguna u otra posibilidad de apertura; y el debate estaba signado por si el Centro de Estudiantes —clandestino— de Ciencias Económicas condenaba o no la invasión a Afganistán por parte de la Unión Soviética, en el año 1979. Este fue un debate de cinco horas. Y para muchos jóvenes que apenas nos incorporábamos a la práctica política y veníamos con un presupuesto profundamente negativo de lo que había sido la práctica política del periodo '73-'76, esto no hacía sino profundizar nuestra desconfianza hacia las organizaciones políticas [...] Un debate de cinco horas acerca de la invasión soviética a Afganistán en un momento en donde se estaba implementando, por ejemplo, el arancel en la Universidad de Buenos Aires implicaba un fuerte grado de desconexión de lo que objetivamente les estaba pasando a los estudiantes.<sup>26</sup>

Si bien de a poco las posiciones políticas de las precarias organizaciones estudiantiles irían adecuándose a la realidad del resto de los estudiantes, esta desconexión sería motivo de antagonismos y una de las causas de la aparición de las agrupaciones independientes que analizaremos más adelante.

<sup>26</sup> Mario Toer (coord.), *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín*, t. II, Buenos Aires, CEAL, núm. 230, p. 214

## LA GUERRA DE LAS MALVINAS (1982)

El año de 1982 fue clave en la dirección mencionada en el párrafo anterior: a la apertura política de 1981, se sumó la derrota argentina en la guerra de las Malvinas, que precipitó la retirada militar, retirada desprolija, rápida pero calculada y sobre todo empujada por el incontenible avance de una sociedad civil, que, paulatinamente, despertaba y se hallaba frente al horror de lo pasado.

La guerra de las Malvinas constituyó una oportunidad, no desaprovechada, para una militancia que de manera pausada recuperaba la confianza y la seguridad en sí misma, en especial, a partir de la activa participación junto a otros sectores sociales, en especial la central obrera, la Confederación General del Trabajo, que pocos días antes de iniciarse el conflicto armado con Gran Bretaña convocó a una importante movilización que resultó violentamente reprimida.

La guerra resultó un disparador para la política universitaria, más allá de la posición que frente a esta se adoptara —desde quienes se inscribían como voluntarios para combatir o aquellos que la caracterizaban como una gesta antiimperialista que debía separarse del gobierno militar, hasta quienes veían en ella una maniobra del gobierno para perpetuarse en el poder—; inteligentemente, las comisiones reorganizadoras o los centros recién organizados utilizaban esta coyuntura de exacerbado nacionalismo para blanquear su existencia; pero obviamente dándole un contenido propio. Esta circunstancia no pasó desapercibida para las autoridades, que por primera vez no tenían muy claro como actuar y ante esa duda, los estudiantes avanzaron:

la Comisión Reorganizadora pone una mesita y trata de conformar una lista de estudiantes para que dieran sangre. La mesa es de la comisión y la ponemos sin consultarle a ninguna autoridad, avanzando por nuestra cuenta en una convocatoria para forma un banco de sangre para los soldados. Inmediatamente se produce un tira y afloje con el decano; éste por medio de la policía, ordena que saquemos la mesa. Pero al otro día, el decano mismo nos recibe y

nos deja colocar de nuevo la mesa, siempre y cuando no pusiéramos ningún cartel identificatorio.<sup>27</sup>

Estas acciones, realizadas en muchas universidades producían desconfianza en las autoridades; desconfianza lógica por otra parte, ya que en torno a la "inocente" mesa en favor de los soldados argentinos giraban otras cuestiones: primero la legitimación pública de las comisiones y centros, segundo la conformación de un nuevo espacio de reunión y discusión, un centro de referencia un "ágora" hasta el momento inexistente y donde los temas que se debatían superaban la cuestión inmediata de la guerra y, por último, un lugar donde los nuevos dirigentes tomaban contacto con los estudiantes, que luego de años de represión poca idea tenían sobre la función de un Centro de Estudiantes o la defensa de sus derechos como alumnos, además este sistema de inscripción en listas de colaboraciones varias se convertiría posteriormente en un "primitivo mailing" para consolidar esos primeros contactos.

Finalizada la guerra, el escenario era otro, muy diferente al imaginado por el mesianismo militar y sorprendentemente favorable a la acción política. El régimen caía y los partidos políticos comenzaban los febriles preparativos con vistas a las elecciones presidenciales.

La Federación Universitaria Argentina también pasó a la ofensiva. El 4 de septiembre de 1982 se reunieron en Rosario 12 regionales con un avanzado grado de organización; como corolario de las deliberaciones se emitió un documento que exigía el ingreso irrestricto sin exámenes ni cupos, la gratuidad de la enseñanza, la derogación de la ley 22 207 y la convocatoria a una asamblea universitaria, y añadía que "la Reforma Universitaria, con aciertos y errores, es parte del patrimonio cultural de los argentinos y debe ser el punto de partida hacia la concreción de la Universidad democrática". Se decidió, de la misma forma, la realización de un plan de lucha que cada regional debería realizar según las condiciones organizativas y de seguridad en las que se encontrara.<sup>28</sup> Se

<sup>27</sup> Laura Polak y Juan Carlos Gorbier, *op. cit.*, p. 73.

<sup>28</sup> Quizás la acción más efectiva se realizó en la UBA, con las masivas quemas de las chequeras de aranceles.

creó una petición a nivel nacional contra el arancel, que fue entregada en el Ministerio de Educación en el marco de la primera convocatoria pública producida exclusivamente por la organización estudiantil.<sup>29</sup>

#### OTRA VEZ EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

La aparición abierta de numerosas agrupaciones muestra una gran diferencia con los años anteriores, y puede ser entendida como un rebote de esta politización de la sociedad argentina luego de largos años de silencio; pero también como síntoma de rápida recuperación de la militancia estudiantil. El mapa de las agrupaciones crecía y por ende se complejizaban las relaciones que éstas mantenían entre sí; a los grupos mencionados anteriormente se agregaba el retorno de pequeños grupos *aggiornados* de la Juventud Peronista, grupos trotskistas, maoístas y diversos tipos de agrupaciones independientes de izquierda y derecha.

Este clima de creciente politización social, de redescubrimiento de los partidos políticos y de apasionamiento por la campaña electoral sería el que modelara el resurgir del movimiento estudiantil, que tendría como característica distintiva respecto a otros momentos históricos una importante partidización en su seno.

A partir de ese momento la mayoría de las agrupaciones políticas emprendieron un doble proceso; por un lado el ya nombrado y más visible, destinado a recuperar el contacto con la base estudiantil; por otro, el segundo, y menos perceptible, la reorganización interna y el fortalecimiento de su relación con la instancia superior: el partido. Acentuada por el momento electoral, la realización de elecciones en algunas universidades, apenas unos meses antes de las presidenciales, podía servir como test y además como propaganda.

De ello podemos concluir lo siguiente: a medida que parecía aflojarse la política represiva y en virtud de la desesperante

<sup>29</sup> Aproximadamente 2 000 personas marcharon con la FUA, el 22 de octubre de 1982, bajo el lema "La educación es un derecho, no un privilegio".

situación política del gobierno militar, que derivó en un abrupto llamado a elecciones generales, la política de los estudiantes (caracterizada hasta entonces por lo reducido de sus activistas, la convergencia de esfuerzos y la homogeneidad de posiciones) cambió su carácter, y en consecuencia creció sustancialmente el número de agrupamientos y militantes, lo que conllevó en ese particular contexto a un proceso de diferenciación hacia dentro del resurgido movimiento estudiantil.

Una primer prueba de esto puede encontrarse en los conflictos desatados por la fijación de la fecha de elecciones.<sup>30</sup> Mientras que las agrupaciones más organizadas intentaban imponer la mayor celeridad para la normalización de los centros, aquellas que recién ingresaban a la escena universitaria pugnaban por obtener mayor tiempo para organizarse. De pronto, la lógica electoral comenzaría a decir presente en el comportamiento del activo estudiantil y a influir en sus decisiones; esto se complementó con la caracterización ya hecha con respecto al predominio de los partidos políticos, y se agudizó con la decisión de fijar a partir de ese momento el carácter anual de la renovación de autoridades de los centros de estudiantes.

Pero, ¿de qué hablamos cuando nos referimos a ese proceso de diferenciación en el movimiento estudiantil? Sin duda podemos identificar una diferencia de intereses a corto y mediano plazo ocasionados por la coyuntura electoral, pero también y más significativamente, emergieron diferentes concepciones con respecto a la política universitaria. En este sentido vamos a identificar estas diferentes tendencias y concepciones dividiéndolas en tres grupos: aquellos que insistían en temáticas vinculadas con la década de los setenta, los independientes y los reformistas.

#### EL CONTINUISMO DE LOS SETENTA

En algunos sectores de la militancia estudiantil persistían prácticas y conductas referenciadas con la universidad anterior al

<sup>30</sup> Las primeras elecciones estudiantiles no clandestinas, se llevaron a cabo en Rosario, en la Facultad de Derecho, los días 27, 28 y 29 de septiembre de 1982.

golpe. Esto se vio particularmente en los frentes reunidos alrededor de la Juventud Peronista, la que sin embargo no tenía mayor peso específico, aunque sí una gran fuerza simbólica. Generalmente, los grupos con poder real lo era en relación con el Partido Comunista o el Partido Intransigente (partido de centro-izquierda de gran auge por aquellos años). Algunas de las características de sus políticas fueron la absoluta politización del discurso universitario, la apelación a la movilización constante, la asamblea como lugar privilegiado de decisión, el acento en el tema de los derechos humanos y el rechazo a la acción académica. Privilegiaban la realización de este tipo de acciones desde los organismos gremiales, los centros de estudiantes y las federaciones, por sobre la inserción estudiantil en los ámbitos institucionales del cogobierno, consejos directivos y superiores, reabiertos con la recuperada democracia.

En los primeros momentos, cuando la participación estudiantil era poco numerosa, parecía una política efectiva; pero una vez iniciado el proceso electoral dentro de las universidades y, posteriormente, cuando el gobierno democrático decretó el ingreso irrestricto, las agrupaciones que mostraban continuidad con una época asociada con la violencia y el descontrol fueron relegadas y con el tiempo desaparecieron o fueron reconvirtiéndose y poniéndose al día con los nuevos tiempos. La derrota nacional del peronismo no hizo sino profundizar esta situación.

#### LAS AGRUPACIONES INDEPENDIENTES

Mientras la dictadura se retiraba, las autoridades universitarias intentan, como mínimo, resistir desde una posición de fuerza el avance de los sectores que fueron excluidos por el proceso militar, y, como máximo, que su obra se mantuviera, aun después de la vuelta a la democracia. En consecuencia, resolvieron generar políticas para los diversos claustros. Por ejemplo, en el de profesores se llamó rápidamente a concursos para aquellos cargos que fueron apropiados por personas adictas y así darles estabilidad legal por un largo periodo. Entre los estudiantes, aquella carac-

terización trajo aparejado un fenómeno poco estudiado y muy interesante: la creación de agrupaciones independientes afines al programa de las autoridades interventoras.

En líneas generales, podemos definirlos como de centro-derecha, que basaban su discurso en la oposición a la actividad partidaria dentro de la universidad y se ubicaban en un campo de acción exclusivamente académico; en general contaban con el apoyo de las autoridades, quienes les otorgaban ayuda y privilegios para reunirse, procurar soluciones a problemas concretos y organizar actividades. Identificados por llevar nombres en latín (*Quantum*, *Iustum* y otros), debe reconocerse que en cierta medida comprendieron la nueva atmósfera que reinaba entre los estudiantes signada por la desconfianza en la política universitaria —lo que explica por qué varias de ellas sobrevivieron algunos años más a las autoridades que las originaron—. Constituyen un antecedente valioso del reacomodamiento que ulteriormente producirían las fuerzas de centro-derecha en el seno de la universidad, y que, hacia 1987, adquirirían gran fortaleza y organicidad.<sup>31</sup>

#### LAS AGRUPACIONES REFORMISTAS

Una de las características que ejemplificó el retorno a la democracia universitaria fue el absoluto predominio de las agrupaciones identificadas con el programa de la reforma universitaria de 1918; asociadas generalmente a la Unión Cívica Radical o al Partido Socialista, éstas lograron compatibilizar la politización del discurso con una efectiva política gremial.

Otra de las características del nuevo periodo inaugurado en 1983, fue la exigencia del estudiantado por la realización de actividades académicas y gremiales y la subordinación de la política partidaria a estas acciones. La lucha contra el arancel y por la vuelta a la democracia estaría acompañada, entonces, por la impresión de apuntes más baratos, la construcción de come-

<sup>31</sup> Fernando Pedrosa y G. Ruiz, "El movimiento estudiantil y la ofensiva neoconservadora", ponencia, III Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, Caracas, 1986.

dores estudiantiles y la solución de problemas académicos y administrativos. Buscando la concreción de estos objetivos, darían una nueva dimensión a la participación estudiantil en los órganos institucionales, propios de una organización de tipo reformista.

De esta manera, cuando el auge de la politización originada en el nivel nacional declinaba y el tema gremial ocupó el centro de la actividad estudiantil, estas agrupaciones contarían con una decisiva "ventaja comparativa", que sabrían aprovechar, con respecto a sus rivales.<sup>32</sup> Por lo tanto, el mayor mérito de estas agrupaciones, favorecidas también por el excelente desempeño electoral del Partido Radical en todo el país, consistió en ubicarse en un punto intermedio entre las agrupaciones independientes de derecha, apolíticas y aquellas cuya práctica continuaba, desde 1975, "congelada".

#### CONCLUSIONES

El golpe militar del 24 de marzo de 1976 produjo un corte fundamental en la historia argentina, además de una importante repercusión en la universidad. La aplicación de políticas neoconservadoras, tendientes a lograr la desarticulación y el desmantelamiento del sistema universitario, fue complementada con una feroz represión, destinada a eliminar todo rastro de actividad política, y un fuerte control ideológico en ese ámbito. Esto se observó en la injerencia del Ministerio de Educación y sus delegados en las universidades, en la contratación y despidos de personal docente y no docente, como también en la eliminación de contenidos contradictorios con el "espíritu" del Proceso de Reorganización Nacional. La quema de libros "prohibidos" puede tomarse como el icono de la concepción y el desprecio de los militares hacia la cultura en general y por la actividad universitaria en específico.

El movimiento estudiantil sufrió un fuerte retroceso durante los primeros años de la dictadura; la represión, combinada con la

<sup>32</sup> *Idem.*



fuerte restricción al ingreso y a la permanencia, redujeron significativamente la población estudiantil. Para explicar la escasa actividad estudiantil, la calificamos como "militancia microscópica", caracterizada por un escaso número de participantes, cuya acción fue básicamente clandestina y restringida a aquellos que mantenían lazos anteriores o tradición familiar con alguna organización partidaria.

La progresiva necesidad de apoyo político, la crisis económica, la presión internacional y acto seguido, como elemento determinante, la derrota en la guerra de las Malvinas, fueron abriendo sucesivas rendijas que los militantes estudiantiles aprovecharon para rearmar sus organizaciones. A partir de 1982, el movimiento estudiantil ya se encontraba de vuelta: su organización se potenció en el marco de la lucha conjunta con otros sectores sociales por la recuperación de la democracia, meta común que permitió continuar la reorganización en un ambiente de convergencia y homogeneidad. Esto se observó en la vitalidad de sus organizaciones y en el grado creciente de participación y movilización de sus integrantes.

El clima de gran politización, producto de las elecciones generales de 1983, influyó decisivamente la política universitaria, ya que la coincidencia de este proceso con el de recuperación del movimiento estudiantil fue llevando a la partidización de las organizaciones estudiantiles, lo que a su vez derivó en un proceso de diferenciación entre las diversas agrupaciones políticas, que si bien en un principio fueron coyunturales, posteriormente se traducirían en divergencias profundas en la idea sobre la política universitaria.

Las características de este nuevo periodo fueron el nuevo predominio del ideario reformista y la aparición de la cuestión académica y gremial como un reclamo muy fuerte por parte de los estudiantes hacia las agrupaciones políticas. Las que sostuvieron las pautas políticas del periodo anterior al golpe pronto quedaron relegadas, mientras que las agrupaciones independientes, cercanas al programa del gobierno, resistieron un poco más, gracias a haber comprendido la magnitud de los cambios producidos en la política estudiantil. Quienes mejor se posicionaron frente a estos cambios fueron las agrupaciones reformistas, que hasta el día de hoy mantienen la conducción del movimiento estudiantil.

A partir de 1984, conjuntamente con la normalización de las universidades nacionales, las organizaciones estudiantiles se consolidarían hasta convertirse en importantes actores de la política nacional.

Desde fines de los ochenta y hasta la actualidad el movimiento estudiantil argentino ha logrado estructurarse muy sólidamente y en forma original con respecto a experiencias similares ocurridas en otros países del mundo. Para entender este fenómeno resulta indispensable volver la mirada a los años de gobierno militar, años de continuidades, pero también de gestación de nuevas formas, prácticas y objetivos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BRA, Gerardo "La noche de los bastones largos", en *Todo es Historia*, Buenos Aires, núm. 223, 1985.
- BRASLAVSKY, Cecilia, Juan Carlos Tedesco y Ricardo Carciofi, *El proyecto educativo autoritario. Argentina 1976-1982*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores/FLACSO, 1987.
- DELICH, Francisco, "La metáfora de la sociedad enferma", en *Crítica & Utopía*, Buenos Aires, núms. 10-11, 1983.
- GARCÍA, Prudencio, *El drama de la autonomía militar*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- GÓMEZ, A., *No nos han vencido. Historia del Centro de Estudiantes de Derecho-UBA*, Buenos Aires, Librería del Centro de Estudiantes, 1994.
- Itinerarios, *Revista de la Universidad y la sociedad, Historia de la Unión Nacional Reformista-Franja Morada*, Buenos Aires, núm. 6, 1995.
- MARSISKE, Renate, "Movimientos estudiantiles en América Latina: acercamiento a un campo del saber", conferencia, III Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, 1996.
- Multipartidaria Nacional, *La propuesta de la Multipartidaria*, Buenos Aires, El Cid Editor, 1982.
- PEDROSA, Fernando y Guillermo Ruiz, "El movimiento estudiantil y la ofensiva neoconservadora", ponencia, III Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, Caracas, 1996.
- POLAK, Laura y Juan Carlos Gorbier, *El movimiento estudiantil argentino (Franja Morada 1976-1983)*, Buenos Aires, CEAL, núm. 448, 1994.
- PRONKO, Marcela, "Los procesos institucionales y la estructura del movimiento estudiantil. El caso del movimiento estudiantil universitario de Luján (1979-1990)", en *Revista Argentina de Educación*, año XII, Buenos Aires, AGCE, núm. 22, 1994.

- ROMERO, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- SALVATIERRA Saru, M., "A favor de los inocentes", en *Leviatán, Revista de Hechos e Ideas*, II época, Buenos Aires, ARCE, núm. 65, 1995.
- SCHVARZER, Jorge, *La política económica de Martínez de Hoz*, Buenos Aires, Hyspamerica, 1986.
- TOER, Mario (coord.), *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín*, t. 2, Buenos Aires, CREAL, núm. 230, 1988.
- VILLAREL, J., "Los hilos sociales del poder", en J. E., Jozami, P. Paz y J. Villareal, *Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambio social 1976-1983*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1994.



PROCESOS INSTITUCIONALES  
Y ESTRUCTURACIÓN  
DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL.  
UNIVERSIDAD DE LUJÁN (1979-1990)\*

Marcela A. Pronko

A MODO DE PRESENTACIÓN

El presente trabajo intenta dar respuesta a una serie de interrogantes que resultan de hacer un diagnóstico de la situación actual del movimiento estudiantil universitario argentino en general y, más específicamente, del de Luján. Numerosos autores<sup>1</sup> coinciden en señalar que dicha situación podría caracterizarse, suscintamente, como de profunda crisis, tanto en objetivos como estructuras, lo que se refleja en el bajo grado de participación estudiantil, el casi nulo impacto de sus acciones y la progresiva desestructuración de sus formas organizativas. Salvo coyunturas excepcionales, estas características son compartidas en el nivel nacional. Sin embargo, la búsqueda de sus causas nos lleva a diferenciar contextos que condi-

\* El presente trabajo es una síntesis del artículo aparecido en la *Revista Argentina de Educación*, año XII, núm. 22, Buenos Aires, 1994.

<sup>1</sup> Véase Brunner, José J., *Universidad y sociedad en América Latina: un esquema de interpretación*, Caracas, CRESALC/UNESCO, 1985 y José A. Silva Michelena, "La participación estudiantil en las actividades políticas", en Juan C. Tedesco (comp.), *La juventud universitaria en América Latina*, Caracas, CRESALC/UNESCO, 1986.

cionan de manera particular cada caso. El estudio específico de uno de esos casos es la finalidad de este trabajo, que apunta principalmente a determinar la existencia de una relación entre el "factor institucional"<sup>2</sup> y el proceso de estructuración-desestructuración del movimiento estudiantil universitario, así como las características de éste. Para ello se ha tomado como objeto de estudio el movimiento estudiantil desarrollado en la Universidad Nacional de Luján en el periodo 1979-1990.

Ahora bien, el movimiento estudiantil argentino ha tenido un papel protagónico en la vida política de nuestro país a lo largo de casi toda su historia. Esta es una característica compartida con la mayoría de los países latinoamericanos, donde estos movimientos tuvieron, en muchos casos, una influencia fundamental.<sup>3</sup> No obstante, tras la explosiva participación de los años sesenta y los setenta, aparece en los últimos tiempos una tendencia general a la desmovilización. Ésta, según reconocen algunos autores, está asociada a factores generales referidos a cambios económicos, políticos y sociales<sup>4</sup> ocurridos en el seno de la sociedad, y a factores específicos relacionados con los cambios producidos dentro de la educación superior universitaria. Ambos tipos de factores modifican las bases mismas de constitución de los movimientos estudiantiles<sup>5</sup> afectando, de esta manera, sus objetivos y sus formas de acción.

<sup>2</sup> Se entiende por "factor institucional" todos aquellos mecanismos de regulación, formales e informales, del funcionamiento de la institución universitaria, que abarcan desde los aspectos técnico-administrativos hasta los académico-geográficos, así como acciones llevadas a cabo en este contexto por grupos e individuos que actúan en ella. Esta categoría, así como el resto del marco conceptual, tiene carácter provisional.

<sup>3</sup> Los movimientos estudiantiles universitarios en América Latina han jugado un papel decisivo en la historia de estos países. En muchos casos, fracciones estudiantiles han dado origen a partidos políticos de trascendencia, como el APRA peruano. En otros, los líderes universitarios se convirtieron luego en líderes sociales o políticos y llegaron a ocupar lugares de importancia en las estructuras de sus partidos o del gobierno mismo. En todos los casos la actividad política en las universidades tuvo importantes repercusiones a nivel de la sociedad general.

<sup>4</sup> José J. Silva Michelena, *op. cit.*, p. 295. Sumado a esto el fuerte endeudamiento externo a que se vieron sometidos nuestros países, tenemos un panorama que, en lo social, se transformó en medidas profundamente recesivas, aumentando los índices de desempleo y subempleo y deteriorando notablemente los niveles de vida de la población, excluyendo así a gran parte de la misma de los derechos sociales básicos para una vida digna.

<sup>5</sup> José J. Brunner, *op. cit.*

Dentro de los factores específicamente universitarios, J. Brunner señala dos procesos fundamentales: la masificación y la diferenciación institucional. El primero hace referencia al incesante crecimiento de la matrícula universitaria en los últimos treinta años, lo que ha permitido la incorporación a la universidad de sectores tradicionalmente excluidos; de esta manera, señala el autor, si bien se ha producido un crecimiento en el peso cuantitativo de los estudiantes en la sociedad, se ha dado paralelamente una disminución de su peso político, por la pérdida de su condición histórica de élite dirigente. El segundo proceso consiste en, por un lado, la diversificación del sistema en cuanto multiplicación de la cantidad de establecimientos; por el otro, a la conformación de circuitos de formación diferenciados para sectores de la población diferentes. El resultado de ambos procesos es una tendencia a la fragmentación del movimiento estudiantil, a diversificar su composición, sus objetivos y sus ámbitos de lucha. Ya no es posible, al decir de Brunner, mantener una "cultura estudiantil" homogénea, sino que se multiplican las "culturas estudiantiles" más definidas y acotadas a la especificidad de su contexto. Como consecuencia, estos movimientos estarían más ligados a connotaciones locales, orientándose hacia la promoción y defensa de intereses corporativo-gremiales puntuales y concretos. La universidad aparece, así, ya no como ámbito propicio para las grandes luchas políticas y sociales, sino como un espacio específico para la profesionalización.<sup>6</sup>

Este estudio constituye una primera aproximación al tema ya que, por un lado, su complejidad ha exigido una delimitación muy precisa para poder abordarlo, y por otro, la falta de marcos conceptuales ha dificultado el análisis, obligando a la construcción de un esquema provisional, que deberá ser revisado a la luz de nuevos estudios. En tal sentido, se ha ensayado una definición de la categoría "movimiento estudiantil universitario" como conjunto de acciones que, orgánica o inorgánicamente, llevan a cabo los estudiantes universitarios, en cuanto grupo social, para modificar algunos aspectos de la realidad que son identificados como perju-

<sup>6</sup> No hay que desestimar, en este punto, el papel que cumplen los medios masivos de comunicación en la difusión de un ideario, en general, poco ligado a este tipo de organizaciones y poco comprometido con la realidad universitaria y nacional.



diciales, peligrosos, insuficientes o inadecuados, tanto para el sector como para la sociedad global. Este movimiento, según las circunstancias socio-histórico-políticas en las que se desarrolla, puede tener diferentes grados de estructuración, variando entre un grado máximo de desestructuración, en donde se ubicarían las acciones inorgánicas y espontáneas, a un grado máximo de estructuración,<sup>7</sup> donde la acción es llevada a cabo orgánicamente por instancias altamente institucionalizadas; sin embargo, este grado de estructuración debe ser considerado como parte de un proceso donde están en permanente tensión ambos extremos del continuo.<sup>8</sup> Así, cualquier acontecimiento podría incidir en uno u otro sentido, contribuyendo a la consolidación o atomización del movimiento.

A partir de este sintético esquema conceptual fue posible echar una primera mirada, a modo de diagnóstico, sobre la situación, en los últimos años, del movimiento estudiantil de Luján, lo que constituyó el primer paso de este trabajo. En general se observó que: a) las pocas organizaciones existentes no poseían pautas claras de funcionamiento que regulasen "institucionalmente" la actividad de las mismas a través de mecanismos fijos; b) no existía ninguna instancia de articulación o mecanismos de acción coordinada entre estas organizaciones; c) no había objetivos de acción claros, sólo se realizaban actividades esporádicas, de escasa repercusión y capacidad de convocatoria, y d) el nivel de participación en relación con la totalidad de los estudiantes era ínfimo. Este panorama puede ser confirmado parcialmente en la actualidad ya que las respuestas a las acciones oficiales, inter y extrauniversitarias, que afectan directamente conquistas estudiantiles, han sido débiles y en su mayoría no han logrado alcanzar los objetivos propuestos.

<sup>7</sup> Se utiliza aquí el término 'estructuración' entendido como definición y acotamiento progresivo (véase Rubén Cucuzza, *La cuestión del método de investigación en el ámbito de la historia social de la educación*, mimeo., Luján, UNL, 1992) de espacios, formas de funcionamiento, objetivos de acción, planes de lucha, etcétera.

<sup>8</sup> Los criterios para la ubicación del movimiento estudiantil universitario de un determinado momento histórico en un punto de este continuo consistirían en la posesión, por parte de éste, de tres características básicas que pueden darse juntas o separadas, pero que están íntimamente relacionadas entre sí y cuya combinación de matices es ciertamente original en cada periodo y cada contexto. Estas características son el grado que alcanzan las organizaciones estudiantiles, el grado de las mismas entre sí y con otras organizaciones y el grado que los estudiantes alcanzan con respecto de su ámbito de referencia y de su problemática. Estos criterios están sujetos a revisión.

Esta caracterización, acompañada por los enunciados teóricos señalados, dio lugar a las hipótesis que estuvieron en la base del presente estudio. Dichas hipótesis fueron las siguientes: a) la desestructuración actual del movimiento estudiantil universitario de Luján habría estado influida, en gran medida, por los sucesivos cambios de la organización institucional de la Universidad Nacional de Luján (UNL), entre 1979 y 1990; b) la organización departamental que adoptó la UNL habría determinado el origen de una estructuración del movimiento estudiantil que no pudo resistir los cambios institucionales que siguieron, y c) las posteriores instancias de diversificación institucional interna, geográfica y académica, habrían contribuido a la fragmentación y posterior desestructuración del movimiento estudiantil lujanense.<sup>9</sup>

Para finalizar este apartado creemos necesario realizar algunas consideraciones. Se puede decir que existen pocos estudios que abordan la problemática del movimiento estudiantil universitario en nuestro país. La mayoría de los mismos centran su atención en el desarrollo histórico del movimiento estudiantil en cada periodo histórico, ligando este desarrollo, casi exclusivamente, a las vicisitudes de la política nacional. Pocos trabajos relacionan la evolución de este movimiento con la evolución de la educación superior, y prácticamente ninguno, por lo menos en Argentina, lo relaciona con las características y los cambios que se producen en el interior de la propia institución universitaria. Sin embargo, algunos autores señalan la importancia de este enfoque,<sup>10</sup> sobre todo en relación con las tendencias diferenciadoras que se observan en los últimos años.

<sup>9</sup> El proceso de recolección de datos para este trabajo fue amplio y complejo. En primer término, y con el fin de reconstruir la historia del movimiento estudiantil lujanense, se realizaron entrevistas semiestructuradas con estudiantes que hubieran participado en diferentes sectores y agrupaciones y con autoridades universitarias en los distintos periodos. También, se consultaron publicaciones estudiantiles editadas por distintas agrupaciones —revistas, boletines, hojas informativas, carteles, solicitadas y volantes—. En segundo lugar, y apuntando a la reconstrucción del proceso institucional, se revisaron todas las resoluciones del Honorable Consejo Superior entre 1985 y 1990, sistematizando la información en una base de datos. Se consultaron también diarios de circulación regional y nacional del periodo comprendido entre junio de 1979 y marzo de 1980 y se realizaron consultas informales a varios integrantes de la comunidad universitaria que aportaron valiosos datos para orientar esta investigación. La sistematización de los mismos se realizó por grupos de información que atendían a los diversos procesos trabajados, y la confrontación de fuentes y el cruce de información obtenida se orientó hacia la verificación de las hipótesis planteadas.

<sup>10</sup> José J. Brunner, *op. cit.*

Tampoco existen marcos conceptuales que permitan interpretar globalmente la historia del movimiento estudiantil universitario, por lo que su construcción es uno de los grandes desafíos para los estudios sobre el tema, y constituye todavía una carencia aunque se haya intentado alguna sistematización al respecto.<sup>11</sup>

LA POLÍTICA DE REDIMENSIONAMIENTO  
UNIVERSITARIO Y LA CREACIÓN DE LA UNL:  
ALGUNOS DATOS SOBRE SU HISTORIA

Hasta mediados de la década de 1950, el sistema universitario argentino funcionó con base en siete grandes universidades públicas nacionales. Luego sufrió un proceso de diversificación institucional, que hizo más complejo el panorama de la educación superior tanto por la autorización de la creación de universidades privadas, otorgada por el gobierno de Arturo Frondizi (1958), como por el "redimensionamiento" de la educación superior, llevado adelante por la llamada "Revolución Argentina" (1966-1973) y continuado durante el tercer gobierno peronista (1973-1976). Esta política de "redimensionamiento" que, en un primer momento, significó un "sinceramiento" de la matrícula y el impulso de mecanismos selectivos de admisión se transformó, luego de la movilización estudiantil y del "cordobazo", en la necesidad de descongestionar las universidades tradicionales y disminuir la tensión política que el movimiento estudiantil producía. Con estos objetivos, no explícitos, el gobierno *de facto* se lanzó a la creación de nuevas universidades, cuyo origen justificó a través de factores económicos y técnicos.

El impulso de determinadas regiones del país como "polos de desarrollo", y la búsqueda de la racionalización y la eficiencia en la gestión universitaria, definió no sólo la futura ubicación y la oferta regionalizada de las nuevas universidades sino que, tam-

<sup>11</sup> Philip G. Altbach, "Perspectivas del activismo político de los estudiantes", en *Revista de Educación* núm. extraordinario, "Los usos de la comparación en Ciencias Sociales y en Educación", Madrid, 1990.

bién, determinó su estructura organizativa y académica. Así, estas universidades debían reunir determinadas características:

- Preferentemente tenían que adoptar la estructura autosuficiente de "campus" universitario, para lo cual era necesario ubicarlas en las cercanías de ciudades de mediano porte, aunque no integradas a ellas. Dichas ciudades, por sus características económicas y regionales, debían ser consideradas como posibles "polos de desarrollo".
- En aras de la eficiencia y la racionalidad, debían adoptar la estructura departamental para su organización académica, y conformar su oferta educativa sobre la base de carreras no tradicionales que contribuyeran al desarrollo de la región.
- Estaban pensadas para no sobrepasar una dimensión "óptima", que permitiera su mejor manejo, tanto desde el punto de vista académico como político.
- Estarían dotadas de abundantes recursos, con la idea de constituirse en "centros de excelencia" que, además de formar buenos recursos humanos y transferir tecnología de avanzada al sistema productivo, "conformarían" a los estudiantes y otorgarían determinados privilegios al cuerpo docente.

En definitiva, se trataba, por una parte, de descongestionar las grandes universidades, a partir de un proceso de diversificación institucional que fragmentara al movimiento estudiantil, fragmentando también su potencial de protesta; por otra, de constituir grupos de estudiantes privilegiados, aislados de su medio, es decir "no contaminados", con poca capacidad de crítica social, dando lugar a un ambiente "pacificado" en estas nuevas universidades. Obviamente, éstas no fueron argumentaciones explícitas del plan,<sup>12</sup> pero sin duda formaron parte de las finalidades del mismo.

Esta política de creación de pequeñas universidades regionales, formó parte de una tendencia latinoamericana en materia de política universitaria, vigente durante las década de 1960 y 1970,

<sup>12</sup> Esta política de "redimensionamiento" universitario se llevó adelante en el marco del puesto en vigencia por ley 19 039, de mayo de 1971. Dicho plan, demostraba ya en su título la convergencia de dos tipos de finalidades: la económica, relacionada con el desarrollo de las fuerzas productivas y su modernización, y la política, ligada a las necesidades de seguridad y de control de los movimientos políticos y sociales.

que fue adoptada por numerosos países de la región; Brasil y Venezuela, junto con Argentina, fueron los ejemplos más claros de su aplicación. Fue producto de una orientación económica compartida,<sup>13</sup> de la influencia norteamericana<sup>14</sup> y de la necesidad de control interno de los gobiernos sobre las universidades y los movimientos políticos y sociales que allí se generaban. Con todo, en Argentina esta política no llegó a realizarse en las condiciones ideales antes descritas: no se suministraron los medios económicos para dotar adecuadamente a estas universidades, a lo que se sumó la inestabilidad política y social del periodo, que impidió la continuidad del proyecto.

En este marco, la Universidad Nacional de Luján fue creada mediante un decreto-ley (número 20 031) en diciembre de 1972, todavía bajo el gobierno militar del general Alejandro Agustín Lanusse. Su fundación se basó en un estudio de factibilidad, al igual que en el caso de las otras universidades, y formó parte de la serie de creaciones que se sucedieron a partir de 1968. Como tal, fue portadora de las características anteriormente señaladas, dentro de la política de "redimensionamiento universitario" llevada cabo por el gobierno militar de la época. Su ubicación —a tres kilómetros de la ciudad de Luján, en plena cuenca lechera de la provincia de Buenos Aires— y su funcionamiento como campus universitario en las afueras de dicha ciudad, respondían a las características antedichas. No fue organizada en la forma tradicional de facultades, sino a través de departamentos. Su oferta académica se compuso originariamente de una pocas carreras "no tradicionales"<sup>15</sup> relacionadas con las supuestas necesidades socioeconómicas de la región. Su matrícula ha sido siempre reducida, aunque ha captado estudiantes no solamente de Luján, sino de una extensa zona de influencia, a través de varios centros regionales que extendieron el área de dominio de la UNL.

<sup>13</sup> Esta orientación económica compartida era propiciada principalmente por la CEPAL.

<sup>14</sup> Nos referimos a la importación acrítica del modelo norteamericano de educación universitaria, representante de la "racionalidad", la tecnologización y la eficiencia, que fue trasplantado a los contextos educativos, sociales, políticos y económicos bien disímiles de nuestros países.

<sup>15</sup> Según los fundamentos de la ley de creación de la UNL (Ley 20.031, del 20 de diciembre de 1972).

Los primeros años de funcionamiento de la UNL estuvieron signados por la tarea de construcción de la nueva universidad; el clima que allí se vivía era un tanto ajeno al convulsionado clima nacional. Tanto así que fue la única universidad no intervenida durante la gestión ministerial de Ivanissevich (1974) por ser considerada "tranquila". No es posible hablar todavía en esta época de la existencia de un movimiento estudiantil organizado, sino más bien de acciones de los estudiantes tendientes a la consecución del objetivo general. Es importante destacar que este nuevo espacio en construcción que era la UNL, no ligado a las mismas pautas de selección y discriminación presentes en las universidades más antiguas, dio posibilidades a la creación y a la experimentación de nuevas formas de funcionamiento, no sólo en el plano académico, sino también en el de las relaciones humanas. Al mismo tiempo, esta institución acogió además, a un gran número de jóvenes profesionales, que imprimieron mayor dinamismo a su proceso de construcción.

Aun así, con el gobierno militar iniciado en 1976, la UNL fue la única universidad que vio cerrar sus puertas.<sup>16</sup> El 20 de diciembre de 1979, el ministro de Educación anunció la "disolución" de esa universidad, hecho que quedó confirmado dos meses después, a través del decreto-ley 22 167 del PEN. En su fundamentación aparecen los motivos alegados para el cierre: superposición académica, escasa matrícula que no contribuyó a la redistribución general propuesta e inadecuada utilización de recursos humanos y financieros. Esta medida fue largamente resistida no sólo por los estudiantes lujanenses, sino por toda la comunidad, desafiando incluso el orden represivo de la época. En este sentido, el cierre de la Universidad puede considerarse, paradójicamente, el inicio de la organización estudiantil, la piedra fundamental de su historia.

Luego de muchas negociaciones, y con la llegada de la democracia, se produjo en 1984 la reapertura de la UNL a través de la ley 23 044. Una vez reabierto, su puesta en funcionamiento se llevo

<sup>16</sup> El cierre de la UNL estuvo acompañado de otras medidas de la misma índole en el ámbito universitario nacional, que no afectaron, sin embargo, instituciones enteras como en este caso.

a cabo a mediados de 1984, bajo la ley de normalización de las universidades nacionales. Si bien este proceso de normalización no fue sencillo en ninguno de los casos, por las improntas del mismo en los niveles material y de la conciencia, el de la UNL asumió características muy particulares. La inexistencia de una planta docente propia y de una sólida organización estudiantil previa, como consecuencia del cierre, dificultaron en principio la tarea, aunque ésta pudo desarrollarse con mayor libertad. Desde esa fecha, continuó normalmente su vida institucional: la primera elección de rector tuvo lugar hacia fines de 1985.

#### BREVE PASO POR LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DE LUJÁN

La historia del movimiento estudiantil de la UNL, no por ser corta, es menos rica como experiencia para el análisis. Su evolución está muy ligada, además de al desarrollo general del movimiento estudiantil nacional en su momento, a las particulares características constitutivas de esta Universidad y a su evolución. Si bien la UNL se creó en 1973, se ha elegido para este estudio el periodo 1979-1990 por considerar que en este lapso se dieron los acontecimientos más importantes de su devenir, y cuyo conocimiento nos ayudará a comprender la situación actual del movimiento estudiantil.<sup>17</sup>

Podemos diferenciar, dentro del lapso abarcado, tres etapas bastante definidas, con características propias, que se establecen como un intento de periodización de esta historia. En este sentido, se describirá a continuación, para cada una, el tipo de organización predominante, las principales reivindicaciones planteadas, las acciones llevadas a cabo, las relaciones que establecieron estas organizaciones con otras y las principales conquistas del

<sup>17</sup>Consideramos 1979 como año de inicio de este estudio porque, en virtud de lo expuesto, la lucha contra el cierre de la Universidad que comenzó ese año, marcó el nacimiento del movimiento estudiado. A su vez, la finalización del periodo en año 1990, obedeció a razones más instrumentales: esa es la fecha de inicio de las tareas de investigación del presente trabajo.

movimiento. Interesa señalar especialmente los posibles puntos de ruptura y los elementos de continuidad entre etapas, así como los momentos de transición dentro de la evolución de este movimiento. Todos estos elementos permitirán delinear las principales tendencias del periodo.

*Primera etapa: la organización  
estudiantil y la lucha contra el cierre (1979-1980)*

Desde la creación de la Universidad y hasta mediados de 1979 no existió ningún tipo de organización que agrupara a los estudiantes, ni hubo movimientos reivindicativos por parte de los mismos. Las relaciones entre los distintos sectores de la UNL eran, básicamente, interpersonales. Los primeros intentos de organización estudiantil surgieron ante la aparición de las primeras amenazas de cierre de la Universidad por parte del Ministerio. Por entonces la UNL contaba con una matrícula aproximada de 1 400 estudiantes, repartidos en ocho carreras y cuatro centros regionales. Desde entonces hasta principios de 1980, cuando se hizo efectivo el cierre, se desarrolló un periodo de intensa actividad política, orientada exclusivamente por el fin de evitar el mismo.

Las acciones en cuestión se realizaron principalmente por estudiantes, y con la importante colaboración de algunos docentes. La forma de funcionamiento más característica de esta etapa fue la asamblea, donde participaba toda la comunidad universitaria; las decisiones se tomaban en ellas a través de votaciones democráticas. Fue una etapa rica en relaciones con la comunidad lujanense y con otras organizaciones, de lo que dependía en gran medida el éxito de la acción. Aunque todo este movimiento no logró los objetivos propuestos, sí es posible entrever algunas consecuencias indirectas (¿el no cierre de otras universidades?) o a más largo plazo (la mistificación de "el modelo" de universidad a partir de la lucha contra el cierre), no previstas por sus organizadores. Fue una etapa donde la organización estudiantil era más bien espontánea y muy ligada a una reivindicación concreta, efímera en el tiempo, pero con consecuencias perdurables. No surgió de ella ninguna forma institucionalizada de funcionamiento, sino una



organización de hecho, ligada a los requerimientos inmediatos. El accionar de los estudiantes, en esta etapa, estuvo limitado tanto por el contexto represivo de la época como por la espontaneidad propia de su forma de funcionamiento.

A pesar de los largos años en los que la UNL permaneció cerrada, es posible establecer algunas líneas de continuidad con la etapa siguiente: los núcleos que se formaron en las facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA) a donde fueron derivados los estudiantes, constituyeron un punto de partida para la organización estudiantil durante el proceso de reapertura. Algunos de ellos fueron representantes estudiantiles en el gobierno de la Universidad durante 1984-1985, y con su colaboración se redactaron los primeros reglamentos de funcionamiento de las organizaciones representativas que estaban surgiendo. A su vez, el cierre y la posterior reapertura sirvieron de bandera de lucha para muchas agrupaciones "progresistas" de la UNL que aparecieron posteriormente, las cuales defendieron lo que se dio en llamar el "viejo proyecto".

### *Segunda etapa: la reorganización de la UNL y la "Gran Federación" (1984-1987)*

Tras la reapertura de la Universidad por un decreto del recién asumido gobierno radical, comenzó el proceso de normalización de los claustros, con la pesada carga de cuatro años de inactividad universitaria. Los estudiantes que por entonces no habían egresado de las facultades de la UBA volvieron a Luján, incorporándose a ellos los de la primera inscripción a partir de la reapertura. Las organizaciones estudiantiles emergieron, en esta etapa, como un medio de dar una respuesta más adecuada a los problemas que planteaba la reorganización académico-administrativa de la UNL así como para responder a los requerimientos de su normalización política. En este marco brotaron los primeros centros de estudiantes, organizados por carreras, y que constituyeron la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional de Luján (FEUNLU). Cabe destacar que estas organizaciones se conformaron al margen de cualquier sesgo partidario, y así se mantuvieron a lo largo de toda su historia, hasta su desaparición. Por otro lado, esta Federación contemplaba no sólo la participación igualitaria de todos los

centros de estudiantes sino también de los centros regionales, que desarrollaban su propio proceso de reorganización.

A partir de la normalización de los claustros, lo que aconteció a fines de 1985, comenzaron a darse las primeras diferenciaciones en el interior de la FEUNLU, que hasta entonces había unificado el accionar estudiantil. Sin embargo, estas diferencias estallarán en ruptura hacia el final de la etapa, promediando 1987. Es en ese año que, frente a la conducción monolítica de los centros de estudiantes, surgieron las primeras agrupaciones y la participación de los estudiantes comenzó a menguar. Es posible delinear, entonces, las características sobresalientes de esta etapa:

- Se constituyeron las organizaciones representativas de los estudiantes, los cuales sufrieron un doble proceso: de progresiva institucionalización por un lado, y de alejamiento de las bases por el otro. Podría decirse que, a medida que se normatizaba y complejizaba el funcionamiento de estas organizaciones, éstas se alejaban cada vez más del grueso de los estudiantes.<sup>18</sup>
- Se produjo un paulatino paso de los criterios de unidad del movimiento a los criterios de diferenciación interna del mismo. El predominio de estos últimos condujo, a mediano plazo, a una proliferación de agrupaciones que respondían a intereses distintos dentro de los centros de estudiantes y de la FEUNLU, y que competían entre sí.
- Las acciones estudiantiles, que comenzaron siendo “federativas” ya que incluían a todas las sedes regionales de la universidad, terminaron convirtiéndose en exclusivas de la sede central. Los centros regionales dudaron así de la “representatividad” de estas organizaciones.
- Las relaciones con otras organizaciones (sindicales, sociales, políticas, y otras) que, en un principio, habían sido fluidas, comenzaron a enfriarse y a perderse hacia el final de la etapa,

<sup>18</sup> Este alejamiento, que se manifestó en el descenso del número de participantes en las actividades planteadas por las organizaciones estudiantiles, sobre todo en aquellas relacionadas con la toma de decisiones, pudo relacionarse principalmente con dos procesos: primero con la merma en la participación política y social en el país que siguió al *boom* participativo del retorno a la democracia; segundo, con la progresiva burocratización de los órganos representativos del estudiantado, que hizo que sus mecanismos de regulación fueran cada vez más complejos.

en el marco de la redefinición de los objetivos del movimiento, marcando el paso de un planteo reivindicativo y propositivo integral a uno inmediatista y con características corporativas.

*Tercera etapa: la proliferación  
de las agrupaciones y la preeminencia de los centros  
regionales en la estrategia estudiantil (1988-1990)*

En esta etapa se mantuvieron algunos elementos de continuidad con las anteriores. En especial durante los primeros tiempos, las organizaciones representativas (centros de estudiantes y FEUNLU) siguieron funcionando, aunque en muchos casos se desconoció su representatividad. Empero, el criterio de unidad del movimiento fue remplazado definitivamente por el de diferenciación en un doble sentido: diferenciación de distintos grupos de intereses en el interior de cada centro, y diferenciación entre la estructura "centro de estudiantes" y la "agrupación" que ocupaba y manejaba esa estructura. Así, se remplazó definitivamente la forma de elección por asamblea por la de elección por listas, aun en los casos donde existía lista única. En todas las carreras comenzaron a formarse agrupaciones. Paralelamente, continuó debilitándose el funcionamiento de las organizaciones representativas, y muchas de ellas desaparecieron o mantuvieron un funcionamiento muy embrionario. La participación estudiantil fue casi inexistente. Finalmente, promediando el año 1990, sólo quedaron algunas agrupaciones estudiantiles que, con escasa capacidad de convocatoria y con planteos muy acotados, habrían de participar en la elección anual de claustros.

Las principales tendencias de esta etapa podrían resumirse en estas proposiciones:

- Se observó el paso de la preeminencia de las estructuras representativas a las agrupaciones estudiantiles. Este proceso fue generalizado y condujo, en la práctica, a la desaparición de las primeras.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> El concepto de 'organizaciones representativas' del estudiantado hace referencia a formas de organización estudiantil donde la participación es directa y abierta, y la elección de los representantes, así como toda otra toma de decisiones, se realiza a partir de la consulta a sus representados. Dicha categoría se ha utilizado a fin de diferenciar

- La progresiva desmovilización del estudiantado: disminuyó la cantidad y calidad de las acciones emprendidas por los estudiantes, que terminaron reducidas al ejercicio de los mecanismos institucionales formales de legitimación del gobierno universitario, es decir, las elecciones de claustros.
- El paso de los planteos globales integradores a los planteos inmediatistas: ya no hacía falta enmarcar las propuestas en un proyecto de universidad y de país, como lo hacía la FEUNLU en la segunda etapa; sólo era necesario responder “eficazmente” a las demandas de lo cotidiano.
- La adopción definitiva del criterio diferenciador, que trajo consigo la fragmentación, primero, y la desaparición, después, del movimiento estudiantil de Luján, que se encontraba en esa etapa en su momento de mayor desestructuración.

#### LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y LA ESTRUCTURACIÓN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL LUJANENSE

Como hemos mencionado, el análisis de la historia del movimiento estudiantil universitario no puede ir separado del análisis de la influencia que, sobre éste, ha tenido el “factor institucional”. En este sentido se intentará analizar la incidencia de dos factores, que se consideran especialmente relevantes: la organización departamental de la UNL y los procesos de diversificación institucional que sufrió a lo largo de su historia.

#### *La organización departamental de la UNL y la estructuración del movimiento estudiantil*

La Universidad Nacional de Luján adoptó para su organización académica la forma departamental. Desde su creación, se or-

esta forma de funcionamiento respecto de las “agrupaciones” que, si bien son también representativas, lo son sólo de un sector, y su formación y funcionamiento es externo a la estructura organizativa que intentan “dirigir”.

ganizó en cuatro departamentos de áreas afines, a partir de los cuales se dictaban las distintas asignaturas para las diferentes carreras, recibiendo éstas aportes de más de un departamento. De este modo, las carreras no pertenecían a un departamento sino que eran independientes de los mismos, y su coordinación académica estaba en manos de un coordinador de carrera, nombrado por el Consejo Superior a propuesta del rector, quien tampoco dependía de departamento alguno para el desempeño de esa función.

Las primeras organizaciones del movimiento estudiantil lujanense se estructuraron en centros de estudiantes por carrera, ya que ésta era la referencia inmediata del estudiantado, aquello que le otorgaba especificidad dentro de la UNL. Tal especificidad fue retomada, entonces, como eje de organización y, al mismo tiempo, como elemento diferenciador de los estudiantes pertenecientes a diferentes carreras.

Por otro lado, las carreras en sí mismas no estaban representadas en los órganos de gobierno de la Universidad. En este sentido, una representación estudiantil "unificada" debía superar esta diferenciación, ya que, de lo contrario, se habría generado una competencia entre los estudiantes de las mismas para obtener la representación para sí. En los hechos, durante la segunda etapa y bajo la hegemonía de la FEUNLU, la representación estudiantil en los órganos de gobierno era del claustro y no de una carrera; esta postura de los líderes estudiantiles se modificó con el tiempo, llegando, en la tercera etapa, a la confrontación entre carreras para obtener dicha representación, en nombre de las respectivas agrupaciones que, en algunos casos, continuaban apegadas a este tipo de referencialidad.

Desde otro ángulo, y dentro del espacio institucional, la carrera no era un área bien definida sino un espacio ambiguo. Al no pertenecer a un departamento, es difícil visualizar a qué cuerpo correspondía la responsabilidad sobre ella y quien canalizaba sus propuestas o reclamos. Con todo esto, podríamos afirmar que existió un desfase entre los ejes de la organización estudiantil (centros de estudiantes por carrera) y la organización institucional. Este hecho podría explicar, en parte, el fracaso de las primeras formas organizativas del estudiantado, su posterior

fragmentación y su progresiva desestructuración.<sup>20</sup> A su vez, la inadecuación existente entre la organización estudiantil y la institucional se haría más visible aún a la luz de otros procesos propios de la institución, tales como los procesos de diversificación.

*Los procesos de diversificación institucional y el movimiento estudiantil lujanense*

A lo largo de su historia, la UNL sufrió un proceso de diversificación en dos sentidos: una diversificación geográfica y una diversificación académica.

El proceso de diversificación geográfica de la UNL puede considerarse como un factor con incidencia sobre la estructuración del movimiento estudiantil, incidencia en cierta forma “planificada” como parte de los objetivos de desconcentración de la matrícula de las grandes universidades, que orientaron la creación de los nuevos establecimientos universitarios a principio de los setenta. La constitución de un campus universitario alejado de las grandes concentraciones urbanas, cooperó a separar a los estudiantes, y a la vida universitaria en sí, del conjunto de la vida social, cortó, los lazos entre universidad y sociedad, haciendo de lo universitario un mundo en sí mismo. Ciertamente, no puede desestimarse el aislamiento que produce el campus universitario y sus efectos sobre los movimientos que allí se generan. A esto se agregó que un alto porcentaje de la matrícula de la UNL no era oriunda de Luján, con lo cual los estudiantes debían viajar un largo tiempo para llegar a las instituciones, convirtiéndose este sólo hecho en un elemento restrictivo para la participación.

Lo anterior es aplicable principalmente a la sede central de la UNL, pero ésta contaba además con tres centros regionales, a los que se agregaron en años subsecuentes múltiples delegaciones universitarias.<sup>21</sup> Tanto los centros como las delegaciones, fueron parte de un

<sup>20</sup> El concepto de ‘fragmentación’ hace referencia a la progresiva división de los grupos y organizaciones estudiantiles, en grupos y organizaciones cada vez más pequeñas y numerosas. Y se articula con el de ‘desestructuración’, que alude a la progresiva pérdida de mecanismos institucionales en el funcionamiento de las mismas. Este segundo concepto podría, en algunos casos, incluir al primero entre sus procesos.

<sup>21</sup> Algunas de las distancias aproximadas que separan la Sede Central de la Universidad con sus Centros Regionales y Delegaciones son las siguientes: con el Centro Regional

proceso de diversificación de los ámbitos de funcionamiento de la UNL, que incidió ciertamente en la evolución del movimiento estudiantil acentuando las tendencias a la diferenciación. Si bien en un primer momento, luego de la reapertura, los criterios de unidad del movimiento primaban por sobre las tendencias diferenciadoras de los centros regionales, luego este funcionamiento —unificado, contemplado incluso en el estatuto de la FEUNLU— se hizo muy difícil de mantener y tuvo lugar la inevitable ruptura. Con el impulso que tomaron los centros regionales, a partir de 1988, y el crecimiento de sus matrículas, surgieron y se consolidaron problemáticas e intereses regionales, que asumieron cada vez mayor peso dentro de la política estudiantil. Por otro lado, al dictarse la misma carrera en distintos centros geográficos, se imposibilitó mantener una acción unificada de los centros de estudiantes, lo que provocó en muchos casos su ruptura o su posterior desaparición. Al mismo tiempo comenzaron a surgir en estas algunas agrupaciones localistas.

A partir de 1988 los centros regionales también fueron fuentes de identificación para el estudiantado, sobre todo en aquellos lugares donde un altísimo porcentaje de su matrícula cursaba una sola carrera. Se conjugaron, de esta manera, el sentido de pertenencia a una carrera con el sentido de pertenencia a un centro regional, sobre la base de la imposición de un criterio de unidad que tuvo mucho de corporativo y que se relacionaba, a su vez, con otros elementos del funcionamiento político de la Universidad. Aquí cabe apuntar los obstáculos que representaban la distancia y las dificultades materiales, que acarrea el traslado, para el establecimiento de fluidas relaciones entre las fracciones estudiantiles de la sede y los centros regionales, lo que conspiraba contra el mantenimiento del criterio de unidad del movimiento. Así, en líneas generales, vemos cómo la diversificación de los ámbitos geográficos llevó la fragmentación del movimiento estudiantil.

Es preciso considerar también la diversificación académica que sufrió la Universidad. Los primeros años luego de la reapertura, la UNL funcionó con seis carreras, algunas con características similares a las vigentes desde su creación. Esta fue la oferta

Chivicoy, 100 km; con el Centro Regional Campana, 50 km; con el Centro Regional General Sarmiento, 40 km; con la Delegación San Fernando, 50 km; con la Delegación San Martín, 45 Km.

académica de la UNL hasta 1988, cuando la institución emprendió un proceso de creación de nuevas carreras que se fue acelerando hacia el fin del periodo. Muchas de ellas fueron creadas sin un estudio de factibilidad que las avalara, respondiendo más a intereses sectoriales dentro de la Universidad que a reales necesidades del país o de la región. Así, entre 1988 y 1990, se crearon 13 carreras.<sup>22</sup> Muchas de éstas se dictaron sólo en un centro regional o en alguna delegación universitaria, y otras, en la sede. Esta proliferación de nuevas carreras —que muchas veces, al momento de su creación y su puesta en marcha, no tenían definido ni siquiera su plan de estudio— fue parte constitutiva del proceso de diversificación académica de la Universidad. La matrícula de la mayoría de las mismas fue escasa o nula; en algunos casos tuvieron un corto periodo de vida ya que, por no contar con estudiantes, fue suspendida su inscripción al poco tiempo de creadas. En el resto de los casos sus estudiantes no constituyeron organismos propios de representación, y se incorporaron sólo tangencialmente a la vida política de la Universidad; su participación se redujo al voto en las elecciones anuales de claustro, lo que sirvió para engrosar los adherentes a la agrupación oficialista, que canalizó los intereses de estos nuevos sectores.

Esta diversificación académica produjo, a su vez, una reorientación de la oferta académica de la Universidad, que puso el acento en las carreras ligadas a la administración y la informática. Este nuevo perfil, que presuntamente intentó adecuarse a los requerimientos tecnológicos del medio, parecía esconder, sin embargo, una intencionalidad política por parte de ciertos sectores dentro de la institución. Así, la necesidad de conservar el poder adquirido resultaría en una ampliación de la base de sustentación para dicho poder, a través de la creación de carreras en las mismas áreas. En el plano estudiantil, esto desembocó en la conformación de un bloque de carreras, con perfil e intereses semejantes, que por ser numéricamente más importante pudo imponer su postura a los demás grupos. La diversificación académica de la

<sup>22</sup> En 1988 se creó el profesorado para el nivel inicial y la maestría en demografía social; en 1989 el profesorado y la licenciatura en geografía y la licenciatura en análisis de sistemas; en 1990, la licenciatura en ciencias biológicas y las carreras de técnico universitario en almacenamiento y comercialización de graños y semillas, en sistemas administrativos, en comercio exterior, en información ambiental, en administración de personal, en administración municipal y la licenciatura en educación física.



UNL auxilió, por un lado, a la desmovilización del estudiantado, y, fundamentalmente a la fragmentación y sectorización de éste.<sup>23</sup>

Concurrentemente a esta tendencia de diversificación institucional parecía existir otra de centralización progresiva del poder político y administrativo en unas pocas manos. Con respecto al poder político, y en vista de la actuación de la Asamblea Universitaria y del Consejo Superior<sup>24</sup> en los últimos tiempos, podría aventurarse la hipótesis de que las decisiones más importantes ya no fueron adoptadas por los órganos colegiados de gobierno de la Universidad, sino que la fijación de las políticas quedó en manos de las "figuras" representativas de la misma. El rectorado y sus dependencias asumían cada vez mayor cantidad de funciones y atribuciones, frente a los órganos colegiados que quedaron cada vez más relegados a una función meramente formal. De la consulta de la lista de resoluciones del Consejo Superior entre 1985 y 1990 se desprende que, progresivamente, las cuestiones fundamentales van quedando fuera de su incumbencia, lo que hace suponer que las decisiones que realmente afectaban la vida universitaria se tomaban en otro ámbito, y se llevaban a los órganos colegiados con el solo fin de ser legalizadas. Por otro lado, el funcionamiento en el mismo periodo de la Asamblea Universitaria fue bastante irregular, obteniendo quórum solamente aquellas reuniones convocadas para elegir nuevo rector. Las Asambleas Ordinarias, que debían reunirse anualmente para considerar la gestión del Consejo Superior y del rector, no lo han hecho en los últimos tiempos, alejándose de su función de órgano máximo de gobierno de la Universidad.<sup>25</sup>

<sup>23</sup> Es imposible dejar de señalar la inevitable incidencia que, sobre el resultado descrito, ha tenido el contexto político nacional. No se pueden dejar de lado, en este sentido, el efecto desmovilizador de las políticas sociales y económicas aplicadas por el gobierno, así como tampoco la concordancia, en el plano nacional y universitario, de "formas de hacer política", que tienden a formalizar el accionar de los órganos colegiados, en cuanto concentran las decisiones en un pequeño grupo de personas "no representativas".

<sup>24</sup> Históricamente, la Asamblea Universitaria y el Consejo Superior, como instancias representativas colegiadas por excelencia de la institución, fueron designadas como marco para la toma de las decisiones más importantes que afectan la vida de la universidad.

<sup>25</sup> Cabe señalar que esta falta de funcionamiento de los principales órganos representativos de gobierno de la Universidad también debe buscar sus causas en la ausencia de una oposición consolidada, no solamente en el plano estudiantil, sino también en los otros claustros.

En cuanto a lo administrativo, a pesar de existir una resolución de “descentralización administrativa” para facilitar la labor de los centros regionales, la vida de éstos sigue supeditada, en gran medida, a la actividad de la sede central.

#### A MODO DE CIERRE

A modo de cierre y a pesar de que, como ya se ha señalado, este trabajo es una primera aproximación al tema tratado, es posible realizar algunas apreciaciones, en el sentido de avanzar en conclusiones provisorias de lo hasta ahora expuesto.

Con relación a las tendencias fundamentales observadas a lo largo de la historia del movimiento estudiantil universitario lujanense, podemos señalar la existencia de tres tendencias distintas:

*Tendencia a la progresiva “desregulación” de las organizaciones de los estudiantes y a la “espontaneización” de sus acciones.* A lo largo de la historia del movimiento estudiantil de Luján es dable constatar el paso de la acción espontánea —ligada a lo inmediato de la lucha contra el cierre, donde la organización no tenía mecanismos formales de regulación— a la organización cada vez más institucionalizada de las estructuras representativas en la segunda etapa (centros de estudiantes, FEUNLU). Esta progresiva institucionalización dio paso a su vez, durante la tercera etapa, a organizaciones sin mecanismos reguladores de su actividad, por lo menos desde el punto de vista formal, que fueron las agrupaciones. En este marco de organizaciones poco institucionalizadas, las acciones emprendidas por los estudiantes tendieron a hacerse cada vez más espontáneas y menos planificadas, sin contar con un marco de contención para las mismas. La efímera vida de muchas agrupaciones, la desaparición de las estructuras representativas y la desmovilización general de los estudiantes en la Universidad, conformaron un panorama que no pudo ser revertido en los últimos tiempos.

*Tendencia a la fragmentación y a la dispersión estudiantil.* A lo largo de la historia del movimiento estudiantil lujanense podemos

ver el paso de la acción grupal medianamente unificada propia de la primera etapa —donde además se establecieron estrechos contactos con la comunidad y se mantuvieron relaciones con otras organizaciones estudiantiles— a organizaciones altamente articuladas entre sí, a través de una instancia de segundo grado, como la FEUNLU, y en relación con organismos aún más abarcadores como la Federación Universitaria Argentina (FUA). Durante la tercera etapa, en cambio, las instancias articuladoras desaparecieron, se perdieron las relaciones con organizaciones extrauniversitarias y dio principio un proceso de fragmentación continua de las organizaciones, que las guió a un alto grado de dispersión. Las acciones llevadas a cabo fueron producto de organizaciones aisladas y fracasaron incluso las tentativas unificadoras con finalidad electoral.

*Tendencia a pasar de los planteos integrales a los planteos inmediatistas.* Implícitamente durante la lucha contra el cierre, y explícitamente en la etapa posterior a la reapertura, los planteos estudiantiles estaban enmarcados en un proyecto global e integrador, producto de un modelo de universidad y de país que se deseaba alcanzar. Sobre todo en la segunda etapa los reclamos ligados a los problemas concretos de la UNL no eran los únicos ni los principales. No eran modelos acabados, pero intentaban mantener una cierta coherencia y poseían objetivos a largo plazo. En los últimos años estos planteos "integrales" han sido dejados de lado, sustituyéndolos una perspectiva de corto plazo, de neto carácter local y específico. Los reclamos, que se realizan de forma aislada, están ligados al entorno inmediato y no responden ya a modelos generales. Se podría decir que los actuales líderes estudiantiles identifican como ámbito de referencia a la UNL en sí misma, desligada del contexto general y con esa visión orientan sus reclamos. Se rescata la especificidad de la institución universitaria, pero se pierde de vista su carácter indisociable de la estructura política, económica y cultural de la sociedad, y la multideterminación de sus problemas.

Encontramos así, en los últimos años, un movimiento estudiantil universitario desorganizado, fragmentado, desmovilizado, con planteos y acciones aisladas e inmediatistas, es decir, un movimiento estudiantil altamente desestructurado. En las hipótesis planteadas al comienzo, se postulaba que esta situación

era, en parte, producto de algunos procesos y características institucionales. El desarrollo del estudio ha permitido establecer la existencia de una cierta influencia de este "factor institucional" sobre el proceso de estructuración-desestructuración del movimiento estudiantil lujanense. En primer lugar, el sistema departamental que adoptó la UNL desde su creación determinó la conformación de una estructura de representación estudiantil cuyo eje, la carrera, estuvo desfasado respecto de los ejes de la organizaban institucional. Mientras que los estudiantes se organizan por carreras, éstas eran un espacio difuso dentro de la estructura universitaria, tanto desde el punto de vista académico como político. Esto acarreó múltiples problemas de funcionamiento a los estudiantes que, sin embargo, siguieron tomando la pertenencia a una carrera como elemento referencial para identificarse dentro de la Universidad.

En segundo lugar, otros procesos institucionales, tales como la diversificación geográfica y académica, pusieron en evidencia este desfase, dando lugar al abandono de las viejas estructuras representativas y a la proliferación, en su lugar, de numerosas agrupaciones con características nuevas. Así se contribuyó a la fragmentación del movimiento estudiantil y a su posterior desestructuración.

Empero, existen otros elementos propios del funcionamiento institucional que deben ser tenidos en cuenta. La interacción de los elementos ya nombrados (la carrera como elemento referencial, el abandono de las estructuras representativas del estudiantado y el proceso de diferenciación institucional) originaron un proceso de corporativización de las demandas, que se apoyaría también en las tendencias señaladas. Este proceso consistió en la conformación de grupos estudiantiles, definidos a partir de la pertenencia a una carrera o grupo de carreras afines, cuya finalidad fue la defensa de sus intereses particulares, frente al resto de los estudiantes de la Universidad. Cada sector así constituido intentó hacer prevalecer sus demandas, ligadas a necesidades inmediatas, y no a un plan a largo plazo, fuera de cualquier proyecto integrador. Este mecanismo se vería completado con el establecimiento de una relación de carácter clientelístico con algún sector del poder, caso en el cual estos intereses sectoriales se impondrían por sobre los de toda la comunidad universitaria.

En los años posteriores al periodo que ocupa este estudio, se han consolidado algunas de las tendencias apuntadas y revertido otras. Básicamente, no ha variado la estructura de poder interno de la Universidad. No obstante, algunas acciones emprendidas por los estudiantes (contra el arancelamiento de los estudios de grado, el cierre de carreras, etcétera) y el nacimiento de nuevas formas de organización estudiantil que los agrupan como claustro, superando en parte la fragmentación geográfica y académica señalada, nos permite imaginar un futuro no tan oscuro, aunque igualmente impredecible.

Creemos que, en un momento en el cual la desmovilización es la norma y la política oficial embate contra lo que queda de nuestras universidades públicas, sólo el conocimiento de nuestra historia y su comprensión integral nos ayudará a imaginar nuevas y originales formas de participación democrática. A ello esperamos, de alguna manera, haber contribuido.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALTBACH, Philip G., "Perspectivas del activismo político de los estudiantes", en *Revista de Educación* número extraordinario: "Los usos de la comparación en Ciencias Sociales y en Educación", Madrid, 1990.
- BRUNNER, José J., *Universidad y Sociedad en América Latina: un esquema de interpretación*, Caracas, CRESALC/UNESCO, 1985.
- , "El movimiento estudiantil ha muerto. Nacen los movimientos estudiantiles", Juan C. Tedesco (comp.), en *La juventud universitaria en América Latina*, Caracas, CRESALC/UNESCO, 1986.
- CANO, Daniel, "Ideas en torno a la evolución histórica de la universidad argentina," en *Lateinamerika Studien*, Universitat Erlangen-Nürnberg-Zentrallinstitut 06: Sektion Lateinamerika, Munich, 1982.
- , *La educación superior en la Argentina*, Buenos Aires, FLACSO/CRESALC/UNESCO, 1985.
- CEBALLOS, Carlos A., *Los estudiantes universitarios y la política (1955-1970)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1985.
- CUCUZZA, Rubén, *La cuestión del método de investigación en el ámbito de la historia social de la educación*, mimeo, Luján, UNL, 1992.
- CUNHA, Luiz A., *A universidade reformanda*, Río de Janeiro, Francisco Alvez, 1988.

- , *A universidade crítica*, Río de Janeiro, Francisco Alvez, 1989.
- FAVERO, Maria de Lourdes (coord.) et al., *A universidade em questao*, Sao Paulo, Cortez Editora, 1989.
- , *Da universidade "modernizada" a universidade disciplinada: Atcon e Meira Mattos*, Sao Paulo, Cortez Editora, 1990.
- LEVENBERG, Rubén y Danie, Merolla, *Un sólo grito. Crónica del movimiento estudiantil universitario de 1918 a 1988*, Buenos Aires, FUBA, 1988.
- MANGONE, Carlos y Jorge Warley, *Universidad y peronismo (1946-1955)*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- OPSU, *La educación superior en Venezuela*, Caracas, CRESALC/UNESCO, 1985.
- PRONKO, Marcela, "La educación universitaria en la provincia de Buenos Aires entre 1966 y 1976. Entre el desarrollo regional y la 'pacificación' estudiantil", mimeo., Luján, UNL, 1994.
- RODRÍGUEZ, Margarita V., *La universidad a partir de la década del cincuenta y las propuestas desarrollistas*, Luján, UNL, 1989.
- SAVIANI, Dermeval, *Ensino público e algumas falas sobre a universidade*, Sao Paulo, Cortez Editora, 1984.
- SILVA Michelena, José A., "La participación estudiantil en las actividades políticas", en Juan C. Tedesco (comp.), *La juventud universitaria en América Latina*, Caracas, CRESAL/UNESCO, 1986.
- SIRVENT, María Teresa, "Estilos participativos: ¿sueños o realidades?", en *Revista Argentina de Educación*, año III, núm. 5, Buenos Aires, dic. de 1984.
- SOLARI, Aldo et al., *Estudiantes y política en América Latina*, Caracas, Monte Ávila, 1968.
- TOER, Mario, *El movimiento estudiantil de Perón a Alfonsín*, 2 t., Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.
- VIOR, Susana, "La universidad argentina, 1983-1987", en María Franco y Dagmar Zibar, *Final do Século*, Sao Paulo, FLACSO/REDUC/Cortez Editora, 1989.

*MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN LA HISTORIA DE AMÉRICA LATINA*

**VOLUMEN I** (contenido)

Una revuelta universitaria en 1671. ¿Intereses estudiantiles o pugna de autoridades? *Leticia Pérez Puente* • El movimiento de estudiantes y catedráticos en Santa Fe de Bogotá a fines del siglo XVIII *Diana Soto Arango* • La universidad libre: primer movimiento estudiantil del México independiente (1875) *María de Lourdes Alvarado* • Antecedentes del movimiento universitario de 1918 en Córdoba: los primeros profesores de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas *Cristina Vera de Flachs* • El movimiento estudiantil cubano en la segunda mitad del siglo XIX *Olegario Negrín* • Clases medias, universidades y movimientos estudiantiles en América Latina (1900-1930) *Renate Marsiske* • Entre la academia y la política: el movimiento estudiantil en Colombia, 1920-1974 *Mauricio Archila* • Universidad del Estado de Río de Janeiro: resistencia estudiantil y reacción universitaria (1950-1978) *Deise Mancebo* • Luchas estudiantiles en la Facultad de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala (1954-1980) *Gilberto Castañeda*



*Movimientos estudiantiles  
en la historia de América Latina, volumen II*  
se terminó de imprimir en mayo de 1999  
en los talleres Plaza y Valdés,  
La edición consta de mil ejemplares.  
La formación tipográfica estuvo  
a cargo de Julio César Gómez Fernández.

Creer que los movimientos estudiantiles en las universidades de América Latina son algo nuevo, herencia de los años sesenta, es erróneo, como lo demuestran los autores de este libro, quienes escudriñan minuciosamente dichos movimientos en varios países—Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Guatemala, México y Venezuela— desde sus mismos albores coloniales hasta bien entrado el presente siglo. A pesar de la diversidad de sus estilos y temáticas, un factor común une a los ensayos de la presente obra: sus autores afirman que estas movilizaciones, lejos de ser meros instrumentos de fuerzas políticas o académicas ajenas a los propios estudiantes, emanan de aspiraciones sólidas y auténticas, por lo que a menudo son una poderosa herramienta de cambio y, no pocas veces, principal (e incluso único) antagonista del poder en turno.

COLECCIÓN HISTORIA DE LA EDUCACIÓN

